

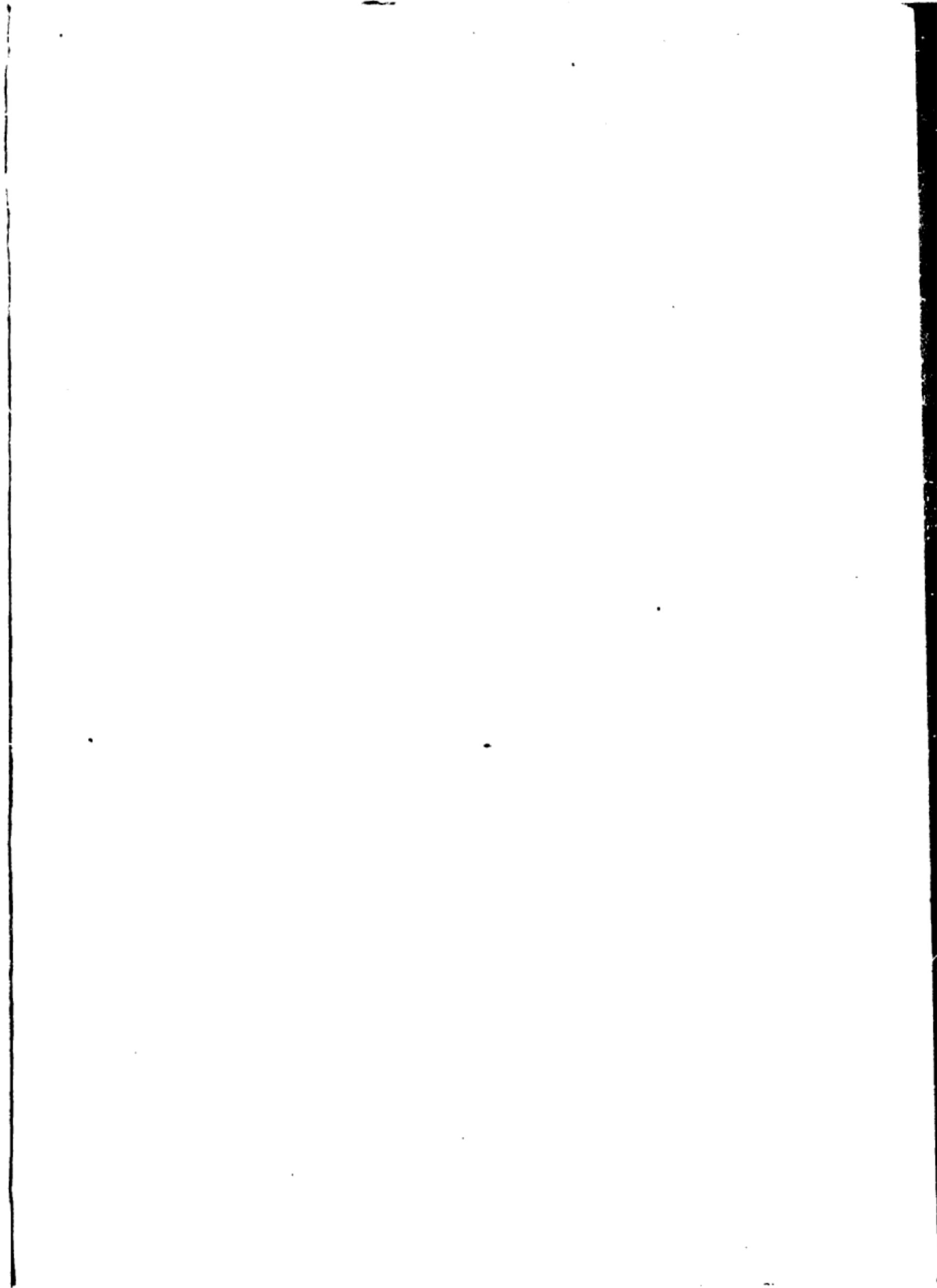
HISTORIA
DEL
PARAGUAY, RIO DE LA PLATA
Y
TUCUMAN,
POR EL
P. GUEVARA,
DE LA
COMPANIA DE JESUS.

Primera Edición.

BUENOS-AIRES.

IMPRESA DEL ESTADO.

1886.



DISCURSO PRELIMINAR

A LA

HISTORIA DEL P. GUEVARA.



Los historiadores del Rio de la Plata salieron casi todos del seno de la célebre Sociedad, que por cerca de dos siglos egirió un influjo poderoso sobre los pueblos de estas regiones; y á los Schmidel, Guzman, y Centenera, que describieron los hechos de la conquista que habian presenciado, sucedieron los PP. Pastor, Montoya y del Techo, cuyos trabajos evangélicos la extendieron y afianzaron.

La Compañia de Jesus no era entonces lo que aspiró á ser en el último periodo de su existencia. Ceñida á las reglas de su instituto, cultivaba las ciencias, descollaba en las letras y se afanaba en perfeccionar los métodos de enseñanza, para hacer de sus claustros el gimnasio universal de la juventud europea. Entretanto un vasto continente se ofrecia á las investigaciones de los sábios y al celo apostólico de los catequistas—dos títulos que reunian en sí los discípulos de Loyola y de los que anhelaban hacerse dignos. La sancion religiosa impresa sobre esta conquista, los excesos que la habian manchado, y la sensacion aun viva y palpitante producida por las enérgicas protestaciones del Obispo de Chiapa, atrayeron estos doctos cenobitas á las playas del Nuevo Mundo, arrancándoles de la palestra teológica, abierta con tanto ruido en Europa por los reformadores.

Como el Iris cuando ahuyenta la tormenta, desplegando sus colores en un cielo aun cubierto de nublados, así la presencia de los misioneros ablandó los ánimos de los combatientes, infundiendo resignacion

en los unos, inspirando sentimientos mas benèvolos en los otros. No contentos con haber disminuido el número de las víctimas, se propusieron echar los cimientos de una sociedad, fundada en los principios evangélicos, que se esforzaban de propagar entre sus neòfitos. A la triste condicion de esclavos substituyeron la de hombres, si no libres, al menos revestidos con el carácter de cristianos, y à la sombra de sus prácticas religiosas levantaron silenciosamente el edificio de una espèce de república, en el seno mismo de la servidumbre y bajo el poder absoluto de los procònsules.

Nada les arredraba en el desempeño de sus tareas. Ni la inclemencia del clima, ni la aspereza del suelo, ni la ferocidad de sus habitantes, eran capaces de entibiar el celo de estos animosos campeones de la Fè, cuya filantrópica intervencion se estendió rápidamente de un cabo al otro del Nuevo Mundo.

Son imponderables los cuidados, los trabajos, los sacrificios que les costò el establecimiento de sus *Misiones*. A cada paso tropezaban en un obstáculo, y cada obstáculo se convertia en un peligro. En disidencia con los magistrados, en lucha con los encomenderos y débilmente amparados por el poder supremo de la metrópoli, tenian que buscar en sí mismos los medios de accion para desenvolver sus planes y evitar que se malogràra su empresa. A las quejas, à las acusaciones, à las denuncias, oponian una conducta intachable y el estado tranquilo de sus colónias. Por mas que se afanáran sus émulos en pintarlos como hombres temibles y ambiciosos, nunca llegaron à dar à sus asertos la evidencia que se necesita para producir el convencimiento.

Los hechos, mas elocuentes que las palabras, desvanecieron estos ataques, y prepararon à los jesuitas una época de prosperidad y grandeza. Arbitros de la conciencia de los príncipes, é iniciados en los mistérios de los gabinetes, reunieron en sus manos todos los elementos de fuerza, de los que se valieron habilmente para cimentar su poder. Pero este teson en ensancharlo, mas allà de lo que correspondia à una corporacion religiosa, empezó à despertar los zelos de aquellos mismos que habian contribuido à fomentarlo. Las cortes de Lisboa

y de Madrid, sometidas al influjo de Pombal y Aranda, trabajaron de consuno en derrocar este gobierno teòcratico en Amèrica; y sus hostilidades acabaron con la supresion de los fundadores.

La història aun no ha rasgado completamente el velo que encubre este gran acontecimiento: el espritu filosòfico, que egercia una especie de dictadura en la segunda mitad de la pasada centuria, le atribuyó un origen que no parece confirmado por los hechos.—Los Jesuitas no conspiraron contra los tronos, sino contra sí mismos, ocupando en la organizacion politica de los estados un lugar que no podian conservar sin invadir los derechos y las prerogativas de la corona.—“No puedo sugetar estos Padres, (escribia al marques de Pombal su hermano Carvalho de Mendoza, Gobernador general de Marañon): su politica y destreza son superiores à mis cuidados y à la fuerza de mis tropas. Han dado à los salvajes costumbres y hàbitos que los unen à ellos indisolublemente.”—Las mismas quejas dirigian à la corte de Madrid los gobernadores del Paraguay, por la independencia con que los jesuitas administraban sus misiones, y las continuas competencias que les suscitaban. El rey mismo tenia que solicitar la cooperacion de estos misioneros para llevar à efecto algunas de sus medidas, que no siempre los hallaban dispuestos à secundarlas. Así sucedió con el tratado de límites de 1750, que fuè preciso anular por la tenacidad con que se opusieron à la evacuacion y entrega de los pueblos fundados en la mårgen oriental del Uruguay. Tenemos originalmente en nuestro poder la cèdula por la cual el rey rogaba al P. Provincial del Paraguay à que concurriese *por su parte* à la egecucion de dicho tratado; usando de los términos mas comedidos, no como acostumbraba con sus subditos, sino como si tratase con iguales.

Esta resistencia despertò un levantamiento en las Misiones, y obligó al Señor Andonaegui, gobernador entonces de Buenos Aires, à ponerse de acuerdo con las autoridades portuguesas para impedir que el fuego de la insurreccion se propagase à los demas pueblos. Por mas que los jesuitas protestasen de su ninguna ingerencia en estos tumultos, no lograron justificarse; y se hallaban bajo el peso de estas imputaciones, cuando tuvieron que defenderse contra la acusacion

IV

mucho mas grave de haber atentado á la vida del rey en Lisboa. La debilidad de las pruebas en que se fundaba este aserto, y la incoherencia en las declaraciones de los inculpados no pudieron librar de la muerte al P. Malagrida, cuya memoria quedò afeada con la nota de regicida. Este suceso completó la ruina de la Sociedad, en la que fueron envueltos todos sus establecimientos.

Sea cual fuere el concepto que se tenga formado del espíritu y las miras de esta órden en Europa, es imposible desconocer el vacío que dejó su destruccion en América. Mientras que todo se deshacia y contaminaba, sus miembros se ocupaban en reedificar, y en dar ejemplos de caridad y templanza. Sobre este punto estan acordes las opiniones de todos los escritores, aun de los mas descontentadizos.

“Cuando en 1768 (dice uno de ellos, que no suele disimular las faltas que se cometieron en la administracion de las colonias), cuando en 1768, las misiones del Paraguay salieron de las “manos de los jesuitas, habian alcanzado un grado de civilizacion, el “mayor talvez al que pueda elevarse un pueblo jóven, y muy superior sin duda à todo cuando existia en el nuevo hemisferio. Allí, “bajo la vigilancia de una policia rigurosa, se observaban las leyes, “eran puras las costumbres, fraternales los lazos que unian à todos los “corazones, se habian perfeccionado los artes útiles, no faltaban los “agradables, era general la abundancia y nada se echaba menos en “los almacenes públicos.” (1)

No es menos honorifica la pintura que hace del gobierno de estos regulares un ilustre viagero, que habló de ellos como testigo ocular.

“Hállase esta religion, (*los jesuitas*) fuera de los desórdenes de que hasta aquí hemos hablado; porque su gobierno, diverso en todo al de las otras, no lo consiente en sus individuos. Así no se vé en ellos la poca religion, los escándalos y el extravio de conducta que es tan comun en los demas: y aunque quiera empezar alguna

(1) RAYNAL. *Historia filosófica*, libro VIII, § 18.

especie de abuso, lo purga y extingue enteramente el celo de un gobierno sábio, con el cual se reparan inmediatamente las flaquezas de la fragilidad. Aquí brilla siempre la pureza en la religion; la honestidad se hace carácter de sus individuos, y el fervor cristiano, hecho pregonero de la justicia y de la integridad, está publicando el honor *con que se mantiene igual en todas partes.*" (2)

En esta escuela austera de costumbres se formó el P. José Guevara, autor de la historia que nos ha cabido la suerte de sacar del olvido. Nació, en 1720, en Recas, pequeño pueblo en las inmediaciones de Toledo; y al entrar al adolecencia adoptó el instituto de San Ignacio, en donde pronunció sus votos luego que terminó sus estudios. Dotado de un genio activo y de un talento despejado, solicitó como un favor de pasar al Nuevo Mundo para participar de los trabajos de sus hermanos.

Entre todos los establecimientos que corrian à cargo de la Sociedad, los que mas llamaban su atencion eran las misiones del Paraguay, que se hallaban en un estado de prosperidad extraordinaria. La extension que habian adquirido en su último periodo, hacia indispensable el aumento de operarios, los que se procuraba escoger entre los mas aprovechados, para servir de maestros en los colegios establecidos en Buenos Aires, en la Asumpcion y en Córdoba. En esta clase fué comprendido el P. Guevara, llamado à ocupar la cátedra de filosofia en uno de estos noviciatos. En ninguna época la Provincia del Paraguay (3) habia contado con hombres mas eminentes. Cardiel, Lozano, Quiroga, Falkner, Dobrizhoffer, gozaban de una reputacion que no han desmentido sus obras. Mas jóven que ellos, el P. Guevara fué destinado à ser el historiógrafo de su órden, cuyo cargo habian desempeñado sucesivamente los PP. Pastor, del Techo, Cano, Peñalva, y el mas indefeso de todos, el P. Lozano.

(2) JUAN Y ULLOA; Noticias secretas de America, pag. 528 de la edic. de Londres.

(3) Este nombre comprendia à todos los establecimientos de los jesuitas en estas provincias.

Aunque en los escritos de sus predecesores se tratase prolijamente de la fundación y de los progresos de las misiones, quiso el P. Guevara volver à indagar su origen, y el estado primitivo de las tribus, que bajo el yugo suave del evangelio habian depuesto la ferocidad de sus antiguas costumbres. Este cuadro rápido, pero verídico, de la época anterior à la conquista, acredita acierto en la elección de los materiales, método en su distribución, y una reserva recomendable en hablar de hechos sobrenaturales é improbables: prendas poco comunes en nuestros historiadores, y realzadas por un lenguaje fácil, correcto y elegante, en el que no hemos podido hallar los defectos que le nota Azara, cuyos sarcasmos son inmerecidos. (4)

En el cotejo que él hace entre Lozano y Guevara, solo un espíritu preocupado, ó un juez inexperto, pueden hallar superioridad en el primero. Prolijo en las narraciones, lánguido y descolorido en el estilo, el P. Lozano ha comprometido la dignidad de la historia por la facilidad con que ha acogido las tradiciones vulgares, por mas extrañas y absurdas que fuesen. Guevara no es absolutamente libre de este reproche: pero su candor tiene sus límites, y cuando los salva no es por exceso de credulidad, sino porque no se atreve à dudar de lo que aseveran testigos presenciales. Sin embargo, en la cuestión de los *Césares*, despues de haber discutido con independencia todas las opiniones, declara imposible su existencia, acreditando buen sentido y cordura en sus argumentos. Tal vez su carácter religioso le impidió expresarse con la misma libertad en materias mas graves.

Personas que nos merecen crédito nos han asegurado, que lo que queda del P. Guevara es apenas la mitad de lo que habia escrito; y que la segunda parte de su historia, talvez la mas interesante, por contener los sucesos de una época mas cercana, le fué arrebatada en Santa Catalina, (5) donde le sorprendió la supresion de su instituto, en compañía del P. Falkner, autor de una obra que hemos publicado en el 1.^o tomo de nuestra colección. Se añade tam-

(4) Viages à la América meridional. Tom. I, pág. 25.

(5) Estancia que poseian los Jesuitas, à cerca de catorce leguas de Córdoba, y en donde tenian parte de su biblioteca y archivo.

bien, que entre las varias instrucciones comunicadas al gobernador Bucareli, para llevar à efecto la expulsion de los Jesuitas en estas provincias, se le mandaba de recoger y enviar à España el manuscrito de la historia del P. Guevara. Esta comision fué desempeñada por el Dr. D. Antonio Aldao, letrado de crédito de aquel tiempo, y cuya presencia no bastó à preservar de la dispersion y del pillage tantos documentos preciosos del saber y de la aplicacion de la Sociedad que habia civilizado estas provincias!

El P. Guevara, fiel à su mandato, habia enlazado los acontecimientos políticos que publicamos, con los de la Compañia de Jesus, de cuyos detalles hemos prescindido, por hallarse registrados en la voluminosa obra, (6) que con este mismo título y objeto dió à luz el P. Lozano.

El manuscrito de que nos hemos valido, pertenece à la selecta biblioteca del Señor Canónigo, Dr. D. Saturnino Segurola, à quien volvemos à tributar publicamente nuestra gratitud, por el vivo empeño que toma en el buen éxito de nuestra empresa.

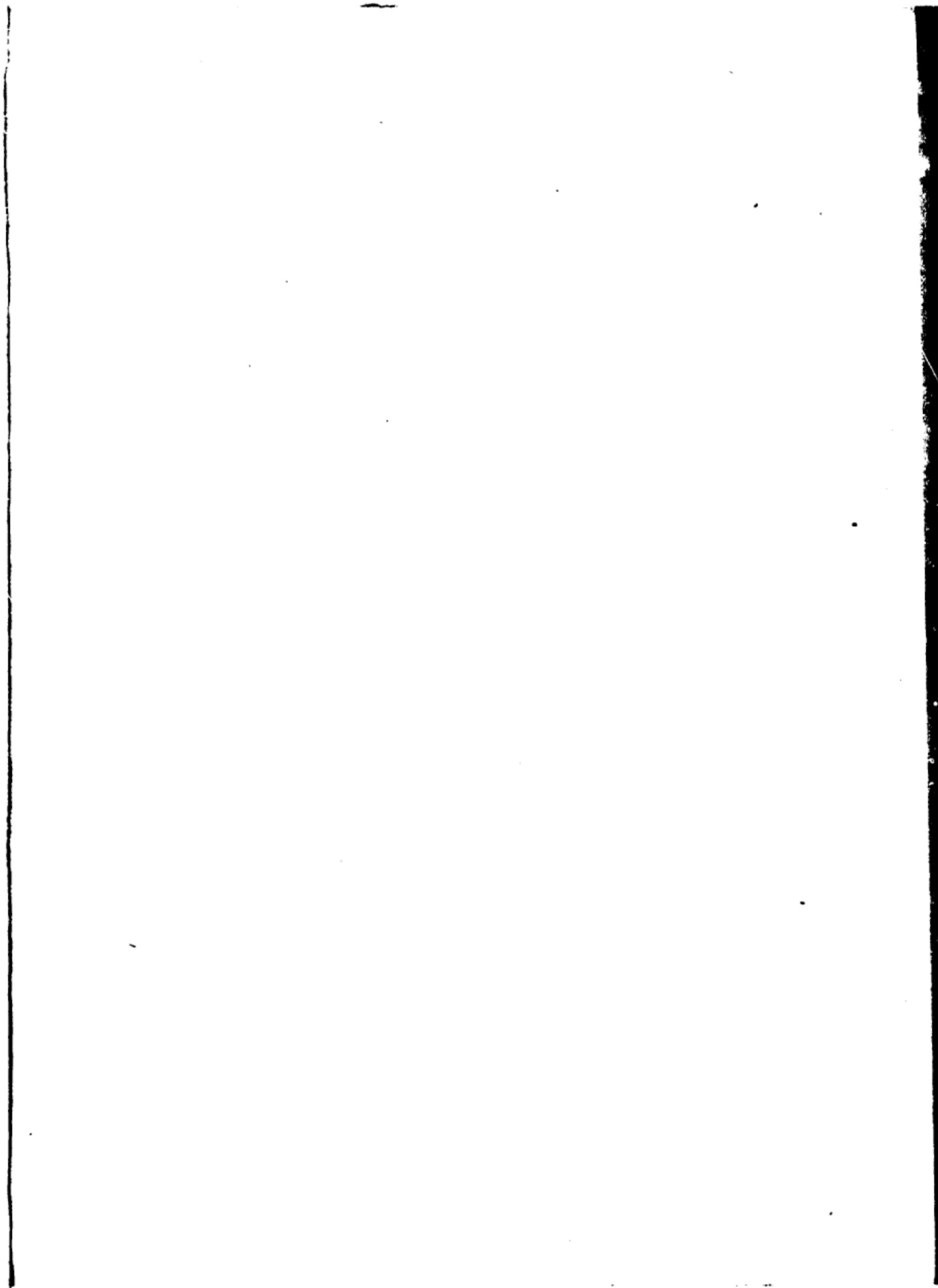
A mas de esta copia, tenemos noticia de otras dos que existen en Buenos Aires: la una en la biblioteca pública, y la otra en poder de la familia del finado D. José Joaquin de Araujo. En el convento de los PP. Dominicos de los Lules, en la provincia de Tucuman, deberia conservarse el egemplar que les ofreció el autor, por la cariñosa hospitalidad que le dispensaron; y no seria improbable que fuese este el mas completo de todos los que hemos mencionado.

Cual fué la suerte del P. Guevara, despues de la expulsion:— donde y cuando acabó sus dias, lo ignoramos igualmente; y hemos solicitado en vano la obra del P. Diosdado Caballero, que por haber descrito la vida literaria de los últimos jesuitas, deberia haber recogido estas noticias.

PEDRO DE ANGELIS.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1836.

(6) *Historia de la Compañia de Jesus, en la provincia del Paraguay, Madrid, 1764, 2 tom. en fol.*



HISTORIA DEL PARAGUAY.

La historia del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman es obra verdaderamente difícil, superior á estudio ordinario, y poco menos que insuperable á toda humana diligencia. Los tiempos juiciosamente críticos en que vivimos; la falta de escrituras en gentes que usaban por anales la tradicion de los mayores, en cuyos lábios, al pasar de unos á otros, se vestian los sucesos con nuevo trage, cortado y cosido al gusto del analista; el descuido en archivar los monumentos primitivos, que hace respetables la antigüedad; la poca fidelidad de algunos historiadores, y relaciones, unas que salieron á luz sin mérito para ello, otras que se conservan manuscritas; la falta de sinceridad con que los primeros conquistadores refirieron sus proezas, haciendo escala para el ascenso con falsa ponderacion de sus méritos, y abatimiento de sus émulos; la distancia de mas de dos siglos, que han corrido despues de la conquista, y finalmente lo vidrioso de algunos sucesos, dificultan esta obra, que algunos emprendieron y que aun desea el orbe literario.

Lo cierto es que no le faltan méritos para que los estudiosos se entretengan con su lectura. La cualidad de ella y su asunto tienen toda la especiosidad y atractivo que busca la curiosidad en las historias de Indias:—novedades que deleitan, prodigios naturales que admiran, conquistas que entretienen, tiranias y levantamientos que asombran.

§. I.

DIVISION DEL TERRITORIO.

Paraguay, provincia de la América Meridional, en tiempos antiguos hacia un cuerpo con el Rio de la Plata, y era gobernada en lo civil por una misma cabeza, y por otra en lo eclesiástico, cuya jurisdiccion se extendia, quanto al terreno, casi sin límites ni linderos que la ciñiesen. Desde la embocadura del Rio de la Plata, en 36 grados de latitud austral, se dilataba hasta el nacimiento del Pa-

raguay en trece grados, señoreando á oriente y poniente multitud de gentes, parte sugetas voluntariamente, parte á fuerza de armas.

Por la costa dominaba desde el cabo de Santa Maria hasta mas allá de la Cananea, que corta la Cordillera áspera, por donde corre para restituir al mar copiosos raudales, en altura de poco mas de 25 grados. Por el norte se avecinaba á los confines del Perú, en cuyos cantones estableció una colonia en el pais de los Travasicosis, que llamamos Chiquitos, sobre las márgenes de un arroyo tributario del Guapay. Al occidente podia dilatarse, tirando hácia las cabezadas del Pilcomayo y Bermejo, hasta los distritos rayanos del Perú. Por el sur desde el Cabo Blanco prolongaba sus términos hasta el Estrecho, dominando con los títulos de derecho, y no con efectiva conquista, la provincia magallánica, ó de los Patagones hasta los contornos de Chile. Tanta extension de linderos le conciliaron justamente el título de *Gigante de las provincias de Indias*. Por lo menos dabá fundamentos para persuadirnos que era un cuerpo desmedido, animado de alma pequeña, cuyos influjos no alcanzaban á las extremidades.

El año de mil seis cientos veinte, se le desmembró todo el gobierno del Rio de la Plata, desde el Paraná hasta su embocadura en el Océano, y desde aquí hasta la Cananea por un lado, y por el otro, el estrecho de Magallanes. Felipe V, en dos cédulas, una de once de Febrero de mil seis cientos veinte y cinco, y otra de seis de Noviembre de mil seis cientos veinte y seis, agregó al gobierno del Rio de la Plata todas las Misiones que sobre el Paraná y sus vertientes, por una y otra costa, doctrina la compañía de Jesus. D. Fernando VI. rey de España, y D. Juan V, rey de Portugal, firmaron el año de mil setecientos cincuenta un apeo, por el cual se le adjudicaban á la corona portuguesa las cabezadas del Paraguay y Cuyabá, desde la embocadura del Jaurú al poniente del mismo Paraguay, casi en la derecha de Morro Escarpado que le cae al oriente.

La provincia del Rio de la Plata, separada del Paraguay desde el año de mil seis cientos veinte, ocupa un terreno dilatadísimo: conviene á saber, desde el Paraná hasta su derramamiento en el Océano, y desde aquí siguiendo la ribera del mar brasílico, hasta la Cananea, y por la costa magallánica, hasta el Estrecho de su denominacion. Quanto se extiende largamente el terreno que ocupa, tanto es limitado. En cuanto á las ciudades que estan bajo de su gobierno, Santa Fé de Vera, San Juan de Vera ó Siete Corrientes, las Misiones sobre el Paraná, y

el Uruguay, con algunos pagos y presidios, son todo el distrito de su jurisdicción.

La costa de Patagones, desde el Cabo de San Antonio hasta el Estrecho, es de hermosa y agradable perspectiva, mirada desde el mar. Pero quitada la apariencia con que engaña, y desnudas las fábulas con que las desfiguran los ingleses y holandeses en sus cartas y relaciones, nada tiene bueno para el establecimiento de ciudades.

Los viajeros ingleses y olandeses describen en sus mapas y relaciones variedad de rios, y oportunidad de sitios para la fundación de pueblos y ciudades. Nada de esto ofrece la costa. Los rios Gallegos, de Santa Cruz, de los Camarones, y de San Julian, que los hacen venir cinquenta leguas de tierra adentro, no son otra cosa que abras de la costa, hácia donde la marea, que en aquellas partes es de seis brazas, entra á ocupar los senos interiores de la tierra: y en tiempo de bajar aquellas aberturas restituyen las aguas que recibieron, como si fuesen otros tantos pecheros que tributan al mar crecidos raudales. En lo demas ni rios hay ni señales de ellos, y solo se descubren vestigios de torrentes, que en tiempo de lluvias se precipitan al mar por aquellas abras.

Comodidad para levantar ciudades, y establecer poblaciones no ofrece la costa. Es la tierra enhiesta, sin maderas para edificios, sin leña para el fuego, sin agua para los menesteres humanos, sin meollo para recibir las semillas, y en una palabra falta de todo lo que necesita una ciudad para su establecimiento y conservación.

La tercera provincia de nuestra descripción es Tucuman, situada en la zona templada casi enteramente, menos por el lado que confina con el Perú, que toca en la torrida hasta el vigesimo segundo grado de latitud: corta norte á sur trescientas leguas, y se dilata de oriente á poniente, doscientas. Parte términos con el Rio de la Plata y Paraguay por el oriente, y al poniente se prolonga hasta la Cordillera Chilena; y desde la derecera de Coquimbo, por los despoblados de Atacama, confina con lo mas septentrional del Perú. Hácia el sur deslinda jurisdicción en la Cruz Alta con Buenos Aires, y se interna hasta la provincia magallánica por las interminables campañas que le corresponden.

No abunda en minerales de oro y plata, aunque al principio tuvo fama de rica y presunciones de opulenta. Hánse descubierto estos últimos años algunas vetas de oro, pero tan escasas, y el oro es

de quilates tan bajos, que mas empobrecen á sus dueños que enriquecen los ingénios. Sus mejores minas y mas apreciables son pingues pastales, y dehesas extendidas en que se crían tropas crecidas de mulas, que mantienen con utilidad el comercio de la provincia del Perú. No hay duda, que si la ingeniosa laboriosidad se aprovechara del terreno, y se restablecieran las antiguas fábricas de las lanas, el beneficio del añil y el cultivo de la grana, fuera Tucuman una de las provincias índicas de mayor esplendor y lucimiento. En efecto, cuando los obrajes estaban corrientes, y Esteco beneficiaba el añil, y las demas ciudades trabajaban en cultivar, aunque con poca diligencia, la grana, podia gloriarse Tucuman, que dejando á los peruanos el impropio afán de beneficiar las minas, poseia tantas riquezas y ostentaba tanto esplendor, que hasta las bestias calzaban herraduras de oro y plata. ¡Tanto conduce para el lucimiento de las ciudades utilizar los efectos que la soberana Providencia dispensa á cada una para sus emolumentos!

§. II.

ORIGEN DE SUS HABITANTES.

Estas tres dilatadísimas provincias al tiempo de la conquista poblaban varias naciones: sobre cuyo origen, y tránsito del antiguo al nuevo mundo despues del diluvio universal, discurren largamente los autores, movidos al parecer de leves conjeturas. Con curiosidad mas agradable podemos registrar aquí el origen que se atribuyen los indios, sacado de los anales diminutos que usaban para refrescar la memoria de sus antigüedades.

Algunos dicen, que en el principio del mundo, antes del universal diluvio, por la via septentrional vino al Perú un hombre, llamado Hijo del Sol, revestido de poderes tan extraordinarios, que le hacian suprema deidad: númen en los hechos, y hombre en la exterior apariencia. Muchos años gobernó pacíficamente el universo con satisfaccion de sus criaturas, y providencia de soberano que todo lo alcanza. Pero Pachacamac, númen mas antiguo y supremo, por rencorosos sentimientos, pretendió, destronizarle, y vengar sus injurias, destruyendo su poder y crédito. Es verosímil que al Dios contuviese mala causa, y

que recelase las iras y venganzas de Pachacamac, mas poderoso que él. Lo cierto es, segun ellos dicen, que no se atrevió á comparecer en su presencia, huyendo cielo y tierra fuera del mundo. Con la fuga irritó mas á Pachacamac, y no pudiendo este desfogar en él la destemplanza de su enojo, convirtió sus iras contra los hombres primitivos, hechuras del fugitivo númen, transformándoles en grillos.

Destruida esta primera raza de hombres, Pachacamac crió otra, tan obsequiosos á su hacedor, que se merecieron toda su complacencia y proteccion, para eternizarlos de generacion en generacion. No es justo, dijo el númen, cuando se acercaba el diluvio, no es justo que mis fieles adoradores perezcan en la inundacion de aguas que amenaza, y que se acabe casta de hombres tan leales, pereciendo los buenos con los malos, y los obedientes con los rebeldes. Por lo cual, cuando las aguas empiecen á cubrir la superficie de la tierra, subid á los montes mas eminentes, y escondidos en cuevas subterráneas, esperad que se temple la ira de Pachacamac.

Los hombres siguieron el consejo de su pródigo conservador, y tomando algunos animales para conservar las especies, con las raices y frutas necesarias para el subsidio de la vida humana, treparon los mas altos montes, y escondidos en cuevas, cuyas entradas cerraron con lápidas, esperaron que pasasen las aguas del diluvio. Cuando cesaron estas, abrieron las puertas y tentaron algunos experimentos antes de abandonar sus guaridas, y conociendo que iban desamparando la superficie, salieron á respirar aires mas benignos, agradecidos al benéfico conservador que proveyó á su perpetuidad con su direccion y consejo.

De otro modo mas ridículo, pero bastante sério para aquellos tiempos, cuentan otros autores el origen de los indios peruanos, tomándolo de las tradiciones de ellos mismos. Contico Viracocha, supremo y antiquísimo numen, criador de cielos y tierra, y de cuanto en ellos hay, crió al hombre en la provincia de Collasuyo, en las inmediaciones de Tiaguanaco. Pero los hombres, ingratos á su hacedor, le hicieron un deservicio digno de que á todos destruyese, volviéndolos á la nada, de donde los habia sacado. Destruidos los primeros por rebeldes, crió los segundos, y para que estos no participasen la ralea de aquellos, los diseñó en piedras con variedad de facciones y lincamientos, segun los partidos á que los destinaba por habitantes, dividiéndolos en otros tantos montones, cuantas eran las provincias que habian de poblar.

Concluida esta operacion preliminar, llamó á sus ministros, ejecutores de los designios que habia concebido, y puestos en su presencia: "Advertid, les dice, estas imagenes que figuraron mis manos, y mirad que unas se llamarán F., y saldrán de tal cueva en tal provincia: otros saldrán de la otra, se llamarán N., y poblarán en tal provincia. Todos los cuales saldrán de las fuentes, rios, cuevas y cerros en los partidos que he señalado, cuando vosotros los llameis de órden y mandamiento mio. Para lo cual conviene que camineis luego, excepto dos, que quedarán en mi compañía, y partiendo al nacimiento del Sol, cada uno de vosotros irá por tal parte, siguiendo el rumbo que le señalo." Así lo ejecutaron los obedientes ministros, y al imperio de su voz, autorizada con el soberano poder de Contice Viracocha, las cuevas, los rios, las sierras y fuentes, abortaron hombres y mugeres, con los mismos lineamientos y figura que diseñaba el modelo de las piedras. De estos se poblaron las provincias inmediatas, de donde poco á poco con los años se propagaron á las mas remotas.

Por la antiquísima tradicion que corria en su tiempo entre los indios guaraní, referian estos, que dos hermanos con sus familias, de la parte del mar llegaron embarcados á Cabo Frio, y despues al Brasil. Por todas partes buscaron otros hombres que les liciesen compañía. Pero los montes, las selvas y campañas, solo estan habitadas de fieras, tigres y leones. Con esto se persuadieron ser ellos únicos habitantes del terreno, y resolvieron levantar ciudades para su morada, las primeras, segun ellos decian, de todo el pais.

En tan hermanable sociedad y fructuosa alianza, gozando todos y cada uno el fruto de su útil trabajo, vivieron muchos años, y se aumentó considerablemente el número de familias. Pero de la multitud se originaron los disturbios, las disensiones, las guerras civiles y la division. Todo tuvo principio en dos mugeres casadas con dos hermanos, cabezas de familias numerosas; las cuales riñeron sobre un papagayo locuz y parlero. De las mugeres pasaron los sentimientos á los maridos, y de estos á las parentelas, y ultimamente á la nacion. Por no consumir con las armas, se dividieron las familias. *Tupí*, como mayor, se quedó en el Brasil, con la posesion del terreno que ya ocupaba, y *Guaraní*, como menor con toda su descendencia se retiró hácia el gran Rio de la Plata, y fijando al sur su morada, vino á ser progenitor de una muy numerosa nacion, la cual con el tiempo se extendió por las márgenes del rio, y lo mas mediterraneo del pais, hasta Chile, Perú y Quito.

No se extinguió la generacion de los guaraní con las aguas del universal diluvio, del cual tenian alguna, aunque confusa noticia: porque

Tamanduarí, antíguisimo profeta de la nacion, gran privado de *Yupa*, tuvo anticipada noticia del futuro diluvio, y admenestado del número, se reparó de las inundaciones con algunas familias en la eminencia de una elevadísima palma, la cual estaba cargada de fruta, y le suministró alimento hasta que retiradas las aguas, bajó á la tierra con sus compañeros, y multiplicaron tanto, que todo lo llenaron de colonias descendientes de *Guaraní*. Las demas naciones del todo ignoran su origen, ó no contiene cosa particular digna de historia.

Antiguamente eran muchas las gentes que ocupaban estas dilatadísimas provincias; tantas á la verdad y tan diversas, hasta en la exterior contestura y peregrina novedad de lineamientos, que seria larga y molesta la relacion de todos. *Calchines*, *Timbues*, *Mbeguacs*, *Agaces*, *Mepenes*, *Chiloacas*, *Martidanes*, *Charruas*, *Guencas*, *Yares*, *Colastinés*, *Caracarás*, *Querandís*, *Tapes* y otros, llenaban el distrito que hoy llamamos Rio de la Plata.

La provincia del Paraguay la ocupaban los *Mbayás*, los *Guaycurús*, los *Payaguás*, los *Ibirayarás* y principalmente los *Guaranís*, divididos en varias ramas, con alguna diversidad de lenguaje y modales que los diferenciaba en los accidentes. *Tucuman* señoreaba los *Jurics*, los *Diaguitas*, los *Tonocotes*, los *Lules*, los *Calchaquies*, los *Humaguacas*, los *Tobas*, los *Abipones*, los *Mocobís*, los *Sanabirones* y *Comechingones*. Un largo catálogo de otras naciones se encuentra en impresos y manuscritos que son de poca consideracion para la historia, y solo se distinguen por algunas propiedades poco memorables.

§. III.

DE LOS GIGANTES Y PIGMEOS.

Sin embargo ocurren algunas cosas dignas de particular relacion. Los gigantes, torres formidables de carne, que en solo el nombre llevan el espanto y asombro de las gentes, provocan ante todas cosas nuestra atencion. No se hallan al presente, pero antiguos vestigios, que de tiempo en tiempo se descubren sobre el *Caracarañal* y otras partes, evidencian que los hubo en tiempo pasado.

Algunos, convencidos con las reliquias de estos monstruos de la hu-

mana naturaleza, no se atreven á negar claramente la verdad, pero retraen su existencia al tiempo ante diluviano.

Yo no me empeñaré en probar que los hubo antes del diluvio, pero es muy verosímil que despues de él poblasen el Carcarañal, y que en sus inmediaciones y barrancas tuviesen el lugar de su sepultura.

Lo cierto es que de este sitio se sacan muchos vestigios de cráneos, muelas y canillas, que desentierran las avenidas, y se descubren fortuitamente. Hácia el año de 1740 ví una muela grande como un puño casi del todo petrificada, conforme en la exterior contestura á las muelas humanas, y solo diferente en la magnitud y corpulencia. El año de 1755 D. Ventura Chavarría mostró en el colegio seminario de Nuestra Señora de Monserrate una canilla dividida en dos partes, tan gruesa y larga, que segun reglas de buena proporcion, á la estatura del cuerpo correspondian ocho varas! Como este caballero es curioso y amigo de novedades, ofreció buen prémio al que le desenterrase las reliquias de aquel cuerpo agigantado. Puede ser que el estipendio aliente para este y otros descubrimientos, que proporcionarian al orbe literario novedades para amenizar sus tareas.

Por el lado opuesto se ofrecen los pigmeos, diminutivos de la naturaleza, que aspiran á ser hombres y nunca salen de embriones. El autor de la *Argentina* manuscrita los coloca en los confines de los Xarayes, y los hace moradores de cuevas subterráneas. Otros los internan al corazon del gran Chaco; y esta persuasion, muy valida en otro tiempo, aviva una carta del Padre Juan Fecha, escrita en Miraflores en 11 de Mayo de 1757. En ella dice que los Chiriguano sacaron un pigmeo muy chico: no quisieron decir en que parte del Chaco habitaban; pero añaden que solo de noche salen á buscar que comer, temiendo que si de dia desamparáran sus cuevas, *serian acometidos de los pájaros grandes!* Despues de toda esta autoridad, dudo mucho de la existencia de los pigmeos. El Chaco está muy trasegado de los españoles y misioneros jesuitas. Desde el tiempo de la conquista se han cruzado sus rios, montes y senos: se han formado prolijos catálogos de las naciones y parcialidades que lo habitan, y era natural que en tantas entradas algun pigmeo se hubiese descubierto, y que esta noticia, como memorable, se añadiese por apéndice al catálogo de las naciones chaquenses.

Nada de esto se encuentra archivado, y así se puede tener por inverosímil la existencia de los enanos, que se fingen escondidos en cuevas subterráneas para que no los hallemos, y solo se les permite salir en la obscuridad de la noche para que no los veamos. No convence el testi-

monio del Padre Juan Fecha: no habla como testigo ocular, y refiere amí-
gablemente á un corresponsal suyo lo que dijeron los Chiriguano, gente
infiel, y nacida para urdir engaños: tan acostumbrada á la mentira, que
mienten y desmienten en pocas palabras por el interes de cualquiera cosa.
Lo cierto es que, siendo tan interesados, hubieran traído al pueblo el
pigmeo, para que los curiosos pagasen su vista con algun donecillo.

En lo demas las otras naciones de estas tres dilatadísimas provin-
cias son de estatura y correspondencia de partes bastantemente proporcio-
nadas, con alguna diferencia en facciones y color, que declina en aceitu-
nado, en unos mas claros y en otros mas oscuros. La frente ceñida y
humilde: rasgados y muertos los ojos: las narices chatas y abiertas: el
rostro prolongado con demasía, y abultado sobradamente. Todo el en-
caje de la cara y textura de facciones es vivo diseño de un áni-
mo agreste, incivil, tosco y propiamente bárbaro. En el trato se crian sin
urbanidad, en las ciencias sin cultivo, en la mecánica sin egercicio, en
lo político sin leyes, en lo religioso sin Dios, y en todo como brutos.

§. IV.

DE SU GOBIERNO, LEYES Y COSTUMBRES.

Empezamos á dar una idea de estos brutos racionales por el
plan de sus operaciones. Su gobierno era de los mas infelices que
pueden caer en la humana aprension. Toda se reducía al cacique que
hacia cabeza, y á algunas parcialidades de indios que le seguian. Por
lo comun, cuando decimos cacique que era cabeza y soberano, en-
tendemos solamente un reyezuelo y señor de pocos vasallos:—de treinta,
ochenta, ó cien familias que le siguen, y miran con acatamiento, y le pa-
gan algun tributo, labrándole sus chácras y recogién-dole sus frutos. Anti-
guamente, cuando la tiranía no prescribía leyes á las conquistas, en las
naciones mas cultas del orbe las monarquias eran ceñidas, poco mas ó
menos numerosas que las iadianas del Nuevo Mundo.

Entre los guaraní el séquito era mayor, y mayor el número de
vasallos; pero no tanto, que nos atrevamos á contar por millares los tribu-
tarios de cada cacique, y mas fácil será multiplicar á millares los reye-
zuelos, que los súbditos de cada uno. Una cosa loable tenían estos so-
beranos, que no agravaban con imposiciones y pechos los trabajos y la-

beriesidad de sus vasallos, contentes con el corto reconocimiento de pegu-
jales ó chécaras que les labraban, ó peces y caza que les recogian para el
sustento de la *real familia*. Al paso que la utilidad de sus afanes esta-
ba libre de gravámenes, eran ellos amantes de sus caciques, compensando
el desinterés de estos con tierno cariño y rendimiento envidiable.

Verdad es, que algunas naciones solo en tiempo de guerra obe-
decen á sus reyesuelos; pero las mas en todos tiempos les profesan amor,
sujecion y vasallage. El cacicazgo lo hereda el primogénito, y en su de-
fecto entra el segundo, y tercero hijo. A las veces sin reprehensible in-
trusion, por las preezas militares se gana algun indio secuaces, y estos
le aclaman cacique, y queda constituido rey con vasallos que le sirvan y
tributarios que le benefician sus tierras. Entre los guaraní la elocuencia
y culta verbosidad de su elegante idioma era escala para ascender al ca-
cicazgo. No abria escuelas esta nacion para la enseñanza de su lengua,
pero el aprecio que se hacia de los cultos estimulaba el cuidado, y su-
geria el estudio de palabras bien sonantes.

Toda la distincion de nobleza y plebe se tomaba de los caciques.
Los que no descendian de ellos eran tenidos por plebeyos, á distincion
de los demas en que corria la misma sangre, los cuales eran mirados con el
respeto y veneracion que las otras naciones acostumbraban tener con las
personas reales. No solo los indios miraron con obsequioso acatamiento á
los caciques y á su descendencia, sino aun los españoles mismos observa-
ron en ellos un carácter de nobleza, y tan señoril magestad de operacio-
nes, que entre sus bárbaros modales los hacia distinguir de la inculta
plebe, y no dudaron emparentar con ellos, casando con sus hijas. No te-
nian estos caciques la ostentacion de monarcas, que se admiraba en los In-
cas peruanos, y en los Montezumas mexicanos, pero en medio de una
extrema pobreza y barbarie inculta, hacian aprecio de lo noble, y se
gloriaban de ser señores de vasallos, que los miraban con respeto, y
servian con fidelidad.

Leyes para el arreglamiento de las costumbres no consta que tu-
viesen, y siendo tan escandaloso el desgarró de su vida, superfluas pa-
recian y vanas las reglas del bien vivir. Su principal cuidado, y casi
único ejercicio, eran las armas de arco, flechas, lanza y macana. Al-
gunas naciones usaban, y aun hoy dia usan las bolas, ó *libes*, que juegan con
singular acierto y destreza extraordinaria. Son los libes tres bolas de
materia sólida, cada una del peso de libra, poco mas ó menos, envueltas
en cuero, aidas por la extremidad de tres cordeles largos, cada uno de
dos varas y media, ó tres, unidos todos en un mismo centro. En tiem-
po de caza y de guerra, cuando el lance ofrece oportunidad para su uso,

juegan al aire los libes, dándelos vuelta sobre la cabeza, hasta que tomando vuelo las arrojan á larga distancia, y enredan con las bolas la casa que siguen y al enemigo que acecan.

§. V.

DE SUS PREPARATIVOS DE GUERRA.

Antes de declarar guerra precede junta de los principales, de cuyo acuerdo pende la última resolución. Júntase el congreso en la toldería de alguno de los caciques, donde con anticipada prevención estan preparadas las chichas y alojias, que son los brevages que usan en sus asambleas y parlamentos. No sé si estas bebidas tienen la suave actividad del vino y aguardiente: pero si carecen de esta propiedad, es averiguado que causan el mismo efecto de embriagar y dementar al indio. Nuestros consejeros de guerra no empiezan su acuerdo, hasta que tomados del vino, y faltos de juicio decretan la guerra, por las utilidades que se prometen en los despojos del enemigo, en los prisioneros que aspiran á cautivar, y en el honor de valientes que esperan adquirir.

Al decreto de la guerra se sigue la eleccion de gefe, que dirija la faccion con acierto y gloria de la nacion. Suele ser muy disputada, y no es fácil concordar las partes, porque todos ambicionan el honor de Capitan General del ejército. Cada uno teje prolija relacion de sus proezas militares con sobrada ponderacion de sus méritos, y particularizando los combates en que se ha hallado, las victorias que ha conseguido, los enemigos que ha muerto, y los vestigios que conserva para eternizar su memoria. Y como en todo abulta la ponderacion lo que el valor y la fortuna no alcanzaron, es muy reñida la eleccion de gefes para el gobierno de las milicias.

Pero una vez olegido, todos, aunque sean caciques, le obedecen, y por su consejo se previenen los aparatos de guerra, y disponen las operaciones militares. Convócanse las compañías con humos y fogatas, en cuya inteligencia estan muy diestros, y concurren al sitio donde empezaron los fuegos, prevenidos de armas, porque no hay armeria comun, y cada uno tiene depósito particular para las suyas.

El arco, la flecha y la macana, son las mas ordinarias: el dardo y las bolas son particulares de algunas naciones. El arreo y galas militares, es el que usan en sus mayores solemnidades: plumages ceñidos á la cintura; diversidad de colores, con que feísimamente se embijan, juzgando que la pintura los hace formidables al enemigo, y siendo ella tal, pueden causar espanto á los espíritus infernales.

El principio y fin del combate acompaña tal algazara de voces, que llena los aires de confusion y los oídos de espanto. Puede decir que empiezan la guerra aturdiendo al enemigo para entorpecerle las manos en la hora de la lucha. Efectivamente cuando los españoles no estaban acostumbrados á semejante gritería, en los primeros encuentros mas tenian que vencer el horror y confusion de las voces, que el estrago de sus débiles armas. Era ley inviolable de su milicia retirar los cadáveres, parte para darles honorífica sepultura á su usanza, parte para ocultar al enemigo el daño recibido, no advirtiendo la escrupulosa observancia con sus difuntos, y la reputacion de su valor, que este embarazoso divertimento, aunque loable por naturaleza, impedia á veces la gloria de una esclarecida victoria. El vencedor gozaba los despojos. El principal y mas estimable eran los prisioneros, á los cuales cortaban la cabeza, y la llevaban por trofeo enristrada en las puntas de las lanzas. Talvez se servian de ellos, ó los vendian por esclavos. Los guaraní, y otras naciones caribes tenian su mayor celebridad en el banquete que prevenian de los cautivos.

§. VI.

DE SU TRAGE.

Por lo comun las naciones de estas provincias andaban desnudas. Algunas acostumbraban taparse con un cuero á manera de manta que pendia desde los hombros hasta mas abajo de las rodillas. Otros usaban tegidos á manera de redecillas que servian poco á la decencia y menos para el abrigo. Las mas hacian un tegido de plumas que ceñian á la cintura, y talvez al rededor de la cabeza, especialmente en tiempo de guerras y en sus mayores solemnidades. En el sexo mugeril era ordinario algun suplemento de la decencia y honestidad que arguia ser algo recatadas por naturaleza, ó por lo menos no vivir con desenvoltura y descaro extremamente licencioso.

Mas ordinario que el vestido y plumajes era la pintura, y esta la usaban en una de dos maneras; ó sobrepuesta, que borraban á su arbitrio, ó indeleble que no se pierde ni puede borrar. Del primer género era cuando sin arte ni proporcion sobre el lienzo de sus cuerpos tiraban pinceladas con zumos de yerbas y barro de colores diferentes, diseñando en vez de figuras agradables un sempiterno laberinto de confusiones. No obstante, para ellos era la mejor y mas vistosa gala de que vanamente se gloriaban, como Apeles de sus delicadas pinturas.

El otro género era mas costoso, mas delicado y permanente. Prevenian en remojo un peco de cisco menudo, y cuando estaba en el punto que ellos saben, mojaban la punta de una espina, y con ella picaban el rostro con extrema delicadeza y nimia proligidad, hasta que apuntase la sangre, la cual incorporada con el jugo del cisco se restañaba, dejando un botoncillo y señal muy sutil en el sitio de la picadura. Es verosímil que el jugo del cisco por fermentacion y efervescencia tenga eficacia de cauterizar y congelar la sangre que sacó la espina. De cualquiera manera que ello sea, la pintura es indeleble, y en cierto modo imita las delicadezas y primores de la miniatura. No es perceptible á lo lejos, pero observada de cerca, se notan entre imperfectos bosquejos algunos rasgos sin arte, agraciados por naturaleza.

Otros adornos de singular estimacion, propios de algunas naciones, son los pendientes y colláres de piedrezuelas, y dientes de animales que ensartaban para colgarlos. Aquellas feisimas viejas, que hacen oficio de harpias en la muerte de los prisioneros, gozan el privilegio de arrancar los dientes y muelas de los difuntos para ensartarlos en testimonio de su valentía; y cierto que lo es tanto atrevimiento con los muertos. Este joyil estiman algunas naciones sobre el oro y la plata, y en nuestros dias los Payaguás cambiaron el oro que robaron á los portugueses de Cuyabá por abalorios, cuentas de vidrio y pedazos de bacinillas. Algunos taladran las orejas con notable deformidad, otros se abren el labio inferior, del cual cuelgan el *tambetá*, ó quijada de la polometa.

§. VII.

DE SUS DIVERSIONES.

De estas galas y adornos, que hace estimables la pobreza y su ru-

do modo de concebir, usan en las guerras, en las borracheras, en los bailes y fiestas con que solazan el ánimo y entretienen el tiempo. Rara será la nacion del mundo que no permita á la opresion desahogo, alternando las ocupaciones y horas del trabajo con los festines, los convites, las músicas y saráos. Las gentes americanas interrumpian las inacciones de su ociosidad y pereza con bailes y borracheras, que á ellos entretenian, y advertirán al lector con su barbaridad.

El baile de los Bororos es de los mas inocentes que puedan deleitar el ánimo. Pero lo simple y sencillo de él admira, y nos enseña, que el corazon oprimido de cuidados, y agravado de tristes pensamientos puede hallar desahogo en divertimientos inculpables.

Son los Bororos infieles, de natural dócil y pacíficos. Habitan las vecindades del rio de los Porrudos, á donde acuden los portugueses á las *malocas*, y aprisionados los llevan á Cuyabá para el beneficio de las minas, y para el remo de las balsas y faluas. Si talvez acontece que cautivan alguna muger, la parentela se sujeta á cautiverio, y se entrega voluntariamente al servicio del portugues, en cuyo poder está la cautiva. Como es gente inocente usa el traje de la inocencia, y andan enteramente desnudos, menos la cabeza, que rodean con plumas de gavilan tejidas á manera de guirnalda.

Coronados de ellas y desnudos, arman sus bailes y danzas, haciendo rueda y circulo unos de otros. El que lleva el compas entona una cancion bárbara y sin arte, al son de roncocalabazos, y sonajas de porongos con piedrezuelas dentro, que tocan los demas, repitiendo el son y letrilla, que empezó el presidente del coro. Entre tanto dan vueltas á la redonda sin descomponer el círculo, pisando fuertemente la tierra, y acompasando los golpes de los pies con el de los calabazos y sonajas, y uno y otro con los puntos del primero. Así pasan mucho tiempo divirtiéndose inocentemente, y sin las perniciosas consecuencias que traen con sigilo las borracheras y danzas que usan otras naciones.

Con decir el uso que tienen los lugares, y con poca diferencia queda referido el estilo y costumbres de estas gentes. El dia que precede á la borrachera, que se puede llamar vispera de fiesta y solemnidad, se juntan los convidados indios é indias en el lugar del festejo, que es una plazuela, cuyo centro distingue un palo elevado, y al pié de él está la hija, ó muger del que celebra el convite, con un báculo ó caña en la mano de cuya superior extremidad pende multitud de uñas de javalies y venados. Como la indiezuela interesa aplausos en llevar el coro, empieza luego á dar el son á los cantores y danzantes, sacudiendo con brio la caña

ó báculo contra el suelo, y haciendo que resuenen las castañuelas, azotadas las unas con las otras.

Este son, verdaderamente poco apacible, siguen con el canto los músicos, y con mudanzas los danzantes, saltando y brincando al rededor del palo, hombres y mugeres, desde prima noche hasta que raya el día con los primeros arreboles de la mañana.

A la madrugada empiezan los brindis con moderacion, de suerte que les deje pies y cabeza para engalanarse de fiesta. Tiran algunas pinceladas, diseñando un confuso jaspeado que imita las manchas de los tigres; cíñense vistosos plumages, y á la cabeza adorna una corona de cuero rodeado de plumas de varios y diferentes colores. Las mugeres pintan el rostro de negro y colorado con plumage rojo en la cabeza; pero la muger del que hace el convite, lleva en la mano para distintivo un manojo de hilo de chaguar. Con estas insignias, bailando y saltando, pero ordenados en filas, vuelven al lugar de los brindis, donde cada uno toma asiento, sobre un mechon de paja, que previene de antemano la providencia del que convida para el divertimento.

Todos beben cuatro y cinco veces, hasta que la fuerza de la chicha enciende el espíritu de Marte, y les pone las armas en sus trémulas manos, prontas á descargar el golpe como palo de ciego, de donde dije: se golpean, se ensangrentan, se matan, cayendo los unos sobre los otros, aquellos heridos ó muertos, y estos borrachos.

El fin de la tragedia es el que dá chicha á la funcion, derribando á los mas fuertes y afortunados, tendidos por el suelo, durmiendo el sueño de los borrachos. Lo particular es, que vueltos en sí, echan en olvido los golpes pasados, y ninguno forma queja ni querella, porque el otro descargó sobre él, los impetus de su borrachera.

§. VIII.

DE SUS CASAMIENTOS.

Algunas naciones acostumbran criar sóbrias á las mugeres, para que estas escondan las armas á los maridos, y el daño no sea tan lamentable.

Ellas egercitan fielmente su oficio, segun la costumbre que preva-

lece á los motivos particulares de sentimiento, los cuales segun sus ritos, autorizan para un nuevo maridage; porque el desagrado de una, y la apetencia de la otra son las causas que prescriben leyes al matrimonio, y le hacen rescindible á eleccion del antojo y ligereza. De este abuso y corruptela gozan los hombres y mugeres, y por cualquiera sospecha y sentimiento se separa el uno del otro, y el marido busca otra muger, y la muger otro marido. Talvez sucede que entre las dos mugeres la una que fué repudiada, y la otra que entró en su lugar, se enciende reñida gresca de golpes y araños, gritando aquella, que porque le ha quitado su marido, y respondiendo esta, que porque ha querido. La griteria y algazara dura largo rato, hasta que bien ensangrentadas sale una vieja predicante á dispartirlas, y concluye la funcion con largo razonamiento en que aglomera cuanto dicerio y apodo sugiere la cólera y enojo contra la nueva esposa, que se supone culpada por entrar al casamiento contra el derecho de la primera.

Entre los hombres, por robarse las mugeres, son las disenciones mas peligrosas, y se levantan unas familias contra otras; y talvez abanderizada la nacion se consumen en civiles discordias, empuñando unas parcialidades las armas contra otras. La pluralidad de mugeres es permitida, y su número es mayor ó menor, segun alcanza la posibilidad de mantenerlas, y aun comprarlas. Porque de algunas gentes es costumbre ordinaria que las hijas sean vendibles por un poco de maíz, mandioca y cosas semejantes, y entregadas á sus pretendientes, á las veces contra su gusto, pero muy al gusto de los padres por la utilidad y emolumento que perciben vendiendo sus hijas.

Entre las naciones caribes, era estatuto indispensable que las doncellas hiciesen mérito para el matrimonio, probando primero la sangre de sus enemigos. Esta observancia no era difícil á quien se cebaba en sangre humana, y repetia con frecuencia los convites. Los Guaranís, que tambien eran autropófagos, no permitian á sus hijas tomar estado, hasta que les acudiesen la primera vez sus reglas. Circunstancia indispensable que no admite privilegio de excepcion, y se observaba con escrupulosa rigidez, obligándolas á pasar por el rigor de crueles pruebas, de las cuales pendia el concepto que de ellas se formaba, y esperanzas que prometian.

Cosíanlas en una hamaca de las que usan para dormir, dejando una pequeña abertura hácia la boca para respirar, y en esta postura las tenian dos ó tres dias envueltas y amortajadas, y las obligaban á rigidísimo ayuno. Despues eran entregadas á una matrona hacendosa y trabajadora, para que las festejase con el trabajo y penales ejercicios: esta les

cortaba el pelo, y les intimaba severísima abstinencia de toda carne, hasta que creciendo los cabellos, llegasen á cubrir la oreja. Con la inauguración de los cabellos, empezaba la ley del recato y modestia, y se les intimaba con el ejercicio mismo de repararlas, la obligación de ser circunspectas, y el inviolable estilo de bajar los ojos, y de no fijarlos livianamente en el rostro de los hombres. Raro y admirable documento de honestidad en gente tan bárbara.

A estas pruebas de fortaleza y recato, se seguía el arrearlas con sus pobres galas, y el permiso de conocer varón y de tomar estado. En el tiempo que media entre el rigor de las pruebas, y el permiso de vivir desgarradamente, los agoreros están con sus vaticinios y predicciones, pronosticando por las aves que vuelan y animales que cruzan, el carácter futuro de la novia. Si atraviesa algún papagayo, la califican de parlera; si un ñacuruté ó buho, la pronostican perezosa para el trabajo, é inútil para las operaciones domésticas; y á este tenor otras predicciones, devaneos de su cabeza, que adaptan ciegamente sin proporcion ni correspondencia con el objeto.

No eran menos supersticiosos sobre el preñado de las mugeres. Condenadas á rigidísimo ayuno, mientras estaban encintas, debían absterse de todo cuanto juzgaban podía dañar á las criaturas. Y así la carne de la *gran bestia*, que era toda su delicia, no podían gustarla, temiendo que la criatura naciera con narices disformes; ni comer aves pequeñas, porque la pequeñez del alimento no se transfundiese en los niños: y temiendo que daría á luz dos gemelos, si probaban dos espigas de maíz, les estaba prohibido con severísimos mandatos no tocarlas, porque como eran gentes ciegas, no advertían su tosco entendimiento, que los alimentos que prohibía su errada superstición, no eran mas poderosos para comunicar á la criatura sus propiedades, que lo eran los que licenciaba su vana credulidad.

El rigor de la ley se extendía también á los maridos, á los cuales estaba prohibido matar fiera alguna; y por no caer en la ocasión, desarmaban los bélicos instrumentos. Luego que paría la muger, ayunaban ellos rigurosamente quince días, observando estrecho recogimiento en su casa, cual si fuera la misma parida. Entre algunas naciones era estilo que el marido se tendiera sobre la cama, mientras la muger se purificaba en el río, y bañaba el recién nacido. Cuando adolece el infante, toda la parentela debe abstenerse de los manjares que se juzgan harían daño á las criaturas, temiendo que de la mas leve transgresión se origináran infortunios y desgracias sobre los tiernos hijuelos. Sin embargo de tantas precauciones, que prometen un amor extraordinario á sus hijos, experimen-

tan que algunas madres les privan de la leche que proveyó la naturaleza para su sustento, por aplicar los cachorrillos que crían con amor tierno á su pecho.

§. IX.

DE LA EDUCACION DE SUS HIJOS.

Este amor y esta afición de padres á hijos, tan expresivo como desreglado, precipita á los unos en permisiones indecorosas, y á los otros en osados atrevimientos. Los padres permiten á sus hijos toda libertad y soltura, y por no contristarlos con un buen consejo que refrene sus desórdenes, y con algun castigo que amortigue los juveniles verdores, les dejan salir con todo, y llevan pacientemente que arrebatados del enojo pongan en ellos las manos, y descarguen sobre su rostro impías bofetadas. Lo singular y mas admirable es que los padres no dan muestras de sentimiento, porque eso es, dicen, tener poco cariño á nuestros hijos, y mas importa ser amorosos con ellos, sufriendo los atrevimientos de sus primeros años, que mostrar desagrado de aquellas operaciones, que los habilitan para hacerse valientes con el enemigo.

En lo demas los crían á su modo bárbaro é incivil, acostumbrándolos á los ejercicios propios de la nacion, al arco, á la flecha, y ligereza de la carrera.

El primogenito, á quien *de jure* pertenece el cacicazgo, no está exento de estos ejercicios; y como nacido con mayores obligaciones se esmeran sus padres en criarlo mas certero en la direccion de la flecha, y mas ligero en la velocidad de la carrera. Este es el mérito sobre el derecho de primogenitura, que le condignifica para el cacicazgo, y para heredador dignamente del valor y pericia militar de sus padres. Los Guaranís sobre todos se esmeran en la crianza de los primogenitos. El dia que los destetan celebran solemnemente, bebiendo con largueza, y danzando con alegría al son de bárbaros instrumentos. Funcion que repiten con igual solemnidad el dia que el caciquito empieza á ejercitarse en la carrera.

Lo cual hacen de esta manera, y se continua muchos dias en el ejercicio para habilitarlo á las operaciones militares. Luego que se descubre el sol, salen todos de sus esteras, los grandes para ser testigos, y

los pequeños para complacerse, viendo la agilidad de los nuevos corredores; y los pequeños al lado del caciquito para competir con él corriendo al rededor de las chozuelas. Todos se animan á conseguir la gloria de primeros, muy estimable entre ellos por evitar la confusion de últimos. Al primogénito estimula el deseo de ser á todos preferido en la ligereza, como es sobre todos en la dignidad. A los vasallos la gloria de competir con su Señor, y el deseo de dar experiencia de su agilidad, escala casi única para el ascenso. A las veces los envian acompañados de algunos indios por montes y caminos ásperos, para que endurecidos en el trabajo, no salgan holgazanes, y se acostumbren á vivir del arco y flecha, en que aseguran el mantenimiento de toda la vida. Estos empleos y ocupaciones de los primeros años, habilitan para aquel género de milicia que ellos usan, y como no les roban tiempo las universidades, ni la profesion de las artes mecánicas, les sobra para adestrarse en el manejo de las armas ordinarias, respetables á otras naciones indianas, pero siempre débiles contra los españoles. Algunos alaban sobradamente la pericia militar de estos indios, y cierto que siendo este el único ejercicio de su vida, no pueden culpar á la falta de tiempo. Pero la experiencia constante de casi tres siglos enseña que los mas atrevidos y osados contra sus semejantes, solo á traicion, y sobre un lance muy seguro, se atreven con los españoles, y rara vez, confiados en el número, y en caso desesperado, pelean cara á cara con efecto poco considerable.

§. X.

DE SUS RECURSOS Y MIGRACIONES.

Todas estas naciones, atendiendo á su modo de vivir y sustentarse, podemos dividir en dos castas y generaciones, la una de labradores, que cultivan la tierra para sustentarse con sus frutos y raices, y la otra de gentes que solicitaban el alimento de la pesca y caza, y de algunas frutas silvestres. La primera tenia su establecimiento fijo, repartidos en tolderias de cuarenta, ochenta ó cien familias, sujetas á su cacique, y con dependencia de sus órdenes. El mantenimiento esperaban del trabajo, y de lo pingue de la tierra, á la cual fiaban los granos y raices, para lograr á su tiempo el fruto de su laboriosidad y desvelo.

El beneficio y cultivo de las tierras era conforme á su innata flojedad, á los instrumentos que tenian para cultivarla. Para lo cual, con

imponderable afán rozaban un pedazo de monte, y cuando los troncos ya secos estaban aptos para quemarse, les pegaban fuego, y con la ceniza estercolaban la tierra. Luego que llovía, con una estaca puntiaguda abrían algunos agujeros, y en ellos echaban el maíz, el maní, la mandioca y otras raíces, y sin más cuidado, que abandonar las sementeras á la fecundidad del suelo, y á los meteoros naturales, lograban pingües cosechas de la tierra mal beneficiada, pero lozana y fuerte.

La segunda casta ó generación era de gentes vagamundas, que se mantenían de la pesca y caza, mudando habitación cuando lo uno y lo otro escaseaba, por haberlo consumido. Estos propiamente carecían en este mundo de domicilio permanente, porque el que tenían era portátil, y mudable á diligencias y esfuerzos de las mugeres, que son las transportadoras de las casas, y del ajuar doméstico de ollas, menaje de cocina, estacas y esteras de la casa. Como estas pobres tienen la incumbencia de conducir el equipaje doméstico, gozan en las transmigraciones el privilegio de arreglar las marchas, y medir las jornadas. Luego que alguna se cansa, arroja al suelo la carga, y á su ejemplo las demás cargadoras se previenen para levantar la portátil ciudad, fijando su estacamento contra los vientos.

Mientras las laboriosas transportadoras, convertidas en arquitectas entienden en levantar casas, y aderezar la comida, los maridos ejercitan el oficio de mirones, tendidos sobre el suelo, mirando y remirando á sus consortes afanar con tantas operaciones, sin que el corazón se les mueva á ayudarlas en cosa alguna, menos en comer hasta hartarse, sobre, ó no sobre para la muger y los hijos. Por esta causa, como ellas tienen en los caminos la incumbencia de tantos afanes, son las jornadas muy limitadas, y apenas se avanza cuarto de legua por día, y á veces menos, á discreción de ellas que todo lo hacen y deshacen, todo lo disponen y ordenan en estas transmigraciones.

En una de ellas acompañó el Padre Pedro Romero, insigne misionero, y venerable martir de Cristo, al cacique de los Guaycurús. Caminaba D. Juan (que así se llamaba el cacique) á su nativo suelo con la comitiva de toda su parcialidad, hombres, mugeres y niños. En mes y medio se avanzaron siete leguas, y no hubiera bastado medio año para llegar al término señalado. Tanta morosidad y detención hacían necesaria los ejercicios y afanes de las infelices Guaycurús, porque estas miserables, nacidas para esclavas y jumentos de sus maridos, todas las mañanas tenían la incumbencia de armar las casas, (si este nombre merecen), de cargarlas á cuestras con sus hijos y ajuar doméstico, de transportarlas de un sitio á otro, de clavar las estacas, de afianzar las esteras y de mu-

darlas y remudarlas según pedía la inconstante volubilidad de los vientos.

En medio de tantos afanes les quedaba el aliento á los Guaycurús para reñir sobre la mejoría de los sitios, disputando el lugar á fuerza de golpes y arañes. Costaba no poca sangre de una y otra parte: al fin quedaba el sitio por la que perseveraba en el palenque, dispuesta á dar y recibir mayores golpes. Entre tanto los maridos no se empeñaban en la defensa de sus consortes, complaciéndose de verlas reñir, y gloriándose de merecer mugeres tan valerosas, que por mejorar sitio para el estacamento, se exponían á la batería de tantos golpes. No siempre la autoridad y el respeto del misionero podían embarazar tan reñidas altercaciones; pero cuando se hallaba presente, mediaba su respetable santidad y componía las partes, señalando á cada una sitio competente. Con tanta lentitud y morosidad tan pesada procedían los Guaycurús en la vuelta á sus tierras, y con la misma y mayor se mueven las demás naciones en sus transmigraciones. Para ellos todos los sitios son al propósito para levantar ciudad portátil, y en todas hallan oportunidad para demorarse, manteniéndose algunos días de la caza y pesca, que proveyó liberal la naturaleza en todas partes. Como el buscar alimento es la causa de sus peregrinaciones, mientras no escasea en el lugar que ocupan á diligencia del arco y flecha, se detienen algún tiempo en sus estaciones, hasta que la carestía obliga á mudar los reales, y fijar habitación en otra parte.

Los Payaguás, los Agaces y otras naciones que consumió el tiempo, y perdieron el nombre con la mezcla de generaciones, mas eran acuáticos que terrestres, vagamundas por los ríos que subían y cruzaban á discreción de su antojo y libertad. Los Payaguás usan canoas y embarcaciones ligerísimas, que impelen á fuerza de brazos con agilidad tan extraordinaria, que ningún vaso, vela y remo pueden dar alcance. Son piratas de los ríos, en donde previenen celadas para saltar los navegantes. Cuando se ven acometidos y temen algún asalto, se meten en el agua con los arcos armados para flechar al enemigo, y zambulléndose al fondo, evitan el tiro de la bala. Es increíble lo que perseveran bajo del agua, y algunos creen que usan el artificio de cañutos largos que sobresalen para facilitar la respiración.

§. XI.

DE SUS IDOLOS Y HECHICEROS.

La religion, que no es agena de gentes las mas bárbaras entre los

americanos de estas tres provincias, apenas mereció algun cuidado y desvelo. Pocas naciones tuvieron ídolos y adoratorios en que ofrecer sacrificios, y quemar inciensos. Hacia la parte mas meridional del Tucuman se hallaron algunos ídolos, cuyos templos eran viles chozuelas, propias del numen que los ocupaba, y expresion del bajo concepto en que los tenian sus adoradores. Los Calchaquis eran al parecer mas supersticiosos al trueno y al rayo. Los adoraban por dioses y les tenian levantados templos y chozuelas, cuya interior circunferencia rodeaban con varas rociadas con sangre del carnero de la tierra, y las llevaban á sus casas y sembrados, prometiendose de su virtud, contraida á la presencia del numen, toda felicidad y abundancia.

No eran tan frecuentes los ídolos hacia la provincia del Rio de la Plata y Tucuman: pero se hallaron algunos: cuyos templos eran visitados con romerías, y profanados con sacrificios de sangre humana. El autor de la *Argentina*, á distancia de algunas leguas de los Xarayes, describe un enorme culebron, monstruoso y espantable, que adoraban los naturales con acatamiento y aplacaban con sacrificios. Para lo cual, diseña un lugarejo ó ciudad de ocho mil vecinos, numerados por los hogares. El medio de la poblacion ocupaba la plaza, en cuyo centro sobresalia un palenque, que hacia oficio de cárcel para sugetar al monstruo, y de adoratorio en que le tributaban sacrificios los naturales y vecinos que concurrían en gran número á consultar sus dudas, y á oír las respuestas del númen.

Cebado con sangre humana, obligaba sus devotos á la guerra para sustentar su insaciable voracidad con los cautivos, y hartarse con sangre de prisioneros. Propio carácter del infernal dragon, juntar á las presunciones de divino el atributo de tirano, y el epíteto de caribe. Este suceso, referido en pluma de Rui Diaz de Guzman, merece el crédito que se dá á los que escriben, no como testigos oculares, sino por relacion de soldados, que á las veces fingen monstruos de horror para aparecer héroes de valentia en su vencimiento, especialmente porque este suceso no se refiere en los comentarios de Alvar Nuñez, caudillo de la jornada. De ellos consta que los españoles de su comitiva quemaron algunos ídolos monstruosos espantables, y que no acababan de admirar la paciencia de estos dioses, en dejarse convertir en cenizas.

Algunas razas de estas gentes, en tiempo de calamidad, y cuando habian de salir á guerras, instituian rogativas y multiplicaban sacrificios para aplacar su númen, que juzgaban irritado, esperando que reconciliado con las víctimas, los libraria de la opresion que padecian, y daria victoria contra los enemigos que les amenazaban. No consta hasta donde se extendia el poder de sus dioses; pero es bastantemente averiguado, que

olvidando al universal hacedor de todas las cosas, partian la divinidad entre sus ídolos, y que á los unos concedian poder sobre las tempestades ó sementeras, á otros sobre las enfermedades ó guerras.

Los Guaranís conocieron á *Tupa* por conservador de la nacion en el universal diluvio, pero no edificaron templo en que adorarle, ni levantaron aras para los sacrificios. Los Mocobís, á las cabrillas, esto es, á su *Gdoapidalgate*, á quien veneraban como criador y padre, jamas levantaron adoratorio; contentos con festejar su descubrimiento con algazara y griteria. Es para mi creible, que ni los Guaranís en *Tupa*, ni los Mocobís en *Gdoapidalgate*, ni otras naciones en algunos astros y constelaciones, cuyo descubrimiento celebraban, reconocian alguna deidad y supremo númen, y solo confesaban un bienhechor de la nacion, á quien correspondian con agradecimiento, y pagaban los beneficios, que juzgaban haber recibido, con la memoria y recuerdo de ellos.

Yo no sé que ideas tan bárbaras formaban sobre los astros, planetas y constelaciones, ni cual era el reconocimiento con que correspondian á sus luces ó influencias. ¿Quien no admira las locuras y desvarios con que los Guaycurús celebran la luna nueva, y el descubrimiento de las cabrillas? Salen de sus chozas con formidables palos en las manos, sacuden frecuentemente las esteras, vocean, gritan, y levantan el alarido con alegria y confusion, prometiéndose toda felicidad y dicha. Lo mismo hacen cuando se levanta algun turbion de viento ó agua: salen animosos á provocar la tempestad, y á los demonios que juzgan venir en ella, conjurados á destruir toda la nacion de los Guaycurús. Mientras la tormenta prosigue desarmada, prosiguen ellos armados contra la tempestad, hasta que se desvanecen las nubes, quedando ellos en la vana persuasion de que los diablos, temerosos de sus armas, huyen á sepultarse en los abismos.

Mas temible era una maldita ralea de fingidos demonios, que se predicaban árbetros de las tempestades, rayos, tormentas, rios, inundaciones, pestes y muertes. Estos eran unos hombres astutos y parleros, demonios vivos y visibles, que tenian mucho séquito y aceptacion entre estas gentes. No sucedia mal, ni desgracia, que no los clamoreasen efecto de su enojo y venganza. No hábia prosperidad ni dicha de que no se declarasen autores, amegazando con las unas, y prometiando las otras á su arbitrio, segun el mérito de cada uno. Estos son los que llaman hechiceros: grémio autorizado por el poder que se apropian, y temibles por los males que amenazan.

Algunos autores, llevados de innata propension á amenizar sus

historias con novedades inauditas, describen los embustes de estos fingidos hombres como hechicerias, y á los que son puros engañadores, los hacen familiares del diablo. Los mas que asientan plaza de tales, con capa y velo de cursantes en la escuela del demonio, son finisimos embusteros, tan engañados en sí, como engañadores de los otros. Esto que sucedia en tiempos pasados, se experimenta en los presentes. Muchos se fingen hechiceros, llevan yerbas, cargan iman, erutan imprecaciones, amenazan con maleficios, y con segura impunidad confiesan haber hecho daño, muerto y maleficiado á muchos. Pero averiguada la verdad, todo es mentira y engaño.

Obera, cuyo nombre significa resplandor, cacique Paraná, es sin duda uno de los mas famosos hechiceros de que se pueden gloriarse los patrones para convencer el intento. Llamábase libertador de la nacion Guaraní, unigénito de Dios Padre, nacido de una vírgen sin comunicacion de varon, plenipotenciario de Dios, con sus poderes y facultades para convertir en utilidad de los indios todas las criaturas. La señal que principalmente habia de usar para libertar su escogido pueblo era un ominoso cometa, que esos dias se dejó ver, y lo tenia reservado para convertirlo contra los españoles. Estos y semejantes dislates le grangearon secuaces, crédito de famoso hechicero, y veneracion de divino.

A *Obera* fué muy semejante otro indio del Huybay, adorado de las vecindades. A los dos se parecia mucho, y aun excedia aquel famoso hechicero, que por la via del Brasil remaneci6 en el pueblo de San Ignacio del Guayra. Vestía hábito talar blanco; la mano ocupaba una espantosa calavera, con uñas de venado dentro que hacian ruido, y un son descompasado que seguian los pies bailando.

Todas las amenazas de *Obera*, con el resplandor de su nombre; los elementos que habia de conmovier contra los españoles en favor de los indios, el cometa que era señal con que habia de libertar sus amados Guaranís, tuvieron el fin lamentable de quedar su numeroso ejército roto y deshecho; los indios muertos; prisionero el sumo sacerdote, á quien perfumaba con inciensos, y el mismo Dios *Obera* (á quien al parecer amenazaba fatalidades el cometa) fugitivo por los montes, sin sacerdote que le aplacase, sin escolta que le acompañase, lleno de pavor y miedo; temiendo á pocos españoles, los cuales penetraron altamente que *Obera*, con título y fama de hechicero, era un famoso engañador, tan débil y flaco, que no se atrevió á salir á campaña por no quedar muerto ó prisionero.

Mayor desengaño ofrece el hechicero del Huybay: convertido á Dios por la predicacion de dos insignes misioneros jesuitas, confesó delante de todo el pueblo, que sus palabras eran puras ficciones, y que no tenia otra mira que la de engañarlos y atemorizarlos con amenazas, para que libremente le franqueasen cuantas mugeres codiciaba su apetito. Este sin duda era el fin principal de Obera: mantenía numeroso serrallo de concubinas, conseguidas con la violencia, con amenazas y á impulsos de sus retos. Desenfrenado por extremo en liviandades, solo admitia en su privanza á los que aplaudian la soltura de sus costumbres, y le entretenian con cantares lascivos y bailes indecentes. A las veces, depuesto el sobrecejo de soberano númen y respetable deidad, cantaba y bailaba placentero entre sus concubinas.

Este era tambien el ejercicio del hechicero brasileño que penetró al Guayra. Al son descompasado que hacian las uñas de venado dentro de la calavera, bailaba, brincaba con agilidad increíble, soplando fuertemente al aire, y provocando los rayos y tempestades contra los que le hiciesen oposicion. El fiscal del pueblo de San Ignacio, despreciando sus amenazas, le cogió, y puso un par de grillos, y en presencia de todo el pueblo descargó cien azotes sobre el fingido númen y verdadero embustero. A los primeros golpes, *no soy yo*, exclamó, *no soy yo Dios, sino un pobre indib como los demas, y ningun poder tengo para dañar ni causar mal alguno.* No satisfechos los ignacianos con la confesion del reo, los dos inmediatos dias repitieron el castigo de los *saludables azotes*, y humillaron su altiva presumpcion.

No una, sino muchas veces ha salido bien la experiencia de los azotes: ya sea porque la vejacion dá entendimiento, ya sea porque el engañador descubierto, y descifrada la doblez de sus procederes, pierde la esperanza de ser creido, y de hallar entrada en quien penetró sus enredos.

Estos hechiceros tienen por lo comun dos ó tres familias cómplices de su iniquidad, y diestros imitadores de las voces y bramidos de animales. Ligados con el sacramento del sigilo, no descubren la verdad so pena de privacion de oficio, y de malograr el estipendio y gages. Cuando llega el caso en que el hechicero ha de consultar al diablo, como ellos dicen, sus familiares se ocultan en algun monte, en cuya ceja se previene de antemano alguna chozuela, que hace las veces de trípode y el oficio de locutorio. Para el dia prevenido se junta el pueblo, pero no se le permite acercarse, para que no descubra el engaño, y quede confirmado en su vano error y ciega presumpcion.

El hechicero bien bebido y alegre, con los espíritus ardientes de la chicha, saltando y brincando junto á la chozuela, invoca al diablo para que venga á visitar al pueblo, y revelar le los arcanos futuros. Cuando todos estan en espectacion, aguardando la venida del demonio, resuenan por el monte los disfrazados con pieles, disimulando los bramidos del tigre y las voces de los animales.

En este traje, que el pueblo no discierne por estar algo retirado, entran en la chozuela; y con ellos, el diablo y sus satélites. Estos con grande confusion y behetria infernal, imitando siempre las expresiones de animales, empiezan á erutar profecias y trocar vaticinios sobre el asunto que desean los circunstantes.

De la boca de ellos pasan á la del hechicero, y este con grandes gestos, arqueando las cejas con espantosos visajes, propala al pueblo los pronósticos y vaticinios. El pueblo vulgo, incapaz de reflexion ni examen, arrebatado de ciega persuasion, los admite como oráculos del diablo, quedando en error casi invencible de que el diablo es quien habla al hechicero, y que este es fiel relator de sus predicciones. Este es el origen admitido entre los indios, y abrazado entre los escritores, de las operaciones diabólicas y de los fingidos hechiceros.

Este es el fundamento de aquel terror pánico que tienen los indios de acercarse á la chozuela, recelando insultos feroces, y desapiadados acometimientos del tigre, cuyos bramidos imitan los familiares, para persuadir al vulgo que es demonio transfigurado en infernal bestia el que los habla.

Singular es el suceso que experimentó cuatro años hace uno de nuestros misioneros. Faltaron un dia casi todos los indios del pueblo, el cual estaba tan en los principios, que ningun adulto habia recibido el bautismo. Suspiraban todavia *por las cebollas de Egipto*; y á escondidas del misionero renovaban el ejercicio de sus antigüedades. A la mañana advirtió el Padre que era pastor sin ovejas, y que estas se habian ausentado; menos un viejo á quien los años privilegiaron de emprender largas romerias: de él se informó, y supo que los catecúmenos se habian retirado á consultar á los diablos.

“Pues yo tengo que ir, dijo el misionero, á ver vuestro diablo, y espantarlo para que no vuelva otra vez.”—“No váyas, Padre, replicó el anciano, no vayás porque es muy bravo, y te ha de matar. Nosotros no nos atrevemos á llegar, y solo al hechicero es permitido acer-

carce para hablarle y recibir sus respuestas.”—“Yo tengo que ir sin remedio, añadió el misionero; vuestro diablo es muy flojo, y mas teme él á mi, que yo á él; y si no me teme, ¿porqué huye de mi presencia?”—En esto se puso en camino, y se encontró con los indios, que estaban á la ceja de un monte, algo apartados de la palizada y chozuela, donde el fingido demonio daba sus oráculos, y los recibia el hechicero.

Los indios movidos á compasion intentaron contener al Padre, y temiendo no le matase el diablo, esforzaron sus razones para atemorizarle. Pero el misionero, animado con los espíritus que infunde el cielo santo, se arrimó á la chozuela, y encontró—¿qué?—al demonio nada menos: al indio autorizado con nombre de hechicero, y dos familiares suyos que aullaban, bramaban á guisa de animales feroces, y con espantosas, pero disimuladas voces, amenazaban castigos, y pronosticaban futuros contingentes. ¡Tanto artificio cabe en la tosca capacidad de un indio!

Lo extraño y particular es, cuando tienen á la vista el desengaño no se persuaden que el que se finge diablo y hechicero es un indio comun, y solo singular en exceder á los demas en artificios y engaños. Ha sucedido hallarse presente uno de nuestros misioneros, en circunstancias que salió el fingido diablo y verdadero indio de la chozuela: conociéndole el Padre, por mas que esforzó sus razones para persuadir al pueblo que no era el demonio sino fulano indio que todos conocian, nunca les pudo convencer, respondiendo con ciega obstinacion, que era el demonio, y que así lo creian ellos, y por tal lo tenian.

Entre tanto estos embusteros con sus engaños eran respetados como árbitros del mal y del bien de la vida y de la muerte, con supremo poder sobre el cielo, sobre los elementos, sobre todo viviente y ser criado. Elevados á tan sublime gerarquia, gozaban indiferentemente cuantas mugeres apetecia el desenfreno licencioso de su soltura. Tenian serviciales obsequiosos, que de la pesca y caza les regalaban, y sin expensas ni gastos sustentaban el serrallo: sus palabras falsas ó verdaderas eran atendidas como oráculos, cuya inteligencia pendia de los sucesos venideros, nunca bien penetrados del vulgo, cuando falsos, pero siempre interpretados por los doctores de la ley en su sentido.

DE SUS MEDICOS.

Estos mismos hechiceros egercitan el arte de la medicina, y eran en las curaciones tan engañosos como engañadores en sus hechicerias. Todos los preceptos galénicos ceñian á la breve práctica de chupar, y por eso los autores los califican con el nombre de *chupadores*. Cuando la necesidad los llama para algun enfermo, presto se previenen de medicinas, y en todas partes hallan botica surtida que le ministra cuanto necesitan para el egercicio de su facultad. Un palito, una piedrezuela, una espina, un inmundo guzano, que alzan del suelo y ocultan en la boca, es el *sánalo-todo*, y todo el aparato de sus simples y mixtos. Medicina á la verdad inocente, no mala para todas las enfermedades, porque aunque no tenga el privilegio de sanar, goza la prerogativa de no agravar la dolencia.

Llegados á la chozuela del enfermo, entran haciendo espantosos visajes, hinchando de viento los carrillos, y soplando fuertemente al aire. Como no entienden de pulso, y la aplicacion de medicina se ha de hacer sobre la parte dolorida, preguntando que es lo que duele al enfermo, luego aplican la boca y chupan la parte lesa con increíble vehemencia. Aquí empiezan los gestos: aquí el expeler, entre contorsiones y espumarajos, el palito, la piedrezuela, la espina y el guzano, que de antemano previenen, segun las precauciones del arte de chupar. “¿Como habia de descansar, dicen, como habia de descansar este pobre enfermo; como no se habia de afligir, como no se habia de quejar, si este guzano le roia, si esta espina le picaba, si este palito y piedra se le entró en las carnes vivas! Ahora se aliviara el enfermo, porque cesando la causa que aflige, se remite el dolor que mortifica.”

Concluido el oficio de chupador, prosigue el egercicio de recetar. Esto es mas universal, y se estiende á los sanos y parientes del enfermo, ordenando á todos severísima abstinencia de algunos manjares y comidas, para que el enfermo mejore con el ayuno de los sanos. Si la enfermedad cede á los esfuerzos de la naturaleza, y el doliente cobra salud, todos los aplausos se los lleva el chupador, y adquiere grandes créditos y estimacion: pero si la naturaleza se rinde á la enfermedad y muere el paciente, la culpa recae en los miserables parientes, cuyos ayunos fueron infructuosa penitencia por la salud del enfermo.

Entre los Pampas, que son los antiguos Querandís, sucedia muy al

contrario. Cuando moria el enfermo, la culpa toda se echaba al médico, y los parientes quedaban persuadidos que moria maleficiado del curandero, y que este debía pagar el homicidio ageno con su propia muerte. Conjurados en su ruina, los parientes noche y dia velaban sobre el mal médico, y descansaban hasta vengar la cólera con la sangre del chupador, poco inteligente en los principios del arte, y extremadamente desgraciado en el ejercicio de su profesion. No obstante esta inviolable y tiránica ley, apenas muere un profesor de medicina, cuando se declara otro doctor en la facultad, y toma el oficio de curandero con peligro de morir la primera vez que lo egercite con desgracia.

Entre los Lules, en lugar de chupadores tenian los que llamaban *sajadores*, por el ejercicio de sajar la parte dolorida: era entre ellos persuasion de que todas las enfermedades, á excepcion de las viruelas, procedian del Ayaquá. Es el *Ayaquá*, en sentir de ellos, el gorgojo del campo, y aunque pequeño de cuerpo caminaba armado de arco y flechas de piedra. Es diestrisimo certero, asesta y despide la flecha donde quiere, á quien quiere, y como quiere, y de sus tiros y flechas proceden las enfermedades que matan, y el dolor que aflige. Con este Ayaquá tienen familiar trato los curanderos, y de su comunicacion aprenden á labrar flechas semejantes á las del Ayaquá, y á sajar la parte dolorida. Chupan luego la sangre y arrojan la flecha que llevan prevenida en la boca, y con un razonamiento semejante al de los otros chupadores, y un plato de comida en premio de su trabajo, se vuelven muy ufanos á su casa.

Estan tan obstinados en esta persuasion que no se dejan convencer de razones, ni dan lugar al desengaño. Enfermó de mal de oidos un muchacho, y el misionero le aplicó algunos remedios, y pensando que con ellos hubiese mejorado, á la mañana preguntó al padre del enfermo, como lo habia pasado su hijo, y si el dolor se le habia mitigado. El padre respondió: "mi hijo lo ha pasado en un grito continuo, suspirando y gimiendo sin poder sosegar. Ni ¡como era posible otra cosa, teniendo los oidos llenos de las flechas de Ayaquá!"

§. XIII.

DE SUS ENTIERROS.

Supersticiosos en las curas, no lo eran menos en los entierros, y

funerales de sus difuntos. Entre los Guaranís, si el difunto era persona principal ó cacique, la muger se despenaba con espantosos alaridos. Si no era de tanta distincion, se desgredaba los cabellos, abrazada con el yerto cadaver, cantando en tristes endechas las proezas y valentias de su esposo. Los antiguos Charruas en la muerte de sus parientes se cortaban un artejo de los dedos, sucediendo á veces, que en edad proveyta carecian de falanges, y se inhabilitaban para el egercicio de las armas. Los Mocobís en señal de luto se trasquilan, con alguna diferencia, segun son diferentes los grados de parentezco que tienen con el difunto. Los Isistinés no se rascan la cabeza con el dedo, temiendo que se pondrian calvos, y que no les saldria el pelo en aquella parte que llegaron á tocar.

Era comun en casi todas las naciones señalar plañideras, que con lúgubres aullidos, y lágrimas fingidas por algunos meses y aun años, lamentaban la desgracia del difunto, recordando á los vivos sus hazañas, incumbencias propias de los parientes, y á las veces de algunos extraños, que alquilaban sus lamentos, y vendian sus lágrimas por el interes de algunas alhajuelas del difunto.

Al cadaver, sentado sobre una silleta ó taburete, pintaban toscamente algunas naciones. Otras lo cubrian con mantas y plumages, para que decentemente y sin rubor pareciese en la otra vida. Los naturales del valle de Londres en Calchaquí, con supersticiosa observancia, abrian á sus difuntos los ojos que cerró la muerte, para descubrirle el camino que guia á la region de los muertos.

Al rededor de la sepultura, ó dentro, ponian el arco, las flechas, ollas y cascos de calabazo, que por acá llaman *mates*, con alguna porcion de comida y chicha. El arco y las flechas, dicen unos, que son para que el alma se defienda de los acometimientos y asaltos de sus enemigos: añaden otros, que para que el muerto tenga con qué cazar, y no muera de hambre, acabado el repuesto de maíz y chicha. Las ollas para cocinar; y porque no falte fuego, es costumbre de algunas naciones dar la superintendencia á algunas de las plañideras, para que diariamente cuide de cebarlo. El calabazo sirve de vaso para sacar agua, y refrigerar el bochorno que se origina de la opresion de la sepultura.

Un sepulcro bien circunstanciado descubrieron nuestros exploradores de la costa de Magallanes, á pocas leguas de la bahía de San Julian. Era de figura redonda piramidal, tegido de ramas, las cuales afianzaban para mayor seguridad cordones de lana de diferentes colores. Al rededor de la casa tremulaban seis banderas de un te-

gido de lana azul, colorada y blanca, atadas sobre varejones largos de tres para cuatro varas. A trechos estaban repartidos cinco caballos muertos, cuyos cueros, ó pieles estaban llenos de paja, clavados en tierra con otros horcones, por el pescuezo, por el vientre, ó por la cola. El remate de la casa hacía la extremidad piramidal; coronaba una como veleta de trapo, semejante al de las banderillas, asegurado con una faja para que no lo desprendiese el viento. Sobre la extremidad pendían de un palo, á discrecion de los vientos, ocho borlas de lana musca.

Lo interior de la chozuela fúnebre indíca ocupaban dos telas de listadillo, tendidas sobre el pavimento, las que servían para cubrir el cuerpo de un indio y dos indias, tan recientes que aun tenían carne y pelo en la cabeza. Discurríose largamente sobre el mausoleo, y resolvieron nuestros misioneros, que no siendo habitable la costa, el sepulcro no podía ser de paysanos connaturalizados en el terreno; y observaron veredas, que de lo interior del país tiraban á una laguna grande de sal que habían descubierto. Que lo natural era que aquel indio, viniendo en busca de sal, había muerto en aquel sitio á donde los compañeros levantaron aquel honrado sepulcro, tan coronado de banderillas, gallardetes y borlas, que indicaba haberse erigido en memoria de algun principal ó cacique de la nacion. Los caballos rellenos de paja, y levantados sobre estacas, segun el uso de las gentes de á caballo que acostumbraban hacer así, y las mugeres para que le sirviesen en la otra vida, y le ministrasen lo necesario.

Este es estilo y costumbre de algunas naciones en la muerte de sus principales y parientes inmediatos: las mugeres siguen á sus maridos; los parientes á sus mas inmediatos, y algunos vasallos á sus caciques; especialmente las viejas, como inútiles en este mundo. A la primera noticia de la muerte del cacique y primogénito suyo, se quitan la vida para servirlos, y para que no desfallezcan de hambre y sed por falta de quien les ministre lo necesario. Ceremonia indispensable y argumento de fidelidad y cariño en los consortes con sus maridos, y en los vasallos con sus caciques, tan radicados en este gentilico rito, y tan religiosos observantes, que se ofrecen voluntariamente á la muerte y la aceptan con alegre resignacion.

§. XIV.

DE SUS IDEAS RELIGIOSAS.

Esta precaucion, y otras semejantes que tomaban para la otra vida, es argumento que ellos conocieron la inmortalidad del alma: pero la idea que de ella formaron, y el bosquejo que diseñaron eran incompletos. Persuadidos pues los indios que el alma goza fuere inmortal, eternizan su duracion en el cielo entre las estrellas, ó en alguna region incognita que ellos imaginan, y ellos solo la alcanzan.

Una cosa al parecer cierta es, que la subida á las celestiales regiones no la admitan tan inmediatamente á la muerte que no concediesen al alma algunos años en este mundo, solazándose y divirtiéndose á su usanza; no visiblemente tratando y comunicando con los vivos, sino invisiblemente tratando y comunicando, jugueteando como duendes, y regocijándose alegremente en aquellos egercicios que la divertian unida al cuerpo. En este estado las conciben glotonas y cazadoras, paseanderas, vagamundas, juguetonas, guerreras, y enemigas de sus enemigos. No alcanzo como se pueda explicar mejor la idea que ellos formaban del alma separada, que sobre el plan de lo que ellos son en vida.

A este fin, porque las hacen glotonas y borrachas, ponen sobre la sepultura sus ordinarias viandas, y llenan de chicha los calabazos. Y porque esta providencia es temporal y limitada, y las almas duraderas, sin límite ni término, libran el alimento de la eternidad en el arco y flechas, instrumentos venatorios, que aseguran el mantenimiento en aquella region de espíritus vagamundos y cazadores. Estas mismas armas sirven al respeto para hacerse temibles á las naciones enemigas.

No consta de sus tradiciones por donde subian sus almas al cielo. Los Mocobís fingían un arbol, que en su idioma llamaban *nalliagdigua*, de altura tan desmedida que llegaba desde la tierra al cielo. Por él, de rama en rama ganando siempre mayor elevacion, subian las almas á pescar en un rio y lagunas muy grandes que abundaban de pescado regaladísimo. Pero un dia que el alma de una vieja no pudo pescar cosa alguna, y los pescadores le negaron el socorro de una limosna para su mantenimiento, se irritó tanto contra la nacion Mocobí, que transfigurada en *capiguara*, tomó el egercicio de roer el árbol por donde subian al cielo, y no desistió hasta

derribarlo con increíble sentimiento y daño irreparable de toda la nación.

Los demas indios, aunque colocan las almas de sus difuntos entre los otros, no explican por donde se le franquea el paso á las eternas moradas. Verisimilmente su grosero modo de concebir mezclará la seriedad respetable de una verdad tan clara con suposiciones ridículas y ficciones placenteras. Al parecer no tenían determinado lugar para suplicio de los delincuentes, y castigo de los culpados: ó porque su ceguedad no les dejó abrir los ojos á una verdad que nace y crece con el alma, ó porque entregados en esta vida á pensamientos alegres, no daban entrada á tristes imaginaciones. Lo cierto es que la creencia de los suplicios eternos se les hace muy cuesta arriba á los infieles. Los Chiriguano, cuando se les habla de las llamas abrasadoras del infierno, responden con serenidad que ellos apartarán las brasas: y lo que es mas, no pocas veces en el confesionario, cuando se les amenaza con las penas eternas, responden con gran calma: *"no se verá el diablo en este espejo."*

Su tenacidad, en lo que una vez aprendieron, es rara: no les convence la razon, ni la luz clara del mediodia, basta para alumbrar su entendimiento, y desencastillarlos de sus erroneas aprehensiones. Así le sucedió á un indio catecúmeno, á quien la muerte iba tan á los alcances, que se juzgaba no pasaria el dia inmediato sin pagar el tributo de la humana mortalidad. Como su muger era infiel y obstinada en los gentílicos ritos, le persuadió que no se dejase bautizar, porque infaliblemente moriria; y le dió tan á pelo asenso á las razones de su consorte, que no hubo fuerzas en el misionero para persuadirle lo contrario.

Tentó este diferentes medios: alegó razones claras, le propuso varias congruencias para persuadirle que presto moria. "No, respondió el indio, no estoy tan enfermo como dices: antes bien mañana estaré bueno, y podré caminar á melear en los bosques."—No irás respondió el Padre á melear, sino á las penas eternas del infierno, sino abrazas la religion cristiana, y por medio del bautismo, que abre las puertas del cielo y cierra las del infierno, no pones en cobro tu alma.—"No creás, dijo la muger, lo que este Padre habla: porque si te ausentas al monte, y no recibes el bautismo, jamas morirás."

DE SU COSMOGRAFIA.

Quien tanto yerra en materias palpables y visibles, y con tenacidad tan obstinada resiste á la luz de la razon, no es de estrañar yerre cuando levanta el pensamiento á objetos mas nobles, superiores á su tosca capacidad, y falta de principios para penetrar arcanos tan sublimes. Al eclipse del sol y luna llaman muerte de estos hermosos planetas. Los Lules atribuyen el eclipse del Sol á un pájaro grande que, desplegando sus alas, cubre el globo luminoso de su cuerpo. Los Mocobís lo refunden en un asalto del demonio para comerselo, y por eso gritan: *déjala*, (al Sol tienen por muger) *déjala; compadécete de nuestra compañera, no nos la comas.*

Estos se han formado un agradable sistema del mundo, y por él se podrá inferir el que idean las demas naciones. El cielo y la tierra hacen un solo cuerpo, pero tan inquieto y bullicioso, que le obligan á circular en perpetuo movimiento. A las estrellas tienen por árboles, cuyas hermosas ramas tejen de rayos lucidos y brillos centellantes. Al crucero llaman *amnic*, que quiere decir avestruz: á las estrellas que le circundan, *ipiogo*, que significa perros. El misterio es, que estos perros siguen al avestruz para cazarle, y como este corre y corre mucho, aunque los perros le siguen, no le alcanzan. Entre las estrellas confiesan alguna distincion; á unas llaman pavos, ó *dagadac*: á otras quirquinchos, *natumnae*; á estas perdices, *nazaló*, y á las demas con otros nombres semejantes. Esto no es nuevo, pues la antigüedad, y astronomia de muchos siglos atras, deriva hasta nuestros tiempos semejantes denominaciones, para distinguir los signos y explicar las constelaciones.

Lo particular es, que á la luna llaman *cidiago*, y juzgan que es hombre, cuyas sombras son sus tripas que le sacan unos perros celestes cuando se eclipsa. En oposicion de luna los grandes piden á *cidiago* que les dé muger, y los muchachos á grandes gritos, tirandose las narices, le piden que se las alargue. Al sol conciben como muger, y le llaman *gdazoa*, que significa compañera. De él fingen algunas trágicas aventuras. Una vez cayó del cielo, y enterneció tanto el corazon de un Mocobí, que se esforzó en levantarlo, y lo amarró para que no volviese á caer. La misma fatalidad sucedió al cielo: pero los ingeniosos y robustos Mocobís, con puntas de palos lo sublevaron y repusieron en sus ejes.

Segunda vez cayó el sol, ó porque las ataduras no eran bastante robustas, ó porque el tiempo debilitó su fortaleza. Entonces fué cuando por todas partes corrieron inundaciones de fuego, y llamas que todo lo abrazaron y consumieron, árboles, plantas, animales y hombres. Pocos Mocabís, por repararse de los incendios, se abismaron en los rios y lagunas, y se convirtieron en capiguarás y caimanes. Dos de ellos, marido y muger, buscaron asilo en la eminencia de un altísimo árbol, desde á donde miraron correr rios de fuego que inundaban la superficie de la tierra; pero impensadamente se arrebató para arriba una llamarada, que les chamuscó la cara y convirtió en monos, de los cuales tuvo principio la especie de estos ridículos animales.

§. XVI.

DE SUS TRADICIONES HISTORICAS.

Así discurrían en materia de astronomia, y con poca diferencia en las otras facultades: la materia de los sucesos para la historia casi no tocaba en los tiempos pasados, y apenas salía de la vida y hazañas de los presentes. Algunas relaciones conservan los rapsodas que repetían cantando para refrescar la memoria de sus antigüedades, que confundía y ofuscaba con fabulosas novedades el analista relacionero. Este tenía la incumbencia de repetir, al son de bárbaros instrumentos, las tradiciones de sus mayores, y de instruir á otros en las noticias para suplir su falta con el canto.

Esta tradicion, en gentes que no cultivan la memoria, ni usaban lápidas, geroglíficos, ni caractéres, no podía ser muy puntual, ni abrazar muchos detalles. Tal cual suceso memorable, corrompido con la alteracion que de suyo lleva el tiempo, y la fragilidad de la memoria, conservaban los relacionistas, y lo perpetuaban con el canto. En lo demas de sus vasallos, las hazañas de sus caciques y las de sus mayores se echaban en perpetuo olvido, y apenas los hijos se acordaban de las proezas de sus padres.

DE SU APTITUD PARA LAS ARTES.

De las facultades mecánicas solo tenían el no tenerlas, ni aun instrumentos para ejercitarlas. Sus canóas, sus dardos, sus macanas, sus arcos y flechas, trabajaban con ímproba laboriosidad. Al tronco que destinaban para canóa pegaban fuego, que consumía las superfluidades, convirtiéndolas en ceniza y carbon, el cual desprendían á fuerza de golpes de pedernales con filo agudo, hasta llegar á la parte sólida. Volvian á pegar fuego y á levantar el carbon, formando á fuerza de golpes, y con la actividad consumidora de la llama, aquella exterior configuracion, ó cavidad interior que ellos pretendian para el uso de la navegacion.

De la misma manera, y con la misma prolijidad, trabajaban y pulian los dardos, las macanas, los arcos y las flechas. El fuego gasta y el pedernal desbasta los varejones, y cuando ya los tienen en el grosor y proporcion que desean, los pulen con delicada nimiedad, y los dejan tan tersos y lisos, que no los aventajará el mas diestro oficial con sus gurvias y garlopas. Verdad es, que necesitan meses para sus maniobras; pero donde sobra la pereza y los instrumentos son ningunos, el tiempo y la paciencia coadyuvan á la perfeccion de las obras. Admiracion es que génios brutales, que para nada tienen tiempo sino para la inaccion, busquen pulidez en las armas, y gasten tiempo en perfeccionarlas.

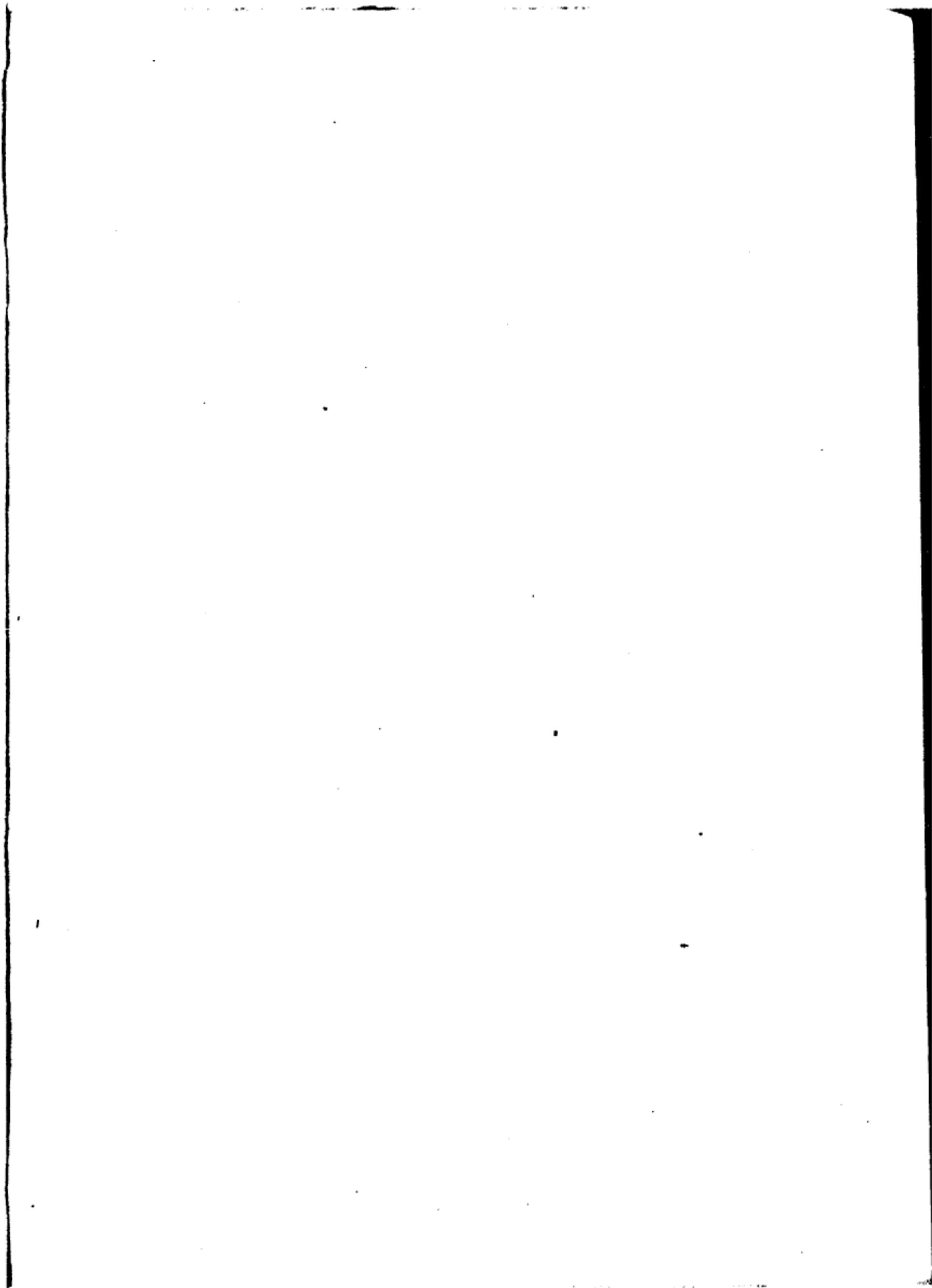
Esto eran en su infidelidad: pero alicionados en las manufacturas, aprenden los oficios cuanto basta á imitar con perfeccion el ejemplar, sin la gloria de inventores. El mas insigne maestro en la pintura y en la delicada escultura, no podrá gloriarse de haberle añadido al original un rasgo ni pieza que le dé nueva y mas agradable hermosura. En lo que son singulares es en la imitacion: tan nimios, tan delicados y puntuales á expensas de tiempo y paciencia, mirando y remirando una y muchas veces el protótipo es que perfecciona la obra. Vez ha habido en que la delicadeza se ingenió tanto para la viva imitacion, que no alcanzó la mas tildada observancia á discernir entre el ejemplar y el retrato.

En la elocuencia y cultura de hablar se hallaron algunos, sueltos en sus diálectos, tersos en las palabras y persuasivos en los razonamientos. No abrian aulas, ni disputaban maestros para la enseñanza de la juventud; pero cuando al mediáno entendimiento se juntaba la penetracion

del idioma, y la verbosa locuacidad, peroraban con dulzura y persuadían con eficacia. La voz común á los Índicos idiomas llama bárbaros, ásperos y defectuosos: los que con estudio y aplicación penetran la estructura de su artificio y propiedad para explicarse, los califican de elegantes, expresivos y copiosos. Lo cierto es que abundan de voces, en lo natural propias, en lo significativo vivas, y en lo persuasivo eficaces, ceñidas sin confusión, claras sin redundancia, y magestuosas sin afectación.

Solo se pueden llamar bárbaros, ásperos y defectuosos por la falta de educación de los indios, criados sin estudio, sin cultivo, ni facundia: pero esos mismos idiomas en los labios de un elocuente y copioso de razones, son elegantes, son expresivos, son melodiosos. La lengua castellana es sin duda dulce, abundante y persuasiva; pero en la boca de un inculto labrador, áspero de génio, y de tosco entendimiento, se viste de sus propiedades, ó se viste de moda, según el génio del que le habla.

Esto nos pareció notar en las naciones americanas que habitan el Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman. Lo mas particular se tocará á su tiempo y en su propio lugar. Por ahora nos llaman estas dilatadísimas provincias á examinar su suelo y sus producciones.



SEGUNDA PARTE.

§. I

ASPECTO GENERAL DEL PAIS.

La historia natural del Paraguay, río de la Plata y Tucuman, que abraza nuestra descripción, ofrece á la vista y pone delante de los ojos un tesoro de bellas noticias, que pueden enriquecer el museo de los sábios, y entretener con peregrinas novedades la curiosidad mas insaciable. Verdad es que el Supremo Hacedor no depositó en el seno de estas provincias ricas minas de oro, plata, diamantes y esmeraldas, cebo de la humana codicia: por lo menos su providencia no ha dispuesto hasta el tiempo presente que se descubran estos apreciables metales, escondiéndose al parecer de las investigaciones de los hombres mas diligentes.

Pero, aunque el Soberano Autor no se mostró tan liberal en este punto como en otras provincias que nos rodean, atendiendo cuidadoso á su hermosura, con una muy agradable perspectiva y variedad admirable de peregrinos objetos, casi enteramente los ciñó de altísimas serranías y cordilleras, que empezando en la villa de San Jorge, en la capitania de Porto Seguro, se prolongan, á vista siempre del mar brasílico, hasta la embocadura del reino de la Plata. Aquí, cansada la naturaleza con la producción de peñascos tan disformes, toma huelgo hasta la opuesta ribera, desde adonde vuelve otra vez á levantarse un cordon y cadena de serranías, que atraviesa el reino de Chile y Perú, y con casi dos mil leguas de extension se alarga hasta la gobernacion de Santa Marta.

Del tronco principal de estas cordilleras, arrancan algunos ramos que se internan en diferentes partes á Tucuman y Paraguay: tales verdaderamente, y de altura tan eminente, que los Alpes y Pirineos no pueden justamente disputarles la elevacion. Se cree, con bastante fundamento, que en algunas partes estos ramos de cordillera están penetrados de ricos metales; pero si en esta parte no corresponde la realidad á la aprension,

per lo menos es cierto que sus senos son un rico depósito de las aguas que franquean sin esquivéz, repartiéndolas con bastante equidad en arroyuelos y rios que fecundan las riberas, y se derraman por las campañas para alivio y refrigerio de los mortales.

El corazon de estos países son campañas dilatadas con algunas elevaciones de terreno. A trecho se extienden por muchas leguas espesos bosques, que embaraza al sol la comunicacion de la luz con el atravesado enlazamiento de unos árboles con otros, y mucha variedad de enredaderas, que suben desde el pié hasta la cumbre. En parte se divide el terreno en hermosas praderias, y dehesas, esmaltadas de verde y revestidas de toda la variedad de vistosas flores, que lleva de suyo la mas lozana primavera. No es igualmente fecundo, y aun vicioso el terreno en todas partes: pero en la misma desigualdad se descubre un argumento claro de la equidad divina, que compensa las ventajosas cualidades que reparte á unas provincias, con las que dispensa liberal á otras.

§. II.

DE LOS ARBOLES.

Sin embargo de esta oculta compensacion en que Dios con altísima providencia procuró utilizar á todo el Paraguay, y lo demas meridional del Tucuman, gozan meollo mas pingue y fuerte, ya sea por la calidad del terreno, ya por las copiosas lluvias que le fertilizan. Los cedros se crian altísimos, y algunos tan gruesos que dos hombres tomados por las puntas de los dedos no pueden abarcarlos. Cerca de la iglesia del colegio de la Compañia en Salta, se derribó años pasados uno tan desmedido y corpulento, que echado en el suelo y puesto dos sobre el caballo, uno de un lado y otro de otro, no alcanzaban á verse. Los palmares de varias especies, y piñales diferentes de los de Europa, ocupan leguas enteras. Crianse los pinos altos, gruesos y derechos. Las ramas arrancan de seis en seis, y de siete en siete al rededor de su tronco, ciñendo la circunferencia de mayor á menor, hasta rematar en figura piramidal con extraña proporcion, igualdad y correspondencia. Sus piñones, mayores que los de Europa, aprovechan á los naturales, á los monos y puercos silvestres. Mayor utilidad tiene la medicina en el bálsamo que destilan, que los vivientes en los frutos que llevan. Por Setiembre, cuando el humor fermenta con los primeros ardores de la primavera, y toma vigor y fortaleza con

la efervescencia, herido el tronco destila un jugo al principio blanco, y despues colorado, bueno para sanar heridas, y preservar de pasmos y convulsiones.

Su madera es de las mejores que puede desear la escultura por su lucimiento y delicadeza. Es dócil á los instrumentos, se deja labrar facilmente, y sin resistencia admite cualquiera figura al gusto del diestro maestro y delicado estatuario. Como el corazon está penetrado de humor colorado, con solo esponer la estatua al calor del fuego, transpira el jugo á la exterior superficie, y la barniza de purpureo encendido con un esmalte natural que jamas pierde, y conserva la pieza con lustre agradable y vistoso.

Otros pinos hay hácia el Paraguay, cuyo fruto llaman los naturales *Curibay*, que quiere decir piñones de purga: son semejantes en la exterior contestura á los de Europa, pero muy diversos en los efectos. Porque el que los come en poco tiempo experimenta una tormenta interior, y tal conmocion de humores que le hacen prorumpir en violentos vómitos, y copiosas evacuaciones. Dicen algunos que estos piñones son el único remedio contra la gota: pero siendo tan fácil la medicina, y tantos los tocados de este penoso mal, no saldré fiador de su virtud medicinal, sino la confirman nuevos experimentos.

El *Guayacan*, que llaman comunmente *Palo santo*, tan celebrado en la medicina por sus calidades curativas, y apreciado para las fábricas y manufacturas, abunda en muchas partes de las tres especies conocidas en el mundo. Pero en tierras de Guaycurús, al poniente del Paraguay, entre el Pilcomayo y Yabebijy, y tambien en algunos lugares del Chaco, se cria otra cuarta especie, que merece particular mencion. Es árbol grueso, alto, resinoso, aromático, y de madera fortísima. Las flores anaranjadas declinan en amarillas, y dentro encierran unas mariposas, que á su tiempo rompen la cárcel de flores, y salen de la cuna de su nacimiento á gozar aires mas apacibles.

Su duracion es brevísima, y cuando presienten la vecindad de la muerte, se meten debajo de tierra, mueren soterradas, y de lo interior de su cuerpecillo nace la planta del *Guayacan*, pequeña al principio, y despues de grandeza desmedida. Esta generacion es descrita sobre el dicho y autoridad de los indios, poco curiosos en indagar los arcanos de la naturaleza. Si es verdadera, se hace creible que las mariposas saquen consigo la natural simiente, y que esta necesite de algun fomento de vivientes sensitivos para que despues soterrada, se pongan en movimiento los orga-

nos de vida con la agitacion, y empiece á crecer la planta con la atraccion de los jugos.

La *Quinaquina* es sin duda uno de los árboles mas útiles á la vida humana, de cuyas propiedades tratan los botánicos. Críase en los valles de Salta y Catamarca de la provincia del Tucuman, y en las vecindades del Rio Negro, tributario de Uruguay por su márgen oriental. El fruto de la quinaquina son unas almendras especiales, y apreciables por su olor subido y confortativo: pero lo que mas se estima en este árbol, y lo que es mas útil á la salud del hombre, es su cáscara, la cual molida en polvos, y tomados en vino, aprovecha para expeler las fiebres intermitentes.

Copaiba es árbol grueso, alto, frondoso, que se cria en los montes cercanos al rio Monday. Destila el célebre balsamo *Copaiba*, apreciado en la medicina para heridas penetrantes y peligrosas. Al tiempo que este árbol empieza á desabrocharse en flores, y cuajar en frutos, se le dá un harreno, y por él franquea pródigamente este precioso licor: solo en quince dias sin afan, sin gastos ni cuidados, destila una buena azumbre, la *Sangre del dragon*, que denominan con nombre espantable para realzar el precio de un puro jugo de árbol. Los Guaranís le llaman *Caberá*, y se cria muy alto y muy grueso á orillas de los rios y arroyuelos: sus flores al principio blanquecinas, se tornan azules, y cuando estan para marchitarse se vuelven purpúreas. Su fruto es un cartucho, que encierra la semilla envuelta en una pelucita, semejante y delicada como el algodón. En la Provincia del Tucuman se llama *Tipa*: su tronco es mas grueso y derecho: en lo demas se asemeja al *Caberá* de los Guaranís: pero uno y otro en los meses de Julio y Agosto, sajado el tronco, destila por la incision copia de humor, llamado *Sangre de drago*, y con mayor suavidad, y mas propriamente jugo del *Caberá*.

El *Copal* es árbol alto, de madera blanca, sólida y buena para edificios, y se halla en nuestras misiones de Guaranís: sus hojas lisas y delgadas, repartidas de seis en seis por rama, cerradas y abiertas, gozan el privilegio de girar al sol. Los naturales le nombran *Anguí*, y por la admirable eficacia de su bálsamo, le llaman *Ibirapayé*, que quiere decir árbol de hechiceros. Las buenas cualidades del bálsamo le hacen acreedor á nombre mas honorífico, y lo podemos denominar mas propriamente árbol milagroso, por los prodigios que obra en las curaciones, efectos de su natural virtud.

La comun opinion le denomina bálsamo del Brasil, y sin duda en la substancia, es el mismo, pero mejorado en el color por ser mas

rubio, y en la fragancia por ser mas trascendiente. De esta especie hay masculino y femenino, y se conoce en que el uno lleva fruto, y el otro se queda infecundo: pero ambos á competencia destilan el bálsamo, rico depósito de calidades salutíferas para varias enfermedades. Otro copal hay negro, menos grueso y menos alto, que destila el perfecto menjuí, y un bálsamo fragante y útil para varios usos en la medicina.

Aroma es árbol pequeño y de menuda hoja: críase en la provincia del Tucuman, sin cultivo, ni riego, y el que fuera ornamento de los jardines europeos, concedió la naturaleza en grande abundancia á las campañas y faldas de la sierra en Tucuman. Sus ramos tiende con agradable proporcion de mayor á menor, formando una copa vistosa. A trechos por las ramas tiene repartidas fuertes y agudas espinas, con que repara los insultos de los que se atreven á tocar sus flores.

Estas son á manera de estrellas, formadas de hilos delgados como el cabello, que arrancan orbicularmente de un boton interior que ocupa el centro. El color es naranjado, algo obscuro al principio, y despues mas claro. El olor y suavidad que exhalañ las aromas, y con que perfuman los caminos y habitaciones cuando el viento es favorable, conductor de sus delicados efluvios, no tiene igual ni comparacion.

Si hubiera de proseguir, uno á uno, la narracion de todos los árboles, con dificultad podria concluir la historia. Hallándose los principales de Castilla, que aunque extraños y peregrinos, los ha prohiado como propios el terreno. Montes enteros se encuentran en diversas partes de duraznos, naranjos, limones, que lleva la tierra sin cultivo, y ofrece liberalmente á quien alarga la mano para recogerlos. El árbol de *Isica* y del incienso, el salsafrás, el arrayan de varias especies, y el sándalo colorado, que los indios llaman *Yuquiripey*, el molle de Castilla y el natural del país, abundan en muchas partes.

Hállase tambien el alto y grueso *Paraparay*, árbol crucífero, porque sus ramas arrancan de dos en dos, con tal oposicion, que forman una continuada série de cruces. El frondoso *Yapacariy*, de apreciable sombra, pero de poca consistencia, y de duracion muy limitada, por estar dispuesto á la polilla roedora. El *Mamon*, codiciado por su fruta, que es del tamaño y figura de un pequeño melon, buena para conservas, y fresca contra los ardores del veneno. El *Yataibá*, que los brasileños llaman *Animé*, célebre por su goma cristalina, de olor el mas grato, que despide siempre de su seno. El *Tutumá*, cuyo fruto vario en la figura, es á manera de calabazos, pero tan grandes que admiten dos azumbres.

El sudorífero *Yxapy*, que en los meses de mayor calor destila de las hojas un rocío suave y copioso, hasta despedirlo gota á gota, y humedecer el suelo. El grueso y corpulento *Timboy*, de que hacen los indios sus canoas y piraguas. El *Ibiraticay*, durísimo suplemento del hierro, de que los naturales labran sus asadores y arados. El *Ibirapelay* de que labran las flechas, y que aumenta el dolor de la herida con el escozor. El palo blanco, tan pesado, que dicen algunos que gravita mas que el plomo; con otros muchos que ofrecen la utilidad de frutas silvestres y de colores para los tintes:—que sirven de ornamento á la campaña, y entretienen la vista con peregrina novedad.

Antes de apartarnos de los árboles, no desmerecen particular relacion las cañas: hay unas que llaman bravas, por su extrema amargura; otras dulces en que se saca la miel y azucar, pero no tan blanca y sólida como la de *Curopá*, por falta de beneficio. Hay cañas muy corpulentas, que partidas por medio sirven para la techumbre. La mas memorable es otra especie de ellas muy altas, y mas gruesas que el muslo de un hombre, en cuyos cañutos se crián guzanos mantecosos—gustoso alimento para los naturales.

Entre las plantas, que son muchas y de varias especies, la piña es la mas arrogante, y su fruto el mas delicioso. D. Antonio Ulloa, en su Viage Americano, la describe con diligente exactitud, y le haríamos agravio en alterar la pureza de su estilo.

“Nace, dice, la piña de una planta que se parece mucho á la sábila, á excepcion de que la penca de la piña es mas larga, y no tan gruesa como aquella; y desde la tierra se extienden todas ellas casi horizontalmente, hasta que á proporcion que van siempre siendo mas cortas, quedan tambien menos tendidas. Crece esta planta cuando mas como tres pies, y en el remate la corona una flor á la manera de un lirio, pero de un carmesí tan fino que perturba la vista su encendido color.”

“De su centro empieza á salir la piña del tamaño de una nuez: y á proporcion que esta crece, vá amortiguándose en aquella su color, y ensanchándose las hojas para darle campo, y quedar sirviendo de base y ornamento. La piña lleva en su pezon otra flor en figura de corona, de hojas semejantes á la de la planta, y de un verde vivo: la cual crece á proporcion de la fruta, hasta que llegan una y otra al tamaño que han de tener, siendo á este tiempo muy corta la diferencia que hay en el color entre las dos. Habiendo crecido la fruta, y empezando á madurarse, vá cambiando el verdor en un pajizo claro: y subiendo este mas su punto, le vá

acompañando al mismo tiempo un olor tan fragante, que no puede estar oculta, aunque la encubran muchas ramas."

"Interin que está creciendo se halla guarnecida de unas espinas no muy fuertes, que salen de todas la extremidades de las aparentes pencas que forma su cáscara, pero á proporcion que madura se van secando estas, y perdiendo la consistencia para no poder ofender al que las coge. No es poco lo que en esta fruta tiene que admirar el entendimiento al Autor de la naturaleza, si con cuidado se reparan tantas circunstancias cuantas concurren en ella."

"Aquel tallo, que le sirvió de corona mientras creció en las selvas, vuelve á ser nueva planta, si lo siembran; porque la que la brotó, parece que, satisfecha con su parto, empieza á secarse luego que se corta la piña, y ademas de la de su cogollo, brotan las raices otras muchas, en quien queda multiplicada la especie."

"Quitada la piña de la planta, mantiene siempre la fragancia, hasta que pasando mucho tiempo empieza á pudrirse: pero es tanto el olor que exhala, que no solo en la pieza donde está, sino tambien en las inmediatas se deja percibir. El tamaño regular de esta fruta es entre cinco y siete pulgadas de largo, y de tres á cuatro de diámetro en su base, el cual se disminuye á proporcion que se aproxima á la otra extremidad. Para comerla se monda, y despues se hace ruedas; es muy jugosa, tanto que al mascarla se convierte la mayor parte en zumo, y su gusto es dulce, con algun sentimiento de agrio muy agradable. Puesta la cáscara en infusion con agua, se forma, despues que ha fermentado, una bebida muy fresca y buena, que conserva siempre las propiedades de la fruta."

El *Guembé* merece lugar despues de la piña. Tiene su nacimiento en la tierra, ó sobre los árboles, si el acaso levantó la semilla sobre ellos. Cuando nace sobre los árboles, aunque sean altísimos, busca la tierra dejando caer las guias para abajo, y profundando en ella se levanta con nuevo vigor, trepando por los árboles, y enlazándose en sus ramas. Las hojas son tersas, abiertas en tres puntas, largas á veces casi una vara. La corteza de las raices, que prolongan de arriba para abajo, tiene la utilidad de servir para varios usos: el mas apreciable es para hacer cables con que asegurar las balsas y barcos, y maromas para sacar agua de las norias.

El fruto del *Guembé* son unas vainas largas que encierran una espiga claveteada de granitos á manera de mazorcas de maiz. A los quince dias de su produccion se abre la vaina y expone al sol,

el rico tesoro que ocultaba, hermoso y blanco como la planta. Los naturales tienen observado que mientras las vainas están abiertas acuden ciertas mariposas coloradas, mas ardientes que las cantáridas, á chupar un jugo delicado que de la espina transpira. Pero á pocos dias vuelven á cerrarse, y con el beneficio que reciben de los mosquitos toman perfecta sazón y acaban de madurar.

Al *Caraguatá* destinó la naturaleza para cerco de los huertos: se tupe mucho con sus pencas fuertes, altas, sólidas y armadas de penetrantes espinas, con que se remueven ensangrentados los incautos pero atrevidos agresores. Estas pencas tienen calidades estimables: sobre los techos sirven de tejas, que recojen el agua para que no inunden las chozuelas de los pobres: y de su corazón se sacan hilos á manera de cáñamo, que sirven para torcer cordel fuerte, y de él labran los infieles algunos tejidos de bajo artificio no inferior á la pobreza de la materia. La fruta en la figura se asemeja á la piña; pero el corazón es pulpa dulcísima, que declina en agrídulce agradable, y suple los efectos de cualquiera limonada.

Nuestros conquistadores, en la imposición de los nombres á las cosas de Indias, y en la traducción de voces exóticas, no se aligaron escrupulosamente á la propiedad, ni esta era posible hallarla para denominar en nuestra lengua los árboles, las plantas, los frutos, las aves y animales tan peregrinos en España, como ajenos de su nativo idioma. Ellos pues se contentaron con alguna semejanza, á las veces générica, para denominar objetos peregrinos, y por medio de esa denominación impropia, nos precisan á aprender las cosas diferentes de lo que en sí son.

Así sucede con los *Pacobás*, á los cuales llaman los españoles platanos, por alguna semejanza que tienen con ellos. En lo demás es cierto que se diferencian tanto de los que celebró la antigüedad, que siendo estos el regalo y delicias de las mesas imperiales, los pacobás son llamados por mal nombre *harta-bellacos*. Esta es la primera especie, y dá el fruto en racimos tan grandes, que algunos pesan arroba y media: su substancia y meollo escorreoso, pesado al estómago, y de calidades muy frías. La segunda especie llaman de Santa Catalina, cuyo fruto es mas digestible, y aun apetecido de los naturales, y en algo se asemeja el sabor de la pulpa al de la pera.

Mas memorable es sin duda la planta que los Guaranís nombran *Iburucuyá*, y los españoles por su fruto granadilla, y por lo admirable de su flor, nombran flor de pasión, ó pasionera. Crece á manera

de yedra, trepando por los árboles, y travesando por las ramas se ensalza hermosamente sobre las copas.

El *Caaycobé* es expresivo egemplar de la virtud mas propia de la humana naturaleza, y por eso la mas delicada. El término *Caaycobé* significa yerba que vive, y con expresion mas significativa se puede llamar *la vergonzosa*. Es de agradable vista: se cubre de hoja menuda que la viste de gala, pero con honesta decencia. Si alguno la toca con osada curiosidad, luego se enluta, se sonroja, se encoje y se marchita. No hay esperanza que nuestro caaycobé restaure el hermoso matiz de sus colores, mientras humanas manos la toquen, pero en retirándose estas, se extienden sus hojas, se visten de belleza y matizan de nuevo.

El *Caapebá* son unas varillas delgadas, vestidas de hojas mas claras y sutiles, que las del *Orozus*. Como estas varillas son tier-nas, y se cargan de muchas manzanillas, al principio verdes y amarillas, cuando sazonan, necesitan arrimo para sustentarse: si lo hallan, se enredan con él, abrazándose con sus ramas: si no lo encuentran, vencida su delicadeza del peso que las oprime, se tienden por el suelo, culebreando por varias partes. Nacen estas varillas de raices profundas, ceñidas á trecho de naturales sortijas que la agracean, muy parecidas á las de la serpiente.

Los polvos de esta raiz, y las hojas de las varillas molidas, y puestas sobre la parte que picó la culebra y vibora, ó tomando su cocimiento por la boca, son antídoto contra su veneno.

Yerba de vibora llaman á cierta planta que nace en Tarija, y en el distrito del Paraguay; su virtud y calidades antidotales la hacen acreedora al nombre con que es conocida; solo se levanta del suelo una tercia. Las hojas que la visten y las flores que la hermosean son parecidas al mercurial masculino. Nace por lo comun entre piedras y cascajal, pero busca siempre lugares frescos. Es su virtud prodigiosa contra las picaduras de viboras. Media onza de sus ramas majadas con la semilla, cocidas en el vino, y puestas sobre la picadura, en menos de hora alivia al paciente, y libran de todo peligro: tanta es su eficacia y su virtud operativa!

De igual aptitud contra las mordeduras de animales ponzoñosos es la yerba que llaman en Tucuman *Colmillo de vibora*, á la cual otros nombran *Soliman de la tierra*.

Del huron se ha aprendido ser específico magistral contra los animales ponzoñosos. Cuando este animalito cria sus tiernos huroncillos á los cuales con porfía persigue la vibora, y se vé precisado á defenderlos de enemigo tan temible, entra á la pelea, y por mas diligencia que pone en hurtar el cuerpo á la vibora, no siempre consigue lo que pretende, y en lugar de vencer á su antagonista, queda herido y se siente tocado de su veneno. Deja luego el lugar de la palestra, vá en busca de dicha yerba, la masca y se revuelca en ella, y torna con presteza al lugar del combate, seguro al parecer de la victoria contra su enemigo.

De tan buen maestro se ha aprendido y practicado con efecto saludable el uso de esta yerba contra las mordeduras de las viboras y otras sabandijas ponzoñosas: en solas veinte y cuatro horas se cierran las llagas con sus hojas majadas y aplicadas sobre la picadura; y para embarazar que el veneno cunda y se apodere, basta aplicar un humor resinoso que destila. No solo en estas plantas nos previno el Autor de la naturaleza remedios contra los venenos, sino en otras muchas confeccionó su providencia antídotos eficaces para que á donde abunda la malicia de tanto animal ponzoñoso, sobreabunde la gracia de su liberalidad con los muchos preservativos que preparó su sabiduría.

§. III.

DE LOS RIOS Y LAGUNAS.

Estas y otras muchas plantas, raices y arboles son propias de estos paises, y no halla el entendimiento humano dificultad en concebir semejantes producciones, en un terreno tan dilatado, sujeto á diversos climas, de temperamentos encontrados, fecundado con tanta copia y abundancia de aguas como las que riegan estas provincias. Tucuman desde la Cruz Alta hasta Santiago es mas escasa de aguas, y sus rios apenas exceden la esfera de arroyuelos; pero lo mas meridional de esta provincia, Paraguay y Rio de la Plata, son mas fecundas en aguas y son bañadas de continuos y caudalosos rios.

Paraná es uno de los mayores y mas célebres del Mundo Nuevo. Su origen incógnito, y á muchas leguas de Corrientes que verosimilmente no ha registrado aun la humana curiosidad, ha dado ocasion

para confundir su nacimiento con el del magnífico Rio de las Amazonas. Opinión muy válida hasta nuestros días, y autorizada por los indios brasileños: pero después del descubrimiento del Padre Samuel Friz, misionero jesuita, sin escrúpulo podemos persuadirnos que el lago Lauricocha, entre Guanuco y Lima, agota el tesoro de sus aguas en el Marañon, y no le sobran raudales para otro rio.

Lo mas verosímil es, según las noticias que comunican los portugueses, y al parecer mas conforme á razones de buenas conjeturas, que tiene su nacimiento en una alta y dilatada cordillera, que se extiende desde oriente á poniente en medio del Brasil, y se termina por occidente en el rio de la Madera. Es esta cordillera rico depósito de aguas, y madre fecunda de muchos rios que toman diversos rumbos: los que siguen la carrera hácia el norte enriquecen el Marañon, parte de los que tiran al sud caen al Paraguay, y parte dan nacimiento á nuestro Paraná. Sobre esta relacion, que estriba en la fé portuguesa, se puede establecer el origen de este gran rio entre los 12° y 13° grados de altura, casi paralelo con el Paraguay.

Pero sea este, ú otro el origen de nuestro Paraná, lo cierto es que acaudala tanto tesoro de aguas, y corre tanto espacio de terreno, unas veces siguiendo via recta, otras serpenteando; ya con mansa corriente, ya precipitándose de breña en breña, y de risco en risco, formando á trechos islas, unas grandes y otras pequeñas, pobladas de bosques y fieras, y hermoseadas de alegres primaveras, que todos estos accidentes bastan para hacerle celeberrimo. Se le nota cierta ambicion de hacerse poderoso, pues en el grande espacio por donde dirige su curso, vá recogiendo por una y otra ribera casi todas las vertientes, y no contento con las que le tributan los países vecinos, recibe muchos y grandes rios de la costa del Brasil, y otros que le buscan de lo mas interior.

Glorioso con tanto golpe de aguas, ensancha la madre á proporcion que lo engruesan sus pecheros, hasta su derramamiento en el mar por una boca de cuarenta para sesenta leguas, entre el Cabo de Santa Maria, y el de San Antonio. En tiempo de crecientes se derrama sobre sus riberas y explaya inmensamente, inundando las campañas y fertilizando el terreno. Algunos se persuaden que las crecientes del Paraná se originan de las nieves que se derritan en las cordilleras peruanas y brasílicas. Adoptariamos esta hipótesis, si la creciente de Junio y Julio, que llaman en Santa-Fé de los *pegerreyes*, cuando las heladas son aun bastante fuertes, pudiera atribuirse á nieves derretidas. Con mas probabilidad se halla suficiente causa en las aguas pluviales

hacia sus cabezadas: porque se tiene observado, con noticias comunicadas de nuestros misioneros de Chiquitos, que cuando por allá llueve mucho, crece á su tiempo el Paraná: no porque los rios de Chiquitos desaguen en él, sino porque llueve tambien en aquellos climas, cuyas aguas corren hacia el Rio de la Plata.

En medio de su carrera ofrece á la vista un prodigio, que el tiempo y los años lo han hecho degenerar en vulgaridad poco respectable. Salto lo llamaron los primeros conquistadores, y hasta el dia de hoy conserva este nombre, por un salto que baja de una alta serrania despeñándose de una altura de cerca de veinte y cuatro estados. Los antiguos tuvieron oportunidad de registrar despacio y muchas veces este portento, y sobre la ocular inspeccion refirieron, no la mudanza que pudieron obrar los tiempos venideros en una corriente tan precipitada, sino lo que ellos vieron y observaron.

Verdad es, que el deseo de hacer plausible la narracion, sobrepuso á la realidad algunos accidentes que la hacian mas admirable, pero menos verídica, diciendo que saltaba la eminencia de doscientos estados, y no faltó autor que los alargó á mil picas, añadiendo que avanzaba tanto terreno saltando, que dejaba cavidad para navegar á la sombra de las aguas precipitadas. Pero estas añadiduras no perjudican á la substancia.

Aquella espaciosa madre de dos leguas que tiene el Paraná en las llanuras del Guayra, con los muchos rios que le engruesan antes de recibir el Acaray por el poniente, y por la costa de levante al Pequirí, empieza á ceñirse en un cauce profundo, y tan angosto que la una ribera no dista de la otra un tiro de fusil. Asi reoogidas sus aguas, y reducidas á estrechura, avistan la eminencia de la cordillera, cuyo declive se extiende el largo espacio de doce leguas. Once son las canales, ó embocaduras por donde entran sus aguas en el precipicio, despeñándose por entre riscos, y subdividiéndose en muchos cauces.

Azotados los raudales de este gran rio, se encrespan y se levantan antes de tomar nuevo curso, formando en el aire una contienda de aguas encontradas, que se disputan el paso en extraño elemento para prevenirse las unas á las otras en ocupar espacio y seguir su carrera. A las veces se sepultan en subterráneos conductos, y corriendo largo trecho escondidas, revientan con formidables detonaciones, vomitando el agua muchas varas en alto, y dejándola caer con espantoso ruido.

De la colision de tantas aguas, las unas contra las otras y todas contra los peñascos, se levanta una ligera niebla que recibe y trasfunde los rayos solares con admirables refracciones.

Despues que el Paraná acabó de precipitarse de la cordillera prosigue aun travesando con remolinos, y nuevas erutaciones del agua, que hacen inevitable el naufragio. Asi lo han experimentado algunos incautos y atrevidos que osaron surcar sus aguas, y lo mismo sucederá á los que con tiempo no abandonen el rio para tomar el camino de la orilla. Tan prodigioso aborto de la naturaleza inmutaron los años, y es creible que lo que nuevamente han descubierto los reales exploradores, que no se han dignado comunicarnos sus recientes observaciones, lo trastornen los tiempos venideros.

Otro prodigio, no de aguas, sino de piedra, ofrecia el Paraná antes de llegar á los remolinos, en un peñol alto, corpulento y grueso que dominaba el rio, y se divisaba á larga distancia. Los españoles al principio lo tuvieron por plata fina; y los indios aseguraban que un gigante, asombro y espanto del pais, montaba la eminencia para divertirse en la pesca. Esto del gigante fué sin duda ilusion, y ciertamente fábula, que á un gigante de piedra substituyó otro de carne. La plata de los españoles, en tiempo que los indios Paranas estaban en guerra, y no les permitian acercarse á sus tierras, tuvo algun fundamento en quien hablaba de lejos: porque el peñol, bañado de las aguas en tiempo de crecientes, y bruñido con el ludir de las arenas, hacia reflectar los rayos solares, formando visos plateados que engañaban la vista, y llevaban la aprension á persuadirse que es oro y plata todo lo que reluce. Este es el origen, este el principio de aquella calumnia tantas veces reproducida en el Consejo de Indias contra los Jesuitas, de un *peñol de plata* que benefician escondidamente con detrimento de los quintos reales.

Desaguan en este grande rio por la banda de oriente y poniente, al pié de quinientos rios, unos de limitado caudal, otros de tanta mole que casi le disputan la primacia. Estos descargan inmediatamente sobre sus márgenes, y aquellos engruesan sus tributarios; estendiendo sus brazos por un lado y otro tan inmensamente, que al oriente por el Uruguay, el Iguazú, el Parana-pané y el Añembí, se dilata hasta los confines del mar brasílico: hácia el poniente por el Pilcomayo, el Bermejo, el Salado y el Carcarañal, recoge todas las vertientes que bajan de la cordillera chilena, desde los confines de Córdoba y su jurisdiccion hasta el corregimiento de los Chichas, y Charcas; y al norte por el rio Paraguay y sus pecheros se explaya sin límites, ó por lo me-

nos sin límites bastantemente averiguados. Describir menudamente, y uno á uno todos los rios que le tributan, fuera molesta y prolija narracion, cuya noticia con mas patente claridad registrará el curioso lector en los mapas existentes. Estos, sin duda, son una abreviada y clara pintura, que pone delante de los ojos el nacimiento de los rios, ó de las escabrosas pero fecundas serranias, ó de lagos, que por ocultos y subterranos canales conducen las venas para la fertilidad de tantas tierras y el abastecimiento de tantas provincias. Ellos mismos nos ponen á la vista el rumbo que toman desde su origen, el que siguen en su progreso, las campañas que riegan, los encuentros que tienen, las eminencias que montan, las caidas con que se precipitan, las llanuras en que se derraman y las naciones que abastecen.

Lo que no ponen delante de los ojos los mapas, son aquellas ocultas propiedades que, con fundamento ó sin él, atribuyen los naturalistas á sus aguas, y á las que estancan las lagunas. El Paraná y el Uruguay tienen virtud de petrificar. No es averiguado si esta propiedad transmutativa, sin distincion de especies, se extiende universalmente á todo leño: pero la experiencia muestra que su actividad se interna en los árboles mas sólidos. El célebre gobernador del rio de la Plata, Hernando Arias de Saavedra, tuvo en su casa mucho tiempo un árbol petrificado. A las orillas de uno y otro rio se encuentran frecuentemente trozos semi-petrificados, convertida en piedra la parte que baña el agua, y la superior, que no la toca, conservando la misma substancia leñosa.

Llenos estan los libros que tratan de minerales, de semejantes petrificaciones. Yo por la afinidad de materias, y por confirmar la verdad de unas petrificaciones con otras, solo añadiré que sobre el Carcarañal se encuentran algunos huesos petrificados. Hacia el año de 1740 tuve en mis manos una muela grande como el puño, semipetrificada: parte era solidísima piedra, tersa y resplandeciente como bruñido marmol, con algunas vetas que la agraciaban; parte era materia de hueso, interpuestas algunas particulas de piedra que empezaban á extenderse por las cavidades que antes ocupó la materia huesosa.

Otro género de petrificaciones he visto, obra curiosa, y peregrina invencion de la naturaleza. A espaldas del cerro de *Ocompis*, ("Cerro bravo" llaman los que habitan sus cercanias, por ciertos bramidos que, dicen, dá cuando quiere mudarse el tiempo) hay una cueva que llaman de Adaro. Es de boca muy estrecha, cavada en piedra viva. La entrada en partes es angosta, y el que entra es necesario que se arrastre. En partes tiene profundos senos, á los cuales se baja descolgándose por sogas. A uno

y otro lado se registran variías piezas, mas ó menos capaces, segun permiten los brutescos petrificados. El cerro es muy elevado, todo de piedra calcárea, y en tiempo de lluvias el agua que recibe destila poco á poco, y la convierte en piedra.

Cuando yo entré al registro de la cueva era á principios de Septiembre de 1757; tiempo en que se cumplian seis meses que las lluvias habian cesado; pero la destilacion, proseguia goteando en diversas partes. El agua se petrificaba cayendo, y se espesaba en el mismo conducto por donde se transminaba, quedando pendiente de los cilindros que penden de las bovedas. Una cosa experimenté, que al calor de la vela se liquidaban las extremidades de los brutescos recién petrificados y que conservaban alguna humedad: pero los que se habian endurecido, y estaban sólidos, con el calor de la fragua se reducian á polvos sin liquidarse.

Observé que el agua colaba por entre solidísimos peñascos que petrificó la destilacion de otros años, sin duda por algunos poros imperceptibles á la vista, pero penetrables á la delicadeza de las águas, y sutileza de los polvos que arrastran consigo. El color de la piedra es casi el mismo que el de la piedra calcárea, poco mas obscuro con algunas vetas cristalinas. Esta es la virtud de las aguas que destilan en la cueva de Adaro, y la misma es la del Paraná y del Uruguay, que convierten los árboles y leños en piedra mas estimable por ser verdadera, que la fingida propiedad que sin fundamento se atribuye á la laguna de las Perlas.

Está dicha laguna entre el Bermejo y el Salado, al norte de la antigua ciudad de la Concepcion destruida por los infieles. En tiempos pasados era habitada de los Hohomas, parcialidad de dos mil indios, valientes guerreros, aliados algun tiempo de los españoles, y después confederados con sus enemigos. Marcos Salcedo, español nacido en Santa Fé, y cautivado algunos años entre los Abipones, testifica que en grande cantidad pescan ostrones, y como gente que no aprecia las perlas, las arrojan sobre la playa.

En memoria de los antiguos no se halla mencion de tanta riqueza que ruede arrojada por los suelos, y es verosimil que los pobladores de la Concepcion hubieran levantado el grito de las perlas, y se hubieran empeñado en mantener una ciudad que les franqueaba riqueza incomparable, y que solo costaba alargar las manos para cogerla. Noticias de menor riqueza han bastado en las Indias, y en estas provincias, para contrastar mayor resistencia que las que podian hacer los Hohomas, señores de la laguna, con las naciones aliadas. Y así el desamparo de la poblacion, y el descuido en reedificarla, son argumentos de que se fingie-

ron perlas donde ne las hubo; ó si algunas hubo, de tan poca estimacion que no merecieron aprecio.

A la laguna de las Perlas, sita al poniente del Paraná, juntemos la de *Yupacaray* que cae al oriente del Paraguay y le tributa el raudal de sus aguas en altura poco menos de veinte y cinco grados. Su mismo nombre, que significa laguna exorcizada, promete alguna cosa extraordinaria. Los naturales refieren por tradicion de sus mayores, que antiguamente salia de madre, derramando muchas leguas sus aguas, y que en la obscuridad y tinieblas de la noche arrebatava hácia el centro á cuantos alcanzaban sus inundaciones. Añaden que un Obispo, cuyo nombre no ha pasado á nuestros tiempos, compadecido de los que habitaban sus vecindades, exorcizó á la laguna, y á la virtud del conjuro refrenó el impetu de sus resacas.

Con los exorcismos cesaron las inundaciones, pero no los tristes gemidos y frecuentes clamores de hombres, mugeres y niños que gritan lastimosamente desde el centro de las aguas. Los unos dicen que tienen su origen en los que arrebataron las inundaciones á lo profundo de la laguna: los otros, de unos nefandos abortos, que sepultó en ella el rigor de la divina justicia por sus abominaciones, y que con aquellos gritos y voces lastimeras claman á los mortales para que los socorran, y se compadezcan de ellos. Añaden otra particularidad, corona de tantas invenciones. Cuando el tiempo quiere mudarse, aparecen en la laguna señales sensibles: las aguas se encrespan, truena, relampaguea, y una tormenta inferior que precede, simboliza la superior de truenos, relámpagos, rayos y lluvia que amenaza.

Estas fábulas solo prueban que el humano ingenio, amigo de novedades asombrosas, extiende á los rios, á los montes y serranias su estéril actividad y fecunda invencion. Rara es la ciudad de estas provincias, que no posea algun rio, laguna ó cerro, que predice las futuras mudanzas de tiempo. Enojarse llaman los naturales: se ha enojado el *Ocompis*, la *Achalá Famatina*, ó el *Tafi*, cuando se levantan nubes, cuando resuenan los truenos, cuando al resplandor de los relámpagos que alumbran se siguen los rayos que cruzan. Yo no sé que idea supersticiosa forman en su imaginacion sobre este punto. Lo que aseguro es, que repetidas veces con todas sus mientes me han querido persuadir que no me llegue á tal cerro, monte, ó laguna, porque es, dicen, muy bravo, y sabe enojarse:—persuasion tan arraigada, que ni la razon los convence, ni la experiencia los desengaña. Y así no solo el *Yupacaray* es fabuloso, sino que tenemos muchos *Yupacarays* fingidos, pseudo-profetas de lo futuro.

Mas memorable que el Yupacaray es la laguna *Mamioré*, sita al poniente del rio Paraguay, en diez y ocho grados algo mas abajo de la canal de Chiane que se abre al oriente, y los cerros del mismo nombre que la cercan por el poniente. Tiene quince leguas de circunferencia, y descarga en el Paraguay con boca espaciosa. Los modernos exploradores no la registraron, y así no podemos con recientes averiguaciones confirmar nuestro sentir. Pero por carta de este siglo del Padre Juan Bautista Jandra, misionero de Chiquitos que estuvo en ella, consta, que tiene flujo y reflujo. Su nacimiento no es de rio, aunque en tiempo de lluvias recibe las vertientes de los cerros de Chiane, y las aguas que se desbordan de los anegadizos de Xarayes: pero ni estas vertientes, ni aunque su origen fuera de rio, pudiera causar la regularidad del flujo y reflujo.

Un desengaño completo sobre la laguna de Xarayes se ha conseguido con la expedicion que se hizo el año de 1753, rio Paraguay arriba. Algunos le daban cien leguas, de norte á sur, y diez de oriente á poniente; otros mas liberales en alargar que en dar con medida, la extendian cien leguas á todos vientos. Pero en la realidad, ese espacioso giron de tierra que media entre la sierra de Chiane, Morro Escarpado y rio de Cuyabá, casi desde los diez y seis hasta los diez y ocho grados, no es otra cosa, que un terreno bajo que se inunda en tiempo de aguas, con las vertientes de la sierra de Cuyabá, y con el derramamiento del Paraguay en tiempo de crecientes.

Sin duda que los que delinearon en los mapas laguna de tanta extension, registraron el terreno en tiempo de crecientes, pues de sus relaciones consta que atravesaron en barcos todo el espacio que en los modernos mapas se denomina con el título de anegadizos. Proposicion que hace creible lo que se refiere en un diario de los reales exploradores; que las señales de la inundacion en tiempo de aguas, suben mas de dos varas, y así todos dijeron verdad. Es laguna muy dilatada en tiempo que las vertientes se derraman sobre el país de los Xarayes; y son anegadizos con lagunones de tres, cuatro y seis leguas, cuando, cesado las avenidas, el Paraguay contiene las aguas en los términos de sus riberas.

§. IV.

DE LOS PECES.

De los rios y lagunas que tanto utilizan á los vivientes, pasemos á los peces que en ellas viven, se alimentan y multiplican con prodigiosa fecundidad. Desde el mayor al menor todos encuentran morada para albergarse, y cebo que los alimente á diligencias de aquella soberana providencia, que sustenta á todos los vivientes, haciendo que los unos sirvan de auxilio á los otros, para conservacion y servicio del hombre. Esto es mas claro en estas provincias. La ingenua desidia de los naturales, tan sugetos á la ociosidad, y tan poco aplicados á la útil labor de los campos, por naturaleza fecundísimos, necesita una dispensa inagotable en los rios y lagunas, cuyas riberas habitan y elijen por el interes de la pesca.

El mayor de todos es sin duda la ballena, que talvez desde los mares del sud se entra por la espaciosa boca del Rio de la Plata: y algunos hasta Santa Fé. En mayor abundancia se cojen lobos marinos, animal amphibio, que parte habita la tierra, y parte se abisma en las aguas. En la costa del mar hácia el Estrecho, y en la isla que llaman de los Lobos, se encuentran muchos en manadas de ciento, doscientos y trescientos. Hay unos rojos y blanquesinos, que en la opinion vulgar de estas partes, son tenidos por hembras: otros oscuros pardos, que se reputan por machos. Division que no me atrevo á asegurar, porque talvez la que se hace entre los sexos, puede ser que solo demarque las especies.

La cabeza no corresponde al cuerpo, y es mas pequeña que lo que piden las justas reglas de proporcion. Tienen dos aletas, las cuales hácia la extremidad rematan en cinco como dedos, y estos en uñas de materia cartilaginosa, de las que se sirven dentro del agua para nadar, y cuando saltan en tierra para caminar, usan de ellas por medio de dos resortes y articulaciones; uno en el mismo nacimiento junto al omoplato, y otro en el arranque de los dedos. Otros dos juegos y articulaciones tiene la cola, de la cual usan para caminar por tierra sin arrastrar el cuerpo. Como la naturaleza la destinó para suplemento de los pies y sustentar su pesada mole, proveyó que fuese mas gruesa que lo que requiere la proporcion.

Con el auxilio de las alas y cola, cuando salen de su elemento, caminan por tierra con alguna pesadez, pero no tanto que les impida trepar por altos y escarpados peñascos. Son muy juguetones, y como alcan-

zan grandes fuerzas, por divertimento ó por enojo se tiran en alto los unos á los otros, y cuando se sienten heridos acometen con furia y braveza.

Los holandeses en sus relaciones aseguran que se hallan tambien leones marinos; pero es verosimil, que no se diferencian en especie, y que se les dió el atributo de leones, porque algunos lobos cuando son grandes tienen collar en el pescuezo; el que quisiere podrá llamarlos lobos con collar, ó leones semejantes á los lobos.

Parecidos á estos son los perros marinos, pero en los brazuelos y pies se asemejan á los perros de tierra. Son osados y bravos, y no esperan para morder que los irrite la provocacion de los viandantes. Ellos se ponen en celada aguardando oportunidad, y cuando pasa algun barco salen de sus guaridas y desfogan su enojo mordiendo hasta los remos. Hay tambien caballos marinos, y otras varias especies que se asemejan, siempre con bastante diversidad, á los animales de tierra, pero se denominan con los nombres de estos, por carecer de otros mas propios para indicarlos.

El *Yaguazú*, animal grande como una mula, busca los lugares profundos: acomete á los animales y hombres que pasan á nado, y se abisma con ellos para tragárselos.

No es menos caribe el *Ao*, animal anfibio, pero blanco, lanudo y crespo como oveja; con uñas y hábitos de tigre. Andan en manadas, y salen del agua cuando quiere llover y mudarse el tiempo. Hacen presa en los leones y otras fieras, persiguiendo con tanta velocidad la caza, que ninguno se les escapa. Suelen los animales en la fuga ganar algun árbol, como asilo de seguridad contra el obstinado perseguidor: pero el *Ao*, ansioso de la presa por el hambre que le aflige, se aplica á descubrir las raices con tanta pertinacia, que no cesa de socavar el árbol, hasta derribarlo.

El *Capybará* es el puerco ó javalí de agua, casi del mismo color y tamaño que los de tierra, pero con el hocico menos prolongado. De noche pasta en los campos, y dehesas, pero de dia, especialmente en tiempos frios, se baja á lo mas hondo de los rios. Los indios lo comen, pero lo desangran enteramente para que no hiedan sus carnes. El caimán, al cual los indios llaman *Yacaré*, es tenido por lagarto de agua. Es anfibio, largo dos ó tres varas, y con hocico de puerco. Hay dos especies, unos negros, veteados de azul obscuro, y otros bermejos, mas bravos, que acometen para hacer presa. No imitan enteramente á los célebres

del Nilo, pero en los nuestros concurren algunas propiedades que los pueden hacer celebérrimos.

La mansion ordinaria del yacaré es el agua, pero harto y lleno, sale á la playa, no lejos de las riberas, buscando en los ardores del sol algun fomento para la digestion. Está cubierto de escamas duras, á manera de conchas, con las cuales dicen se arma para resistir las balas. No es impenetrable su armadura, porque me consta que con tiro de fusil se han muerto algunos, y así es creible, que los que descubrieron impenetrables á las balas las escamas del yacaré, buscaron excusa á su poca destreza en la fingida armadura del caiman.

Su pesca y caza es algo curiosa. Los indios se previenen de una estaca larga á proporcion de lo ancho de la boca del yacaré, con dos puntas agudas hácia las extremidades. Armados con ella, entran al agua, y cuando el caiman abre la boca para acometer, logra el indio la ocasion de clavársela en la boca, por la cual le entra tanta agua, que le ahoga, y el pescador lo saca á la ribera para trozarlo y comérselo.

D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa, curiosos y verídicos indagadores de la naturaleza, en su viage á América, refieren, como testigos oculares, la precaucion de la caimana en esconder el tesoro de sus huevos para ocultarlos de los gallinazos, los cuales con industria y arte se ponen en celada para lograr la ocasion del hurto. Escóndense entre los árboles, donde pueden observar y no ser observados, para que el asalto sea mas seguro. Como la caimana está muy enterada de las astucias de su enemigo, mira y registra con gran cuidado y atencion, si alguno de estos agresores es testigo de sus intenciones, y cuando está falsamente asegurada que no hay gallinazos en celada, pone sus huevos y los tapa con arena, revolcándose con disimulo por toda la vecindad. Pero luego que ella se retira, el astuto gallinazo se deja caer sobre el nido, y con pico, pies y alas remueve la arena, y goza muy á satisfaccion el gran banquete que le previno la caimana, poco próvida en desamparar su indefensa prole, que podia hacer respetable su presencia.

Al caiman es muy semejante en la voracidad á la *Palometa*, larga palmo y medio, y casi otro tanto de ancho: los dientes tiene dispuestos á manera de sierra, y son fortísimos y tenacísimos. Los Guaycurús hacen de su quijada sierra para cortar palos. Con arma tan poderosa no hay empresa á que no se atrevan las palometas, ni insulto que no cometan en los pescadores, en los nadadores, y en los peces que surcan las aguas. A los pescadores cortan el anzuelo, y en una hora son capaces de deshacerlos

aunque sean veinte. En los nadadores hacen tenacísima presa, y no sueltan sino arrancando el bocado.

Cuando D. Manuel Flores, capitán de fragata, entró río Paraguay arriba, á poner el marco divisorio en la boca del Jaurú, un soldado de Cuyabá hirió un capybará, y acosado de un perro que le seguía, entró sangriento al agua, y el perro tras él, teñido en su sangre. Acudió luego tanta multitud de palometas, que en pocos instantes, á vista de muchos, los descuartizaron á bocados, dejando los puros esqueletos.

Temible es también la *Raya*, por una espina en la cola que corta como la navaja mas afilada: es de monstruosa y disforme figura, que imita la rueda de carreta, y algunos la igualan en magnitud y grandeza. Sus carnes son poco agradables al gusto, pero los indios comen con apetencia las alas. El *Bagre* no tiene la espina en la cola como la raya, sino sobre el lomo. Es fuerte, aguda, venenosa y capaz de penetrar las suelas de los zapatos: es de mediano tamaño, la cabeza aplanada, con dos barbotes que le salen á los lados de la boca. El *Armado* es apetecido por sus carnes, pero estas no las franquea á los incautos, sin experimentar las sangrientas puntas de sus espinas. Es grande una vara, y á veces mayor, todo defendido de puas agudas: la cabeza es monstruosa, larga la tercera parte del cuerpo. Hay varias especies conocidas á los indios, y denominadas en su idioma con particulares nombres.

Por el contrario el *Patí*, de carne delicada y gustosa, goza del privilegio de carecer de espinas; y así ofrece plato regalado al gusto, sin molestia y sobresalto. En esto también le imita el *Surubi*, de agradable sabor, y de carne mas sólida que el patí, y por eso mas á propósito para conservarse salada. El *Pacú* es casi redondo, de pequeña cabeza, sin escamas, pero de carne gustosa. El *Dorado*, á quien el color dió ocasion para el nombre, es de vara, y á veces mas largo. Herido de los rayos y reflejos del sol es hermosísimo, pero la cabeza, que ofrece el bocado mas delicado, es notablemente fea. Boca pequeña, guarnecida con dos andanas de dientes, ojos negros, ceñidos de un círculo sobredorado. Las agallas defienden dos membranas á manera de conchas sobredoradas, depósito y oficina de la substancia mas tierna, mas suave y apetecible.

Al dorado es justo que acompañe la *Curbitana* plateada, ó como llama el Guaraní, el *Guacupá*. No es muy grande, será largo como un pié, y suele criar una piedra que se supone eficaz contra el mal de orina. El *Peje-rey* es sin duda de los de mejor gusto, y su nombre promete un plato delicado. Cuando fresco es el mejor, ó de los mejores

peces, y de gusto exquisito. Abundan desde las Corrientes hasta Santa Fé y Buenos Aires, no en todo el tiempo, sino cuando sobreviene al Paraná la creciente de San Juan, y duran los meses de Junio y Julio.

Hay otras muchas especies que cruzan los rios, y sirven de alimento á los naturales. El *Manguruyú* de color obscuro: las corbinas grandes y de buen gusto: el zabalage, que inunda el rio de Santiago, y en cierto modo inficiona á temporadas sus delicadas aguas. Las tortugas, que abundan en Chiquitos, y entretienen con sus crias agradables y curiosas. La multitud, abundancia y variedad de patos delicados al gusto, entretenidos á la vista, de figura extraordinaria, y exquisita variedad de colores, es materia copiosa que necesita obra separada, y de volumen no pequeño.

§. V.

DE LAS AVES ACUATICAS.

Entre los patos ó pájaros de agua merece particular relacion el *Macá* (como le llaman en Santa-Fé, donde acuden en las crecientes del Paraná) ó como le nombran los indios, *Macangué*. Un sugeto bien instruido en las curiosidades de la naturaleza duda si el macá, y macangué son de especie diversa: porque el primero es un género de pato, que mas ordinariamente mora y habita en el agua: el segundo participa mas la especie de pájaro que se asemeja á la *Chuña*, y mas se recrea en la tierra que en el agua: pero uno y otro convienen en el modo de criar sus hijuelos. A estos los toman sobre sí, con ellos vuelan, con ellos caminan y nadan, y no hallan embarazo para sus cuotidianos ejercicios en la carga que fió la naturaleza á su maternal providencia.

El *Opacaá*, es tambien pájaro de agua, que pasea con magestad las orillas de los rios y lagunas, repitiendo estas voces *opa-caá*, *opa-caá*, que significan, "ya se acabó la yerba, ya no hay yerba". Los indios que observan el canto y voces de animales para sus agoreras, se entristecen grandemente cuando oyen al *Opacaá*, juzgando que este animalillo les anuncia que ya se acabó la yerba del Paraguay, que ellos tanto apetecen. Si sucede que en efecto se acabe la provision de yerba, admiran la penetracion del animal que alcanzó lo futuro.

El *Yahá* justamente le podemos llamar el volador y centinela.

Es grande de cuerpo, y de pico pequeño. El color es ceniciento con un collarín de plumas blancas que le rodean. Las alas están armadas de un espolon colorado, duro y fuerte, con que pelea. Son amigos de sociedad, y andan acompañados de dos en dos. En su canto repiten estas voces *yahá, yahá*, que significan "vamos, vamos", de donde se les impuso el nombre. El misterio y significación es que estos pájaros velan de noche, y en sintiendo ruido de gente que viene, empiezan á repetir *yahá, yahá*, como si dijeran: "vamos, vamos, que hay enemigo, y no estamos seguros de sus asechanzas." Los que saben esta propiedad del *yahá*, luego que oyen su canto, se ponen en vela, temiendo vengan enemigos para acometerlos.

El *Terotero* en parte imita la naturaleza del *yahá*. Repite en su canto estas cláusulas: *teu, teu*, y por eso con alguna corrupción, le llaman los españoles *terotero*, y los indios con mayor propiedad *teu-teu*. Su habitación es junto á los ríos y lagunas. El color es vetado de blanco y obscuro, los pies largos y colorados. Es por extremo amante de sus polluelos, y cuando alguno se los alza del nido, con osado atrevimiento acomete al que se los hurtó, y es tan impertinente en los asaltos y acometimientos, que obliga al ladrón á abandonar su presa. En el encuentro de las alas tiene agudas espinas que juega con agilidad y destreza contra las aves de rapiña, seguro de la victoria sino le oprime y vence la multitud.

§. VI.

DE LOS VOLATILES.

No es menos poblado el aire que las aguas, con inmensa variedad de aves que le cruzan, sosteniendo la gravedad de sus cuerpos en la fluidez de este elemento. Merece el primer lugar el que llaman *Rey de las aves*.

Son muy pocos los que se hallan de esta especie, y solo se tiene noticia que se encuentran en los montes de Curuguatí. Es del tamaño, ó poco mayor que un gallo, pero sus plumas son un agregado de todos los colores, que presentan á la vista en un solo objeto, cuanto la naturaleza dispensó liberal en la familia universal de todas las aves. Los que frecuentan el Curuguatí, pocos curiosos y atentos de indagar la natu-

raleza, no nos han comunicado otras propiedades de esta ave: pero es creíble que las tenga para hacerla digna de su nombre. En lo demás, si carece de mas atributos, será rey en la apariencia de los colores, pero no tendrá las bellas calidades á que está vinculada la supremacía de las aves.

Mejor la merece un pajarillo, tan pequeño de cuerpo que puesto en balanza no excede el peso de un tomin, y por eso se llama tuminejo. En lengua Quichua le dicen *Quenti*, en la guaraní, *Mainimbiú*, y en la castellana, picaflor. No hay cosa en este animalito que no sea extraordinaria y maravillosa, su pequeñez, su inquietud y azorada viveza, su alimento y color, su generacion, y ultimamente el fin de su vida.

Entre las aves es la mas pequeña: su cuerpo vestido de hermosas y brillantes plumas, es como una almendra. El pico largo, sutil y delicado, con un tubillo, ó sutil aguijon para chupar el jugo de las flores. La cola en algunos es dos veces mas larga que todo el cuerpo. El vuelo es velocísimo, y en un abrir y cerrar de ojos desaparece, y lo halla la vista á larga distancia, batiendo sobre el aire las alas, aplicado el pico á alguna flor, y chupandole el jugo de que unicamente se mantiene. El vuelo no es seguido sino cortado, y rara vez se sienta sobre los árboles, y entonces se pone en atalaya para espiar las flores mas olorosas, y darles un asalto.

El color es un agradable esmaltado de verde, azul turquí, y sobredorado, que investido de los rayos del sol, hiere y ofende la vista con su viveza. No se puede negar que en pequeñez y colores se encuentra alguna variedad, pero es mejorando siempre, con un naranjado vivísimo que herido de los rayos solares imita las llamas de fuego. Su nido pende al aire de algun hilo, ó delgada rama al abrigo de los árboles y techos, compuesto de livianos fluequecillos. Es del tamaño de una cáscara de nuez, pero tan lijero que apenas pesará un tomin.

En este nido, domicilio de la mas pequeña de las aves, pone la pica-flor hembra un solo huevo. Con su natural calor lo fomenta como solícita criadora, y á su tiempo cuando el instinto de sábia madre le dicta, rompe el huevo, y sale el hijuelo con figura de guzano: poco á poco desenvuelve y desata sus miembros, cabeza, pies y alas, y en figura de mariposa empieza á volar y á sustentarse con la azogada inquietud de sus movimientos. Como no ha llegado á su natural perfeccion, pasa del estado de mariposa al de pájaro, y se viste de plumas, al principio negras, despues cenicientas, luego rosadas, y últimamente matizadas de oro, verde y azul. Algunos curiosos observadores han notado el es-

tado medio, y se han dignado de prevenirme que ellos mismos han visto una parte con figura de mariposa, y otra con la de picaflor.

Entre estas dos especies, la una real por su dignidad, y la otra admirable por su hermosura y pequeñez, es inmensa la multitud de aves con que el soberano Autor de la naturaleza pobló las campiñas, y coronó los árboles.

La multitud de faisanes, la inmensidad de perdices y martinetas, que abundan en algunas partes, nos hace creíble que á pocas ó ningunas tierras fué mas pródiga la infinita grandeza del Criador. Las perdices para el regalo y sustento de sus habitantes, algo se diferencian de las de España: pero esa diversidad compensan con la ingenuidad, con la cantidad y facilidad con que se dejan tomar, y en cierto modo provocan á que las cazen. Una sola caña con un lazo de plumas de avestruz, basta para coger en una hora veinte y treinta perdices; siendo tantas, que la multitud embaraza, y cuando se quiere enlazar una, se ofrecen muchas á la vista y á la mano, y no se resuelve el cazador á quien echar el lazo.

Entre las aves de canto, se hallan los gilgueros, las calándrias, los ruyseñores, los canarios, y el que llaman los guaraníes *Ticyubrc*. Es muy parecido al canario, y con variedad de voces canta dulcemente á la sombra de los árboles. Los cardenales, así dichos por un copete de color de grana que hermosamente corona su cabeza, son de canto suave, pero de brevísima duración. Los papagayos, todos vestidos de gala con tanta variedad de finísimas plumas, que fuera largo relatarlos. Hacia el Paraguay es tanta su multitud, que espesan como nubes el aire. Estos son los taladores del maíz. Al menor descuido, y en brevísimo tiempo, sentados sobre las cañas, abren las mazorcas, las desgranán, y con pródiga liberalidad dejan caer al suelo la mayor parte de los granos:—ó por conmiseración á una plaga inmensa de pajarillos que recojen las migajas, ó porque su génio es desperdiciador.

La *Chuñá* entre las aves tiene muy principal lugar. Es de ánimo generoso, fácil de domesticar, y paga el hospedaje con que le reciben con la dulce melodía de su canto. Imita los puntos de la música, pero invirtiendo el órden, y empezando por donde acaba la escala de los principiantes. No es molesto á sus dueños, y busca su mantenimiento, limpiando las casas y huertas de las sabandijas y víboras que las infestan, con utilidad de los amos, y diversion de los que miran su artificio e. cogerlas. Tómalas mas abajo de la cabeza, y luego las estrella fuertemente contra alguna piedra, y cuando la tiene fracasada, acaba de quebrantarla y se la come. Lo mismo hace con los caracoles; pero si le

ponen un huevo, lo deja caer con suavidad, y se lo come con gusto. En medio de tan buenas calidades, cuando se irrita, encrespa las plumas y se lanza á los ojos del muchacho, perro y animal que lo provoca.

El *Cochi* entre las aves de esta provincia es la de mejor canto, y á todos excede en sus trinos. La figura promete poco, pero bajo de un color oscuro, casi semejante al de los tordos, conserva una voz suave, clara, alta y delicada con que entretiene á los aficionados. Se domestica facilmente, y por todo pasa con mansedumbre y sin enojo, con tal que al tiempo de la cria ninguno se acerque al nido, porque entonces el celo de sus hijuelos, le obliga á traspasar los términos del acatamiento, y no descansa hasta señalar con el pico la cabeza del que se arrima confiadamente.

A las aves de canto se siguen otras de raras propiedades. El pájaro Campana, *Guyrapú* llaman los indios, propio de la serrania del Tape: es pequeño del cuerpo, de pluma blanca, y menor que una paloma. Ocupa siempre las copas de los árboles, al reparo de las ramas para que no le tiren los cazadores. Lo particular es el canto, que imita con propiedad al repique de campanillas de plata. *Carpintero* dicen á un pájaro pequeño, de color oscuro, con gargantilla, ó collarin amarillo, en unos azul, en otros negro, de pico colorado y amarillo. Anidan en los árboles mas duros, abriendo con el pico concavidad suficiente en los troncos para su domicilio. Sacuden con tanto aire los árboles con la dureza de sus picos, que imitan propiamente los golpes de acha, con que un robusto carpintero desbasta á fuerza de brazos las superfluidades de los maderos.

Peregrino es el *Guacho*, á quien dió el nombre su mismo canto, que articula esta voz: *guacho!* Es del tamaño de las golondrinas, pero el color es pardo. El nido fabrica de barro en los montes espesos, y mas ordinariamente en serranias ásperas y escarpadas.

El *Tunca*, mas afortunado que los demas, pues ha subido á ser una de las constelaciones del mar del sur, es pájaro negro; camina á saltos, y tiene pico ancho casi dos dedos, listado de amarillo y colorado. Los ojos hermocean dos círculos de plumas, uno de blancas y otro de azules, y debajo de la cola sobresalen algunas de finísima grana. Tiene mortal enemistad con los *Cochis*, cuyos polluelos persigue con sobrada porfia; pero los *Cochis*, amantes de sus hijuelos, salen á la defensa, y se traba entre los dos una muy reñida contienda.

Entre las aves que deleitan con la hermosura de sus colores, se ofrece una cantidad innumerable de ellas, tan várias y peregrinas, como

esmaltadas. La provincia de Tucuman no abunda tanto de estas bellezas y rasgos naturales del soberano pincel, pero el Paraguay á cada paso ofrece un prodigio, y en cada prodigio una peregrina novedad. El carmisi en el *Nahaña* y *Araguyrá*, el verde en el *Mbaitá*, el blanco en el *Tapenduzú*, el azul en el *Piriquiti*, el blanco con el obscuro en el *Curetey*, el negro con el amarillo en el *Chichuy*, y el conjunto y complejo agradable de todos los colores en el *Uruti*.

Entre las aves de rapiña se encuentran las aguilas de magestuoso vuelo, tan felices en la elevacion, como precipitadas en dejarse caer sobre la presa. Los halcones rapaces, veloces en el vuelo y acelerados en el robo. Los gavilanes rampantes, con garras sangrientas para despedazar la caza. Los caracarás presumidos, especie média entre aguilas y halcon, de magestuoso paso y rápido vuelo. Los gallinazos carniceros, que participan las propiedades del cuervo, tan disgraciados por su figura, como insaciables con lo que encuentran: siempre comiendo lo que hallan, y siempre hambrientos. El crecido Condor, mayor que los cuervos y buytres de Europa, y tan grande, que de punta á punta de las alas tiene tres y cuatro varas: tan atrevido, que despedaza una ternera: tan avisado, que acomete por los ojos, y sacados, rompe con la dureza de su pico el cuervo, y se acaba la ternera.

Entre los condores de Tucuman y los cuervos del Paraguay, merece particular relacion el cuervo blanco: no son muchos los que se hallan de esta especie; cual y cual solo se encuentra cano por los años, ó blanco por naturaleza. Los indios le llaman el Cacique de los cuervos, porque de estos es mirado con acatamiento de soberano, y con atenciones de señor. El avestruz merecia relacion separada, pero como de él tratan muchos, omitimos su descripcion.

§. VII.

DE LOS CUADRUPEDOS.

Los animales que pueblan los montes, que cruzan las campañas y trepan las sierras; esto es, los caballos, las yeguas, las vacas, los tigres, los leones, los leopardos, las cabras, las ovejas, los ciervos, los venados, los gamos, las liebres, las vicuñas, los puercos monteses y javalies, todos ellos

son conocidos, y tienen poca ó ninguna diferencia de los europeos. Por lo mismo omitimos su descripción por pasar á otras mas particulares.

El *Anta*, ó *danta*, es la que llaman Gran Bestia Grande como un *Garañon*, con orejas de mula, hocico de ternera, y una trompa de un palmo, que alarga cuando se enoja, y al parecer es el órgano por donde respira. Color leonado, manos y pies altos y delgados, hendidos como en las cabras, con tres uñas en los pies y dos en las manos: tiene dos buches, uno vulgar en que recibe el alimento, y otro particular lleno de palitos podridos. En este segundo se halla la piedra-bezoar, tan estimada para el mal caduco, y otras dolencias que se supone hallen remedio en su virtud.

Esta piedra-bezoar, como tambien la de los guanacos y otros animales, no tiene figura regular, ni determinada formación: á las veces se encuentran vacias por dentro, y esto sucede cuando la fábrica se cimienta en materia que es de fácil disolución. Otras veces estriba en algun palito ó arena, que sirve de cimiento á la obra; la que tiene sus interrupciones, y al parecer se compone de una variedad de materiales, que diversifican las hojas diversas, casi enteramente en los colores. Toda la virtud medicinal de los bezoares, procede de las yerbas y palitos, y el buche es el órgano ó alambique que extrae los humores, y sólida los jugos, sobreponiendo hojas á hojas, y petrificando esos jugos para el uso de las curaciones.

Cuanto utiliza el *Anta* con su piedra á la medicina, y como algunos quieren con sus uñas, tanto damnifica á los labradores, que lograrían pingues cosechas, sino fuera por estos animales que las persiguen y talan. Como es animal tímido, no se atreve aparecer delante del chacarero (así llaman por acá al que guarda los sembrados), pero asecha con infatigable vigilancia los movimientos del guarda, y cuando le reconoce ausente, entra confiado en la sementera, se ceba en ella, y en poco tiempo la acaba.

No es menos curioso el *Oso-hormiguero*, cruel perseguidor de las hormigas, cuyas repúblicas verdaderamente numerosas, disminuye, y con industria impide que se multipliquen en nuevas colonias. Es á manera de puerco mediano, alto media vara, de color negro y blanco, con dos listas que declinan en obscuro. La cola está cubierta de cerdas, y como es larga y ancha, cuando la levanta sobre el lomo, le tapa casi todo el cuerpo. La cabeza imita la del puerco, y remata en figura de trompa, larga como un pié, en cuya extremidad tiene agujero, por donde saca su lengua de media vara. Este es el instrumento de que le proveyó la

naturaleza para buscar alimento; porque prolonga su lengua, y la mete por la boca de los hormigueros, y cuando la siente llena de hormigas, la recoge hácia dentro de la trompa, y se las come muy á su placer, repitiendo una y muchas veces la misma diligencia.

Cuanto es cuidadoso en buscar de que alimentarse, tanto es perezoso y tardo en sus movimientos. No le hace falta la lijereza para asegurar la presa, porque con industria y malicia la suple bastantemente, y aunque sea el tigre mas feroz, queda despedazado entre sus uñas. Para el combate se tiende de espaldas sobre el suelo, esperando que el tigre le acometa, y se eche entre sus agudas y tenacísimas uñas con las cuales lo abraza, y no suelta hasta que lo despedaza. Pero si es feroz con los demas animales, con sus hijuelos es todo piedad: los toma con cariño sobre sus espaldas, y los transporta de un sitio á otro, abrigándoles con su larga y ancha cola.

Semejante al Oso-hormiguero en cargar su tierna familia, es el *Su* ó *Sucarath*, animal propio de la provincia patagónica. Es singular su figura: tiene cara de leon, que declina en la semejanza humana, con barbas que arrancan desde las orejas. Su mole es corpulenta hácia los brazos, y estrecha hácia los lomos. La cola larga, bien poblada de cerda, le sirve para defender y tapar sus cachorros que carga sobre el lomo, para repararlos con la fuga de los cazadores: pero estos abren hoyos profundos, y cierran la boca con ramas, disimulando el artificio de las trampas. El *Su*, ó *Sucarath*, ciego en la fuga, é incauto en la defensa de sus hijuelos, pisa sobre las endebles ramas, y con ellas se cae á lo profundo. Como no puede salir, y teme que sus cachorros vengan á manos de los cazadores, convierte sus iras contra los hijuelos, y con bramidos espantosos procura amedrentar los cazadores. Pero estos sobre seguro le atraviesan con flechas, y se utilizan de los cueros contra los excesivos frios del país.

El carnero de la tierra, que en el Perú dicen *Llama*, es especie de camello, menor un tercio, pero sin tumor, ó corcova que lo desfigure. No tiene color determinado, y la especie admite indiferentemente toda la variedad que se observa en los caballos. Algunos hay blancos y negros, otros pardos y cenicientos. Sirve para el carguio, y como el peso no exceda de tres para cuatro arrobas, y le dejen caminar á su paso, transportará lejos las cargas, caminando tres para cuatro leguas por dia. Cuando se cansa, confiesa humildemente su debilidad, echándose con la carga; pero si el conductor porfia en levantarlo, saca del buche una especie de escremento, y lo arroja á la cara del arriero.

El Guanaco tiene algunas propiedades del camello. Cuello largo y erguido, color castaño; lana corta y áspera, pero inútil para los tejidos. Andan en tropillas, y para que todos pascen sin sobresalto, vela uno por todos, y en descubriendo gente, relincha, y previene á los demas que esten alerta, porque se descubren enemigos.

El *Micuren* es animal pequeño, pero caracterizado, con una propiedad que le singulariza notablemente. En el ombligo cria una bolsa, donde recoge sus hijuelos, y los abraza con dos membranas gruesas que cierra y abre, encoge y extiende segun los diversos ejercicios á que le destinó la naturaleza. Cuando se vé acosado, recoge en la bolsa los hijuelos, y como la carcel de carne es su ordinario domicilio, no extrañan el encerramiento; y mientras la madre pelea con esfuerzo y vence á sus enemigos, ellos se estan mamando con toda quietud y sosiego. Pero luego que la victoriosa combatiente ausentó á su enemigo, abre la bolsa, y suelta los hijuelos para que participen el fruto de la victoria.

Entre las varias especies de conejillos propios del país, unos domesticos que se dicen *Coyes*, otros campestres que llaman *Apereas*, el *Cira* por sus malas propiedades es muy célebre: es el corsario de las selvas, y perseguidor de los ciervos, contra los cuales arma celadas y los asalta, aferrándose con tanta tenacidad del suceso, que no suelta hasta sacarle los intestinos. Las viscachas, asoladoras de los trigales, son otra especie de conejos grandes. Tienen largo y ralo el pelo á manera de cerdas, con bigoteras prolongadas en el hocico: los pies son cortos, pero los menean con agilidad en la fuga. Habitan en profundas y subterranas cuevas, con division de piezas altas y bajas para su morada. No salen de dia, pero de noche dejan su retiro y salen á la campaña á jugar entre sí con fiesta y algazara.

El animal á la vista mas placentero es el que llaman Zorrino. Su figura es de perrillo de faldas, manchado de varios colores, y algunos con listas sobre el lomo. El hocico es puntiagudo, y su habitacion en cuevas subterranas, que socaba con las uñas, ó entre piedras donde se esconde. Es halagueño, y tan agraciado que convida á que le agarren, y solo su vista aviva la gana de tomarlo con las manos, y enseñarlo en el pecho. Algunos que ignoraban sus propiedades, prendados de su natural agrado, le han agarrado, y con la experiencia conocieron, que bajo de una hermosa apariencia se encubre un hediondez insufrible. Esta es la única arma de que le proveyó la naturaleza: porque tardo para la fuga, y pesado en el movimiento, cuando se vé perseguido, derrama de un depósito que tiene de humor ardiente y fétido algunas gotas, con las cuales detiene al agresor. Si tal vez sucede que las gotas alcanzan al perro que

le persigue, se enfurece, se inquieta, se revuelca como desesperado contra el suelo, y no halla descanso, hasta que el hedor se evaporice.

No es menos célebre el *Tatú*, parecido en la figura á un pequeño lechoncillo, pero las orejas semejantes á las de mula, de adonde le viene el nombre de *Mulita*. El cuerpo por la parte superior está cubierto de conchas, con labores resaltadas que distinguen los colores pardo y claro sobre el obscuro. Estas conchas ó láminas tienen muelles y resortes, de que se sirve para cerrarlas y abrirlas á su placer, según las ocurrencias y necesidades. Cuando se vé acorado, se arma de sus conchas, de donde le vino el nombre de *Armadillo*: cerrando las láminas, y metiéndose enteramente dentro de ellas, forma una bola, de donde se le originó el nombre de *Bolita*. Esta es casi la única arma para reparar los acometimientos del enemigo. En estas conchas estrechamente enlazadas, y unidas entre sí, se quebrantan las armas de sus agresores, y con ellas solas se repara de sus asaltos.

El *Quirquincho* es muy semejante al *Tatú*; pero se diferencia en que, por los muelles de las conchas y por el vientre, le salen unos pelos largos á manera de cerdas. Mantiénese de carne, pero se ayuda de la industria para la caza. Cuando llueve se vuelve boca arriba para recoger agua. En esta postura se mantiene hasta que algún venado ó cervatillo, afligido de la sed, llega á beber. Cuando éste satisface ansioso la sed, cierra su concha, y apretándole el hocico y narices, le sofoca con la falta de respiración. Es creíble que tenga otro modo de alimentarse; porque en los meses de seca, en que no puede recoger agua del cielo, esta industria es inútil, y solo buena para perecer de hambre. Así el quirquincho como el *tatú*, son admirables en la prontitud con que profundan en tierra. Algunos aseguran que en sola una noche prolongan su cueva hasta una legua: yo no me atrevo á tanto, contentándome con decir que una legua se camina fácilmente, y con dificultad se socava.

Monos hay de varias especies, diversos en el color y varios en el tamaño: son muy ligeros, y saltan de árbol en árbol, y de rama en rama con agilidad extrema. Cuando el árbol, á donde quieren pasar, está muy distante, se toman por las colas, formando y tejiendo una soga larga, que pende hácia abajo, y cimbrándose á un lado y al otro, no paran de este ejercicio, hasta que el último de ellos se prende en el otro árbol. Como sobre la habilidad de este descansan los demás, luego que asegura alguna rama, les comunica la nueva con grande algazara, y les previene que pueden desprenderse del un árbol, y trepar con seguridad al otro.

Los *Carayás* son los mayores, y puestos en dos pies, igualan la estatura de un hombre: son muy atrevidos. Los indios están persuadidos de que fueron hombres, y se transformaron en monos por sus enormes maldades; y añaden, que sabiendo hablar, callan maliciosamente, porque los españoles no les obliguen al trabajo! Sobre la ligereza para huirse cuando se vón perseguidos, tienen una arma defensiva, y en cierto modo ofensiva, que la juegan con acierto, tirando con la mano el escremento al rostro del que les persigue.

§. VIII.

DE LOS REPTILES.

Plaga es lo que abundan estos animales juguetones, y no lo es menos la de los ponzoñosos y otros insectos que viven conjurados contra la vida y quietud del hombre.

El venerable P. Antonio Ruiz de Montoya, en su Tesoro, palabra *Mboy*, señala once especies de víboras que matan, y no las refiere todas. Unas son ovíparas, otras vivíparas, y es maravilla que no multipliquen inmensamente, y hagan la tierra inhabitable.. A una abrió el mismo Padre, y le encontró cincuenta viboreznos: fecundidad tan rara, especialmente en países húmedos y ardientes, debiera sobresaltar mas á los habitantes y viandantes, que se abandonan á dormir sobre el suelo, despues de una larga experiencia de los muchos que han sido acometidos de estos enemigos ocultos y silenciosos, que avisan con el daño, y no dán lugar á prevenir sus ataques.

Por eso sin duda, la á víbora que llaman de *cascabel*, proveyó la naturaleza de sonajas, compuestas de huesecillos y escamas secas que meten ruido al caminar, y el ruido previene á los que están cerca, que se cautelen de este enemigo. Los naturales dicen, que cada año le sale un nuevo cascabel: lo cierto es, que cuanto son mayores, tanto es mayor el número de sonajas; y que sino crece uno por año, se aumentan con ellos. Algunas son largas vara y media, y á las veces dos varas, y gruesas como el brazo, El color es amarillo y negro, que asombra la piel, y la comparte en muchos cuadros. Es mortal su veneno, y con solo picar en un pié, brota la sangre por ojos, narices y oídos.

Mas formidable es el *Curiyú*, de un color ceniciento, entreverado con espantosa variedad: largo tres, cuatro y seis varas, corpulento á correspondencia. Cuando se siente hambriento se sube á los árboles y pone en la atalaya, tendiendo por todas partes la vista para divisar la presa; y cuando en proporcionada distancia descubre el venado, el corzo ó el hombre, con increíble ligereza se desprende del árbol, y se arroja sobre ellos. Su primera diligencia es asegurarlos con sus roscas, que la envuelven toda al rededor, y tan fuertemente, que no es posible librarse de tan formidable enemigo. Cuélgase tambien de los árboles que están pendientes sobre los rios, arroja sobre el agua una espuma, á la cual acuden los peces, y cuando los tiene descuidados en el cebo, se desenrosca con extraña ligereza, y hace segura presa de ellos.

Algo se parece el *Curiyú* al *Mboy-cuatiá*, culebra de tres para cuatro varas, que habita entre malezas pantanosas, desde adonde arma celadas y atalaya para asaltar la presa con increíble ligereza. De la extremidad de su cola sobresale un hueso como navaja, con el cual hiere al animal y al hombre, hasta matarlos. Si el animal que apresó hace resistencia para que no le arrastre á los matorrales, el *Mboy-quatiá* se debilita, suelta la presa, y con presteza vuelve al agua para humedecerse, y tornar con agilidad á la reñida contienda. Los indios procuran que no les enrosque los brazos para tener sueltas las manos, y cortarla con el cuchillo antes que les hiera con el hueso de la cola.

Mayor que el *Curiyú* y el *Mboy-quatiá* es el *Ampalaba*, que algunos llaman "culebra boba." Por lo menos si no es boba lo parece: su movimiento es tardo y á las veces ninguno, porque entorpecida y perezosa, se está mucho tiempo sin menearse, con la boca abierta. A nuestra *Ampalaba* no le hace falta la ligereza del movimiento para apresurar el raton campestre, el fugitivo corzo y el ligero venado. Con solo levantar la cabeza, y registrar los animales que pasean la campaña, y las aves que cruzan los aires, sin moverse del sitio que perezosamente ocupa, tiene segura la presa. Algunos dicen que con un aliento ponzoñoso que despide, quita la vida á los animales, y muertos se ceba en ellos. Pero la experiencia enseña que la presa es violentamente traida, y que llega viva á su boca.

Quizá ha sucedido que un pajarillo en medio de su vuelo se halló repentinamente detenido, y contra el propio impulso tirado hácia la boca del *Ampalaba*. Pero cortado el aire que mediaba entre la culebra y la presa, tomó otra vez vuelo, y siguió libremente su

camino—efecto que no puede proceder de aliento venenoso, pues este obraría atolondrando y matando.

Cuanto es corpulenta el Ampalaba, tanto es pequeño el *Uguayapí*, especie de víbora, de veneno tan activo, que en pocas horas mata: con esta víbora tiene irreconciliable enemistad el *Macangué*, el cual del ala hace rodela, y metiendo el pico por entre las plumas, se arroja sobre el *Uguayapí*, y le acomete. Pero la viborilla se vale de agilidad y viveza para eludir los asaltos del *Macangué*, y herirle donde puede, derramándole en la sangre su mortífero veneno.

La *Víbora de dos cabezas* es larga media vara, y gruesa igualmente por las dos extremidades: sobre el campo ceniciento, que cubre toda la piel, se forma un jaspeado de colores oscuros poco vivos. Cuando quiere avanzar terreno y saltar para herir, forma una media luna, y estribando sobre la barriga, se tira á larga distancia, con un resorte, que sin duda procede de algun muelle ó juego particular que tienen los huesos del espinazo. Es muy temido su veneno, y mas lo fuera, si como se dice, tuviese dos cabezas. Yo lo he observado con exquisita diligencia, y noté que la una es real y verdadera, y la otra de perspectiva, pero tan viva y admirable, que engaña y hace creer que la pintada es verdadera.

Víboras fruilescas llaman á unas de color pardo ó ceniciento, largas mas de vara, y algunas gruesas como la muñeca: su veneno es mortal, y son temibles, ya porque atacan sin ser hostigadas, ya porque cruzando los caminos, las confunde el color con la tierra, y no dan lugar á prevenir sus acometimientos. *Corales* llaman en algunas partes á otra especie veteada de pintas negras, amarillas, verdes y azules, de tanta viveza que cuando caminan hieren la vista con la repercusion de los rayos solares. Hay otras muchas especies de culebras, víboras y lagartos, unas venenosas, otras que no lo son, y á estos últimos pertenece la *Iguana*, cuya descripcion se halla en varios autores.

§. IX.

DE LOS INSECTOS.

A estos animales son inmediatos otros que justamente llamamos

plagas infestadoras. Las langostas, que talan los sembrados, y pelan los árboles, merecen especial relacion, no por lo particular de la especie, sino por la multitud que llega á cubrir el horizonte mas de lo que alcanza la vista. Cuando saltona cubre enteramente la tierra: yo he visto plaga que tapizaba la campaña á lo largo de mas de diez leguas, cubriendo la superficie de la tierra, los troncos y ramas de los árboles. Es animal voracísimo, siempre comiendo y nunca satisfecho, porque cuanto recibe, tanto arroja y despide. Es increíble la prontitud con que talan la huerta, ó monte donde hacen asiento, y en el espacio de pocos minutos he visto pelar un bosque espeso, supliendo la voracidad y multitud á la pequenez del talador.

Las hormigas son otra plaga, conjurada contra los sembrados y esfuerzos de los labradores. Las unas por comunes no merecen particular mencion; pero sí las otras, y entre ellas el primer lugar ocupa el *Tahiro*, de extraña pequenez, color negro y azogada viveza. Sale cuando quiere llover, y así son prenuncios de lluvia inminente. Luego que abandonan sus cuevas, cuidan de buscar los escondrijos, y agujeros, que son morada de grillos y otras sabandijas; no para fijar su alojamiento en ellos, sino para apoderarse de su lejítimo dueño, y prevenir en sus carnes un regalado banquete. Como son muchos, y la multitud hambrienta de Tahiros recarga sobre ellos, inexorables á sus quejidos, y sin dar cuartel á nadie, con todos acaban. Si acontece que entran en la cama del que duerme con reposada quietud, presto le despiertan, y por via de composicion es necesario desocupar el lecho, y mudar alojamiento por no verse acosado por estos animales.

Otras hay que los Guaranis llaman *Yzau*, y merecen el nombre de taladoras. Tres estados podemos distinguir en ellas: el primero cuando chicas recién salidas del huevo: estas cuanto tienen de pequeñas, tanto tienen de rabiosas, y se ceban con insaciable hambre en lo que encuentran. Desdichado el muchacho que hallan descalzo: le acometen, le hincan sus agudos dientes, y por mas diligencias que ponga en desprenderlas, no sueltan hasta ensangrentarle. Estas tienen la incumbencia de abrir el agujero, y ensancharlo para que las mayores salgan sin tropiezo, y tengan algun descanso en la fatiga laboriosa de su agradecida familia.

Por el agujero salen unas hormigas con alas á manera de abispa, y en ellas se verifica, que para su mal le nacen á las hormigas las alas: porque ó son de limitada duracion por naturaleza, ó acaban sus dias en el vientre de los pajarillos, especialmente de la tijereta,

que halla delicado pasto en 'estos volantes ejércitos. Tras estas salen otras que constituyen el tercer estado, y son las madres hormigas, que solo toman alas para dilatar con nuevas colonias la familia, y buscar lugar retirado para el establecimiento de una poblacion numerosa. Es poco lo que vuelan, porque luego pierden las alas, y ellas caen á tierra con el peso de una bolsa, grande como un garbanzo, que encierra los huevos destinados á propagar la especie.

Como son muy laboriosas, empiezan luego con sus patillas á cavar la tierra, y en la profundidad de una cuarta dejan algunos huesos, los bastantes para fijar los fundamentos de nueva poblacion. Continuan el ejercicio de cavadores, profundando la cueva, y allí dejan segunda porcion de huevos. De esta manera, profundando mas y mas, hasta dos brazas (rara industria y teson infatigable), una sola madre hormiga propaga la especie con numerosas colonias. ¿Qué habitacion previene el *Yzau* para sus tiernos hijuelos? ¿Qué alimentos prepara para tanta multitud? ¿Como una sola madre fomenta tantos huevos depositados en tantos lugares?—Es misterioso arcano que no comprendemos: lo cierto es que, aunque no alcancemos los caminos de la naturaleza, ella no espera la humana direccion para plantear sus ideas, y cumplirlas.

Yo me contento con poner á la vista la admirable arquitectura de nidos que fabrican las hormigas para establecerse con seguridad en los anegadizos de los *Xarayes*. Como el terreno está dispuesto á inundaciones, y que el agua sube mucho, fabrican su morada sobre los troncos de los árboles. La materia es de barro, y las mismas hormigas hacen oficio de cargadoras que llevan el material, de amasadoras que lo templan, de albañiles que lo aplican, con proporcion tan compasada y division de piezas tan justa, que excede la mas delicada arquitectura. Aunque todo el material es de barro, tiene consistencia de piedra, y resiste á las aguas, de suerte que no penetren adentro. Como la clausura no es perpetua, y su naturaleza pide salir á respirar aires mas frescos, y juntar provisiones para el invierno, cada hormiguero tiene un caño, ó conducto interior por donde pueden salir y entrar libremente.

Donde las aguas no suben tanto, pero el terreno está expuesto á inundaciones, eligen un montecillo elevado, y sobre él cimentan su fábrica de barro en figura de torre, de dos para tres varas de alto. Esta torre por dentro está hueca, y al parecer sirve solamente para albergarse en tiempo de crecientes, porque entonces las aguas penetran

su habitacion subterranea, y se ven precisadas á subir al torreoncillo con la seguridad que está bien argamasado, y capaz de resistir á las aguas que azotan al pié, y bañan el fundamento de la obra.

Antes de apartarnos de los Xarayes será bien referir otra especie de hormigas que se halla desde el rio Tacuarí hasta los anegadizos. Criáanse en este espacio ciertos árboles, á los cuales los portugueses llaman "árboles de la hormiga": son frondosos y lozanos, y su hermosura convida á mirarlos y tocarlos. Pero cuando la vista no se harta de mirarlos, embelesada con su admirable lozania, el cuerpo todo se llena de hormigas, que estaban sobre los árboles, y como si el contacto turbára su quietud, se convierten contra los perturbadores de su reposo y descanso. Y como cada uno de estos árboles está cargado de innumerables hormigas, son muchas las que se desprenden para herir al que osado se atrevió á tocar el árbol.

Otras hormigas hay, que aunque las llamemos plaga por el daño que pueden causar en las sementeras, pero son tolerables por la utilidad que acarrear: hállanse en pocas partes, y hasta ahora solo se sabe que se encuentran hácia la Villa Rica. Estas son fabricadoras de cera, que crian en unas bolitas sobre las plantas, llamadas *guabirá-miri*, donde las recogen los Villeños, y derretidas al fuego se endurecen en cera blanca. De ella se hacen velas, pero su luz no es mucha, por ventura á causa de su dureza que no se derrita fácilmente, ni tanto que pueda nutrir el pabilo y la llama. Podria suceder que si algun fabricante la beneficiase, la experiencia le descubriria el modo de purificar la cera y aumentar la luz. El Ilmo. Señor Palavicino, Obispo del Paraguay, presentó algunas de estas velas al P. Bernardo Husdorfer, provincial de esta provincia, y este al P. Ladislao Oros, procurador á las córtes de Roma y España, para que pasase este invento americano al viejo mundo.

La plaga de mosquitos no se conjura contra los sembrados, pero se arma contra los vivientes, y la quietud de los viajeros. Los unos con la frotacion de las alas meten ruido tan confuso, que despabilan el sueño: los otros con sus agujones chupan la sangre, y en pago de licor tan estimable que se llevan, dejan el precio de ardientes ronchas y escozor que mortifica y aflige por mucho tiempo. No hay reparo ni defensa contra su astucia: burlan la clausura de los mosquiteros, y cuando no hallan resquicio para entrar á cebarse á satisfaccion, meten su delicado agujon por entre los hilos de los tejidos. El humo, dicen, que los ausenta; pero ese alivio, que niegan

algunos, es tan costoso, que se puede dudar si es mas molesto el humo sin mosquitos, ó los mosquitos sin humo.

Los reales demarcadores que subieron rio Paraguay arriba, observaron que entre las tinieblas del humo lograban oportunidad de hincar sus agujones á hurtadillas para satisfacer su hambre.

Sin embargo, los que habitan en Santa Fé, sus vecindades y otras partes, gustan de aires mas frescos y puros, y no consienten el ambiente ofuscado con humos. Puede suceder que la imaginacion de los patricios disminuya el número por hallar algun alivio, mas aprendido que real, contra enemigo tan impertinente. Pero siendo de una misma especie que los que se hallan en otras partes, es creible que tanto en unas como en otras, tanto cercados de humo, como sin él, mantengan la vida propia con sangre agena.

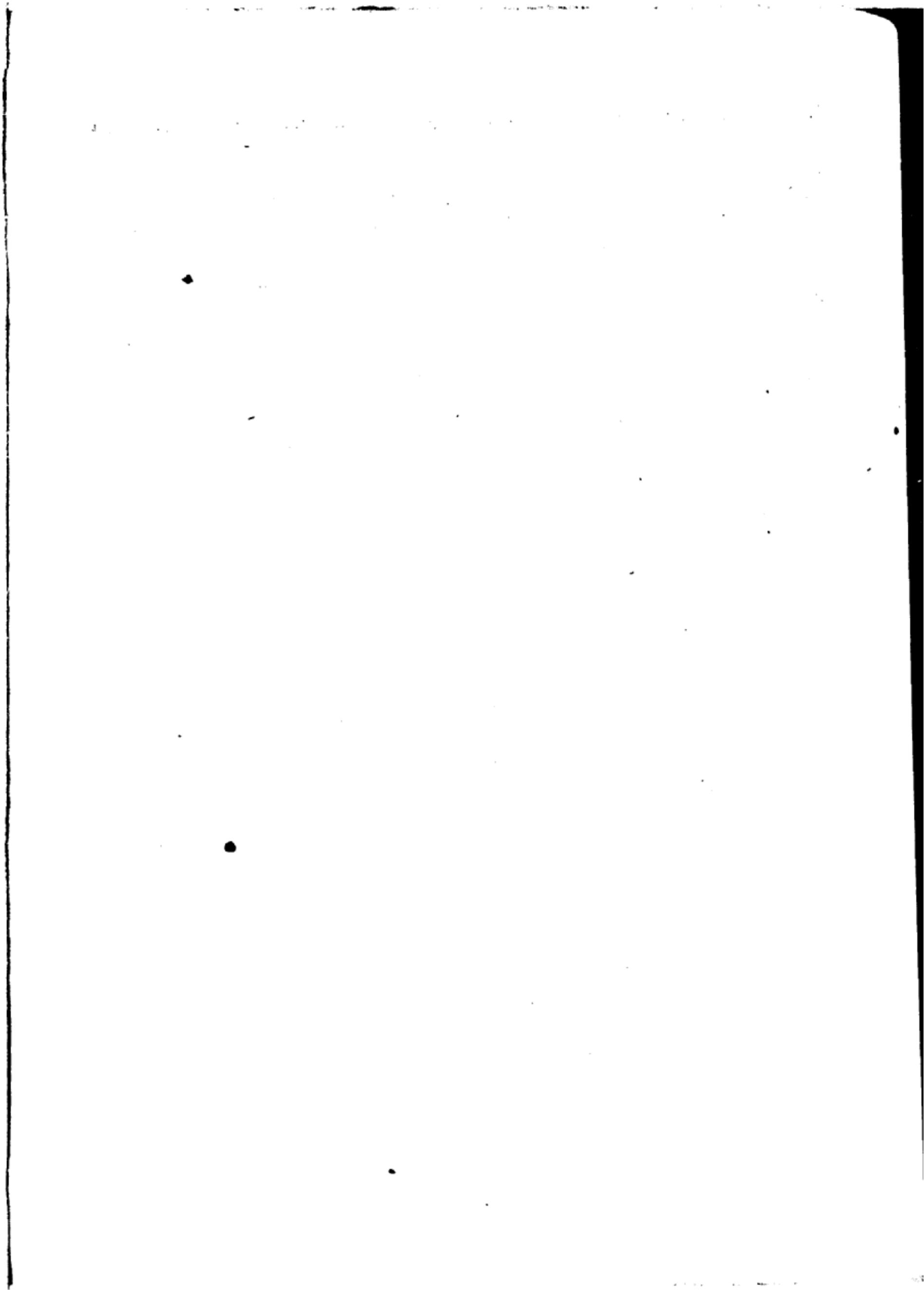
Otra plaga bien ordinaria en algunas partes de estas provincias, es la de los *piques* ó *niguas*, especie de insectos con figura de pulgas, pero menores que ellas, unos negros, otros blanquecinos, mas mordaces, y de acrimonia mas eficaz. Como son tan pequeños hallan fácil entrada, y con delicadeza se insinuan entre cútis y carne, donde en cuatro ó cinco dias fabrican una overa, cubierta de una túnica blanca y delgada, llena de pulgoncillos, con una abertura por donde sacan los pies y la boca: los pies para aferrarse fuertemente á la carne, y la boca para chupar incesantemente la sangre.

Cuando la overa llega á estado de reventar, en poco tiempo se extienden por el cuerpo los pulgoncillos, y empiezan á insinuarse entre tez y carne, formando bolsitas llenas de huevos, con la misma brevedad y presteza que la primera nigua, con una procreacion tan numerosa que cubre de insectos el cuerpo, y le encienden en una rabiosa comezon, que últimamente priva de la vida. Los que lo han experimentado aseguran, que uno solo que pique las extremidades de los dedos, hace inflammar las glándulas de los ingles, y no tiene mas remedio que sacar la nigua. Esta operacion, de que depende el alivio, se efectua descarnando con una aguja la bolsita y pulgon, y sin reventarlo se saca con todas las raices y ligamientos que la unian inseparablemente á la carne y membranas.

Estas son las plagas, estos los animales, estas las aves, estos los peces, estas las plantas, y árboles, con que el Soberano Hacedor pobló las campañas, los bosques, los rios y lagunas de estas provincias:

habitacion antigua de muchas gentes bárbaras, aunque se ignore la época de su establecimiento en estas partes. Algunos con febles congeturas han procurado averiguar el origen de las naciones americanas: pero siendo este punto histórico uno de los arcanos mas ocultos, y careciendo enteramente de sólidos argumentos para resolverlo, juzgamos que, omitida esta disputa, mas dignamente podemos dar principio á la narracion de la primera entrada de los españoles al descubrimiento de estas provincias.





HISTORIA DEL PARAGUAY.

LIBRO SEGUNDO.

§. I.

DESCUBRIMIENTO DEL RIO DE LA PLATA.

1515—1529.

Casi al mismo tiempo que el intrépido Hernan Cortes daba principio á su conquista en la América septentrional, dilatando los límites de la antigua España con los reinos y provincias de la nueva, Juan Diaz Solis descubrió otros muy dilatados, y extendió en la América meridional los dominios de la monarquía española. Era Solis natural de Lebrija, célebre por sus conocimientos cosmográficos, que le merecieron el título de piloto mayor del reyno en tiempo de D. Fernando el Católico. Como práctico y afortunado le ocupó en algunas expediciones, en una y otra parte de la América, donde descubrió nuevos mares y tierras, de las que tomó posesion por la corona de Castilla.

Dominaba su corazon vano apetito de gloria, y ambicioso deseo de ser preferido á los coetáneos, y como esta pasion facilmente declina en culpable, le hizo delincuente, intentando derribar los benemeritos, del grado de estimacion que pretendia para sí. Pero le sucedió lo que á muchos, á quienes el anelo de subir hace sentar el pié sobre falso: porque Juan Diaz se hizo sospechoso, y cayó algun tiempo en desgracia del Monarca, hasta que la memoria de los méritos pasados, y la necesidad que de él se tenia, le conciliaron segunda vez la real confianza, y le merecieron algunos empleos honoríficos. Entre otros se le fió el descu-

brimiento de algun estrecho para facilitar el paso á la Especería, que entonces ocupaba las primeras atenciones.

Con este destino zarpó del puerto de Lepe por Octubre de 1515, y costeado el Brasil, entró el siguiente año en el magestuoso *Paranaguazú*: nombre que usaban los naturales para denominar al que despues se llamó Rio de la Plata, y por ahora, del nombre del su primer descubridor, *Rio de Solis*. Los Charruas, que entonces se dilataban por la costa septentrional del Paraná hácia el Uruguay, y tirando al oriente hasta las cabezadas del rio Negro, movidos de curiosidad, salian de sus chozuelas las manos cargadas con frutos de la tierra, que abandonaron sobre la playa, retirándose á la ceja de un monte inmediato.

Solis, que no conocia el génio pérfido de la nacion, confiado en las demostraciones, al parecer amigables, salió en tierra con pocos compañeros desarmados. Entonces los Charruas dejaron repentinamente los montes, mataron á Solis con su gente, y se los comieron á vista de los que estaban en la caravela, testigos del hecho y no vengadores del atentado. Recelosos de igual desgracia, retrocedieron en busca de la capitana que estaba sobre las áncoras en la isla de San Gabriel, y tomado acuerdo, volvieron á España, donde con la primer noticia del Rio de la Plata, comunicaron la infausta suerte de su primer descubridor.

Casi diez años pasaron, en los cuales el rio de Solis no mereció un recuerdo en la memoria de Carlos V. Pero, como en el rey de Portugal se trasluciese inclinacion de extender por esta parte sus dominios, dispuso prontamente una armada á cargo de Diego de Garcia, vecino de Moguer, acompañado de Rodrigo Area, piloto célebre de su tiempo: imponiéndoles la obligacion de repetir segundo viage, y de buscar con diligencia á Juan de Cartajena, y á cierto clerigo francés, que abandonó por sediciosos Magallanes, arrojándolos hácia la bahia de San Julian. La armada salió del Cabo de Finisterre á 15 de Agosto de 1526, pero las aventuras de la navegacion la demoraron tanto, que Sebastian Gaboto previno á Garcia embocando primero por el gran rio de Solis.

Era Gaboto veneciano de nacion, cosmógrafo inteligente, y práctico en la marina; sugeto verdaderamente hábil, de sagaz entendimiento y penetrativo discurso: despues de Colon inferior á ninguno en hidrografia y astronomia. Descubrió la tierra de Bacallaos, y de ella tomó posesion por Enrique VII, rey de la Gran Bretaña; del cual se prometió un premio digno de sus afortunados servicios. Pero como la recompensa fue inferior á la esperanza, se ausentó Gaboto de Londres para probar fortuna en servicio del rey de España.

Efectivamente, con el nuevo Soberano fuè nueva su fortuna, y se le dió título y empleo de piloto mayor del Reino, con renta competente al oficio que profesaba. Entre otras expediciones se le ordenó el año de 1525, que pasára á las Malucas, y tentára el descubrimiento de Tharsis, Ophir y Catayo. La armada que se le previno constaba de cuatro navios: el equipage pasaba de seiscientas personas, fuera de mucha nobleza de hidalguia, y sujetos de crecidos mèritos, atraidos con esperanza de enriquecerse en las tierras á que navegaban.

La armada levó anclas á principios del 1526, y tuvo algunos accidentes que demoraron la navegacion mas de lo que se persuadió Gaboto. Con la tardanza escasearon los viveres, y traslucidos algunos indicios de alzamiento, se recostò Gaboto al Puerto de Patos, en altura de poco mas de 31 grados de latitud austral, hasta donde los Guaranís, señores de las riveras marítimas por aquella parte, prolongaban sus tèrminos.

Gaboto, imposibilitado á proseguir, ò con esperanza de progresos mas felices, abandonó el viage de Malucas, siguiendo por ahora el curso de su fortuna, que le encaminó á la espaciosa boca del rio de Solis, en cuyos confines bojaba la armada, y subiò hasta una isleta no muy distante de tierra firme, hàcia la ribera septentrional en la derecera de Barragan, que caia en la mårgen opuesta. A la isleta llamó San Gabriel, y ancorò en su fondo las naves. Pero siendo el puerto poco reparado, avanzó con dos bateles hasta el encuentro del Paraná y Uruguay, y siguiendo la madre de este, descubrió á su oriente un rio, que desde entonces hasta hoy se llama de San Salvador, buen surgidero para poner en salvamiento la armada.

Así lo egecutò Gaboto: parte de la carga con alguna milicia dejó en San Gabriel, y parte con la armada pasó á San Salvador, sobre cuya embocadura levantó un fuerte contra los Charruas é Yaros, que observaban al descuido los movimientos del español. Guarnecido con milicia el fuerte, saltó en un bergantin y caravela al magestuoso Paraná, y surgiò en el Carcarañal, pechero suyo por la mårgen occidental: donde levantò segunda fortaleza, que denominò *Sancti Espiritu*, y que el vulgo llama de Gaboto, por algunas reliquias que el tiempo conserva para su memoria.

Habitaban las vecindades del Carcarañal los Timbus, gente humana, cariñosa, hospitalaria; buena para amiga, y pesima para enemiga. Con ellos hizo alianza Gaboto, y avanzò hasta la laguna de

Santa Ana. Entabló comercio con los Apupenes, rescatando bastimentos por bugerías, que hacia estimables la novedad. Del *Apupen* retrocedió à la junta del Paraguay y Paraná, y tomando la madre de aquel, surgió cerca del sitio, donde se fundó despues la *Asumpcion*, capital de la provincia.

Señoreaban el rio los Agaces, los cuales salieron en trescientas canoas à presentar batalla à Gaboto, que acometieron orgullosos; pero vencidos facilmente, se retiraron fugitivos à sus ordinarias guaridas. De las vecindades concurren los Carios, à solicitar la paz del valeroso triunfador de los Agaces, y cambiar los frutos de su territorio. Adornaban su desnudez natural piezas de plata pendientes del cuello, y hermosos plumages la cintura, provocando la codicia española, à quien lisonjeaba el resplandor de aquellas alhajas.

Los indios por obsequiar à los huéspedes, ofrecieron las piezas por cuentas de vidrio y otros generos baladís, sucediendo à veces que recibidas las bugerías, se retiraban huyendo, porque el español no se arrepintiera de lo que daba en precio de lo que recibia.

No era esta plata propia del terreno: pero como ni los indios podian explicarse, ni los españoles averiguar su origen, se fué la aprension à lo que era natural, juzgando que en la vecindad habia criaderos de metal tan estimable, del cual rescataron porcion bastante para hacer un donativo al emperador Carlos V. Antonio Herrera dice que esta es la primera plata que de Indias pasó à España: lo cual no es creible, describiendo en su Decada II, al año de 1519, el donativo que Hernan Cortes envió, compuesto del agregado de piezas de oro, plata y perlas, que Motezuma presentó al conquistador de la Nueva España.

Persuadido pues Gaboto de que el pais era fecundo en minerales, denominó al Paraguay *Rio de la Plata*: nombrado brillante, que equivocò en los autores la inadvertencia, y adulteró la falta de noticias. No negaré que el tiempo que trastorna la substancia y denominacion de las cosas, del Paraguay trasladó al Paraná-guazú el nombre del Rio de la Plata, con el cual es conocido despues de recibir el Uruguay hasta descargar en el Océano con mole inmensa de aguas. No se sabe si Gaboto adquirió noticia de como y cuando esta plata que rescató de los Guaranís, y que denominó al Paraguay, vino à sus manos. Pero si lo supo, y ocultó la noticia, los tiempos venideros lo manifestaron.

Alejo Garcia, de nacimiento portugues, penetrò por la via del Brasil al territorio de los Guaranís, acompañado con número crecido de Tupís, pretendiendo adelantar por aquella via las conquistas lusitanas hasta el Perú. En su compañía tomó dos mil Guaranís, guerreros escogidos, y certeros en la direccion de las flechas. Llegaron á los confines paruanos, verosimilmente en las inmediaciones de los Chichas, á los cuales el capitan portuguez venció con el auxilio de los Tupís y Guaranís, y los despojò de tejidos curiosos, vajilla, vasos y coronas de plata, en que sobre la materia era estimable la labor de invencion peruana. Parte del despojo fuè botin de los Guaranís, y parte de Alejo Garcia y sus compañeros: pero aun esta parte pasó á los Guaranís, que los mataron alevosamente despues que volvieron sobre sus pasos.

Esta es la plata que Gaboto rescató de los Guaranís, deteniéndose con lenta ociosidad mientras unos iban cargados de abalorios, y venian otros con planchas para cambiarlas. En el rescate se le pasó el año de 1526 y parte del siguiente, poco vigilante en promover la conquista. Entre tanto llegó Diego Garcia, á quien tocaba el gobierno: reconvino á Gaboto con modales urbanos, exhibiendo los despachos en que se le confiría la capitanía del rio de Solís por nombramiento del Emperador. Gaboto que esperaba enriquecer con nuevos rescates, y pensaba descubrir ricas minas de plata, resolvió atropellar la justicia de Diego Garcia, alzándose con el gobierno.

Efectivamente prevaleció el veneciano; y Garcia, que no tenia esperanza de vencer á Gaboto, se sometió á su mando con tanto rendimiento que en adelante ni su nombre suena, ni se oye en las historias. Como Gaboto estaba mal asegurado de su intrusion, determinò obtener con mejor título la capitanía del Rio de la Plata, despachando á la corte dos agentes, Hernando Calderon, y Roque Barlogue, con encargo de promover sus pretensiones. Dióle prolíja relacion, que contenia las aventuras del viage: los motivos que precisaron á desistir de la jornada de Matucas: los descubrimientos hechos, y las naciones que dieron la paz, sin omitir menudencia conducente al fin pretendido. Llevaban tambien un donativo de plata para el Emperador, y algunos indios que pasaban á dar la obediencia en nombre de sus naciones.

Los agentes de Gaboto fueron admitidos con soberana dignacion, conferenciando largamente con ellos el Cesar, é inquiriendo varias curiosidades concernientes á diferentes materias. Concurrieron al agrado del recibimiento los Guaranís, embajadores caracterizados con fisonomía

peregrina, y modales ìndicas que llamaban la atencion del Monarca; informándose largamente sobre sus gènios, ritos y costumbres. Mas que todo admiró su grande entendimiento el artificio de los tejidos, y delicadeza de labor, maniohra de artificio superior à lo que prometia la torpeza de sus manos.

Todo lo cual inclinó el Emperador à favorecer à Gaboto, y enviarle socorro de gente para la prosecucion de la conquista. Pero como la monarquia se hallaba embarazada con la alianza de Inglaterra y Francia, y el año de 29 gravísimos negocios sacaron de España para Italia al César, este proyecto no llegó por entonces á ejecucion.

§. II.

DESDE LA SALIDA DE GABOTO HASTA LA LLEGADA DE D. PEDRO DE MENDOZA.

1530—1536.

Desde que Gaboto se restituyó del país de los caribes al fuerte de Sancti Spiritus sobre el Carcarañal, no consta progreso alguno de la conquista, ni alianza con otras naciones. Los Timbues se mantenían en amigable correspondencia, que les inspiraba su buen gènio, y el cariñoso trato de los españoles. No así los Charruas, los cuales velaban sobre los descuidos de la guarnicion para lograr un lance favorable à sus armas.

Efectivamente, lograron una madrugada, y sorprendieron rapidamente à los castellanos: parte murieron à sus manos, parte se refugiaron à las naos que se hallaban surtas en el rio, sobre la margen oriental del Uruguay. Hallábase Gaboto próximo à largar al viento las velas para España: y aunque sintió la desgracia, no se detuvo en castigar à los bárbaros, ni en reedificar el fuerte, primer monumento de su conquista. Mayores negocios ocupaban el

ánimo, y solicitaban su asistencia personal en la corte. Tres años corrian ya, y en ellos no habia tenido noticia de sus agentes, ni del estado en que se hallaban su pretensiones. Tenia fundamentos para sospechar mal recibimiento por las diligencias de sus émulos interesados de Malucas, y los informes que podia sospechar de Diego García, á quien en propiedad pertenecia la conquista.

Esto le movió á navegar á Castilla para liquidar personalmente sus operaciones. En efecto llevó adelante el patrocinio de su causa, y justificò de modo sus procederés, que obtuvo la capitania del rio de la Plata. Pero se le confirió en títulos, y con pretexto de piloto mayor del reino se le detuvo en Sevilla, embarazando la vuelta al rio de la Plata, de un sugeto que fué desgraciado en Inglaterra, infiel á España, y primer intruso en estas provincias.

A los dos años de vuelto Gaboto, fué destruido el fuerte de Sancti Spiritus. Era alcaide Nuño de Lara, noble hidalgo dotado de prendas singulares: era cariñoso, afable, circunspecto, prudente, respectable, mandando con el dulce imperio de las obras que facilitan y vencen las dificultades. Mantenia los presidiarios en arreglada disciplina, inspirando en sus corazones humanidad y clemencia con los indios: á estos conservaba en mutua correspondencia, rescatando de ellos los alimentos, sin lesion de la equidad y justicia. Todo prometia bonanza, y aseguraba hermandad incontrastable por muchos años. Así sucediera si la furia de una pasion no lo convirtiera todo en cenizas.

Marangoré, cacique principal de los Timbues, se aficionò locamente de Lucia Miranda, señora de distincion, hermosa, honesta, y por extremo recatada. Los castos desdenes de Lucia encendian peligrosas llamas en Marangoré, y soplaban el incendio de la pasion en un corazon salvage. Renunciando á la esperanza de vencer su resistencia, arrimò 4,000 Timbues hàcia Sancti Spiritus, en ocasion que Sebastian Hurtado, marido de Lucia, se hallaba ausente del fuerte con algunos compañeros, rescatando viveres para subsidio de la guarnicion.

De esta carestia tomó pié Marangoré para el logro de sus intentos. El ejército emboscó en competente distancia para que se acercara al abrigo de la noche, y él con algunos briosos jóvenes, cargados de vituallas, se adelantó á Sancti Spiritus ofreciendo las provisiones que llevaban sus vasallos para socorro de la necesidad que se padecian. Los presidiarios recibieron el donativo con agradecimiento, y porque la noche estaba próxima y la habitacion de los Tim-

bues retirada, Nuño Lara ofreció alojamiento á Marangoré, y á los suyos, cargadores del engañoso presente. Juntos cenaron esa noche, y juntos se recostaron, los españoles á dormir, y los Timbues á velar. Apoderado de los castellanos el sueño, el tirano abrió las puertas al ejército, que ya se habia arrimado, y entrando al fuerte, todos se arrojaron sobre los españoles: los mas fueron prevenidos antes de tomar las armas: pocos las empuñaron, y tuvieron glorioso fin con muerte de sus enemigos.

Nuño Lara, en quien la nobleza y valor hermosamente se enlazaban, discurría por entre la densa multitud de Timbues, obrando prodigios de valentia, hiriendo y matando enemigos, hasta derribar á sus pies á Marangoré, caudillo pèrfido de sus pèrfidos agresores. Luis Percz de Vargas, sargento mayor del presidio, y el alferez Oviedo, cubiertos de gloriosas heridas, y rociados de sangre enemiga, haciendo mortal destrozo, cayeron vencedores, sobre los mismos que dejaban vencidos. Casi todos los españoles fueron víctimas de este bárbaro furor: los pocos que salvaron la vida, quedaron prisioneros de los alevos Timbues.

Entre ellos la infeliz Lucia Miranda, que quedó en libre cautiverio de Siripo, hermano de Marangoré, sucesor suyo en el cacicazgo, y heredero de sus amores. Este permitió el despojo del fuerte á la victoriosa milicia, reservando para sí á Lucia, objeto de sus pretensiones, siempre malogradas por la constancia de la casta matrona.

Al siguiente dia de la desgracia sucedida en el fuerte, estuvo de vuelta Sebastian Hurtado, marido de Lucia. Reconoció los cadáveres para pagar con honrada sepultura los últimos oficios de gratitud á su amada consorte, y no hallando el de Lucia, llevado del amor que es presagioso, se huyó á los Timbues, para acompañar cautivo á su cautiva esposa. Pero Siripo, que pretendia poseerla solo, entró en pensamientos de matar á Sebastian Hurtado.

Entonces Lucia, árbitra de la voluntad de Siripo, le inclinó á tierna condescendencia hácia Hurtado, en quien no se descubria otro delito que la inocencia inculpable de sus amores. "Si tu gusto es, si es de tu agrado, respondió Siripo, viva en buena hora Sebastian, por que tú no fallescas con su muerte: viva en buena hora, pero elija esposa entre las Timbues, sin otra reserva, que la que prescriba el antojo de su eleccion. En lo demas no será mirado de mí ni de mis vasallos como advenedizo ni como prisionero de guerra,

Los primeros empleos que dispensa mi autoridad, según el valor de los méritos suyos, serán desde ahora su galardón. Una sola condición os prescribo, y es, que no trateis ambos como consortes, so pena de incurrir los castigos de mi justo enojo."

Agradecieron á Siripo las expresiones de su benevolencia, y prometieron no traspasar los límites de su ordenanza. No obstante, los inocentes consortes se descuidaron, y observados del celoso amante, irritaron su cólera, que los llevó al sacrificio. Tentó primero la castidad victoriosa de Lucia, la cual inexorable á los ruegos del bárbaro, permaneció constante en su determinación, queriendo antes experimentar las furias de un amante, que macular el tálamo con detestable condescendencia.

En efecto Siripo de amante se transformó en tirano, y las promesas convirtió en amenazas, preparando á la inocente víctima una hoguera. Sebastian Hurtado, amarrado á un árbol, y hecho el blanco de las flechas y furor barbaro, imitó el ejemplo de su esposa en fervorosos actos de religion, y la siguió á la gloria.

Los demas españoles que con Sebastian Hurtado habian venido de rescatar víveres, pagada la deuda de sepultura á sus desgraciados comilitones, humedeciendo con lágrimas sus cadáveres, desampararon el fuerte, y embarcados siguieron el curso de su fortuna, ya desgraciada, y de costa en costa, á vista siempre de tierra, llegaron á las cercanias de San Vicente, colonia lusitana en el Brasil. Allí levantaron unas chozuelas, y aliados con los portugueses se mantuvieron poco mas de año en buena correspondencia. Los portugueses fueron los primeros en romperla, declarando guerra á los castellanos, los cuales previnieron una celada y los vencieron, quedando dueños del campo y señores de la poblacion. No obstante, por evitar disensiones, se recostaron á la isla de Santa Catalina, donde restablecieron la colonia.

§. III.

GOBIERNO DE D. PEDRO DE MENDOZA.

1534—1537.

Casi en la misma sazón que los Argentinos, reliquias de la armada de Gaboto, pasaron de San Vicente à Santa Catalina, disponia el Emperador proseguir el descubrimiento del Rio de la Plata. Y porque la monarquia española se hallaba exhausta con los excesivos gastos de la guerra, y falta de medios para equipar nuevas armadas, se puso la mira en D. Pedro de Mendoza, gentil hombre de cámara, mayorazgo de Guadix, caballero principal, el cual habia militado en Italia y enriquecido en el saco de Roma. Como à poderoso y valido, confirió el Emperador el título de Adelantado del Rio de la Plata, con decorosas condiciones, y privilegios honoríficos.

La armada que se dispuso con esplendor y lucimiento, sobresalía casi sobre cuantas surcaron los mares para la conquista de Indias. Dos mil y quinientos españoles, y sobre ciento y cincuenta alemanes la componian, segun algunos autores. Venia gente de distincion: treinta y dos mayorazgos, algunos comendadores de San Juan y Santiago, un hermano de leche del Emperador, llamado Carlos Dubrin, y Luis Perez de Cepeda, hermano de la esclarecida virgen, y seráfica madre Santa Teresa de Jesus. Todos venian à la conquista del *Rey blanco* ò *plateado*, que ideò la fantasia de Gaboto ó sus agentes, para adquirir nombre de grandes con la novedad del hallazgo.

A la conquista pues del *Rey blanco* se hizo en San Lucar à la vela, à principios de Septiembre de 1534, dejando à España llena de envidiosos y de esperanzas. Tuvo algunas aventuras en la mar, y con ellas al siguiente año embocò en el Rio de la Plata, y subió à la isla de San Gabriel, cuya incomodidad para establecimiento de poblacion, y desabrigo para reparo de la armada, precisò à buscar sitio mas ventajoso. Para lo cual despachò el Adelantado personas de confianza que eligieran en la opuesta rivera solar comodo para levantar la poblacion.

Los exploradores cortaron el Rio de la Plata, pasando à la mar-

gen austral, casi en la derecera de San Gabriel, donde el terreno ofrece sitio ameno, delicioso, y de agradable perspectiva. Soplaban en la ocasion vientos frescos y apacibles cuya suavidad templò el bochorno de los exploradores; y porque Sancho del Campo, el primero que saltó en tierra, dijo: *Qué buenos aires son los de este suelo*, se tomó ocasion para denominar el sitio: *Puerto de Buenos Aires*. Alegres con la oportunidad, pasó el Adelantado con su gente à la margen opuesta, donde en altura de 34 grados y medio de latitud, y 321 de longitud, principió para tantos mayorazgos y comendadores, para tantas matronas y doncellas, una ciudad de chozuelas pajizas, puestas al amparo de la Emperatriz de los cielos y de la tierra, bajo la invocacion de *Santa Maria de Buenos Aires*.

Bien era necesario patrocinio tan poderoso para mantenerse en la vecindad de los Querandís, nacion entonces numerosa, que ocupaba las extendidas campañas que median entre Córdoba y Buenos Aires, y que se dilataba al sur hácia el estrecho de Magallanes. No forman cuerpo de comunidad, ni reconocen superior sino en tiempo de guerra, en que eligen capitan, y obedecen à los cabos militares. Son de grande estatura, y alcanzan poderosas y robustas fuerzas: son guerreros afamados à su usanza, y diestros en despedir con certeza la flecha al blanco, y en tirarla por elevacion, para que caiga sobre la fiera que huye y sobre el enemigo que se les escapa. Son obstinados en los gentílicos ritos, y raros son los que se convierten à la religion cristiana.

Al principio usaron buenos términos con el español: ofrecian sin esquivez los frutos del pais, y comerciaban amigablemente castellanos y querandis, manteniéndose en hermanable trato y reciproco comercio. Poco à poco retiraron los indios los viveres, y cometian algunos insultos, robando y matando à los que salian à forrage. Como à estas osadías no refrenó el castigo, los delinquentes volvieron à insultar à los españoles, y repetidas veces bloquearon à su modo la ciudad. Los castellanos con algunas salidas hicieron retirar al Querandí, pero tan poco atemorizado, que luego intentó nuevos acometimientos.

Juntó un cuerpo de milicia de cuatro mil combatientes, y puso su campamento cerca de un pantano à pocas leguas de la ciudad. Tuvo noticia el Adelantado, y destacó una compañía de trescientos infantes, y doce caballos para castigar al enemigo. Dirigian la faccion Perufan de Rivera, Francisco Ruiz Galan, Bartolomé Bracamonte, Juan Manrique, Sancho del Campo y Diego Lujan, con subordinacion à D.

Diego Mendoza, Almirante de la armada y hermano del Adelantado.

Salieron de la ciudad á son de cajas y clarines, y presentaron batalla al enemigo. De una y otra parte se peleò valerosamente. Del campo español faltó la flor y la nobleza:—D. Diego Mendoza, Juan Manrique, Bartolomé Bracamonte y otros. Diego Lujan, que se arrojò intrèpido á la densa multitud de querandis, salió arrastrado del caballo á la orilla de un rio, que denominò de su apellido, sirviendo en esta ocasion la desgracia á la celebridad del nombre que conserva hasta el dia de hoy el rio de Lujan.

Los Querandis, de los cuales murieron muchos, juntaron un cuerpo compuesto de Chanas, Charruas y Timbues, que se confederaron con los Querandis, para acabar con los nuevos pobladores. Acampados sobre la ciudad, la rodearon por todas partes, molestando á los españoles con repetidas irrupciones. Los de adentro con vigilancia y esfuerzo frustraban el impetu de los sitiadores, repeliendo á vivo fuego la debilidad de las armas arrojadizas. Los Querandis empeñados en la agresion, densaron el aire de flechas, en cuya extremidad arrojaban mechones de paja encendidos, los cuales cayendo sobre los techos de paja, le comunicaban el incendio. Fuè grande la confusion en los españoles: pero en los enemigos fuè grandísima la mortandad: ni podia menos, ofreciéndose ciegos á las balas que hacian mortal estrago.

Viendo los indios que no podian prevalecer contra el español, alzaron el sitio; y como antes habian retirado los viveres, se sintió en la ciudad el hambre, enemigo mal acondicionado, que no se ablanda con halagos, ni auyenta con amenazas. Cuéntanse excesos, en que la cristiandad tropieza, y se atraviesa el horror natural. Como estas desgracias llovian unas sobre otras, entristecian grandemente el corazón de todos, y principalmente del Adelantado, el cual profundò tanto sobre las miserias presentes y otras que se temian, que le faltó aliento para golpes tan pesados, y determinò dejar el gobierno á Juan de Oyolas.

La idea puso en ejecucion, y se embarcò para Castilla, mas lleno de melancolia, que no vino alegre á la conquista del *Rey blanco*. En el mar le recargò mas el humor melancolico, que le traia á la fantasia la muerte de su hermano, de tanta hidalguia, y la extrema miseria en que quedaban abandonados los vecinos del puerto, con impresion tan viva que no podia apartar de sí el objeto mismo de que huia. Sobre eso el hambre apretó en la nao, y se viò reducido á tan-

ta necesidad, que le precisó à comer carne infestada, que le ocasionó la muerte. Así acabó el año de 1537 el primer Adelantado del Rio de la Plata, tan desgraciado en los últimos periodos de su vida como feliz en los primeros.

§. IV.

GOBIERNO DE D. JUAN DE OYOLAS.

1537—1539.

Al siguiente año, segun se puede congeturar, murió Juan Oyolas su substituto. Era Oyolas caballero principal, buen cristiano, buen soldado, y buen capitan. Vino al Rio de la Plata con título de Alguacil Mayor, y superintendencia en los negocios del Adelantado. Enviado de este levantó el año de 1535 el fuerte de *Corpus Christi* sobre el Paraná, y prosiguió el descubrimiento de Gaboto, pacificando unas naciones con agrado, y castigando los Mepenes y Agaces que hicieron resistencia. Lambaré, é Yanduazubí, señores del terreno, en cuyos cantones se levantó despues la Asumpcion, se opusieron valerosamente, confiados en ciertas estacadas que dificultaban la entrada en sus poblaciones.

Juan de Oyolas no solo guerrero, sino humano, é inclinado à conmisericordia, les ofreció la paz, y ventajosos partidos en la amistad del español, y vasallage del Catolico Monarca. Pero ellos no dieron otra respuesta que una descarga inutil de flechas. Entonces Oyolas ordenó à los suyos que usaran las bocas de fuego para obligar à estos infieles à dar la paz, que no admitieron de grado. A los primeros tiros, se retiraron al fuerte de Lambaré, donde cercados instaron por las capitulaciones, las cuales otorgó Oyolas con tanta satisfaccion de los suplicantes, que estos admiraron la valentía de los españoles en vencerlos, y la clemencia de Oyolas en perdonarles.

Quedaron Lambaré é Yanduazubí con los suyos, tan prendados

del capitán de los españoles, que en adelante ministraban abundantemente los viveres, y ofrecían su milicia para las facciones militares; reparándose en los semblantes una alegría placentera, que manifestaba lisonjearse con la compañía de sus aliados. Ofreciose castigar á los Agaces, y se juntaron hasta ocho mil, pretestando los Guaranís, que venían á defender sus confederados. Llevaban siempre la delantera con paso tan acelerado que el pequeño ejército español, no podía avanzar tanto en las marchas, sucediendo frecuentemente, que se tocaba á hacer alto, porque la gente de Oyolas se fatigaba en el alcance. Descubierta el enemigo, Lambaré é Yanduazubí se arrojaron tan resueltamente sobre los Agaces, que á casi todos mataron, sordos á los gritos de Oyolas, que voceaba inutilmente, inspirándoles clemencia con los enemigos.

Desembarazada la comarca, Juan de Oyolas dió principio á la construcción del fuerte, y lo consagró á la triunfante Asunción de Nuestra Señora: ó porque se empezó á 15 de Agosto de 1536, ó por particular inclinación de Oyolas á misterio tan sacrosanto. A esta ruda fortaleza podemos llamar ciudad incoada de la Asunción, cuyo principio atribuyen algunos al capitán Juan de Salazar, y su perfección al Gobernador Domingo de Irala. Está situada, según el Padre José Quiroga, en 25 grados y ocho minutos de latitud, y 319 grados y 41 minutos de longitud, sobre la margen oriental del Paraguay.

Construido el fuerte, continuó Oyolas su descubrimiento río arriba, y saltó en un puerto que denominó Candelaria, en la rivera occidental del Paraguay, al abrigo de la sierra Cuneyegué. Aquí comunicó con los Payaguás, señores del río, nación fementida y disimulada, que oculta la mayor alevosía que urde con el superior beneficio que alcanza. De estos indios tomó lengua Oyolas del rumbo que debía seguir para el Perú, fin de su jornada.

A 12 de Febrero de 1537, continuó el viage, dejando en guardia de los bergantines á Domingo Martínez de Irala, con obligación de esperarle seis meses: término tan perentorio para la espera, que ni antes de cumplirlo, podía retirarse, ni cumplido tendría obligación de aguardarle. Juan de Oyolas no proporcionó el tiempo con jornada tan dilatada, y se demoró mas de seis meses; en los cuales fielmente le esperó Irala, y absuelto de la obligación, bajó al fuerte de la Asunción á rescatar viveres, y rescatados se restituyó á la Candelaria, para esperar á Oyolas, ó conseguir noticia de su paradero. Hizo esquisitas diligencias con los Payaguás, preguntando y ofreciendo premios á los que le participaran noticias de su gefe.

Pero los infieles mas estudiaban en ocultar sus intenciones, que en manifestar el lamentable fin del capitán español. Porque cien Payaguás sin arcos ni flechas, en traje de comerciantes, se descubrieron á lo lejos, con deseo de sentar paces con los castellanos, manifestando con señas que les detenian los españoles ceñidos con sus armas. Entonces Irala ordenó á los suyos que las depusieran, velando sobre ellas para cualquier lance que pudiera ofrecer el disimulo de los comerciantes. Los cuales se acercaron al acampamento, y fingiendo que sacaban á la plaza las mercaderias, los unos se arrojaron sobre las armas de los españoles, y los otros se estrecharon con ellos.

Dieron principio al combate con horrible gritaria, hiriendo con voces el oido y el ánimo con espanto. El capitán Irala, primero en desprenderse de sus agresores, empuñando espada y rodela, dió lugar al alférez Vergara, y á Juan de Vera, para desenvolverse de sus competidores. Los tres socorrieron los demas, que peleaban animosos cuerpo á cuerpo, embarazados con la multitud. Pero llevándolos ya de vencida, y recobradas las armas, salieron de celada otros Payaguás, parte por tierra, parte por agua en sus ligerísimas canoas, con ánimo de tomar los bergantines. Por tierra y agua fué grande la confusion, reñido el combate, y se peleó desesperadamente; pero al fin se declaró la victoria por los españoles. Entre los heridos, uno fué Irala, tan enagenado con el ardimiento de la pelea, que no reconoció su daño hasta que concluyó felizmente la fuga del enemigo.

Desengañado Irala de conseguir entre los Payaguás noticias, se alargó rio arriba con toda su gente. Un dia, poco antes de amanecer, se percibieron voces lúgubres, solicitando en lenguaje castellano la audiencia del capitán español. Fué traído el que articulaba estas voces, y puesto en presencia de Irala, habló de este modo. "Yo, Señor capitán, soy indio, de nacion Chanés, gente que habita unas altas cordilleras, á las cuales aperté el capitán Juan de Oyolas, quien me recibió por criado, pero me trató como hijo. Corridos felizmente los términos de los Samacosis y Sivicosis, naciones que le franqueron cuanto tenian, y situadas en las faldas de las cordilleras peruanas, dió la vuelta cargado de ricos metales, que le franqueron los indígenas, prendados de su benevolencia. Todos le recibian humanamente, y ofrecian para servirle sus hijos: de los cuales yo soy uno, que no quisiera haberle conocido, por no sentir el corazon traspasado con su pérdida."

"Concluida la jornada, llegó al puerto de la Candelaria, y no hallando las naves, se paró por extremo triste. Las naciones de este gran rio acudieron con víveres; á todas excedió en obsequios la de los Paya-

guás, los cuales ofrecieron sus chozuelas para hospedaje, con tanto disimulo, que los españoles las admitieron agradecidos, y sin recelo se recostaron á descansar. Cuanto era mayor el descuido de estos, tanto fué mayor la vigilancia de los Payaguás para sacrificar á su furor los dormidos castellanos. El capitán Oyolas se ocultó entre matorrales, pero descubierto, murió blanco de sus flechas. Yo tuve la dicha de escaparme, ó porque su furor se extendió solamente á los españoles, ó porque mi miseria halló compasion en corazones de fieras." Asi habló el indio Chanés á Irala, el cual entristecido con tan funesta noticia, se restituyó á la Asumpcion, que contaba algunos habitantes venidos el año antecedente de 1539, con el capitán Juan de Salazar y Francisco Ruiz Galan.

Muerto Oyolas, faneció tambien el fuerte de *Corpus Christi*, monumento de su valor. Pero asaltados los Caracarás, indios de paz, por Francisco Ruiz Galan, quedaron tan sentidos que resolvieron vengarse. Para lo cual se confederaron con los Timbues, y juntando un cuerpo considerable de milicia, eligieron Capitan General de las tropas. No ha quedado nombre del gefe, pero sus artificios y engaños le pueden hacer memorable en los anales griegos. La substancia es, que ido á *Corpus Christi* habló en este tenor al capitán Antonio de Mendoza, teniente del fuerte.

"El aprieto grande en que se halla mi nacion, noble y valeroso Capitan, y la firme alianza en que Españoles y Caracarás vivimos, me pone á tus pies, para consultar el remedio que se debe aplicar á los males que nos amenazan. Habeis de saber que una nacion cruel y bárbara ha despachado sus embajadores con precision de intinaros guerra, y de no, amenaza meterla por nuestras tierras. El enemigo es formidable por naturaleza, y terrible por el número excesivo de combatientes. Nosotros, si no vienen en socorro vuestras armas, nos hallamos débiles para la resistencia, y solo con ellas prometemos vencer al comun enemigo que pretende romper nuestra alianza." Con este artificio coloreó el capitán caracará su designio, y movió al teniente español á señalar cincuenta castellanos, á cargo del alferéz Alonso Suarez de Figueroa, el cual pasó á incorporarse con los Caracarás en sus tolderías.

Poco antes de llegar se ofrecia un estrecho sendero que cortaba la espesura del bosque con rastros impresos de viandantes. Aquí fué donde los Caracarás que estaban en celada, acometieron al español, el cual resistió con valor, causando gran daño al enemigo: pero fatigados con la continua defensa, perecieron todos, menos un mozuelo llamado Calderon, que eludió el peligro con la fuga para mensajero de la desgracia. Los victoriosos Caracarás, en número de dos mil, como dice Centenera, ó de diez mil, segun Ulrico Fabro, corrieron impetuosamente pa-

ra asaltar á Corpus Christi. Quince días duró el cerco, renovando en cada uno el asalto de los infieles, cuyo ímpetu fué valerosamente rechazado de solos cincuenta españoles: á los cuales al décimo-quinto día socorrieron Diego Abreu y Simon Jaques Ramos, capitanes de dos bergantines que venian casualmente del puerto á Corpus Christi.

Jugóse oportunamente la artilleria de los bergantines, y se dió lugar á que la soldadesca saltára en tierra para incorporarse á los sitiados. El combate fué muy reñido, porque la obstinacion peleaba en los bárbaros, y la multitud permitia que los fatigados alternáran con tropas de repuesto. Los españoles apuraban el aliento, peleando; y no pudiendo atender con tanto golpe de enemigos, un varon celestial, vestido de blanco y espada brillante en mano, se dejó ver sobre la frágil muralla infundiendo terror en los bárbaros, y poniéndolos en fuga pavorosa. Favor singular que los españoles atribuyeron al glorioso San Blas, en cuyo día se consiguió tan señalada victoria. Desde entonces la gobernacion del Paraguay tributa obsequiosos cultos al Santo, reconociéndola á los grandes favores con que su Patron manifiesta propicio el poder de su abogacia.

Los españoles que sobrevinieron, desampararon el fuerte, y se embarcaron para Buenos Aires en los bergantines de Abreu y Ramos. Pero estos y los porteños solo se juntaron para hacer un número crecido de miserabilísimos, próximos por el hambre á perecer. Se refieren de este tiempo casos semejantes á los que se cuentan de Roma en el cerco de Mario, y de Jerusalem en tiempo de Tito y Vespasiano. En tanta miseria y calamidad recibieron algun socorro con la venida de Alonso Cabrera, veedor del Rio de la Plata que trajo provisiones de boca y guerra para un año, y doscientos soldados con algunos nobles caballeros. Traia entre otras una real cédula en que á Juan de Oyolas se le confirmaba el título de Gobernador del Rio de la Plata, y en caso de fallecimiento Su Magestad concedia facultad de proceder á eleccion de Gobernador por pluralidad de votos.

No se arreglaron al cesareo mandato el veedor Cabrera y el teniente Francisco Ruiz Galan, los cuales partieron entre sí el mando de la provincia. Una cosa buena hicieron en su brevísimo gobierno, que fué pasar con casi toda la gente á la Asumpcion, donde los alimentos se conseguian sin escasez, y se lograban lúcidos intervalos entre la tranquilidad de la paz y los rebatos de la guerra. Publicóse en la Asumpcion la cédula del Emperador, y por pluralidad de votos fué electo Gobernador Domingo Martinez de Irala, noble vascongado, valeroso, ejecutivo, resuelto y determinado con fortuna. Era ambicioso y vano con estruendo, y tenia un fondo de reserva que alcanzaban pocos.

GOBIERNO DE D. DOMINGO MARTINEZ DE
IRALA.

1540—1542.

Elevado al mando, entendió en el desempeño del oficio. El fuerte mal murado erigió en ciudad: repartió solares, y señaló oficiales para las maniobras, con superintendentes que acalorasen las fabricas. Dió el primer lugar al templo, principal desvelo de los españoles, y se consagró á la triunfante Asumpcion de Nuestra Señora. Para todo ayudaron los Guaranís amigos, tan escrupulosos en la observancia de las capitulaciones, que excedian los términos de la obligacion, y tan obsequiosos en el agasajo de los españoles, que ofrecian sus hijas para el servicio, y con ellas pasaron la vida en concubinatos escandalosos muchos años.

Tucuman, provincia de la América Meridional situada en la zona templada, menos por la extremidad que toca con la torrida, corre norte á sud trescientas leguas, y doscientas de oriente á poniente. Parte términos con el Rio de la Plata y Paraguay, y por el oriente se dilata al poniente hasta las Cordilleras chilena y peruana: al sud deslinda con Buenos Aires en la Cruz Alta, llegando á confinar por este lado con la tierra de Patagones por las interminables campañas que le corresponden, y al norte se interna hasta las vecindades del Perú por el corregimiento de Chichas, y varias provincias de infieles que nunca subyugó el valor español.

Sobre el nombre Tucuman discurren variamente los etimologistas. Unos le hacen dicion compuesta de *tuctu* que significa todo, y de la negacion *mana*: esto es "nada de todo": añadiendo que con estas palabras respondieron al Inca su exploradores enviados á registrar, si estas tierras eran fecundas en minerales. Otros afirman, que preguntando los soldados de Pizarro si en estos paises se hallaba plata? respondian los indios no hay, *manan*: si oro? *manan*, tampoco. Entonces irritados los españoles dijeron: *tucuimana*, *tucuimana*: "á todo respondeis que no hay." No se duda que semejantes casualidades bastan para la imposicion de nombres: pero en nuestro caso se descubre origen mas evidente, expresado en antiguos protocolos.

Al tiempo de las conquistas reinaba *Tucumanahaho*, cacique principal y Señor de Calchaquí. *Tucumanahaho* es dición compuesta de *Tucuman* nombre del cacique, y de *ahaho* que en lengua *Kakana*, usual en Calchaquí, significa pueblo: juntando las dos voces en una dición, significan "pueblo del cacique Tucuman". Esta inteligencia es conforme á la propiedad del idioma *kakano*, que incluye el nombre de los caciques reinantes en el de las poblaciones que señorean; como se vé en *Colalahaho*, *Taymallahaho* y otros; imitando en esto á los griegos, que decían, *Constantinopolis*, *Adrianopolis* &c.: propiedad que trascendia á otros idiomas de Tucuman, como se registra en la lengua *Tonocoté*, en la cual *gasta*, significa "pueblo" en las dicciones *Nonogasta*, *Sanogasta*, *Chiquitigasta*: y en la lengua *Sanabirona*, en la cual *zocat* tiene la misma significacion en *Chinzocat*, *Nonzocat*, *Anizocat*, *Sanumbuzocat*, pueblos de estos caciques.

La noticia de Tucuman, bajo de este ó de otro nombre, corria en el Perú con generalidad, y entre los conquistadores del Paraguay estaba muy valida la fama. No se sabia con distincion la cualidad del terreno, pero la codicia descubria ricos minerales que avivaban el deseo de emprender su conquista. Los Argentinos, desde el tiempo de Sebastian Gaboto, enviaron cuatro exploradores cuyo capitan era César, para registrar lo interior del pais, y recibidos pacíficamente de los indios, penetraron hasta los confines del Perú.

Por el extremo opuesto, pasando á la conquista de Chile, tocó en los términos rayanos de Tucuman D. Diego de Almagro el Viejo, héroe entre las mayores felicidades desgraciado, el cual se ofreció en el Cuzco, por via de composicion con D. Francisco Pizarro, á emprender la conquista de Chile, reino opulento con fama de riquísimo en minerales. Para lo cual juntó quinientos y cincuenta soldados, y llevó en su compañía al Inca Paullu, hermano de Manco Inca, y al sumo Sacerdote Vallacumú, personas distinguidas por su dignidad, que podian ser útiles para facilitar esta empresa. Caminaban en su obsequio quince mil indios peruanos, parte soldados y parte destinados al transporte de armas, municiones y bastimentos, bien instruidos del Inca en la comision de su empleo.

Con tan lucido acompañamiento se puso en camino el Mariscal Almagro, y desde el partido de Topiza, perteneciente á los Chichas, se desfilaron cinco españoles al pais de Jujuy, cuyos moradores dieron muerte á tres, escapándose los otros dos á Topiza, donde dieron noticia del infortunio de sus compañeros. Irritado Almagro con la osadia de los bárbaros, destacó á los capitanes Salcedo y Chaves, con buen número de soldados é yanaconas para el castigo de los agresores. Los Jujuiños, que

especharon la venida de los españoles, se apercibieron para esperarle, y pelearon tan valerosamente que mataron muchos yanacunas, y apoderados del bagage, obligaron á Salcedo y Chaves á retirarse.

De Topiza avanzó el Mariscal al valle de Chicana, jurisdicción de Calchaquí, cuyos moradores le picaron la retaguardia; al principio con miedo por la ligereza de los caballos, y después con resolución denodada, jurando por el alto Sol que habian de morir, ó acabar con los extranjeros. Quiso Almagro detener el impetu de los agresores, cuando por la muerte de su caballo se halló en manifiesto peligro. Empeñado en el castigo, destacó algunas compañías de caballos ligeros: pero ganando los calchaquí la eminencia de la sierra, impenetrable á los caballos, burlaron las diligencias del valeroso caudillo.

Por este tiempo, de lo mas interior de la provincia hácia Capayan, perteneciente al valle de Catamarca, los indios convocados, y recelando caer en manos de los españoles, que ya se acercaban á Tucuman con sus conquistas, se internaron al corazon de Chaco, envueltos en un furioso huracan. Esta narracion recibieron los primeros conquistadores, de algun indio, y de ellos en pluma de antiguos escritores llegó á nuestros tiempos.

Entretanto el Gobernador Irala se desvelaba en asegurar la provincia, ya removiendola, ya sujetando los indios. Castigó los Yapurús, cómplices con los Payaguás en la muerte de Oyolas. Subyugó los pueblos de Ibitiruzú, Tebicuarí, Monday y otros del rio Paraguay. Ordenó que los habitantes de Buenos Aires, siempre expuestos á invasiones de Querandís, despoblado de puerto, subieran á la Asumpcion. Pasó reseña de la gente de guerra, y halló seiscientos soldados: número considerable en aquellos tiempos para emprender alguna faccion decorosa. No tardó en ofrecerse un lance en que la sagacidad de Irala, y el valor de la militia campearon con gloria.

Los Ibitiruceños, Tebicuareños y Mondaistas, puestos seis meses antes en sujecion, llenaban pesadamente el yugo del servicio, irritados con el mal tratamiento de los Asumpcionistas que abusaban de ellos con crueldad y desprecio, tanto mas sensibles, quanto era su paciencia mas sufrida, y su mansedumbre mas callada. Para vengarse discurrieron varios medios: uno les agradó sobre los demas, que fué meter en la ciudad crecido número de soldados, con pretexto de satisfacer la curiosidad, registrando la procesion de Semana Santa, el juéves en la noche. A cuyo fin habian desfilado á la ciudad ocho mil guerreros, con tanto disimulo, que los españoles no alcanzaron la traicion que se urdia contra ellos.

Pero lo que los amotinados procuraron ocultar, descubrió la casualidad por medio de una indiezuela que tenia ruin comercio con Juan de Salazar, y á la cual un pariente suyo reveló la ruina que amenazaba á la ciudad: advirtiéndole del peligro que corria, si prontamente no se ponía en seguridad entre los suyos. La indiezuela, ó porque deseaba continuar su mala vida, ó tocada de femeníl compasion, inquirió con cautela algunas particularidades sobre el tiempo, lugar y modo con que se debía ejecutar el atentado.

A todo satisfizo el indio, y recibido con agradecimiento el aviso: "esperáme, le dice, que voy á casa. Madre soy, y es necesario poner en salvamento á un hijo que tengo, prenda de mis cariños. No te ausentes de aquí, espérame que ya vuelvo." El indio aguardò á su parienta, y ella caminó presurosa á informar menudamente al capitan Salazar. Cargada de su hijuelo volvió á su pariente, y Salazar pasó la série de la narracion al Gobernador Irala.

Era Irala de juicio penetrativo, de pronto y sagaz acuerdo, proporcionando los medios á los fines, tanto en los casos no previstos, como en los que premeditaba. Al punto y sin dilacion ordenó tocar las cajas de guerra, y que el pregonero voceára, como un trozo de Yapirús venia marchando para tomar la ciudad: que los soldados desnudáran el trago de penitencia, y echáran mano de las armas: llamó á consejo á los caciques, con pretexto de consultar los medios para hospedar á los Yapirús.

Los caciques, que no recelaron descubierta su traicion, vinieron al llamado: asegurados con prisiones, y substanciada sumariamente su causa, fueron ahorcados los principales, casi á la misma hora que ellos tenian destinada para el exterminio de los españoles. Con el castigo de los mas culpados se mudó enteramente la escena, y los menés delincuentes admitieron el perdon que publicó Irala.

Desde este tiempo se gozó paz, y la poblacion tomó nuevo ser y esplendor, á influjo de su Gobernador, que fomentó los edificios, y repartió solares para alquerías, de cuyo beneficio pendia el surtimiento de viveres, que hasta entonces se rescataban de los confederados. Con este fomento se cultivaron las granjas, tantas en número, que visitando el año de 1595 el teniente Juan Caballero Bazan los pagos de Tapyperi, Capiata y Valsequillo, halló ciento cincuenta y tres granjas: y visitando el año de 1602 Hernando Arias de Saavedra los contornos de la ciudad, en distancia de seis para siete leguas hasta Capiata y Salinas, encontró 272 alquerías, 187 viñas, y en estas un millon setecientas y

sesenta y ocho mil cepas. Así los antiguos, como laboriosos, sabian utilizarse de la buena cualidad del terreno.

§. VI.

GOBIERNO DE D. ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA.

1540—1544.

Mientras Irala con prudente acierto promovía las cosas, fué provisto Alvar Nuñez Cabeza de Vaca con título de Adelantado. Era nacido en Xérez de la Frontera, vecindado en Sevilla, nieto de Pedro Vera, gran conquistador de la Canaria. Estimulado con el ejemplo de sus mayores, pasó á la Florida en la desgraciada jornada de Panfilo de Narvaez, con título de Tesorero real. La expedicion es célebre por infeliz, y nuestro héroe recomendable sobre todos por sus virtudes.

Este varon ilustre, pues, salió de San Lucas á 2 de Noviembre de 1540, con cuatro navios y cuatro cientos soldados, y al siguiente año abordó á la isla de Santa Catalina, de la cual en nombre del invictísimo Emperador Carlos V. tomó posesion por España.

De este puerto Alvar Nuñez despachó la mayor parte de la gente por agua á la Asuncion, á donde llegó sin memorable suceso, al frente de doscientos y cincuenta arcabuceros y ballesteros, veinte y seis caballos, y algunos isleños de Santa Catalina; cortando el camino por tierra, al principio por despoblados y soledades, y despues por varias naciones. Diez y nueve dias tardó en llegar á las primeras tolderías, que llaman de los Camperos, en los confines de Guayrá sobre el nacimiento del Iguazú, pero como el terreno era montuoso, se ganaba á fuerza de brazos, talando bosques que embarazaban el paso y obligaban al desmonte.

Salieron despues á terreno despejado, país de los Camperos, cuyos reyezuelos Añiriry, Cipoyay y Tocanguazú se esmeraron en el recibimien-

to del Adelantado, ofreciendo libremente bastimentos. Alvar Nuñez agradeció el donativo, y firmadas con ellos las paces, tomó posesion del terreno, y lo denominó provincia de Vera. Prosiguió su camino hasta caer al Iguazú, rio caudaloso. Aunque los habitantes eran por naturaleza feroces, poco hospitaleros y enemigos irreconciliables de los extranjeros, á los españoles recibieron humanamente, proveyéndoles de viveres en abundancia.

Los caballos hicieron ruidosa harmonia en su imaginacion, y porque temian su braveza, procuraron aminorar su ferocidad con miel, gallinas y otros comestibles que les ofrecian, rogánolos á que no se irritasen contra ellos, que les traerian comida copiosa. ¡Ingenua sencillez, compatible con la primera vista! Sosegados los caballos, los indios, las indias y los muchachos concurrían en grandes tropas á ver un animal que hizo temible la novedad, y pasada esta, deleitable su natural inquietud y alboroto.

Siguió el Adelantado su camino, unas veces desmontando, otras esguazando rios, y aplicando el artificio de puentes. Dia hubo en que se levantaron diez y ocho para atravesar los frecuentes tributarios del caudaloso Iguazú. Entre tantos peregrinos objetos, suavizaban las penalidades que ofrecia el terreno árboles de altura de mediana, y corpulentos á correspondencia; pinos que se perdian de vista, tan gruesos, que cuatro hombres con los brazos abiertos no alcanzaban á ceñir la circunferencia; monos de varias especies, travesando juguetones de rama en rama, y saltando placenteros de árbol en árbol. A veces se desprendían por la cola, y pendientes al aire se ejercitaban en desgranar piñones; derribándolos al suelo para comerlos despues con descanso. Afán verdaderamente penoso, pero á veces sin fruto; porque cuando bajaban festivos á gozar el fruto de su laboriosidad, los puercos monteses, que se ponen en celada, salen de sus guaridas, se arrojan sobre los piñones y con inalterable serenidad consumen las provisiones de los monos; los cuales, como hambrientos, ganan los pinos, y gritan inutilmente contra los consumidores de sus diarios alimentos: pero ellos sordos á quejas tan justas, continúan su ejercicio, hasta que consumidos los piñones, se ponen en celada para repetir segunda y tercera vez el asalto. Mas adelante se atravesó un cañaveral de cañas gruesas como el brazo, y en partes como el muslo. Los cañutos, unos depositaban gusanos largos, blancos y mantecosos, buenos para hartar el hambre, otros atesoraban agua buena y cristalina con que apagar la sed.

Poco despues encontraron con el salto del Iguazú, el cual tiene su nacimiento á espaldas de la Cananea, desde adonde, hasta descargar en el Paraná, corre mas de doscientas leguas: poderoso y rico con las aguas que le

tributan otros rios sobre sus márgenes oriental y occidental. En medio de su carrera se atraviesa una alta serranía, de cuya eminencia se precipita todo el impetu de su corriente. Sus aguas parte siguen su curso natural, parte azotadas contra los peñascos, se rarifican en sutil espuma, que elevada sobre la cordillera, forma argentada nube, en la cual reverberan los rayos solares con indecible hermosura. Objeto á la verdad delizioso, que imitando la reflexion del espejo, deja claros intermedios para admitir los rayos del sol y transfundirlos por la parte inferior con encontradas refracciones, que ofrecen la novedad mas peregrina á la vista.

Obserrado este portento siguió su curso el Adelantado hasta la Asumpcion, donde llegó el año de 1542. Su primer cuidado fué la religion cristiana. Convocó la clerecia y religiosos, y con gravedad de palabras dignas de la materia, puso en su noticia como el Señor Emperador Carlos V. descargaba su conciencia en la confianza que de ellos hacia en materia de religion, exponiendo la obligacion que tenian de satisfacer al Cesar, á su conciencia y á Dios, que habia depositado en el seno de su celo tantos millares de almas, que solo esperaban la industria de celosos Ministros, para salir de las fauces del abismo, y pasar por sus manos á la bienaventuranza. Convocó tambien los indios amigos, y en presencia de los clerigos y religiosos, les hizo un grave razonamiento sobre el negocio de su salvacion, encargándoles el respeto que debian á los Ministros de Dios, como embajadores suyos para enseñarles el camino del cielo.

Satisfechas estas obligaciones, entendió en los negocios del gobierno. Señaló á Domingo Irala, para que siguiendo el camino de Juan de Oyolas descubriera comunicacion con el Perú. "Andad le dice, seguid el rumbo de Oyolas: tomad noticia de las naciones para descubrir paso al Perú. La desgracia de aquel incauto capitan sirva de cautela á la vigilancia, para que la empresa no se malogre por arriegada confianza. La extrema necesidad de la Provincia obliga á mejorar fortuna con la comunicacion que se pretende: ella es posible, pues ya la descubrió Oyolas, y por su desgracia, no llegó á nuestra noticia. Tentad pues todos los medios, que la faciliten, y volved con respuesta, que ensanche las esperanzas, y felicite nuestra fortuna." Irala subió hasta la isla de Orejones, sentó paces con algunas naciones, adquirió noticias del rumbo que debia seguir para el Perú, y vuelto á la Asumpcion avivó las esperanzas de todos.

El Adelantado entretanto pacificó los Agaces, y sugetó al rebelde Tabaré, cacique feroz y guerrero, señor del Ipané. Tenia un cuerpo de milicia de ocho mil guerreros que componian tropas auxiliares de otros reyezuelos confederados. El sitio defendian tres palizadas de robustos

trenes que ceñían la circunferencia de la habitación: á las entradas de las calles reparaban corpulentos maderos, y dificultaban el asalto con fesos y sanjones. Como el Adelantado era inclinado á la paz, brindó con ella á Tabaré, por medio de embajadores; á los cuales cruelmente quitó la vida, reservando uno para mensajero, al cual, "andad, le dice, andad á vuestro capitán, y referidle lo ejecutado; añadiendo, que Tabaré no admite la paz, ni teme la guerra, y que espera hacer en batalla con los castellanos lo que deja ejecutado con los embajadores."

Irritado el Adelantado con la respuesta, resolvió castigar al rebelde Tabaré. Para el efecto nombró á Alonso Riquelme su sobrino con trescientos españoles y mil guaraníes auxiliares, con orden de ofrecer primero la paz, y no admitida, declarar la guerra. Tres veces convidó Riquelme con la paz á Tabaré, el cual dió nuevos indicios de obstinación, asaltando el cuartel de Riquelme con tanto coraje que causó algun daño la primera vez, y la segunda obligó á los españoles á retirarse, dejando en manos del enemigo la plaza de armas. Avergonzado el capitán español de los progresos de Tabaré, revolvió furioso sobre los infieles, y con muerte de 800 tabareños recobró la plaza de armas.

Para facilitar el asalto de la población se fabricaron dos castillos de madera: constaban de tablazon, y eran portátiles con ruedas, sobre las cuales descansaba la maquina, que tenia una elevación superior á las palizadas del enemigo, con algunos descansos en que eran conducidos los guaraníes flecheros y los arcabuceros españoles. Estaban repartidos por la frente y costados algunos reparos que servían á la puertería, sin peligro de ser oñendidos. Dividió Riquelme su gente en tres compañías. La una comandaba Ruiz Diaz Melgarejo, la otra el capitán Camargo, y el centro con los castillejos el mismo Riquelme.

Arrimó este las máquinas, y por el lado que le correspondía arruinó la estacada, y parte de su gente se arrojó dentro de la población, manteniendo con mas vigor que ventaja la pelea. Al capitán Camargo oprimían los infieles con gran resistencia de los Ipanenses; pero socorrido del alférez Juan Delgado, rompió la estacada. Melgarejo por su parte corrió gran riesgo, pero con algun daño de los suyos venció la estacada, y se juntó á Camargo, y los dos ya victoriosos se unieron á Riquelme. Los tres juntos renovaron el combate, y retiraron el enemigo á un sitio, que podemos llamar plaza de armas, donde se trabó una muy reñida batalla, en que murieron cuatro mil tabareños: se hicieron tres mil prisioneros, muchos fueron heridos, los demas huyeron. Tabaré y otros caciques solicitaron la paz, y se les concedió con ligeras condiciones, que admitieron gustosos y cumplieron con fidelidad.

Concluida esta empresa se volvieron las armas contra los Guaycurús, nacion á ninguna inferior en barbarie, fronteriza de la Asumpcion, hácia la márgen occidental del Paraguay. La gente altiva, soberbia y despreciadora de las demas naciones: guerrera por extremo, guardando inviolablemente el estilo de invadir cada año los países vecinos, no con deseo de enriquecer sino por adquirir gloria militar, y por hacer temible el nombre guaycurú. Como era antiguo uso suyo invadir cada año alguna nacion, en el presente intentaron meter guerra en tierras de guaraní amigos. Alvar Nuñez, por asegurar mas estos en su devocion, se mostró enemigo de sus enemigos, declarándoles guerra: para la cual señaló quinientos españoles, diez y ocho caballos, y crecido número de guaraní; y por cabos á Domingo Irala y Juan de Salazar, ambos expertos en las guerras contra indios.

Pasado el rio se siguió sobre la huella al guaycurú vagabundo, y un dia se adelantó tanto Alvar Nuñez con su gente, que vieron al enemigo cantar alegres endechas, provocando las naciones del orbe con desprecio. Música mal sonante, que irritó á los españoles y los obligó á presentar la batalla. “¿Quien sois vosotros (empiezan á gritar los Guaycurús) que osais entrar en nuestras tierras sin nuestro permiso?” Hallábase en el campo español Hector Acuña, cautivo algun tiempo entre ellos y que entendia su dialecto. “Hector soy, responde, que vengo á tomar satisfaccion de los agravios hechos á los Guaraní, nuestros aliados.”—“En hora mala vengas tú, y los tuyos, replicaron, que presto experimentarás que no es lo mismo pelear con guaraní cobardes que con valerosos guaycurús.”

A las últimas cláusulas tiraron los tizones del hogar, y empuñando las armas, dieron principio á la refriega, con griteria tan horrible que pusieron en fuga á los guaraní. Las voces acompañaron con densa multitud de flechas, que causaron algun daño en la gente del Adelantado; y aunque ellos lo recibieron mayor de la artilleria, no se intimidaron los demas, que no perdieron pie de tierra, manteniendo con su valor la pelea. Pero lo que no obró el estrago de la artillería, consiguió el ruido de los cascabeles que pendian de los pretiles de los caballos. La retirada del enemigo fué con orden, dejando muchos muertos en la campaña, y cuatrocientos prisioneros en poder de españoles.

Concluida felizmente la campaña, se restituyó á la Asumpcion el Adelantado, y trató á los prisioneros con grande humanidad, procurando con amor y carino domesticar aquellas fieras. Significóles que en la presente guerra mas parte habian tenido los daños causados en los guaraní que su propension á hostilizar los vecinos: que ninguna cosa era mas conforme á su génio que la benignidad y clemencia, armas á

que daba el primer lugar, y finalmente, que deseaba la paz con los de esta nacion, y comunicar con los principales caciques, á los cuales mandó llamar con uno de los prisioneros.

Veinte y cinco vinieron, que puestos en presencia de Alvar Nuñez, y sentados sobre un pié, (bárbara ceremonia que prescribe su ritual, cuando celebran tratados de paz) tejieron largos anales de sus proezas y victorias, dando principio por las guerras que habian emprendido, y finalizando con las victorias conseguidas sobre los Guaranís, Yapinís, Agacoes, Naperús, Guataes y otras naciones, de las cuales habia triunfado su valor con tanta prosperidad, que imaginaban ser invencibles: confesándose rendidos por guerreros mas esforzados, á los cuales era justo someterse, reconociendo superioridad en quien tuvo valor para vencerlos. Asi hablaron los ya humillados Guaycurús.

El Adelantado les propuso en pocas palabras la santidad de la religion cristiana, y necesidad de profesarla para salvarse. Ofrecióles la paz y sus armas contra los perturbadores de su nacion, con sola una condicion, de no hostilizar sus aliados y de ser amigos de sus amigos. Admitieron gustosos la paz, pero no la religion, cuya estrechez no hermanea con una libertad que no conoce Dios, ni admite ley. El ejemplo de los Guaycurús imitaron otras naciones menos orgullosas, solicitando la paz por medio de embajadores. Pacificada la tierra, dispuso el Adelantado las cosas para la jornada del Perú, que era toda la esperanza de los conquistadores, animados con la noticia del oro y plata que publicó Irala despues que bajó del puerto de los Reyes.

Dispuesto lo necesario, por Setiembre de 1543, se dió principio á la jornada con cuatrocientos españoles, y mil y doscientos indios, vistosamente arreados en diez bergantines, y ciento y veinte canoas. Llegados al puerto de la Candelaria, que se halla en veinte y un grados menos un tércio de latitud austral, descubrieron seis Payaguás, deseosos de comunicar con el capitan de la armada: los cuales traídos á la presencia del Adelantado empezaron un largo razonamiento, cuya substancia es, que en poder de sus caciques, cuyos enviados eran, se hallaban mas de 66 cargas, rescatadas á fuerza de armas de los que fueron cómplices en la muerte de Juan de Oyolas: que dichas cargas eran conducidas á ombros de indios Chanes, y que si no tenian á mal esperar hasta el dia siguiente gozarian la grande riqueza que su cacique arrebató de mano de los alevosos para restituírsela á su legítimo dueño.

Alvar Nuñez creió á los Payaguás, y esperó con inquieta solicitud uno, dos y tres dias á los Chanes. Como estos no vinieron, conoció que

era artificio y disimulo de los Payaguás, los cuales con pretexto de las fingidas cargas, urdian alguna traicion semejante á las pasadas. Por lo cual mandó llevar anclas, y proseguir la navegacion. Pero como no todas las canoas podian alcanzar los bergantines, y algunas quedaban atras, el fementido Payaguá logró la ocasion de hacer daño en los guaraní, y causó cuanto pudo con lijero castigo de su atrevimiento.

En el camino sentó el Adelantado paces con los Guatos, y Guajarapos que habitaban cerca de la isla de los Orejones, los Guatos á la izquierda, y los Guajarapos á la derecha sobre el mismo rio. Está situada la isla en medio del rio que se divide en dos brazos, casi en altura de diez y ocho grados hasta el décimo nono. Era habitada de los Orejones, así dichos porque se agujereaban las orejas y rasgaban tanto la parte inferior, que pendia con disformidad sobre los hombros. Su génio era tratable, humano y cariñoso, ejercitando con los estraños la hospitalidad. El alimento solicitaban del beneficio de la tierra que cultivaban con prolijidad, y se puede creer que miraban tambien al divertimento y recreo. Los antiguos describieron la isla como vergel y paraiso: los modernos no descubren cualidades tan ventajosas, pero el tiempo y falta de cultivo es capaz de convertir un ameno paraiso un erial infecundo.

Habitaban en sus márgenes muchos indios, gente pacífica, mas propensa á beneficiar la tierra que ejercitada en las armas. Vestian el traje de la inocencia, adornando su natural desnudez con piedrezuelas de color azul y verde, con que empedraban narices y orejas. Tenian idolos de horrible aspecto.

Aquí se adquirió noticia de la nacion Xaraye ó Sarabe, que habitaba rio Paraguay arriba, en distancia de sesenta leguas de los Orejones sobre las márgenes del rio. Dividiase en dos ramos Parabazoes y Manees, sujetos al supremo señor que se llamaba Manes. Si creemos antiguas relaciones tenian muchos pueblos, algunos de seis mil vecinos. Mas se aplicaban al beneficio de la tierra que al manejo de las armas: sin las cuales se hacian respetar, ya por el número crecido de individuos, ya tambien por el concierto de su república.

Empezóse el descubrimiento por tierras, pero como era mucha la espesura de los bosques, el mismo guia perdió el tino y desmayaron los ánimos. Con esto el Adelantado se bajó al puerto de los Reyes, en la isla de los Orejones, donde halló que los paisanos, inducidos por los Guajarapos, intentaban sorprender á los españoles: pero descubierto el artificio de su tramas, fueron aprisionados los caciques principales, y por la humanidad del Adelantado reducidos todos á paz. Como en la expedi-

cion se demoraron mas tiempo del que se imaginó, escasearon los víveres, y para conseguir algunos de las naciones, señaló el Adelantado al capitán Gonzalo de Mendoza, con órden de comprarlos por justo precio sin ofensa de sus dueños.

El capitán Gonzalo se puso en camino con veinte y cinco españoles y sesenta indios, y llegado á los Jaramicosis, que le hicieron resistencia, usó con ellos las armas, y los puso en huida. Discurrióse por la poblacion, y llegando á la plaza se descubrió una fuerte palizada de robustos troncos, que permitian por algunos claros el registro de una serpiente, de figura y magnitud extraordinaria. Era monstruo largo veinte y cinco pies, corpulento á correspondencia. El color atezado, menos hácia la cola, donde alternaban varios colores, vivísimos en su especie. Era cuadrada la cabeza, ancha y rasgada la boca, de la cual sobresalian cuatro grandes colmillos. Los ojos pequeños, pero de viveza centellante. Manteníase de humana carne, especialmente de los cautivos que aprisionaban los Jaramicosis en las continuas guerras con otras naciones. Hízose blanco de las balas y flechas, y azotándose contra el suelo, y dando silvos espantosos, acabó desangrado sus dias el monstruo de la tierra.

Con esto dió vuelta el capitán Mendoza, y poco despues llegó Hernando de Rivera, enviado del Adelantado, con un bergantín, y cincuenta españoles para seguir el rumbo de poniente, y penetrar lo interior del país. Veinte y un dia caminó por agua y tierra, avanzando en las jornadas, segun permitia la espesura de los bosques: sucediendo á veces que apenas se caminaba una legua, que primero se desmontaba con imponderable teson. Llegó á los Travasicosis, entre los cuales se hacia concepto de lo precioso, colgando por vanidad piezas de oro y plata de las orejas y labio inferior. Tomóse lengua de ellos, y se supo que distaban tres jornadas los Paizunacis, que comerciaban con los españoles del Perú, y que en su pueblo se hallaban algunos de ellos.

Alguno de los compañeros de Hernando de Rivera es el inventor del famoso Paitití, por otro nombre imperio del Gran Mojo. Es el Paitití, un riquísimo imperio situado mas allá de los Xarayes, en la derecera del Dorado, origen, como algunos falsamente creen, del rio Paraguay. Está dicho imperio aislado en medio de una gran laguna, cuya circunferencia ciñen montañas de inestimable riqueza. Los edificios son todos de piedra blanca, con division de calles, plazas y adoratorios. Del centro de la laguna se levanta el palacio del Emperador Mojo, superior á los demas en grandeza, hermosura y riqueza. Las puertas del palacio defienden leones aherrrojados en cadenas de oro; los aparadores y bajillas tambien de oro sirven á la grandeza y ostentacion del monarca.

Estas y semejantes invenciones publicaron los antiguos, y renuevan los novelistas del Gran Mojo, aquellos sobre la fé de un testimonio primeramente escondido, y despues honrado con la luz pública, y estos sobre el dicho de los antiguos. Pero leidos los que tocan este punto, y enterado de la geografia del terreno, se vé que el Paitití es un imperio fabuloso, que no tiene cabida en toda la América, y que sus inventores no merecen elogio mas honrado que él de soñadores. Restituido Hernando de Rivera al puerto de los Reyes, donde el Adelantado y su comitiva le esperaban, se restituyeron todos á la Asumpcion, la cual se convirtió en teatro funestísimo; porque los oficiales reales sentidos contra el Adelantado trataron de vengarse de un hombre que merecia estatua por su rectitud, justicia y cristiandad. Incierto es que papel hizo Domingo Martinez de Irala en esta tragicomedia. Unos le hacen cabeza, otros complice, mientras que Rui Diaz de Guzman le libra de toda nota. Lo que no admite duda es, que el contador Felipe Cáceres, y los oficiales reales Garcia Venegas, Alonso Cabrera y Dorantes, con muchos caballeros y plebeyos, se fueron por Abril de 1544 á la casa del Adelantado, y clamando: *Viva el Rey, y muera el mal Gobierno*, le aprisionaron, y asegurado con grillos le metieron en la cárcel de los malhechores, dando libertad á muchos á quienes sus delitos tenian en su merecido lugar.

El baston del gobierno se entregó á Domingo de Irala, de quien escribe Rui Diaz de Guzman que se hallaba actualmente tan enfermo que ya habia recibido todos los sacramentos: motivo porque reusó el cargo, temiendo en semejantes circunstancias embarazarse en negocio tan ruidoso. Pero añade el autor, que estando ya oleado, fue sacado á la plaza para empuñar el baston. Narracion que da fundamento para creer que Irala fingió la enfermedad que no tuvo, y que Rui Diaz, como nieto, por liquidar la inocencia del abuelo no reparó en la inverosimilitud de las circunstancias con que vistió su elevacion al gobierno.

El Adelantado toleró diez meses el rigor de la prision, con paciencia tan cristiana que no desplegó sus lábios para la queja. Los leales al Rey (nombre entonces odioso) se ausentaron á los montes, donde vivieron algunos meses con increíbles penalidades. Algunos fueron ahorcados, pagando su lealtad con pena capital de infames. Solo el delito gozaba inmunidad, y á todos era lícito cuanto licenciaba la autoridad, codicia y lujuria. A la milicia se indultó libertad para todo arrojó, autorizando sus desafueros contra los indios, á los cuales enteramente se desamparó, permitiéndoles juntar á las obligaciones de cristianos, ritos de gentiles.

Pasados los diez meses acordó Irala despachar el Adelantado á la corte. Con él se embarcó el veedor Cabrera y el tesorero Vanegas. Lope Ugarte pasó con título de agente de Irala. El bergantin se hizo á la vela, y entrado en alta mar combatieron los elementos cuatro dias al frágil vaso sin esperanza de tranquilidad. Todos temian la muerte, especialmente los reales oficiales á quienes atormentaba la mala conciencia. Atribuyendo la tormenta á superior causa, y al castigo que les preparaba la divina justicia, confesaron públicamente su delito, y arrojados á los pies de Alvaro Nuñez le quitaron los grillos, publicando los falsos testimonios que habian jurado contra él.

Determinaron restituirse luego á la Asumpcion para reponer en sus honores al Adelantado, por cuya inocencia militaba el Cielo: y así lo ejecutáran, si Pedro Estopiñan, primo del Adelantado, no les animára á proseguir la navegacion. En efecto se continuó con prosperidad. Mas los oficiales reales, libres ya del mar y de sus tormentas, tomada otra determinacion, presentaron en el Real Consejo de Indias los autos contra el Adelantado. Pero, mientras ellos procuraban oprimir al inocente, Dios castigó severamente á los culpados. Garcia Vanegas murió repentinamente y Alonso Cabrera enloqueció de pesadumbre.

Al tiempo que la divina justicia castigaba los calumniadores de Alvar Nuñez, la humana en revista de autos justificó sus procederes, y honró los últimos años de su vida con el ejercicio de Oidor en la audiencia de Sevilla. Fué el Adelantado uno de los hombres mas juiciosos de su siglo: recto, prudente, entero y de sano corazon. Celoso de propagar la fé entre los infieles, y rigido observador de costumbres arregladas entre los cristianos: con los pobres piadoso, con los infieles benigno, y fuerte con los desreglados. A los ministros del Altísimo obediente, al Rey fiel, y á Dios temeroso. Prendas que no bastaron á hacerle respetable á la fortuna perseguidora de hombres grandes. La Florida lo cautivó con inhumanidad, la Asumpcion lo aprisionó con infamia; pero en una y otra parte fué egemplar de moderacion, mas respetable entre los indios de la Florida, que entre los españoles de la Asumpcion.

**SEGUNDO GOBIERNO DE D. DOMINGO MARTI-
NEZ DE IRALA.****1545--1556.**

Mientras se decidía la causa del Adelantado, en el Paraguay la disolucion y el desgarró de costumbres eran grandes. Los indios se aprovecharon de la oportunidad, y en número de quince mil sentaron su campamento en la vecindad de la Asumpcion. Irala les salió al encuentro con trescientos españoles y mil indios auxiliares, y tomándole en medio los enemigos que peleaban desesperadamente, rompió con la caballería á los infieles con tanto estrago y terror, que muertos dos mil amotinados los demas se arrojaron ciegamente á la huida, y se refugiaron á una poblacion reparada con estacas.

Siguióles Irala, y rota la estacada entró espada en mano haciendo terrible mortandad en los sitiados, de los cuales la mayor parte se refugió á Carobia, pueblo de mayor fortificacion y último asilo de su mala fortuna. Porque sitiándolo Irala, vencidas algunas dificultades que impedían el asalto, entró con su gente en Carobia, y mató muchos indios: los vivos se huyeron á Hieruquizaba, hasta donde los siguió el victorioso Gobernador, y con muerte de muchos, sujetó los demas, quienes se ofrecieron tributarios. Con esto pacificó Irala la tierra, y lleno de marciales glorias se restituyó á la Asumpcion, y se concilió las voluntades de los conquistadores, repartiéndoles encomiendas de indios.

Convocó la milicia, y manifestó su determinacion de descubrir paso al Perú. "Pero que adviertan, les dice, que no les obliga á seguirle, y que solo pretendia entrar por su gusto en el empeño: que los trabajos eran grandes, y pedian gente animosa y esforzada: que no seria conforme á decoro empezar el descubrimiento y caer de animo en las dificultades antes de fenecerlo. Con este razonamiento encendió á los suyos, y se ofrecieron casi todos á la expedicion." Escogió trescientos y cincuenta españoles, y mas de tres mil guaraníes, y se embarcaron en doscientas canoas y siete bergantines, á fines de 1547.

Irala no tuvo suceso memorable hasta Xarayes, donde fué humanamente recibido del supremo Manés. Informóse del camino para el descubrimiento que intentaba, y supo de los prácticos, que el camino por tierra, tirando al poniente era mas seguro. Tomó guías de la misma nacion, y llegó á los Sibirís, gente quieta y pacífica, que recibió amigablemente á los españoles, y surtió de bastimentos. Los Peiseños, Maigüeños, y Carcocies hicieron resistencia: pero debaratados á los primeros encuentros, dejaron libre el paso hasta el Guapay, rio tributario del Mamoré: y avanzando en las jornadas, llegaron á unos indios situados á la falda de las cordilleras Peruanas, los cuales recibieron con agrado á Irala, y saludaron en castellano á los españoles.

¿Quiénes sois vosotros?, le preguntó el Gobernador, y ¿qué nacion es la vuestra?—“Indios somos del Perú, respondieron, cuyo señor es un Viracocha sustituto del capitan Peranzurez, glorioso fundador de Chuquisaca.” Aquí Irala inquirió curiosamente sobre el estado presente del Perú, y revoluciones de Gonzalo Pizarro. A todo satisficieron los indios, y el Gobernador Irala procuró ganar la voluntad del Presidente Gasca, enviando embajadores hasta Lima, ciudad de los Reyes. Dos eran los principales puntos de su comision: el primero, suplicarle que señalára Gobernador del rio de la Plata en nombre de Su Magestad: el segundo, ofrecer su pequeño ejército para acabar de sosegar los tumultos del Perú.

El Presidente Gasca, que tenia madurez juiciosa, y penetraba altamente el fondo de los corazones, recibió con aparente agrado los embajadores, pero recelando que si aquella gente envejecida en tumultos entraba al Perú, alborotaria mas los humores de aquel enfermizo cuerpo, le respondió agradeciendo la oferta, y alabando su fidelidad: méritos que no olvidaria para representarlos á la Cesarea Magestad, de que podia esperar premio condigno á sus servicios. Palabras á la verdad de político, que contenian mucho artificio y cumplimiento, y ninguna solidez, disimulando con ellas el ánimo adverso al gobierno de Irala, y nombrando por la via reservada para gobernador del Rio de la Plata al fidelísimo D. Diego Centeno, que á la sazón se hallaba en el distrito de Chuquisaca.

Tuvo noticia Irala, y valiéndose de un confidente suyo, que despachó al camino, robó los pliegos al portador, y le mató á puñaladas. Tales monstruos engendraba en aquellos tiempos el Paraguay, y por medios tan injustos se abrian camino para empuñar el baston. Mientras volvian los embajadores, retrocedió á los Cercosis, temiendo que la soldadesca le desampararia, retirándose al Perú. Dos meses

se detuvo entre los Cercosis, esperando los embajadores, cuya tardanza ocasionó algunos disturbios. La comitiva de Irala suspiraba por volverse á la Asumpcion, y persistiendo el Gobernador en aguardar sus enviados, fué depuesto, y el baston entregado á Gonzalo de Mendoza, al cual prometieron obediencia en su vuelta á la Asumpcion. A pocas jornadas se arrepintieron de la eleccion, pues llegados á Xarayes le depusieron del empleo, y reeligieron á Irala, pidiéndole perdon de la desobediencia, y prometiendo sujecion y rendimiento.

Los Xarayes se portaron tan finos con los españoles, que despues de año y medio restituyeron cuanto sobre la marcha les encomendó Irala, el cual aceleró su vuelta á la Asumpcion, inquieta en tiempo de su ausencia. Porque Francisco de Mendoza su teniente echó voz que el gobernador era muerto, coloreando la novedad con la falta de noticias en año y medio, añadiendo que en fuerza de la cédula del Emperador Carlos V, se podia proceder á nueva eleccion. Sobornó los votos de los conquistadores, y juntos en cabildo, les propuso, que muerto Irala podian elegir nuevo gobernador por pluralidad de votos, mientras la Cesarea Magestad señalaba otro para el gobierno: protestando que él estaba ageno de poder mantener el baston del cual hacia dejacion ante todos, besándole primero con reverencia para que de sus manos lo pasáran á las del mas digno.

Así habló Francisco de Mendoza, disimulando la ambicion que le dominaba, como lo mostró luego que fué electo Diego Abreu, caballero principal de Sevilla; pues que, juntando algunos parciales suyos, intentó restablecerse en el gobierno, y prender á Abreu; el cual le previno á él, y aprisionado le sentenció á muerte. Poco antes de morir confesó Mendoza, que por altisimos juicios de Dios pagaba con aquel género de suplicio un delito cometido en aquel dia, matando su muger, y un capellan compadre suyo por ligeras sospechas de que maculaban su honor con ilícita correspondencia. Muerto Francisco de Mendoza, quedó Abreu con el gobierno hasta que llegó de su jornada Domingo Martinez de Irala, cuya presencia serenó los civiles tumultos.

Tucuman por este tiempo era el objeto á que anhelaban los Argentinos y Peruanos, aquellos por abrir paso al Perú, y estos al Rio de la Plata. Estimulaba á los Peruanos una vaga noticia que corrió de que el Rio de la Plata tenia su nacimiento en la laguna de Bombon, formando sus principales brazos del Apurimac y Jauja; noticia en que la credulidad anduvo con mas ligereza que exámen, y creida, estimuló los Peruanos al descubrimiento del Rio de la Plata por la via de Tucuman. Contaba muchos pretendientes la conquista, entre los cuales

en calidad y méritos sobresalian Diego Rojas, Felipe Gutierrez y Nicolas Heredia, sujetos hábiles para nuevos descubrimientos.

Tenia á la sazón la regencia del Perú Vaca de Castro, poco antes victorioso contra Diego Almagro el Mozo en la célebre batalla de los Chupas. De la paz que empezó á gozar el imperio peruano, é inacción de la milicia tumultuante, receló mayores males que de la guerra. Motivo que le obligó á divertir los ánimos en nuevas conquistas, señalando gefes á diversas provincias en que tenia puesta la mira, y la fama de riquezas brindaba para la empresa.

Para Tucuman nombró á Diego Rojas natural de Burgos, noble y honrado caballero, capitan experto y afortunado, constante en los trabajos y sufrido en las adversidades. Militó en la conquista de Nicaragua con valor y crédito; acompañó con increíble magnanimidad á Pedro Anzures en su célebre entrada á las montañas, y con título de capitan se halló en la batalla de Salinas al lado de Francisco Pizarro contra los Almagros; y de orden de Vaca de Castro se apoderó de Jauja y fortificó á Guamanga por los realistas. Grande en todo, Rojas era acreedor de grande premio, y este le asignó Vaca de Castro en la conquista de Tucuman. Para lo cual alistó trescientos soldados, flor del valor peruano, ejercitados en la milicia y acostumbrados á grandes trabajos.

El coronista general de las Indias, Antonio de Herrera, dice, que Vaca de Castro nombró á Felipe Gutierrez Capitan General de la conquista, á Diego Rojas Justicia Mayor, y Maestre de Campo á Nicolas Heredia. No hay duda que Felipe Gutierrez era merecedor de esta y otras distinciones mas gloriosas. Nacido en la villa de Madrid, se hizo digno con varios servicios de la conquista de Veragua. La empresa no correspondió á las esperanzas, ó por falta de fortuna ó por sobrada desgracia. Pasado al Perú militó á favor de D. Francisco Pizarro con título de Capitan General en la batalla de Salinas, y tuvo el honor de tomar en ancas de su mula al Adelantado Diego de Almagro, prisionero de Alonso de Alvarado en la decisiva batalla de los Chupas. Pero tantos méritos no igualaban á los de Rojas, ni se juzgaron bastantes para preferirle en el cargo de Capitan General.

Lo cierto es, que ambos eran merecedores de este destino, ambos hábiles para la conquista, y á los dos equivoca Herrera con el título de compañeros, y los honra con el de capitanes; sin distinguir quien dirigia las operaciones, y si de dos voluntades distintas procedia una sola determinacion. Rui Diaz de Guzman hace á Gutierrez cabo subalterno, y la capitania adjudica á Diego Rojas; esto mismo con-

firman algunos instrumentos antiguos, firmados de los primeros conquistadores, archivados en Santiago del Estero, que no hacen mencion de Felipe Gutierrez, y solo se acuerdan de Rojas: el cual, junta ya la milicia, dejó la mayor parte á Felipe Gutierrez, y él con solos sesenta hombres se adelantó á Tucumanaho en el valle de Calchaquí, y de allí á Capayan, jurisdiccion de Catamarca.

Era señor de Capayan un cacique arrogante y presumido, vano despreciador del ejército de Rojas, contra el cual salió con un cuerpo de 1500 guerreros armados de arcos, flechas y un atado de paja en las manos, y ordenó á los suyos tejer sobre el haz de la tierra un cordon con los manojos de paja que llevaban prevenidos para la operacion. El lo dijo, y ellos lo ejecutaron con prontitud, y vuelto el altivo cacique á Rojas y á los suyos: "ningun español, dice, ninguno pase los términos amojonados: los efectos de mi indignacion y de mi justo enojo experimentará el que de allá pase á esta parte de la señal que divide y separa ambos ejércitos, y la una de la otra nacion.

Entonces Rojas en breves términos explicó la comision que tenia del Monarca español de pasar adelante, sentando paces con todas las naciones, y dándoles á conocer el verdadero Hacedor de todas las cosas. Comision á que no podia faltar, ni desistir de su empeño por ninguna dificultad. Que él y su gente venian de paz, y no se les podia negar el paso á las naciones que quisiesen participar el bien que se les ofrecia. Que si intentaba embarazarle el ejercicio de su comision, sabria con las armas abrirse camino, castigando severamente el atentado de recibir con guerra declarada á quien entraba solicitando la paz. Que el pequeño número de sus soldados no era para despreciarlo: pues valia cada uno por muchos, y estaban acostumbrados á vencer con menos, multitud mas numerosa que la de los Capayanes.

Mientras duró el razonamiento de Rojas, los indios rodearon los españoles, y empezaron á disparar flechas. Pero á las primeras bocas de fuego que se dispararon, huyeron precipitadamente, y poco despues por medio de embajadores solicitaron la paz y ofrecieron homenaje. Entre los Capayanes se detuvo Rojas algun tiempo, mientras venia Felipe Gutierrez, á quien despachó diez de sus soldados con órden de acelerar la marcha á Capayan, donde se conseguian sin escasez los bastimentos. No faltó uno, como muchas veces sucede, que intentó malquistar á Gutierrez con Rojas, fingiendo dolo en los procederes de este. Pero Gutierrez que era muy cristiano, "no permita Dios, dijo, que de caballero tan honrado me persuada intenciones tan reservadas

como de él se publican, solo con el fin de malquistarnos y de embarazar la conquista."

Juntó Gutierrez á Rojas, se avanzó por los Diaguitas al país de Macaxax, territorio de los Juries, que eran muchos en número: gente valerosa y esforzada, los cuales se opusieron á los españoles, pero con tan poca constancia, que á los primeros fusilazos desampararon la campaña.

Irritados con la mala fortuna del primer encuentro, convocaron tropas auxiliares y con las flechas teñidas en veneno presentaron segunda vez la batalla, con tanto empeño, que tres dias sostuvieron el combate, hasta que rotos y desordenados, se huyeron, dejando muchos cadáveres en el campo. Un buen lance lograron sus armas, que por él solo pueden llamarse victoriosas; porque herido Diego Rojas con una flecha, la herida al principio no dió cuidado porque obró remisamente: poco á poco se declaró mortal, y últimamente con suma violencia arrebató con temprana muerte y universal sentimiento al primer conquistador y capitán general de Tucuman.

Es verosímil que los españoles se persuadiesen que entre los indios estaba en uso algun específico contra el veneno de las flechas, y para descubrirlo hirieron levemente á un indio prisionero, y de intento se le dejó libremente buscar el antídoto. El indio cogió dos yerbas, cuyos nombres y calidades no han llegado á nuestra noticia: la una liquidó en zumo, y lo tomó por la boca, la otra aplicó majada á la parte lesa, y con esta diligencia amortiguó el veneno, y no le permitió obrar con la violencia y mortales agonias que violentaron la vida de Diego Rojas.

A petición de este gefe tomó el baston Francisco de Mendoza primer intruso al gobierno de la provincia. Era Mendoza suspicaz y caviloso, y temió que Felipe Gutierrez y Nicolas Heredia, provistos en segundo y tercer lugar para el gobierno por el Presidente Vaca de Castro, podrían algun dia quitarle el baston, que no tenia mas firmeza que la intercesion, y súplicas de un medianero ya difunto. Como hombre y como apasionado descubrió culpa en la legitimidad del derecho de los dos, y resolvió castigarla mandandolos prender por medio de sus parciales. Ninguno de los dos habia intentado novedades, ni dado muestra de displicencia en el gobierno de Mendoza: pero la mala conciencia aborrece la luz, hace temible las sombras y abre paso á sus intentos con culpables atentados.

Felipe Gutierrez se soltó de las prisiones, y con seis amigos se huyó al Cuzco, donde incorporado á los realistas contra Gonzalo Pizarro, cayó en manos del tirano Pedro Puelles, y coronó los últimos dias víctima de fidelidad en Guamanga. Nicolas Heredia compró su libertad con la renuncia de su derecho á la capitania, jurando que no reconoceria otro gefe que á Francisco de Mendoza. Asegurado este en el gobierno, emprendió nuevos descubrimientos, y despachó á diversos rumbos algunas compañías, á las cuales no acaeció cosa memorable, y aunque adquirieron noticias vagas de oro y plata, se despreciaron por su incertidumbre. Con esto se convirtieron los ánimos al Rio de la Plata, y tomado el camino de la sierra la cortaron por el valle de Calamochita hasta caer al Rio Tercero, que mas adelante se llama Carcarañal.

Sobre la costa de este, tirando al oriente, siguieron las marchas hasta la ribera occidental del Paraná, último término de sus pretensiones: donde á poco rato descubrieron por el magestuoso Paraná crecido número de canoas, que vogaban hácia la ribera en demanda de los nuevos huespedes: á los cuales el cacique que comandaba las canoas, en lengua castellana preguntó:—¿Qué gente eran? ¿quienes eran? ¿y qué buscaban?—“Amigos somos, respondieron los españoles, que venimos de paz, con deseo de adquirir noticias de los castellanos que estan por acá.” Preguntó el cacique:—¿“Quien era y como se llamaba el capitan de aquella gente?” Y oido que se llamaba Francisco de Mendoza, respondió alegre:—“Huelgome en el alma, Señor Capitan, que seamos de un mismo nombre y apellido, porque los mismos tengo yo tomados de un noble caballero que reside en el Paraguay, que fué mi padrino de bautismo: mire pues, Señor, lo que se ofrece, que le serviré gustoso, y proveeré con abundancia.”

Alegres los españoles con el encuentro de los indios, se detuvieron algunos dias sobre la embocadura del Carcarañal, esperando á Nicolas Heredia con los caballos que seguian lentamente los pasos de Mendoza. Algunos interpretaron siniestramente la tardanza, persuadidos que maliciosamente se demoraba en las marchas. Entre tanto Mendoza costeó el Paraná, y enderezando al norte, llegó á una barranca, en cuya eminencia descubrió una cruz de superior elevacion. Adoróla con profundo acatamiento, y despues de él, los españoles. Al besar el pedestal se observó un letrero, que decia: *Cartas al pié*. Cavaron, y se halló en una botija una carta de Irala, que manifestaba el presente estado de la provincia, previniendo á los pasajeros de qué naciones debian cautelarse, y en cuales podian tener confianza.

Con estas noticias determinó Mendoza, sin esperar á Heredia, proseguir por tierra su camino hasta la Asumpcion. Pero atajado á las trece jornadas, de inundaciones y pantanos, retrocedió en busca de Heredia, de quien tuvo noticia que se hallaba en el pais de los Comechingones. Llámanse Comechingones los indios que habitan la serranía de Córdoba, tomando la denominacion, en lengua Sanabirona, de cuevas subterranas que habitaban: fábricas algunas mas de la naturaleza que de humana industria, y no pocas tan proveidas, que en lo interior estan socorridas de aguas, que destilan de las paredes, como se ven hoy dia en la Achala. En este sitio se demoró con su gente tomando descanso, mientras los caballos, imposibilitados á proseguir por falta de herrage, se recobraban. Francisco de Mendoza lo llevó á mal, y depuso á Heredia del cargo, substituyendo en su lugar á Rui Sanchez de Hinojosa; y lo sintió tan vivamente Heredia, que apadrinado de algunos amigos, mató á puñaladas á Hinojosa y á Mendoza, mandando publicar que los difuntos usurpaban la real jurisdiccion y eran transgresores de las órdenes de Vaca de Castro.

Removidos los émulos, se alzó con el gobierno, y confirió título de Maestre de Campo á D. Diego Alvarez, jóven intrépido, arrebatao, bullicioso y turbulento. El mismo Heredia, antes de apacible génio, y condicion suave, assumpto al empleo de capitan, se hizo caprichoso é insufrible á los suyos. Hubo de ambas facciones palabras de mucho sentimiento, y al nuevo capitan se le digeron indecorosas verdades sobre la imprudencia de su gobierno y caprichosa tenacidad con que insistia, contra el dictamen comun, en continuar el descubrimiento, cuando suspiraban todos por la vuelta, apercebidos de que esta provincia era mas fértil de trabajos, que rica en minerales de oro y plata. Sobre lo cual le hablaron con tal resolucion, que temiendo mayores alborotos tomó la vuelta del Perú.

En Sococha, lugar célebre en los Chichas, se consiguieron noticias confusas del estado del Perú, á la sazón dividido en bandos por los disturbios de Gonzalo Pizarro. Al principio balanceó la fidelidad contrapesada de la codicia, inclinándose al partido de mayor conveniencia y utilidad. Pero Gabriel Bermudes los inclinó al de los realistas, prometiendo obediencia á Lope de Mendoza, á quien perseguia Francisco Carabajal, capitan de Pizarro. "Eran por todos, son palabras del Inca Garcilaso, ciento y cincuenta hombres casi todos de caballo:" gente valerosa, dispuesta á sufrir y pasar cualquiera necesidad, hambre y trabajo, como hombres que en mas de tres años continuos, descubriendo casi seiscientas leguas de tierra, no habian tenido un dia de descanso, sino

trabajos increíbles, fuera de todo encarecimiento. Algunos murieron en servicio del Rey, otros repitieron la entrada à Tucuman.

Provisto Diego Centeno al Gobierno del Rio de la Plata, instado de sus amigos, pasó à Chuquisaca para solazarse algunos dias, y despedirse de sus familiares. Algo discuerdan los autores sobre el motivo; pero convienen en referir fatales pronósticos que le anunciaron los indios de su encomienda, y confirmaron los Charcas. El tenia ocultos émulos, y debió recelar alguna sorpresa traidora à su vida, y elevacion al gobierno del Rio de la Plata; pero despreciando supersticiones de vanos agoreros, llegado à Chuquisaca, entre los regocijos de un convite tragó un bocado de ponzoña que le quitó la vida al tercer dia. Con su muerte perdió el Rio de la Plata uno de los mas expertos y prudentes capitanes de que se pueden gloriarse las Indias: fué sentida y llorada de los hombres de buena razon, pero no de Irala que se consideró asegurado en el gobierno.

Coadyuvò su pretension la temprana muerte de Juan Sanabria, caballero rico, natural de Medellin, el cual sentó el año de 1547 con el Emperador Carlos V. varias capitulaciones, si le conferia la capitania y baston de la provincia del Rio de la Plata. Muerto el padre se le dió à su hijo Diego Sanabria el título de Adelantado el año de 1549, pero ocupado en liquidar dependencias del padre difunto, no vino à tomar posesion del empleo, viéndose precisado à despachar los navios à cargo del capitan Juan de Salazar, antiguo conquistador. La armada zarpò de San Lucar à principios de 1552, y llegó con felicidad à la isla de Santa Catalina, y puerto de Pato, en cuya ensenada naufragó el navio del capitan Becerra, cayendo su gente en mano de indios feroces, de cuyo poder los librò el venerable Padre Leonardo Nuñez, varon apostólico de la Compañía de Jesus, en la provincia del Brasil.

La gente de los otros navios, abanderizada en civiles discordias, parte siguió al capitan Salazar à San Vicente, donde confederados con los Portugueses estuvieron casi dos años: pero no esperando de su ~~trato~~ progresos considerables, vinieron por tierra à la Asumpcion, y condujeron el primer ganado vacuno que pastò las dehesas del Paraguay, y despues multiplicó interminablemente. Otros siguieron al capitan Hernando Trejo, y fundaron una colonia entre la isla de Santa Catalina y la Cananea, sobre el desaguadero del rio de San Francisco. La colonia fué de brevísima duracion y consistencia, pero le hizo célebre el nacimiento del ilustrísimo Trejo, honra despues de la religion seráfica, y meritísimo Obispo de Tucuman. Al año se recogió

toda la gente con su ínclito fundador á la Asumpcion, cabeza de la Provincia. Vióse en poco tiempo el Gobernador Irala con un número de vecinos: Nuño Chaves recogió la gente que tenia Centeno para traer al rio de la Plata; y Juan Salazar y Hernando Treja se vinieron con la que condujo la armada del Adelantado Diego Sanabria. Por otra parte Estevan Vergara, procurador suyo en la Corte, promovió la causa del tío, y le consiguió la confirmacion en el gobierno. Mientras esta llegaba, el capitán Juan Romero, de su orden, fundó una colonia sobre el rio de San Juan, tributario del rio de la Plata en la derechera de Buenos Aires, sobre la márgen opuesta. Solo contó de duracion cuatro meses. Mayor subsistencia tuvo la villa de Ontiveros que fundó el capitán Garcia Rodriguez de Vergara el año de 1554, sobre la márgen oriental del Paraná, á corta distancia de su célebre salto en Canindeyú, perteneciente á Guayra.

Efectuada esta fundacion, llegó á Irala la confirmacion en el Gobierno en la Armada de Martin Urue, y recibió varias cédulas concernientes á varios puntos. En una de ellas le permitia la Cesarea Magestad repartir encomiendas de indios, y repartió veinte y seis mil capaces de tomar armas. En otra le ordenaba arreglar el derecho municipal con acuerdo de hombres capaces y expertos: y lo dispuso con tanta cordura y prudencia, que muchos años se gobernó el Paraguay, en lo político y militar, por su arreglamiento. Abrió escuelas para instruccion y enseñanza de la juventud, señalando maestros para cultivar las plantas delicadas, dóciles en los primeros años á recibir buenos documentos, y fructificar á su tiempo.

Todo conspiraba al aumento y felicidad de la provincia del Rio de la Plata: y para que ninguna cosa que conduce al establecimiento de una república cristiana se deseara, llegó en la Armada de Urue el Ilmo. Fr. Pedro de la Torre, prelado de carácter tan superior, que la religion seráfica con nombre de Pedro, y la de predicadores con el de Tomas, se lo apropian en las obras de sus coronistas. Años ántes el Ilmo. Fr. Juan de Barrios, religioso observante del seráfico Padre San Francisco, á 10 de Enero de 1548, habia erigido en Aranda de Duero, el obispado del Rio de la Plata con cinco dignidades, Dean, Arcediano, Chantre, Magistral y Tesorero: pero estando en Sevilla para embarcarse, le llamó Dios á la gloria.

A la sombra de sus dos cabezas, eclesiástica y secular, se prometia la Provincia toda felicidad: pero minoró esta considerablemente la temprana muerte de Irala, que sucedió verosimilmente el año de 1556. Entendia actualmente en los ejercicios de piadoso y cristiano

Gobernador, á impulso de su devocion. Al monte habia salido á buscar madera para levantar una capilla á Nuestra Señora, patrona de la ciudad. Trabajaba personalmente, y acaloraba los oficiales con su presencia, palabras y ejemplo. Del afan y ejercicio se le encendió una maligna fiebre, que obrando ejecutivamente, al septimo dia privò la Provincia de su gobernador, á la Asumpcion de su padre, y á la milicia de su experto capitan. El llanto fué universal, dando muestras de sentimiento aun sus émulos, que no negaban las buenas dotes de Irala, superior á todos en el talento de gobierno. Los deslices de los primeros años borraron sus operaciones en los últimos períodos de su vida.

§. VIII.

GOBIERNO DE D. GONZALO DE MENDOZA.

1556—1557.

Poco antes de su muerte nombrò para el gobierno á Gonzalo Mendoza, sujeto pacato y de buenas cualidades: la mas sobresaliente fuè fomentar las disposiciones de su antecesor, el cual habia despachado á Rui Diaz Melgarejo y Nuflo Chaves, para plantear dos ciudades, una en Guayra, y otra en el territorio de Xarayes. Melgarejo subió hasta la embocadura del Pequirí, y levantó una poblacion que llamó Ciudad Real, al oriente del Paraná, bajo del trópico de Capricornio, á tres leguas de la villa de Ontiveros, cuyos moradores trasladò á la nueva ciudad.

Nuflo Chaves revolvía pensamientos mas altos. La felicidad con que habia gobernado algunas operaciones militares le inspiraban alzarse con la gente que comandaba para levantar provincia independiente del Rio de la Plata. Despues de haber castigado felizmente los Tupís y Tobayarás brasileños, y sugetado los indios Peabiyú, sublevados por Catiguará famoso hechicero, enderezó á Xarayes, y declinando al poniente cayò en los términos de los Travasicosis, que

llamamos Chiquitos, por la pequeñez de sus casas: indios feroces y guerreros, à los cuales despachò embajadores, convidàndoles con la paz. Pero ellos los mataron, y segun se dice en un requerimiento jurídico, se los comieron. Convocaron sus milicias, y presentada batalla, fueron vencidos, causando algun daño por el veneno de su flecheria.

Atemorizada la soldadesca con la idea del veneno, empezó à tumultuar y requerir à Nuño Chaves que tomara la vuelta de Xarayes, para fundar entre ellos, segun la instruccion del Gobernador. Y porque Chaves perseverò en su determinacion de pasar adelante, los indios, que eran dos mil y quinientos, con la mayor parte de los españoles se volvieron à la Asumpcion, quedando solo sesenta para proseguir el descubrimiento. Con ellos avanzò Chaves al Guapay, rio que nace de la serranía que cae al poniente de Mizqui, y despues de formar un semicírculo, descarga en el Mamorè. Del Guapay cayó en los llanos de Guelgorigota, donde se encontró con Andres Manso, que por la via del Perú entraba con lucida compañía de soldados en aquel país. Altercaron los dos capitanes sobre los puntos de derecho, y sometieron la causa al juzgado de la Audiencia de Chuquisaca, donde los dejaremos litigando hasta encontrarlos en otra parte.

Sosegado el imperio peruano, el Presidente Gasca mirò la conquista de Tucuman como principal egercicio de su empleo y corona de su comision. Por lo menos es preciso confesar que la tuvo presente para premiar à Juan Nuñez de Prado, faccionario de Pizarro con la capitania de Tucuman, dándole poderes honoríficos, y facultad de alistar cuantos quisiesen militar à su obediencia y mando. Solos ochenta y cuatro le siguieron, algunos de los que vinieron à la conquista con Diego de Rojas, como consta de la raseña que se hizo en la imperial villa de Potosí ante el licenciado Esquivel: contra el cual uno de ellos llamado Aguirre, quedó altamente ofendido, y resolvió vengar un justo castigo que se le diò, con una injusta muerte. Porque dejada la conquista de Tucuman, y la honrosa compañía de sus comilitones, buscò à su enemigo, y le siguiò de ciudad en ciudad, hasta que en el Cuzco lo matò à puñaladas.

Juan Nuñez de Prado, à quien varias dependencias detuvieron en Potosí el año de 1549, al siguiente despachó à su Maestre de Campo Miguel Ardiles, sugeto principal en esta conquista, con órden de combatir los feroces Humagnacas, rayanos del Perú y Tucuman hàcia el rio Jujul, que señoreaban el paso, y era necesario vencerlos para seguridad de los caminos. Ardiles tuvo algunas escaramuzas con ellos: los

fatigò con la caballería; los espantò con las bocas de fuego, y finalmente los obligò á despejar por entonces el paso.

A los dos meses Juan Nuñez de Prado saliò de Potosí, y corriendo el país de los Chiriguanás: "Señor, le gritò una de las espías, enemigos se descubren, y sin duda vienen contra nosotros, pues la frente de su ejército endereza á encontrarse con la nuestra." Siguióse la marcha sobre el aviso, y se descubrió á D. Francisco de Villagra, que pasaba con gente para socorrer á D. Pedro Valdivia, conquistador glorioso del floridísimo reyno de Chile. No era Villagra de quien menos debia cautelarse Prado: pero un émulo disimulado tarde se conoce, y rara vez se evitan sus artificios. Avistáronse los dos capitanes sin otro suceso por ahora que el de sembrar Villagra hablillas escandalosas entre los soldados de Prado. Dispartiéronse ambos para su destino. Villagra siguió el camino de Chile, y Prado el de Chicoana.

De Chicoana avanzò á Tucumanahao en el valle de Calchaquí, donde fué recibido con humanidad del cacique Tucuman, señor principal del valle. Este es el mismo que hospedò amigablemente á Rojas, y proveyò de bastimentos. Es creible que fuera de gènio pacato, inclinado á clemencia en cuanto lo permitia el natural belicoso de los Calchaquis; ó que por ocultos designios intentàra alianza con la nacion guerrera de los españoles. Lo cierto es, que de acuerdo de Tucuman y Prado, se abrieron los cimientos de una ciudad, la cual antes de llegar á perfeccion se trasladó sobre el Rio Escaba, á cuatro leguas, donde años despues se planteò la primera ciudad de San Miguel. A la ciudad llamó Prado, Barco de Abila, pero fué de brevísima duracion y se restituyó otra vez á Tucumanaho, primera cuna de su nacimiento.

Desembarazado Prado de buscar sitio para el establecimiento de la ciudad salió á correr la campaña con treinta soldados para hacerse dueño del terreno: pero Villagra, que desde la Cordillera torció camino, dejándose caer en Tucuman, sorprendió á Prado, y se alzò con la conquista, intentando agregar al reyno de Chile esta provincia.

No es para omitido el derecho presunto que Villagra tenia á Tucuman, fundado en cláusulas del Presidente Gasca, que señalaba á D. Pedro Valdivia cien leguas tierra adentro, este oeste, por término de sus descubrimientos. Palabras que ampliadas á favor de los Chilenos, ocasionaron disturbios sobre el derecho á Tucuman: hasta que el Sr. Felipe II, en cédula de 29 de Agosto de 1563 deslindó las

dos jurisdicciones, declarando independiente de Chile la gobernacion de Tucuman.

Por ahora Villagra se alzó con el mando y se apoderò de los instrumentos que gozaba la ciudad del Barco, de su independencia. Pero como le llamaba Chile por el socorro de milicia que conducia, repuso en el ejercicio de capitan á Prado, obligándole á reconocer por superior á D. Pedro Valdivia, conquistador de Chile.

Protestó Prado cuanto pretendia Villagra, fingiendo vasallage, y encubriendo los secretos del corazon hasta verse libre de su émulo. Pero luego que este tomò el camino de Chile, juntò el cabildo de la ciudad del Barco, y con un razonamiento patético que hizo, ponderando la injusta pretension de los chilenos en virtud de los títulos del Presidente, fué repuesto en el ejercicio de capitan, independiente de Valdivia. Al empleo diò principio, llamando á Tucuman el nuevo maestrazgo de Santiago.

Porque nombre tan lustroso no fuera sombra sin cuerpo, se aplicò Prado con teson increíble á los adelantamientos de la provincia, mas con suavidad que con el rigor y espanto. Conquistó la sierra y valle de Catamarca, los rios Salado y Dulce, los belicosos Lules y la mayor parte de los indios que despues se agregaron á Santiago; sin otro accidente digno de narracion, que enarbolar con piedad cristiana en las tolderias de indios el glorioso estandarte de nuestra salud.

Cuando este grande capitan disponia conquistar á Dios y al Rey nuevas gentes, tirando al poniente hácia la Cordillera, tercera vez se halló sorprendido por Francisco Aguirre, emisario chileno, que venia con título de Teniente de la ciudad del Barco, y crecido número de soldados para remover cualquier obice de su admision al gobierno. Prado era el único de quien podia temer resistencia, pero sorprendido inopinadamente por Aguirre, fué puesto en prisiones, y despachado á Chile. Apelò Prado á superior tribunal, donde fué declarada su inocencia, y ordenado que fuese repuesto en el gobierno de Tucuman. Pero aunque tuvo la honra de ser reelegido, no vino á empuñar el baston, prevenido de la muerte ò por otro motivo que no llegó á mi noticia.

Muy pronto conociò Tucuman la falta de su valeroso conquistador. Los Calchaquis se inquietaron, y las demas naciones, antes pacificas, tumultuaron haciéndose temibles al español. El mismo Aguirre entró en recelos de poca seguridad en aquel sitio, y pasó la ciudad del

Barco sobre el Rio Dulce, mudándole el nombre en el de Santiago del Estero, por un estero que allí hace el rio. Está sita en 28 grados escasos de latitud y 315 de longitud, segun el mapa de la provincia que se estampò el año de 1732. El temperamento es ardiente y seco. El terreno es poco apetecible, y está rodeado de espesos bosques, principalmente de algarrobos, que ministran sustento á sus habitantes. En otro tiempo fué Santiago asiento de los Sres. Gobernadores y Obispos, però hoy dia es un puro esqueleto de ciudad, sin lustre, sin esplendor, ni formalidad en lo material.

En medio de tanta miseria Juan Diaz de la Calle señala á Santiago un *escudo*, la mitad de él con una cruz colorada en campo de oro, el hueco de ella lleno de perlas, en lo bajo ondas del mar; y en la otra mitad, un tigre de oro rapante en campo azul, y al rededor de dicho escudo ocho cabezas de aguilas, y encima la figura de Santa Ines, abogada de la ciudad. Si este escudo se concedió á la ciudad de Santiago, serviria mas á la vanidad que á la relacion de la figura con el objeto figurado. Fuera de que, habiéndose este concedido, como dice el autor, el año de 1537, esto es, diez y seis años antes de su fundacion, se hace inverosimil el hecho.

Lo cierto es que los conquistadores no descubrieron minerales de oro, ni conchas de perlas, sino tanta miseria y laceria, que luego que Aguirre fué á Chile á sosegar los tumultos originados por el alzamiento de los Araucanos, parte tomaron la via de Chile, parte la del Perú, abandonando la conquista por la poca utilidad que prometia. En ausencia de Aguirre quedó con el título de teniente Juan Gregorio Bazan, primer tronco de los nobles Bazanes que honran con su sangre aquella provincia. Pero en la ocasion presente, como los españoles fuesen pocos y los indios muchos, y estos amotinados, bastardeó de sus nobles pensamientos y desamparó la provincia, si Miguel Ardiles no le recordára el alto nacimiento que le ennoblecia, y la gloria que de su permanencia podia seguirse á la magestad divina y humana. Movido de estas razones prosiguió en el ejercicio de su empleo, y se previno para sosegar los Saladinos confederados con otras naciones.

Con pocos soldados salió el teniente Bazan á buscar los amotinados que eran muchísimos y los deshizo, y con muerte de muchos sugetó los demas, y obligó á dar la paz. Bien conoció Aguirre desde Chile la debilidad de la milicia tucumanesa; y acordándose que era padre, destacò para Santiago algunos soldados á cargo de su sobrino Rodrigo de Aguirre que venia con título de Teniente. Pocos meses tu-

vo el gobierno de la provincia, porque preso por los parciales de Prado, fué puesto en su lugar Miguel Ardiles, nombrado por Francisco Villagra. De manera que los conquistadores de Tucuman se dividian en tres parcialidades: unos reconocian á Francisco Aguirre por gobernador legítimo: otros á Villagra, que tenia interinamente el baston de Chile: y los terceros á Prado, cuya venida inutilmente esperaron sus parciales.

Estas civiles discordias arruinàran la conquista sino llegàra el general Juan Perez de Zurita, nombrado por D. Garcia Hurtado de Mendoza, en cuyas manos entrò el gobierno de Chile. Era Zurita natural de Xerez de la Frontera, caballero noble, tratable, humano y bien conocido por sus hazañas militares, en el Perú contra los Pizarros, y en Chile contra los Araucanos:—prenda que le conciliaron la voluntad del gobernador Chileno, y le merecieron el gobierno de Tucuman. Venido á la provincia, en los principios fuè feliz, infausto y desgraciado en los fines. Al nuevo maestrazgo de Santiago mudò nombre, llamàndole la Nueva Inglaterra, queriendo á lo que parece lisonjear al Señor Felipe II, rey entonces de la Gran Bretaña.

Fundó tres ciudades, la primera llamò Londres, Cañete la segunda, y Córdoba la tercera: las tres en el valle de Calchaquí, por contemplar á D. Juan Calchaquí, que le profesaba afecto, y contaba entre los poderes de su autoridad el allanar su gente belicosa, para admitir el vasallage de su íntimo familiar. Accion para Zurita no menos gloriosa que cuando al siguiente año con pequeño ejército sujetò los Diaguitas del Salado, los Juries del rio Dulce, los Catamarquistas y Sañoagastas, naciones que impacientes del yugo conspiraban á la ruina del español.

A todos rindió Zurita, obligàndoles á recibir leyes de quien, superior en las armas, los tuvo humillados á sus pies. Una ley entre otras les impuso que facilitaba su instruccion y enseñanza: que fuè de congregar la dispersa multitud, derramada por la ribera de los rios y llanura de los valles, juntàndola en tolderia para que los ministros evangélicos, sin tanto afan y mayor logro, pudieran doctrinarlos.

El Guelgorigota, que verosimilmente son los Llanos de Manso, entre el Pilcomayo al oriente, y el Bermejo al poniente, estaba en litigio desde el año antecedente en el tribunal de Charcas. Nuflo de Chaves, que acaso desconfió de la integridad del tribunal, buscò patrocinio en el superior gobierno de D. Andres Hurtado de Mendoza, virrey del Perú y su pariente. Dos eran las pretensiones de Chaves: la

primera, que se le adjudicase el Guelgorigota, y la segunda fundar provincia, que hiciera cuerpo à parto y sin alguna dependencia del Paraguay. Uno y otro consiguió del Virey, el cual para autorizar mas la nueva provincia, diò el baston de ella à su mismo hijo Garcia Hurtado de Mendoza, y este sus veces y poderes à Nuño de Chaves.

Mientras esto pasaba en Lima, en Guelgorigota Hernando Salazar, teniente de Chaves, prendió al capitan Andres Manso, y lo remitiò al Perú. Removido este, Nuño de Chaves, con el fomento del virey, el año de 1560, cuarto despues de la muerte de Irala, que le despachó para fundar en Xarayes, desamparado de' la mayor parte de los Asumpcionistas, pero engrosado con la milicia de Andres Manso, abrió los primeros cimientos de la Capilla en el país de los Penoquis, indios belicosos al poniente del Guapay, y al este de una punta de tierra poco elevada que sobresale de las cordilleras peruanas. La ciudad tomó nombre de Santa Cruz de la Sierra, que se extendió despues à la provincia, con ocasion de una cruz milagrosa que hizo un castellano, explicando à los naturales la virtud de esta señal, y exortàndolos à implorar las misericordias del Señor en sus necesidades.

Al principio los paisanos correspondieron al buen tratamiento de los Cruceños: eran humildes en el servicio, agradables en el trato, y prontos en pagar su moderado tributo. Pero luego que los españoles los gravaron con exacciones, se alzaron, y con muerte de muchos castellanos se refugiaron à los montes, y apostataron de la fé recibida. Quince años subsistió la ciudad en su primer establecimiento, hasta que el año de 1575, de órden del Señor D. Francisco de Toledo, virey del Perú, se trasladó mas al occidente, y en la traslacion mudó nombre, llamàndose San Lorenzo, que es capital del obispado de Mizqui, por otro nombre Santa Cruz de la Sierra.

§. IX.

GOBIERNO DE D. FRANCISCO ORTIZ DE VERGARA.

1560—1565.

Mientras Nuño de Chaves agenció y obtuvo la dependencia de la provincia de Santa Cruz, sucedieron en el Paraguay algunas novedades. Al año despues de la muerte de Irala, falleció su teniente Gonzalo de Mendoza, dejando en su muerte piadoso recuerdo de su prudente gobierno. Procediose á eleccion de nuevo gobernador, y en 25 de Junio fuè electo Francisco Ortiz de Vergara, caballero sevillano, de génio dulce y afable. Su gobierno al principio quieto y pacífico, entrado el año de 1560, fuè ruidoso: parte por los alborotos de Guaranís, parte por las novedades que intentó Nuño de Chaves.

En compañía de los españoles que se apartaron de Nuño de Chaves para la Asumpcion desde el pais de los Penoquis, vinieron algunos Guaranís cargados de las flechas envenenadas que arrojaban los Travasicosis, pensando tener en ellas una arma temible á los españoles y superior á las bocas de fuego. Como los ànimos venian abochornados con las molestias de jornada tan inutil, empezaron á connoverse, incitados principalmente por Pablo y Narciso, hijos de Curupirati, cacique respetable entre los Guaranís. Animaban sus palabras con vana ostentacion de las flechas, tejiendo arenga prolija de sus formidables efectos. La conjuracion fuè universal, pero no tan secreta que no llegàra á oidos del gobernador Vergara; el cual aprestò luego su milicia, y buscó al enemigo, que ya le esperaba con diez y seis mil combatientes, y otras tropas auxiliares que corrian la campaña y guarnecian los pasos ventajosos. Fueron varios los accidentes en diferentes encuentros y escaramuzas, preliminares á la batalla campal, que se dió y terminó á 3 de Mayo de 1560, con poco daño de los españoles, y mortal destrozo de Guaranís, acabándose el soberbio orgullo con que acometieron en fuga pavorosa con que se retiraron. Destacàronse algunas compañías para correr el país enemigo, mas con ánimo de ofrecer paz publicando indulgencia, que con designio de arruinarlos. En efecto admitieron la paz, pero me persuado que fuè

efecto del temor, y no de sinceridad, pues á pocos pasos renovaron los alborotos.

Aun no habia el Gobernador Vergara desamparado la campaña, cuando se presentó á su vista un indio, el cual: "yo soy, le dice, del Guayra, enviado del capitán Rui Diaz Melgarejo para que ponga en vuestra noticia que los indios se han amotinado, y que la ciudad de Guayra se halla en próximo peligro de perecer, si con la mayor brevedad que sea posible, no llega socorro de gente. Y porque no se ponga duda en mis palabras, he aquí la carta del capitán Melgarejo." Dijo, y descuadrando el arco por la empuñadura, sacó la carta que contenia en substancia cuanto el mensajero relatò de palabra. Como el negocio era egecutivo, dispuso el Gobernador que Alonso Riquelme pasara al castigo de los rebeldes. Casi dos años estuvo Riquelme en campaña: pero consiguió sugetar los amotinados en varios encuentros, y sosegado el Guayra, coronado de marciales glorias, se restituyó triunfante á la Asumpcion.

No mucho despues llegó á la Asumpcion Nuffo de Chaves para conducir su muger, sus hijos è indios de encomienda que eran mas de dos mil. Para conciliarse las voluntades tegió una fabulosa narracion de imaginarias felicidades, y relatò el encuentro de las riquisimas tierras, fecundas en minerales de oro y plata que con tantas ansias habian buscado. A sus voces se siguió la conmocion de la ciudad. El Gobernador Vergara, el Ilmo. Fr. Pedro de la Torre, el contador Felipe Càceres, el factor Pedro Dorantes, muchos principales conquistadores y gran parte de la nobleza con sus mugeres hijos è indios de encomienda, resolvieron seguir al conductor Nuffo de Chaves á la nueva provincia.

Efectivamente esta multitud, por la mayor parte gravosa y consumidora de alimentos, emprendió jornada tan dilatada con esperanza de mejorar fortuna, dividida en dos cuerpos, el uno por agua rio Paraguay arriba, y otro por la costa, arreglados àmbos por las disposiciones del Gobernador Vergara. Ellas sin duda fueron prudentes en prevenir los riesgos, providenciar bastimentos, atemperar las jornadas para tanta multitud, y conducirla felizmente hasta los primeros términos de la nueva provincia. Entrados en ella, Nuffo de Chaves; "á mi toca, dice, el mando de la gente y la disposicion de la jornada: el territorio que pisamos es de mi jurisdiccion, de mí han de salir las órdenes, y el arreglamiento de la comitiva es proprio de mi autoridad."

Inquietóse el Gobernador, tumultuó la comitiva, y de aquí en

adelante la confusión, el desorden, la infelicidad y desgracia acompañaron esta multitud de gente. Los unos se apartaban de los otros, y divididos en compañías tomaban diferentes rumbos, y morían de hambre, ó á manos de enemigos. Tres mil Itatinés, que cautivaron para servirse de ellos, perecieron de necesidades y malos tratamientos. Los pocos que salvaron las vidas, fundaron una colonia á 30 leguas de Santa Cruz, á la cual, en memoria de su amada patria, llamaron *el Itatin*. El gobernador Vergara salió peor que todos, porque cayó en manos de Chaves, émulo poderoso, irreconciliable y cruel; fué remitido preso á la Audiencia, y se le opusieron ciento y veinte capítulos, parte falsos, parte verdaderos, unos de mucha, otros de poca consecuencia. Apeló al Consejo, y con su remision á España vacó el gobierno del Rio de la Plata.

§. X.

GOBIERNO DE D. FELIPE DE CACERES.

1566—1572.

A la vacante salieron muchos pretendientes, y á todos fué preferido Juan Ortiz de Zarate, sugeto hacendado y de crecidos méritos en las revoluciones del Perú: confiriósele el título de Adelantado del Rio de la Plata, con la condicion de pasar á España para impetrar la confirmacion. Mientras pasaba al Consejo, substituyó en el gobierno interino al contador Felipe de Cáceres, sugeto poco hábil para la substitucion; ruidoso, intrépido, ambicioso y poco morigerado. Con pretesto de reales intereses, habia inquietado la provincia, y prendido al Adelantado Alvar Nuñez. Presto lo veremos echar en prisiones á su mismo prelado.

Por ahora Cáceres solo pensaba en restituirse á la Asumpcion con sesenta españoles, reliquias de la muchedumbre que salió en seguimiento de Chaves, el cual quiso acompañar á Cáceres hasta los últimos términos de su provincia. Pero sus delitos guiaban á este mal hombre al suplicio merecido. El declinó á la nueva colonia del Itatin, donde el

cacique le dió un macanazo, y dejó muerto al perseguidor de su nacion. Entretanto el general Cáceres proseguia las jornadas con el pequeño ejército que convoyaba al ilustre prelado, algunos sacerdotes, y á las mugeres y niños.

Pero como las naciones intermedias estaban alborotadas, cada paso costaba una pelea, y cada pelea una victoria. Los Itatines, los Payaguas y Guajarapos, en número de diez mil, se opusieron, y mientras los españoles combatian esforzadamente fatigándose con la tarea de pelear y matar enemigos, el Ilmo. Prelado con algunos sacerdotes y religiosos imploraban el auxilio del Cielo. Vencidos los infieles, se prosiguieron las marchas hasta la Asumpcion, donde entraron el año de 1569, al sexto año despues de salidos. Jornada verdaderamente inútil, que no produjo mas fruto que la deposicion del gobernador Vergara, la desgraciada muerte de Nuflo de Chaves y unas infernales centellas que abrazaron la ciudad, como veremos adelante. Ahora referiremos otras que encendió la codicia en Guayra.

Despues que Alonso Riquelme pacificó los indios del Guayra, y se restituyó á la Asumpcion, el gobernador Francisco Ortiz de Vergara le nombró teniente de Guayra, y con sagacidad y artificio conservó en paz y tranquilidad la tierra, siendo libre á los españoles el registro del país. En las varias salidas que hicieron, dieron con ciertas piedras cristalinas, puntiadas de variedad de colores semejantes á rubines, ametistas, jacintos, zafiros y demas preciosidades. Críanse dentro de cocos de piedra, y cuando la naturaleza está para dar á luz el prodigioso feto, rompe con fragoso estallido el pedernal, convidando á los racionales á recoger aquel hermoso conjunto de aparentes preciosidades. No es frecuente este aborto: pero la antigüedad de los años, y el abandono de los indios en recogerlas, fué ocasion para que los castellanos encontráran porcion considerable.

Con ellas resolvieron caminar á España, pretestando reales intereses, y requiriendo una y otra vez á Riquelme por la licencia de irse. Riquelme, mas circunspecto que ellos, y menos crédulo á estas riquezas imaginárias, respondió que no descuidaria de los intereses reales, ni olvidaria sus utilidades; pero que seria prudente determinacion esperar la aprobacion de inteligentes lapidários, y no deferir tan ciegamente á fallaces apariencias. Desagradó tanto á los guayreños la respuesta, que aprisionaron á Riquelme, y emprendieron la navegacion. Riquelme dió parte á la Asumpcion, y fué despachado Rui Diaz Melgarejo para cerrar el paso á los fugitivos, y darles el condigno castigo. En efecto Melgarejo los alcanzó, y con indulgencia de la pena que merecian los delinquentes,

ganó amigos para desterrar al teniente Riquelme y usurpar para sí el gobierno de Guayra.

Los sucesos de Tucuman eran semejantes á los del Rio de la Plata: traiciones, alzamientos y opresiones injustas. Jamas Tucuman admiró eficacia mas operativa, ni justicia mas arreglada que la del general Zurita, cuyas proezas gloriosas llegaron á Chile, y pasaron á Lima á los oidos del Conde de Nieva. Este virey tenia ideado separar á Tucuman del gobierno de Chile; lo que se proyectó desde el principio sin mas efecto que proyectarse, y no ejecutarse hasta fines de 1560 ó principios del siguiente, señalando por gobernador al general Zurita, primero en la serie de los gobernadores.

No duró mucho tiempo en el gobierno, porque la ciudad de Londres, monumento primogénito de su generalato, negada la obediencia á ciertas órdenes suyas, pretendiendo substraerse de su jurisdiccion, se querelló á Francisco de Villagra, gobernador de Chile, ofreciéndole obediencia, si le auxiliaba contra Zurita. Villagra, que deseaba retener en su dominio á Tucuman, nombró á Gregorio Castañeda capitán de un lucido trozo de milicia chilena para deponer á Zurita que actualmente entendia en fundar la ciudad de Nieva en el valle de Jujuí, conocido entonces con el nombre de Xibixibe. Allí lo buscó Castañeda, y al extender las manos para exhibir los títulos de su independecia, otorgados por el Sr. Virey, el doloso engañador alargó las suyas, y apellidando la voz del Rey, con el auxilio de su gente, aprisionó al gran Zurita, Gobernador de la Nueva Inglaterra, vencedor glorioso de tantos indios, y fundador ínclito de tantas ciudades, por las cuales poco despues fué paseado en prisiones. Así la inestabilidad de fortuna injustamente abate los beneméritos, y levanta indignamente á los culpados!

No fuera pequeña gloria de Castañeda conservar los adelantamientos de Zurita: pero no supo promover la conquista, ni conservar lo conquistado. Antes del año se despoblaron las ciudades de Córdoba, Londres y Cañete, y poco despues la de Nieva. La ciudad de Córdoba experimentó mas vivamente el furor del Calchaquí. Sustentó con gloria tres asedios. En el primero, Castañeda rompió felizmente por medio del enemigo, y metió socorro de gente en la ciudad: el segundo levantaron los sitiados en una salida que hicieron contra los sitiadores: suceso en que tuvieron parte las matronas cordobesas, trayendo prisionera á la hija del cacique Juan Calchaquí: en el tercero, los infieles rompieron los conductos del agua y redujeron los ciudadanos á extrema miseria.

Los Cordobeses arbitraron diferentes medios que inutilizó la proxi-

midad y vigilancia del sitiador, y resolvieron desamparar la ciudad, abriéndose camino por un lado que mediaba entre las dos alas de los sitiadores. Lograran sin duda su intento al abrigo de la noche, si el importuno gemido de las criaturas no despertara los Calchaquí para dar sobre los fugitivos. Todos murieron á sus manos, menos seis con el Maestro de Campo Hernando Mexia Mirabal, que salieron á la ciudad de Nieva mensajeros de la triste desgracia sucedida en Córdoba, al cuarto año de su fundacion. Poco despues, de órden de Castañeda se despobló Lóndres y Cañete, cuyas reliquias por muchos años fueron monumentos de la de-gracia.

Algunos notan á Castañeda de omiso, creyendo que con la gente que mandaba pudo no solo mantener en pié las ciudades, sino tambien humillar el orgullo del soberbio enemigo. Lo que no se puede dudar es, que sostuvo algunas campañas con felicidad, deshaciendo los ejércitos del Calchaquí, y reprimiendo su furor. En una ocasion le disputó la estrechura de un paso con muerte de muchos, empeñando con militar estratagema al Calchaquí en sostener la batalla en campaña rasa, donde lo destrozó y obligó á retirarse. Corrió el valle con sus compañías ligeras, deshaciendo juntas, ocupando al enemigo en sus prevenciones, y cortándole los pasos. Se apoderó de Silipica, Yocabil, Aca-pianta y Deteyem, donde sucedió una cosa particular digna de narracion.

Los Deteyenses, siguiendo la costumbre de su nacion, escondieron las mugeres y párvulos, grémio embarazoso en la guerra. Fenecida la toma de Deteyem, avisaron los corredores que se descubrian señales de enemigo, que enderezaba la marcha hácia el acampamento español. Pusieronse todos en arma, y cuando la tropa estuvo en competente distancia, se descubrió una multitud de muchachos, que desfilados del lado de las madres, armados de arco y flecha, caminaban á defender sus padres, que suponian todavia en la refriega. Fueron recibidos con amor, y se premió su inocente atrevimiento con algunos doncellitos que les sirvieron de agasajo para la vuelta.

No obstante estos buenos sucesos, y otros que podia prometerse de su milicia veterana, resolvió Castañeda desamparar la provincia, y retirarse á Chile, lleno de confusion y envuelto en tristes presentimientos. El gobierno de Tucuman, á quien él llamó *Nuevo Extremo*, ceñido á sola la ciudad de Santiago del Estero, dejó al capitan Manuel de Peralta, á quien sucedió en breve Juan Gregorio Bazan, y á este, el año de 1564, Francisco Aguirre, nombrado por D. Lope Garcia de Castro, virey del Perú; el cual le entregó una real cédula de 1563, en que el Señor Felipe II separaba la provincia de Tucuman del reino de Chile, y la sometia al tribunal de Charcas.

Para promover la conquista, despachó á Chile al teniente Gaspar de Medina, sugeto recomendable por su valor, fidelidad y servicios en Chile y Tucumán, para conducir de aquel reino soldados con esperanza de pingues encomiendas. En efecto Gaspar de Medina juntó alguna milicia chilena, y con ella, su consorte y sus dos hijos, se restituyó á la provincia. Con este socorro el gobernador Aguirre metió en Calchaquí la guerra, destrozó al enemigo y puso yugo de servidumbre al rebelde, con una ciudad que levantó Diego Villarreal el año de 1565, casi en derecera del elevadísimo cerro de Anconquiya, en llanura deliciosa y amena. La ciudad se llamó San Miguel, la cual subsistió muchos años en este sitio, hasta que se hizo necesaria su traslación, parte porque muchos nacían leos en el órgano de la voz, que por acá decimos *opas*; parte porque se criaban en la garganta ciertos tumores, que se llaman *cotos*, que agravaban sobradamente y dificultaban la respiracion.

Fundada la ciudad de San Miguel, corrió el Gobernador la provincia, castigando rebeldes, y obligándoles á la paz é yugo del servicio. Publicó la jornada de los Comechingones, y paseó las armas victoriosas hasta su país. Aquí adquirió noticias de tierras opulentas sitas al sud-oeste, que se empezaron á llamar Trapalanda, Césares y Patagones. Tan envejida es la fábula, cuento antiguo del vulgo, que se renueva diariamente con fingidas novelas. En otra parte se acrisolará la materia: porque al presente provocan la atención los malos efectos que produjo la narracion de los Comechingones sobre la Trapalanda. El vulgo militar se inclinó á la conquista de los Césares: Aguirre por no desamparar la provincia en tiempo que se podían alterar los humores, resolvió dejar para otra ocasion la jornada de Patagones.

Aunque la determinacion del Gobernador fuese cuerda y prudente, indispuso los ánimos de los soldados, fáciles á tumultos y novedades. Diego Heredia, Juan Berzocana, Holguin y Fuentes, sugetos de mas resolucion que juicio, prendieron al Gobernador y á sus hijos con ignominia, deponiendo de sus empleos á los alcaldes, y repartiendo de su mano el baston de gobierno y las varas de justicia. Con esto el mando cayó en los principales fautores del motin, los cuales obraban con despotismo y permitian toda licencia á sus allegados. Al Gobernador Aguirre, oprimido de prisiones y cargado de autos, despacharon á la Audiencia de Chuquisaca. A su teniente, Gaspar de Medina, depusieron del empleo, y confiscaron sus bienes: viéndose en pocos dias á su familia opulenta en tanta necesidad, que se mantenía de limosnas.

Para colorear el alzamiento con capa de celo, resolvieron los amotinados fundar una ciudad en el país de Esteco, así denominado por un

cacique, señor del terreno, al tiempo de la conquista. Era el sitio cómodo, el terreno pingue y de meollo: el cielo benigno y de aspecto agradable: las aguas copiosas y saludables: la vecindad poblada de indios para el beneficio de la tierra, y máquinas para obrages de lana y algodón, que enriquecieron en un tiempo la ciudad. Creo se fundaria el año de 1567. Al principio contó solo cuarenta habitantes: pero su buen terreno, benigno temperamento y bellas calidades, llamaron mucha gente de otras partes, y la hicieron rica y populosa. Su ostentacion y lujo, segun dicen, subieron á tal punto, que los caballos cargaban herraduras de plata.

Pero, volviendo á los amotinados, ellos apuraban con vejaciones y malos tratamientos á los leales, y estos tibiamente esperaban el remedio á la opresion en que gemian inconsolables. No obstante, el auxilio estaba mas próximo de lo que ellos esperaban: porque Gaspar de Medina, depuesto ignominiosamente del oficio de teniente, desde Conso, lugar de su destierro, disponia con nocturnas salidas los ánimos de los Miguelistas, para sorprender á los rebeldes, aclamando la voz del Rey. En Santiago tenia la cooperacion de otros gefes realistas, y cuando el negocio estuvo en buen estado, con algunos fautores, hombres de valor y resolucion, protegido de las sombras nocturnas, aprisionó las cabezas del motin, y dándoles breve plazo para componer las cosas de su alma, les mandó cortar la cabeza. Con el castigo de estos se humillaron los demas, y los beneméritos fueron repuestos en sus empleos honoríficos.

El gobierno interino, de órden de la Audiencia, cayó en manos de Diego Pacheco, caballero noble, cuerdo y desinteresado. Era natural de Talavera de la Reyna, y en memoria de su amada pátria, á Esteco llamó Nuestra Señora de Talavera, poniéndola al amparo y proteccion de la Soberana Emperatriz de los Cielos. Antes del año tuvo sucesor en Francisco Aguirre, suelto ya de las prisiones, y libre de los cargos que le acumularon sus émulos. Pero el génio arrebatado y poco morigerado de Aguirre escandalizó con reprensibles excesos la provincia, de la cual envuelto en casos de inquisicion, le veremos salir, remitido á Lima por D. Pedro Arana.

A fines de 1569, ó principios del siguiente, murió á manos de Humaguacas y Puquiles el conquistador Juan Gregorio Bazan. Habia pasado á Lima para conducir su familia, y estando de vuelta, sobre el rio de Siancas halló que los enemigos tenian cerrado el paso. A poco rato Humahuacas y Puquiles cayeron sobre él y su comitiva, con tanto impetu que apenas le dieron lugar para dar escape á su familia por veredas ocultas, bajo la direccion de Francisco Congo, esclavo que no tenia práctica en los caminos. Los infieles mataron á Bazan, Pedraza y otros al-

gunos, penetrados de heridas, escaparon y llevaron á Santiago el anuncio de tan lastimosa tragedia. Los bárbaros Humaguaca, y Puquiles se alzaron con el botin, adornando su desnudez con ricas preseas en que Bazan traia empleado su caudal.

Entretanto la familia del Bazan, falta de práctico conductor, vagaba en los montes, seguida y perseguida por un trozo de indios, con tanta tenacidad que cuatro dias continuos caminó con inmediacion en su alcance; y mientras ellos lo pasaban con tanto susto, en Santiago corrian nuevas de la desgracia, llorando los muertos á manos de los infieles.

Salió el capitán Bartolomé Valero con una compañía de soldados, y hallada la familia errante la condujo á Santiago, donde se mitigó el pesar con el hallazgo de las señoras é hijos, ramas gloriosas en que hasta hoy se conserva su noble descendencia.

El Ilmo. Fray Pedro de la Torre, y el teniente Felipe Cáceres, vinieron del Perú con recíprocos sentimientos, que casi consumieron la provincia, dividida en dos facciones de eclesiásticos y seculares, siguiendo con oposicion encontrada los seculares al Obispo, y los eclesiásticos al Teniente. Entre estos se señaló un Daroca, autor de enredos, que abrió camino á exorbitantes insolencias contra el Obispo, publicando novelas ajenas de su proceder é indignas del episcopal carácter, especialmente un crimen, por el cual decia haber incurrido en suspension é inhabilidad para las funciones episcopales. Todo halló aprobacion en el Teniente Cáceres, el cual empezó á explicar su enojo, prendiendo á Alonso de Segovia, Provisor del Obispado, que cargado de grillos, aseguró en un calabozo. Mandó publicar á son de cajas que al Obispo, como alborotador de la ciudad, estrañaba del reino, privado de las temporalidades, ordenando que ninguno, pena de traidor al Rey, le diera alimentos. Mandato perentorio, cuya observancia celó con tanta rigidez, que por que Pedro Esquivel manifestó algun sentimiento, y socorrió al Obispo, le mandó segar la cabeza en público cadalso.

Era el Prelado de espíritu manso, apacible y sufrido en los agravios, llevando los ultrages con egemplar tolerancia. Su vida era pura, inocente y digna del carácter que tenia impreso en el alma: pero la malicia en los émulos interpretaba siniestramente sus operaciones mas santas. Un dia entre otros el celeso prelado rogaba en la catedral á Dios por su grey alborotada. Súpolo Cáceres, y luego mandó que ninguno fuera á la iglesia, porque el Obispo se habia retirado á ella con dañada intencion, y ordenó á su aguacil Ayala que sacára violentamente á cuantos no obedeciesen de grado. Ayala por lisonjear al Teniente no reparó en

violiar los respetables claustros de la sacrosanta inmunidad. El Prelado viendo profanado el templo santo del Señor, cedió al tiempo, y recogido en su palacio de orden de Cáceres, tapiadas las puertas y ventanas, fué asegurado con guardas de toda satisfaccion y confianza.

Tratado así el Obispo, hizo Cáceres una jornada, rio abajo, pretextando queria llegar á la boca del Paraná, para ver si se descubrian indicios de gente de España y socorrer, si la necesidad lo pidiese, al Adelantado Juan Ortiz de Zarate, en cuyo nombre gobernaba la provincia. El pretexto era honesto, pero algunos creyeron que intentó alzarse con el gobierno, cerrando á Zarate el paso por medio de los indios. Yo no quiero sondar intenciones; pero advierte que los indios quedaron tan alborotados, que casi acabaron con la armada de Zarate. Con la ausencia de Cáceres las cosas mudaron de semblante. Las mugeres, sexo compasivo y devoto, apiadadas de las vejaciones que santamente toleraba el Obispo, inspiraron á sus consortes afectos de conmiseracion con su prelado, y aliento para prender al Teniente por contumaz á los preceptos de la iglesia, transgresor de la inmunidad eclesiástica, y alborotador de la república.

Antes que volviera Cáceres, el Obispo habia salido de su encerramiento, y se habia refugiado en el convento de Nuestra Señora de la Merced, de donde le vino á él la libertad y la prision del Teniente, por medio de Fray Francisco Ocampo, religioso del mismo orden; el cual convocó una noche ciento y cincuenta españoles, en casa del Provisor Segovia, donde concertó con ellos la prision de Cáceres.

Al siguiente dia vino Cáceres á la Catedral, y apenas postrado de rodillas, entraron los ciento y cincuenta españoles, siguiendo á Fray Francisco de Ocampo que llevaba la delantera, gritando: *¡Viva la Fé de Cristo!* y respondiendo todos, *¡Viva, viva!*, acometieron al Teniente, lo prendieron en la iglesia, y le pusieron dos pares de grillos y una gruesa cadena, permitiendo á todo género de gentes befasse de su persona.

Con el gobierno se alzó Martin Suarez de Toledo, que tuvo parte en los referidos alborotos, y la tiene en las disposiciones presentes. A Cáceres detuvo un año en rigurosas prisiones, y bien asegurado, determinó enviarlo á España. En su compañía pasó el Obispo, ó como actor contra los sacrílegos atentados del Teniente, ó para purgarse de las imposturas que profanas lenguas le acriminaron. Rui Diaz Melgarejo se juzgó á proposito para conducir seguramente hasta el Brasil á Cáceres: él habia maculado sus manos con la muerte de un Sacerdote, pero era á proposito para asegurar al Teniente. Llegaron con felicidad, primero al puerto de

Patos, y despues á la villa de San Vicente; donde Cáceres, con auxilio de los Portugueses, rompió las prisiones, escaló la cárcel, y se ocultó en lugares poco sospechosos. Pero Melgarejo todo lo registró, y no desistió hasta encontrarle, y encontrado lo remitió al Consejo.

No pudo acompañarle el Ilmo. Fr. Pedro de la Torre, el cual lleno de dias y de merecimientos enfermó de muerte en la villa de San Vicente, de donde con asistencia del Taumaturgo Brasileño, el P. José de Anchieta, pasó al divino tribunal.

§. XI.

GOBIERNO D. JUAN ORTIZ DE ZARATE.

1573—1576.

Sosegada la Asumpcion con la ausencia de sacrílego agresor, se atendió á dilatar los términos de la provincia con nuevas colonias. Juan de Garay era uno de los sugetos de mas fondo que tenia la gobernacion del Rio de la Plata. Este caballero no se habia mezclado en los recientes disturbios, su nombre era glorioso por las hazañas militares y su persona respetable por la madurez, cordura y virtudes: digno en fin de que se le fiasen ochenta y seis compañeros para fundar una ciudad hácia la fortaleza de *Sancti Spiritus*, ó en otro lugar mas ventajoso.

Garay se dispuso para la empresa, y entrando al Paraná registró sus arenas riberas y frecuentes tributarios que le comunican sus aguas: entre los cuales el Quiloasa, su pechero por la margen occidental, llenó mas el ánimo de Garay para plantear, en un llano despejado y apacible que ofrece, la ciudad á la cual llamó Santa Fé de la Vera Cruz. En sus contornos habitaban muchos indios, entre los cuales es memorable una nacion que acostumbraba desollar á los padres difuntos, aderezando sus pieles para conservar la memoria de sus antepasados. Empadronáronse los indios, y se repartieron veinte y cinco mil, con tanto desinterés del capitán que no admitió preferencia al último de sus soldados.

Pero cuando Garay estaba en pacífica posesion del terreno, y los indios se habian confederado sinceramente, y al parecer nadie le podia inquietar ni disputar el derecho á Quiloasa y sus vecindades, á 19 de Setiembre tocó su gente á arrebató: *indios*, gritan sobresaltados, *indios vienen*. La conjuracion es universal, y ellos son tantos en número que inundan la campaña quanto alcanza á descubrir la vista. Recogióse Garay con solos cuarenta á un bergantin, y ordenó al gaviero que registrára lo que era, ó podia ser. "Señor, respondió el observador desde la gavia, la conjuracion es cierta: los indios vienen armados, la campaña está iluminada de fuegos, señal convocatoria de guerra."

Garay con breves palabras, puesto que no sufría dilacion la vecindad de los indios, encendió los suyos á la pelea, recordándoles sus proezas, y la debilidad del enemigo que multiplica gentes para magnificar la gloria de vencerlas. Aun no habia dado fin al razonamiento cuando el gaviero: "allí, dice, veo uno á caballo que persigue á los indios." Suspensos todos con la novedad, gritaron que mirára bien lo que decia. El gaviero, mas pasmado que todos, empezó á gritar, que ya descubria seis, fatigando los enemigos y picándoles la retaguardia. Todos querian subir á la gavia para registrar personalmente el que imaginaban milagro: pero á pocos lances salieron de perplexidades con la llegada de los fugitivos que venian publicando ser españoles.

Recobróse Garay y su gente del pasmo que causaron los caballeros, y luego despachó un embajador que agradeciera en su nombre á aquellos caballeros la oportunidad del socorro en tiempo que tanto lo necesitaban. Con el embajador vinieron los castellanos, los cuales certificaron á Garay ser soldados de D. Gerónimo Luis de Cabrera enviados suyos para señalar puerto en el Rio de la Plata como ya lo habian ejecutado dos dias antes en el fuerte de Gaboto, agregando á su jurisdiccion todas las islas del río. A poco rato D. Gerónimo Luis de Cabrera, ínclito fundador de Córdoba, se descubrió con lucido acompañamiento de milicia tucumana.

Garay le hizo urbano, pero forzado recibimiento, temiendo que se alzaria con el terreno. Efectivamente, eso queria Cabrera, y con modales corteses le requirió para que no se opusiera á sus designios. "Vasallos somos, le dice, de un Monarca, y á un mismo Señor obedecemos. No es justo convertir contra nosotros las armas que cargamos para vencer enemigos. Las islas del Paraná y el terreno en que estamos, mias son, pues acabo de conquistarlas. La ciudad que está en sus cimientos es de mi jurisdiccion, pues se halla en los límites de mi conquista: su gobierno y mando de hoy en adelante quedan agregados á la provincia de Tucuman.

Y pues fué vuestro el trabajo de principiarla, sea tambien la gloria de llevarla á debida egecucion, pero con el reconocimiento de que la gobernais en nombre del Rey y mio."

Garay se hallaba en la sazón con poca gente, y no le era posible contradecir al glorioso conquistador de Comechingones, liquidando á fuerza de armas su derecho al asiento de Gaboto, á las islas del Paraná y á la nueva ciudad de Santa Fé. El disimulo fué necesario y precisa la condescendencia, admitiendo la tenencia con protestas de fidelidad y de gobernarla en nombre del Rey y suyo. Satisfecho por ahora Cabrera tomó la vuelta de Córdoba, que estaba en los principios y necesitaba el fomento de su actividad para ponerla en estado de defensa contra el enemigo. Bien conoció Cabrera la poca sinceridad de Garay en su protesta: esto le movió á despachar á Nuño de Aguilar para que Garay le entregara el gobierno de Santa Fé.

Garay que se hallaba con fuerzas superiores á las de Aguilar, le respondió que todo aquel territorio pertenecía á los conquistadores del Rio de la Plata, en cuya pacífica posesion contaban mas de cuarenta años. Aun no habia dado fin al razonamiento cuando descubrió por el rio Quiloasa tres canoas comandadas por Yamundú, cacique guaraní, enviado por el Adelantado Juan Ortiz de Zarate con pliegos para Garay. En ellos le hacia general del gobierno de la ciudad y su distrito, y le comunicaba un traslado de cédulas, en que Su Magestad le hacia merced de todas las ciudades levantadas por cualesquiera capitanes, doscientas leguas al sud del Rio de la Plata, con términos tan expresos que no admitian duda. Con esto se volvió Nuño Aguilar, y los Cordobeses el siguiente año diputaron procuradores para ventilar en la Audiencia de Charcas su derecho á Santa Fé. Pero el sapientísimo senado declaró, que cuando un superior tribunal manda, el inferior obedece.

Asi lo esperó Garay, el cual luego se puso en camino para socorrer al Adelantado Juan Ortiz de Zarate, que se hallaba en lances mortales. El habia tendido al viento las velas desde el puerto de San Lucar, año de 1572, con tres navios, una zabra y un patache. Los infortunios del mar fueron grandes, y mayores los de tierra. Al siguiente año, de arriba da ganó la isla de Santa Catalina, tan falto de víveres, que de hambre morian por dia, de cuatro para ocho. Como la calamidad y miseria eran extremas, saltó en tierra el Adelantado con ochenta soldados para rescatar víveres entre los Guaranís, dejando por teniente de la armada á Pablo de Santiago, hombre por extremo justiciero, que egecutó en la gente de la armada grandes excesos de crueldad.

Cuando el Adelantado volvió de rescatar viveres, halló la isla de Santa Catalina llena de cadáveres, y que la armada se había retirado. Continuó su navegacion en busca de ella al puerto de San Gabriel, cuyas vecindades estaban destinadas para última calamidad, y ruina casi total de la armada. Yapican, cacique Charrua, señor de aquella costa, entretuvo con arte á los españoles, mientras rescataba á Abuyabá su sobrino, prisionero de guerra del poder de los castellanos, suscribiendo facilmente á condiciones gravosas, que jamas cumplió por satisfacer sus deseos de venganza. Los primeros que experimentaron los efectos de su indignacion fueron algunos soldados, que saliendo á forrage, cercados de Charruas, murieron á sus manos: algunos quedaron prisioneros, entre los cuales un Cristoval Altamirano, noble extremeño, de quien en otra parte se hará mencion. Dos eludieron el peligro con la lijereza de los pies, llevando la triste noticia al Adelantado.

Para castigar al bárbaro Charrua, se destacaron dos compañías de soldados á cargo de un capitan. Encontrados con el enemigo tuvieron en su sangre la campaña; pero fatigados de vencer, murieron á lado de sus víctimas.

No hubo en adelante quien resistiera á Zarate, que siguió su camino con gran tranquilidad. Uno de sus soldados por nombre Carballo, se internó solo á los montes, y se encontró con Yandubayú, cacique guaraní y valeroso, que galanteaba á Liropeya, india sobre hermosa, discreta. Carballo no quizo malograr el encuentro, sin adquirir gloria de esforzado, y tiró un bote de lanza á Yandubayú, el cual divirtió el golpe, y cogiendo el brazo de Carballo, intentó quitarsela. La contienda fué reñida y ruidosa, y tanto que Liropeya oyó el combate, y salió de su chozuela para dispartir los combatientes. Carballo revolvió curiosamente los ojos á la india, y prendado de ella, por ser único pretendiente, mató á Yandubayú en presencia de su querida.

Era este lance muy sensible para un corazon amante. La india se desmayó: pero recobrada, con tristes lágrimas rogó á Carballo no dejara sin enterrar el cadáver. Como Carballo ya la amaba, le manifestó condescendencia, lisonjeándola con agradables oficios para ganarle la voluntad. Pero desceñida la espada para abrir el hoyo, la tomó Liropeya, y recostándose sobre la punta: „¡Abre, le dice, para los dos sepultura, y cubre á Liropeya con la tierra que oculta á Yandubayú.” Dijo, y echándose con todo el peso de su cuerpo sobre la espada, finó victima de su amor desciado.

Pasó Garay en demanda del Adelantado á la isla de Martin Garcia, y

porque el sitio no se tuvo á propósito para el establecimiento de ciudad, se acordó fundar sobre San Salvador, y que Melgarejo y Garay llevaran por delante las mugeres y niños. Los dos capitanes subieron Rio de la Plata arriba, y despartidos de una tormenta, Melgarejo libró con felicidad, y Garay casi pereció náufrago con toda su gente. Al fin ganó tierra, y entró en mayor peligro: porque Yapican con su ejército, repartido en siete escuadrones, se descubrió que caminaba hácia los náufragos españoles. A los cuales Garay: "Amigos, dice, aquí no resta otra cosa que morir ó vencer: peleemos con valor y la victoria esperemos de Dios." Y llamando en su ayuda al glorioso Santiago, cerró con el enemigo, y rompió el primer escuadron que contaría setecientos Charruas. La caballería (doce eran los caballos) rompió los demas escuadrones, con mucho destrozo de infieles.

El valeroso Antonio Leiva, y el bravo Menialvo se estrecharon con Abuyabá y Tabobá, jóvenes intrépidos y de grandes fuerzas. Abuyabá despues de recibir un fuerte golpe, se aferró á la lanza de Leiva con tanta porfia y tenacidad que temió perderla su dueño. Acudió al socorro Menialvo, y metiéndole hasta el corazon la espada, lo derribó muerto á sus pies. Leiva trabó el paso á Tabobá que venia á arrojarse sobre él, y le traspasó el vientre, cayendo hierto cadáver en el suelo. Quizo Yapican vengar la muerte de sus dos mas esforzados capitanes; pero le previno Menialvo con un golpe de lanza que le privó de la vida.

Añahualpo, indio agigantado y de fuerza á correspondencia, se estrelló con Juan Vizcaino, y este de un golpe postró aquel gigante en el suelo. Sobrevino á la venganza Yandianoca, indio de fama y estimado por sus hazañas; pero Vizcaino le preocupó con la lanza. Todos obraron prodigios de valentía.

Al siguiente dia se juntó Garay á Melgarejo sobre el rio de San Salvador, y mientras Garay levantaba barracas de fagina y tierra contra las invasiones del enemigo, partió Melgarejo á transportar al Adelantado con su gente. Venido Zarate, principió una ciudad que intituló San Salvador, sobre la embocadura del rio de este nombre: la cual se despobló por las invasiones de los Charruas, en 1576. Era el Adelantado sugeto caprichoso, enemigo de admitir consejo, y de poca disposicion en tomar á tiempo las providencias necesarias para mantener una ciudad que vivia á merced de amigos inconstantes: con lo cual á todos se hizo aborrecible, y solo halló sequito en algunos confidentes que se prometian mejora de fortuna con el oficio de adulones.

De San Salvador pasó el Adelantado á la Asumpcion, donde mal-

quistado con los conquistadores, se apoderó en tanto grado de él la tristeza, considerándose odiado de todos, que derramándose el humor melancólico por todo el cuerpo, murió á los pocos meses en el año de 1575. El Adelantazgo del Rio de la Plata transfirió en una hija que tenia en Chuquisaca, llamada Da. Juana Ortiz de Zarate, dejándole por tutor á Juan de Garay. Con el gobierno interino quedó Diego Mendieta, sobrino suyo; joven bullicioso, de procederes indecorosos y costumbres perdidas: tan desenvuelto en lascivias, como impio en tiranias. No son para relatarse los estravios de este hombre: llámelo quien quisiere un Neron por lo cruel, y un Heliogábalo por lo deshonesto:—aborto de los que rara vez produce la naturaleza para escándalo de los mortales. En poco tiempo llenó siglos de maldad, y preso por los Santafecinos, y despachado á la corte, arribó al Mbiaza, donde muerto por los naturales, fué enterrado en sus vientres.

§. XII.

GOBIERNO DE D. JUAN DE GARAY.

1576—1584.

Mientras que Mendieta era remitido á la corte, llegó Juan de Garay de Chuquisaca, á donde habia caminado por dependencias de Da. Juana Ortiz de Zarate, á la cual casó con el licenciado Juan Torres de Vera y Aragon, Oidor de aquella real Audiencia, en quien recayó el gobierno de la provincia, y título de Adelantado. El primer ejercicio de su empleo fué nombrar á Garay teniente del Rio de la Plata, y despacharle con brevedad para continuar la conquista, y levantar poblaciones para enfrenar los infieles. Fué Garay recibido al gobierno con universal aplauso, especialmente cuando le admiraron tan solícito de los progresos de la provincia, que luego señaló á Melgarejo para levantar una poblacion en Guayra, en un sitio que tenia fama de opulento.

Melgarejo la planteó á dos leguas al oriente del Paraná, y la

llamó Villa Rica del Espíritu Santo: y porque la pobreza del sitio no correspondía al esplendor del nombre, la trasladó poco después sobre el Huybay, cerca de la embocadura del Curumbatay. El P. Maciel de Lorenzana asegura que tenía en sus vecindades trescientos mil indios, de los cuales, añade, que por los años de 1622 no se conservaba la sexta parte. Pero número tan excesivo hizo poca resistencia y fácilmente ofreció vasallaje y tributo al capitán Melgarejo. Mientras él daba ser á la villa, Garay concluyó felizmente una acción gloriosa en las vecindades de la Asunción.

Obera, cacique ofuscado con el lustre de su nombre que significa *resplandor*, se preconizaba entre los suyos deidad, y profanaba los sagrados misterios, atribuyéndose el oficio de Redentor de la nación guaraní, cuya salvación y libertad había de obrar, llamando en su ayuda á los rayos del cielo, confundiendo los elementos y provocando todas las criaturas para el exterminio del español. Añadía que se había dado por coadyutor en el empleo á Guizaro, hijo suyo, con potestad suprema sobre rayos, pestes, inundaciones y plagas; y especialmente sobre un cometa que se descubrió esos días, y lo tenía reservado para su tiempo. Se hacía tributar adoraciones y quemar inciensos, sirviéndose en los profanos ministerios de sacerdotisas, con las cuales tenía comercio escandaloso, solazándose en bailes y cantares, persuadiendo á todos que la puerta para merecer su gracia era la deservoltura.

Obera dijo tales cosas, y prometió á los suyos con tanta certeza la victoria, que los indios vecinos á la Asunción, los del río Paraguay arriba y los del Paraná se conjuraron contra el español. Súpolo Juan de Garay, y despachando aviso á Guayra y Villa Rica para prevenir sus pueblos á la defensa, salió con ciento y treinta valerosos soldados á cortar el socorro que del Paraguay arriba podía venirle al enemigo, sentando sus reales sobre el nacimiento del Ipané. A breve rato se descubrieron Pitum y Corazí, llenos de orgullo y arrogancia, enviados de su cacique, para dar muestra del valor guaraní, peleando cuerpo á cuerpo con dos del ejército español. Venían desnudos, trayendo dardos en las manos: arma que se compone de un palo largo, cuyo remate es en punta que suple bastante la falta de mojarra. Es arma arrojadiza, y algunas naciones acostumbran cobrarla con un cordel que atan hácia la empuñadura, y la manejan á diestra y siniestra sobre el juego del brazo, despidiéndola con tanto impulso, que á veces traspasa de parte á parte el ginete, y le cose contra el arzon de la silla.

Presentados Pitum y Corazí delante del ejército español, Juan Fernandez Enciso y Espeluca, valerosos soldados con espada y rodela,

salieron al encuentro. Pitum acometió con denuedo á Enciso, jugando con destreza el dardo: rompió por diversas partes la rodela de Enciso, á quien fatigaba con su ligereza, llamando á todas partes el cuidado de repararse. Enciso le cogió el dardo y le hizo pedazos, cuando Pitum trataba prevenir á su antagonista en la misma accion de romperle el dardo. Enciso le tiró á la cabeza un golpe, y errándole, con venturoso acierto le segó un brazo. Corazí entretanto de un bote de dardo derribó á Espoluea: pero estrivando este sobre las rodillas, le cortó de un tajo la megilla. El bárbaro resistió con valor, hasta que viendo huir á Pitum, le acompañó en la fuga, y llegados á los suyos, publicaron que los españoles eran invencibles.

Al siguiente dia se encaminó Garay al Yaguarí, y sugetó cuatro pueblos, pasando á sangre y fuego cuanto halló en ellos. Entretanto Guizaro, que era el general de Obera, se atrincheró sobre el Ipané, esperando que el Cielo arrojaria rayos contra los españoles.

Trabóse entre los dos campos una muy reñida batalla, que decidió brevemente Juan Fernandez Enciso, el cual acertó con tanta fortuna el arcabuz á Guizaro, que metiéndole por la frente la bala, lo derribó en el suelo, postrando con su muerte las esperanzas del enemigo.

Yaguatati salió a vengar la muerte de Guizaro, y entró por el campo español hiriendo algunos: pero fatigado de Martin Valderrama y Juan Osuna, se metió el dardo por el pecho, homicida de sí mismo. Siguióse el alcance se destruyeron algunas compañías, é hicieron algunos prisioneros, y entre ellos el sumo sacerdote de Obera, que ocupaba sus infames manos en llevar el santo madero de la cruz, insignia de nuestra redencion con que Obera prometió libertar la nacion guaraní. No se pudo coger á Obera, pero se consiguió hacer memorable el año de 1578 y principios de 79 con una victoria, que ensalzó las armas españolas y desengañó á los Guaranis.

Los excesos de Aguirre gobernador del Tucuman eran exorbitantes, y pedian remedio egecutivo. No conserva el tiempo las particularidades de sus extravios: pero en términos universales tiene memoria de atentados escandalosos que debian atajarse prontamente. Esa comision fió el virey de Lima á D. Pedro Arana, caballero autorizado por su cristiandad y prudencia. El inquirió sobre los delitos de Aguirre, y hallando que no eran voces sin fundamento, aprisionó al delincuente, y preso lo llevó á Lima, ciudad de los Reyes. Casi tres años corrieron en liquidar su causa: tiempo verdaderamente pro-

longado para correr plaza de culpado, pero breve para ser absuelto de los graves delitos que se le imputaban.

Con el gobierno interino quedó Nicolas Carrizo, antiguo conquistador, y aunque no adelantó los términos de la provincia con nuevas conquistas, conservó en tranquilidad los ánimos bulliciosos de los conquistadores. Por Julio de 1572, entró en la provincia con título de gobernador D. Gerónimo Luis de Cabrera, caballero sevillano, el cual juntaba un agregado singular de calidades tan sobresalientes que acaso la América no se podría gloriar de otro que le igualara. Nobleza que le emparentaba con las principales casas de España, valor, fidelidad, discrecion y prudencia, sobre un fondo sólido de costumbres arregladas y cristianas. Habia conquistado á Pisco, Ica y la Nasca, fundado con su caudal la ciudad de Santiago de Valverde en el valle de Ica; y ejercitado noblemente el oficio de Corregidor y Justicia mayor en la provincia de Charcas, y villa imperial de Potosí.

En su compañía vinieron algunos caballeros de distincion, D. Lorenzo Suarez de Figueroa de la casa de Feria, gobernador despues de Santa Cruz de la Sierra; Tristan de Tejada, célebre por la entrada al Marañon en compañía de Juan Salinas, y mucho mas por la entrada al descubrimiento del Dorado, Barbacoas y Amazonas: Gerónimo Bustamante, que habia ocupado puestos honoríficos en el Perú, de quien son ramos los Arballos de esta provincia, con otros nobles caballeros distinguidos por sus méritos y servicios en utilidad de la monarquia.

El nuevo Gobernador se aplicó con desvelo al establecimiento de las ciudades que necesitaban reparo; y puso la mira en el territorio de los Comechingones, cuna destinada de generacion en generacion, hasta el dia de hoy, para sus legítimos descendientes. Antes de cumplido el año, puso en egecucion su idea, sacando de Talavera, San Miguel y Santiago cien soldados, y con ellos sin memorable suceso llegó á un sitio que se llamaba Quisquizacat, al sur del rio Zuzquia, conocido al presente con el nombre de Pucará, al oriente de la sierra, y en él planteó la nueva poblacion, en seis de Julio de 1573, y la llamó Córdoba la Llana, y á la provincia denominó la Nueva Andalucia.

La ciudad está en bajo, goza temperamento saludable y hermoso cielo. Destemplan su benignidad los sures y nortes que la combaten, alterando tanto la atmósfera, que de una hora para otra se obser-

van las dos estaciones de invierno y verano. Córcanla por la banda del poniente altas serranias, que enlazan por el sud y norte con las cordilleras chilena y peruana.

Despues de levantado un fuerte para presidiar la nueva ciudad, pasó al descubrimiento del Rio de la Plata, y tuvo el encuentro con Garay que referimos en parte: preteudiendo inútilmente adjudicar á su distrito el asiento de Gaboto y Corinda, que al presente se dice Coronda, con las islas del Paraná y tierras adyacentes. Tomó la vuelta por el camino de la sierra, habitacion de los Comechingones: los sugetó, y estableció poblaciones en Talamochita, hoy Calamochita, Charavá, Izacate y Quilloamirá. Segun algunos, en la sierra y valles intermedios llegó el padron á sesenta mil: de los cuales algunas parcialidades se destinaron para las obras públicas de edificios, acequias y beneficios de huertas, que antiguamente hermoseaban la llanura del valle, jardin entonces delicioso, y en nuestros tiempos tristísimo erial.

Fomentando la ciudad de Córdoba, se hallaba Cabrera con pensamientos de reedificar la de Nieva en el valle de Xibixibe, cuando le vino sucesor en Gonzalo Abreu Figueroa, caballero sevillano electo gobernador el año de 1570. No sabemos la causa de su demora, pero sí que llegó prevenido contra su glorioso antecesor, y desde luego trató de prenderle. Variamente se discurre sobre el origen de los disgustos de Abreu con Cabrera: intervienen en este punto las confusiones históricas que ordinariamente exageran las cuestiones odiosas. Los fautores de Abreu echan la culpa á Cabrera: los protectores de este liquidan con mejores fundamentos sus procederes. Mas á mí ver el origen de las prevenciones de Abreu está claro, y es como se sigue.

Dos reales Oidores de la Audiencia de Chuquisaca, ministros que debieran ser de fidelidad á su monarca, maquinaban deservicios á la corona. Era la egecucion de sus ideas difícil, y necesitaba el poderoso brazo de Cabrera para allanar las dificultades, y la sombra de su autoridad para cobijarse. Tentaron con mensajeros y cartas su fidelidad, y como Cabrera era fidelísimo al Rey, les ascó sus intentos con tal entereza y constancia, que no solo quedaron persuadidos que jamas consentiría con ellos, sino recelosos que descubriría sus pensamientos, y no pudiendo hacerle cómplice en la egecucion, le temieron por sabedor de sus consejos.

Con estos temores y sobresaltos se hallaban cuando Gonzalo Abreu atravesó por Chuquisaca para Tucuman. Trataron de ganar-

le la voluntad, y ganada, le inspiraron tales especies contra Cabrera que resolvió anonadarle. Entró Abreu en Chuquisaca, ejemplar de rectitud y prudencia, y salió monstruo de tiranía y crueldades. Nadie diría que este caballero era el que Felipe II proveyó al gobierno de Tucuman. Entró en la provincia con aparatos de guerra, publicando que estaba alzada por el mal gobierno de Cabrera, y que al bien público convenia quitar de delante aquel traidor al rey y perturbador de la provincia. Es increíble la presteza con que aceleró Abreu las marchas para sorprender inopinadamente á Cabrera en Córdoba. Se hizo dueño de los caminos, y adelantó corredores para cortar el paso á los mensajeros. Avanzó él mismo tanto en las jornadas y con tanto secreto, que entonces supo Cabrera la venida de Abreu cuando le vió en Córdoba, y se halló en prisiones. Al tercer dia lo despachó preso á Santiago, y substanciado maliciosamente la causa, fué muerto por traidor, mejor diré, por traidores al rey. Unos dicen que le mandó dar garrote en un poste de su cama, otros que le hizo degollar: pues de cualquiera manera que haya sucedido, su muerte fué sentida en la provincia, especialmente en Córdoba que siempre le miró como padre y fundador, y se honra con la nobleza de su prosapia que se conserva en sus descendientes.

No se sabe con que fundamento D. Fernando Pizarro y Orellana, en su tomo de Varones Ilustres del Nuevo Mundo, descubrió causa que justificára la muerte de D. Gerónimo Cabrera. Pero á este autor hace atropellar con la verdad el empeño de purgar á Gonzalo Pizarro de la nota de traidor: defendiendo la inocencia de este con la traicion que acumula á aquel, cuya fidelidad testifican antiguos instrumentos y escritores. El libro de la fundacion de Córdoba del año de 1574 habla honorificamente de su fundador, en un informe que hace al Sr. Felipe II sobre los méritos, fidelidad y servicios de D. Gerónimo Luis de Cabrera.

El P. Juan Pastor, diligentísimo en averiguar antigüedades, informándose verbalmente de testigos fidedignos, descubrió mucha malignidad en Abreu, y constante fidelidad en Cabrera. Y lo que es mas, el Sr. Felipe II, registradas las originales cartas de los oidores, que presentó Da. Luisa Mariel de los Rios, su nobilísima consorte, declaró la inocencia de D. Gerónimo, castigando con merecida pena á los Oidores.

No se estrelló solamente Abreu con su antecesor Cabrera, se malquistó tambien con los principales, tratándoles con desaire y modales poco dignos de sus méritos y servicios. A muchos puso á cues-

tion de tormento, con tanto rigor y tiranía, que antes querian morir que experimentar su impía crueldad. Dió en acompañarse con discolos, sugetos de ningunas obligaciones, hombres sin Dios ni conciencia, que solo son á propósito para conmover los humores de la república. En manos de estos puso el gobierno de la provincia; y como ellos eran perdidos, le perdieron á él y á Tucuman, que se vió en angustias de muerte.

Córdoba, monumento honorífico de su antecesor, cuya memoria es gloriosa en la provincia, se vió próxima á fatal disolucion. Y aunque en manos del médico estaba sanarla, reanimando los espíritus de los primeros pobladores, que con varios pretextos extraia para otras partes, solo atendia á debilitar mas su vigor con nuevas extracciones. Pero la defendió con fortuna y valor el ínclito Tristan de Tejeda. Mas fatales consecuencias experimentó la ciudad de Nieva que principiaba el capitán Pedro Zarate, al cual ordenó Abreu que saliera con gente á catear las minas de Linlin en el valle de Calchaquí, prometiéndole entrar á partir las ganancias. Escusóse Zarate con razones aparentes, pero insistiendo el Gobernador en llamarle para Santiago, obedeció, dejando pocos presidiarios para reparo de la nueva poblacion: sobre la cual dieron los bárbaros, y á todos mataron, menos tres ó cuatro que eludieron el peligro con la fuga.

Dícese que Abreu llevaba pesadamente la fundacion de esta ciudad, porque estando en el paso del Perú, facilitaba el tránsito á los informes que se podían remitir contra él al Virey y la Audiencia. Efectivamente, por sus confidentes preocupó los caminos y embarazó el comercio epistolar. Al paso que temia el juzgado de tribunales superiores, publicaba privilegio de excepcion, que le sustraia de la autoridad del Virey y de la Audiencia, por ser electo Gobernador por el Rey. Esto mismo pregonaba su Maestre de Campo, Sebastian Perez, hombre de ínfima suerte, arrogante y presumido, el cual répetia con aire: que en causas del Gobernador solo el Rey entendia, y no los tribunales inferiores. Un dia dijo: "si algun oidor llega por acá, y V. S. me dá dos dedos de papel, saldré al camino, y lo arrimaré á un palo; y esté cierto V. S. que gobernará la provincia á pesar de la Audiencia; por ser Gobernador nombrado por el Rey."

Estas eran las centinelas que repetian con desenvoltura sus aliados, los cuales impunemente se arrojan á toda iniquidad, cobijados de sombra tan maligna. Los eclesiásticos y algunos religiosos se ausentaron de la provincia. Muchos nobles y celosos pobladores se refugiaron al Peru, ó salieron á sus alquerias, temiendo la ira

vengadora del furioso Gobernador. El mando y gobierno recayó en los fautores de Abreu, haciendo escala para el ascenso, del arrojo y temeridad. Las ciudades se hallaban sin guarnicion: los indios se alzaban por momentos; todo conspiraba á la ruina de la provincia, y mas que todos, el mismo Gobernador, con el descubrimiento que intentó de la Trapalanda.

Trapalanda es provincia al parecer imaginaria, situada hácia el estrecho de Magallanes, ó por lo menos en la region magallánica, en cuyos términos ponen algunos la *ciudad ó ciudades de Césares*, por otro nombre Patagones. Desde el principio esta fábula tomó cuerpo, á pesar de hombres juiciosos, y se divulgaron particularidades que caracterizaban plausiblemente la nacion. Hacíanlos cristianos de profesion, con iglesias y baptisterios, imitadores de nuestras ceremonias y costumbres.

Hácia los últimos años del siglo pasado se confirmó con la narracion de uno que decia haber estado en la ciudad de los Césares, hablado y comunicado con ellos. Hacia galana descripcion de la ciudad, y la pintaba hermosa como Sevilla, opulenta en plata, oro, perdrerías y otras preciosidades estimables. Los habitantes en color y modales imitaban á los europeos, de quienes procedian. El autor tuvo la fortuna de hablarles, pero con tanta desgracia suya, que solo entendió estas cláusulas: *Nos Dios tener, Papa querer, Rey saber*: Palabras fueron estas que llenaron estas provincias; que se oyeron en los reales estrados, en el reinado del Sr. Carlos II, y que dieron motivo para algunas cédulas.

Los eruditos en historias discurren que serian descendientes de los españoles, que naufragaron en el Estrecho, de la Armada de D. Gutierrez Caravajal, obispo de Placencia. Una pieza, que ó por su antigüedad ó por rara conservan los herederos de D. Gerónimo Luis de Cabrera, confirma este sentir. Ella es un testimonio de Pedro Oviedo y Antonio Cobo, marineros del navio náufrago de dicha Armada, moradores algun tiempo de la ciudad de los Césares, pero fugitivos de ella por no sé qué delito. Parece que la curiosidad no puede desear comprobacion mas auténtica de sus discursos. Hay quien oyó las campanas: hay quien comunicó y vió á los Césares: hay finalmente quien asistió á la fundacion de la ciudad y habitó muchos años en ella.

No obstante esto, hay mucho que dudar y examinar. El rumor, primero en las historias índicas, que corrió entre los soldados de Aguirre,

desmereció la aprobacion de su capitan, el cual tuvo el mayor incentivo de gloria que hombre cualquiera: pues cuando los mas capitanes se podian gloriarse de conquistadores de indios, él podia gloriarse de conquistador de Césares. Este motivo, á la verdad poderoso, no le estimuló á la conquista, desengañado con la incompatibilidad de circunstancias que se discurrían para hacer creíble la historia. Estos Césares desde el principio se publicaron por náufragos de la armada de D. Gutierrez de Caravajal, y en poco mas de veinte años que corrieron desde el naufragio hasta la entrada de Aguirre á los Comechingones, les crecieron tanto los pies, que desde entonces se llamaron *Patagones*.

A proporcion fué grande su fortuna. Césares eran en el nombre, y Césares los describian en magnificencia, soberanía y riquezas: levantados de la mayor desgracia á la mayor opulencia y felicidad que pudo idear la fantasía mas alegre. La significacion que se daba al nombre Trapalanda no ha llegado á mi noticia: pero es creíble que se conformaria con la de Cesares y Patagones. Esta esplicacion de nombres, habida por señas de los Comechingones, fué de tan poca solidez para Aguirre, que no se sintió movido á emprender la conquista: su milicia lo llevó pesadamente, ó fingió que lo llevaba por antiguos sentimientos con él, y para vengarse de su capitan, le aprisionaron ignominiosamente, coloreando la accion con el motivo de haber malogrado una conquista que felicitaría la provincia.

A este fin se ponderaban mucho, y explicaban galanamente los nombres, de Césares, Patagones y Trapalandistas, y como trascendian la causa de Aguirre, pasaron con el reo á la audiencia de Chuquisaca. No extrañó el integerrimo tribunal ver en prisiones al general tucumano, sino lo peregrino de la causa y la rara novedad de tantos nombres. No obstante el real senado descubrió poco fondo en las ponderaciones de los autores, y calificó prudente la resolucion de Aguirre.

Entre tanto la voz del vulgo tomó alas, y de unos años en otros se dilató la fama con novedad de sucesos. Decíase que se habian oido campanas, y conjeturaron que eran de los Césares, que los Césares tenían iglesias, que las iglesias tenían torres, que las torres tenían campanas, y que las campanas se tañian para recoger el pueblo á los sagrados misterios. Raro complejo de predicciones para unos profetas, que hallándose en las vecindades de los Césares, no pudieron atinar con su morada.

Mas afortunado fué el que en el reynado de Carlos II estuvo en Trapalanda: habló y comunicó con los Césares, y para hacer creible la narracion, historió prolijamente las circunstancias de su arribo. A los diez y seis años de su edad navegaba hácia el Estrecho de Magallanes en una armada holandesa, la cual ancoró en un río para llenar de agua las vasijas. Nuestro jóven con algunos compañeros se internó tierra adentro á coger palmitos, y tuvo la desgracia de ser sorprendido por cuatro mil indios que discurrían por allí. En la desgracia de su cautiverio consistió la felicidad de pasar á los Césares, á los cuales fué presentado, y ellos agasajaron al huesped, reconociendo en él un vivo retrato de sus ascendientes. Bien es creible que los Césares le retuvieran consigo. Mas no sucedió así, porque le dejaron ir con guias de la ciudad á la ribera, donde todavia ancoraba la armada.

La relacion está circunstanciada de particularidades reparables. Los pocos años del historiador: la casualidad de internarse á recoger palmitos en el terreno que pocos años hace se ha reconocido infructifero: el acaso de ser cautivado y ser presentado á los Césares, cuyo principal desvelo, segun algunas relaciones, es no permitir acceso de extrangeros á la isla, ni comunicar con nacion alguna: el haber sido llevado desde los cincuenta y un grados, hasta los cuarenta y dos, en que sitúan la ciudad de los Césares, y vuelto á encontrar á la armada demorada tanto tiempo en corrientes tan impetuosas. Circunstancias á primera faz increíbles, dignas de la crítica moderna. Ni tiene mas fuerza la relacion de Oviedo y Cobo, marineros: injiérense en ellas falsedades contra la fé de las historias; y es verosimil que la fingió algun ocioso, y para hacer creible la novela, se la atribuyó á los dos marineros fugitivos de la ciudad de los Césares, publicando que la habia hallado entre los papeles del licenciado Altamirano ya difunto. Mas es digno de repararse que los sobre dichos Oviedo y Cobo vivieron algunos años en la Concepcion de Chile en casa del licenciado Altamirano, como consta de dicha relacion: mientras vivieron, se guardó silencio tan profundo que no se divulgó la menor noticia en el reyno de Chile, ni al licenciado Altamirano se le cayó palabra de cosa tan memorable. Esperóse á que murieran los tres para hacer hablar, á los unos por relaciones archivadas, y manifestar el otro el tesoro de noticias que ocultaba entre sus papeles.

Convencidos los fundamentos opuestos, añadimos recientes noticias. El bolson de tierra que forman el Cabo de las Vírgenes y Valdivia, Cabo Blanco y reyno de Chile, está muy trasegado de los Puelches, Peguenches, Pampas y Tehuelchos: con los cuales no han omiti-

do diligencia los misioneros jesuitas de los Pampas para introducir la fé á los Césares. Pero sus diligencias no han producido otro efecto que persuadirse, se hallan falsedades entronizadas sin oposicion en el sólio de la verdad. El Padre Matias Estrovel, operario infatigable en la viña del Señor, y misionero de los Pampas, en carta de 20 de Noviembre de 1742 dice: *de la nacion de los Césares no he podido averiguar cosa alguna.* Lo mismo insinuan otros misioneros, y así me persuado, que Césares tan circunstanciados son entes imaginarios, que hizo existentes el vulgo con ficciones y novelas.

Como la noticia de los Césares tuvo origen entre la milicia tucumana que se inclinó desde el principio á la conquista, concurrió gustosa al llamamiento del gobernador Abreu que la convocó para la jornada de Trapalanda. Hallábase ya el ejército en el acampamento de Monogasta, cuando le llegó noticia que los indios de los llanos y sierras de Calchaquí, levantados por Gualan, tenían cercada la ciudad de San Miguel, y fatigaban con asaltos á los sitiados. Entonces Abreu abrió los ojos para conocer el peligro de la provincia, y desistiendo de la jornada envió socorro para levantar el cerco.

Cuando llegó este, el capitán Gaspar de Medina habia librado la ciudad. Porque rota por el enemigo la palizada que reparaba la poblacion, y pegado fuego de noche á las casas pajizas, despertó Medina, y con nueve que se le juntaron mató muchos enemigos con su caudillo Gualan, y á los demas puso en fuga.

En otras ciudades se experimentaban peligros semejantes por el mal gobierno de Abreu, porque cuando está débil la cabeza se debilitan y arruinan los demas miembros.

Por este tiempo se erigió el obispado del Tucuman. Algunos lo adelantan sin fundamento al año de 1570. Verdad es que fueron provistos para Tucuman el Ilmo. D. Fr. Gerónimo Villacarrillo y D. Fr. Gerónimo Albornoz, ambos comisarios generales de la religion seráfica; pero prevenidos de la muerte, fallecieron antes de erigir el obispado. El Ilmo. Fray Francisco de Victoria, lustre singular del orden de Predicadores, hijo de la provincia de Lima, varon piadosísimo, y de singular devocion como le llama San Pio Quinto, procurador en Corte por las provincias de Indias por eleccion de Gregorio XIII, erigió el obispado de Tucuman. No consta el año de la ereccion; pero ciertamente no fué anterior al año de 1578, y me persua-

do que fué en 1579, pues la cédula de merced se expidió á 28 de Diciembre de 1578.

Luego que el capitán Juan de Garay destruyó el ejército de Obera, sobre el Ipané, con muerte de Guizaro, se restituyó triunfante á la Asunción, cargado de prisioneros, único despojo de la victoria. Era ya el año de 1579, y en el siguiente de 80 señaló á Rui Diaz Melgarejo con sesenta soldados para levantar una colonia en el territorio de los Nuarás, gente pacífica que usaban dialecto diferente del guaraní, con alguna diversidad de rios y costumbres. Habitaban amenas y deliciosas campiñas, las cuales desde entonces hasta el día de hoy se llaman *Campos de Xerez*, pobladas de hermosos pastales, para mantener crias de ganados.

En este sitio puso los fundamentos de la ciudad de Santiago de Xerez el capitán Melgarejo, sobre una loma despejada que domina al Mbotetey, rio medianamente caudaloso, tributario del Paraguay, sobre la margen oriental, en altura de poco mas de diez y nueve grados. No subsistió mucho tiempo por las invasiones de los Guatos, Guapís, Guanchas y Guetús, naciones que habitaban los confines que median entre la cordillera y la costa oriental del Paraguay, tirando al norte. Pero no muchos años despues la restableció Rui Diaz de Guzman, autor de la *Argentina*.

El mismo año se reedificó la ciudad de Santa Maria, puerto de Buenos Aires, tantas veces empezada y oprimida en su nacimiento. Juan de Garay, no fiando á otro la fundacion, bajó personalmente por el rio Paraguay al de la Plata, y en una barranca que domina aquel gran rio, dió principio á la reedificacion, llamándola *Ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa Maria de Buenos Aires*. Esta, que en su primera infancia cuenta solos sesenta pobladores, con el tiempo será cabeza de provincia, una de las mayores ciudades de América, y uno de los puertos mas frecuentados y apetecidos de las naciones, por la utilidad del comercio.

Por ahora los Querandís, habitantes del país, se alteraron con la vecindad del español, y convocadas sus milicias y las de los aliados, secretamente se avecinaban á las ciudad para sorprender á los porteños. Entre los indios se hallaba Cristobal Altamirano, aquel noble extremeño, de que digimos que quedó prisionero de los Charruas, y al presente lo era de los Querandís, del cual se valió Dios para descubrir los intentos del enemigo. Porque compadecido de los españoles, escribió con carbon un billete, y asegurado dentro de un cala-

bazo, fió el depósito à la corriente del riachuelo que corre al sur de la ciudad. El lo encomendó à las aguas; Dios lo guió, y recibido de Garay se enteró del contenido y previno para esperar al enemigo. El cual estaba tan inmediato, que al siguiente dia arrimó sus tropas y presentó la batalla. Peleóse de entrambas partes con obstinacion: los infieles arrojaban mechones de paja atados à las flechas, y pusieron en confusion à los españoles, que tenian que atender à las flechas que berian y à los mechones que abrasaban. Entre tanto las tiendas y pabellones de algodón y cañamazo ardian á su vista, y no se podia remediar el daño. El aprieto fué à la verdad grande, y venciéra el enemigo, si el valiente Juan Fernandez Enciso no entrara espada en mano entre los infieles, y con ella cortara la cabeza al comandante **Querandí**.

Muerto el general, que es alma del ejército, los enemigos huyeron precipitadamente, y se les siguió el alcance muchas leguas, con tanto destrozo y mortandad de infieles, que vuelto à Garay un soldado:—“Señor General, le dijo, si la matanza es tan grande ¿quien quedará para nuestro servicio?—Ea, dejadme, respondió Garay, que esta es la primera batalla, y si en ella los humillamos, tendremos quien con rendimiento acuda á nuestro servicio.” Fué el fin de esta victoria y destrozo del enemigo en el sitio que desde entonces hasta hoy se llama el *Pago de la Matanza*. Ahuyentados los indios, y obligados à pedir la paz, se aplicó el General Garay à edificar la ciudad, fomentando con su presencia y direccion las obras.

Por este tiempo, aunque no se sabe con certidumbre el año, se rebeló contra su fundador la ciudad de Santa Fé. Eran cabezas del motin Lázaro Venialbo, Pedro Gallego, Diego Ruiz, Romero, Leiva, Villalta y Mosquera, grandes fabricantes de enredos. Como penetraron la dificultad de prevalecer contra Garay, procuraron ganar para sí à su mayor enemigo, Gonzalo Abreu, Gobernador de Tucuman, sugeto bullicioso con demasia, que tenia sentimientos antiguos contra Garay; y le ofrecieron la ciudad, si con gente fomentaba sus intentos: y aunque no consta la intencion de Abreu, se carteaba con los rebeldes, y se dice que escondia su correspondencia.

Los amotinados agitaron el negocio, y lo pusieron en sazón de lograr sus disposiciones. A hora señalada de la noche prendieron al teniente alcalde Olivera, y al capitán Alonso de Vera, llamado, por su mal gesto, *cara de perro*. El gobierno de las armas dieron à Lázaro Venialbo, y el cargo de teniente à Cristoval de Arévalo, el cual seguia con violencia el partido de los amotinados, y logró brevemente oportunidad de encontrarse con el nuevo Goberna-

nador de armas, y de restituir el baston al legitimo poseedor. El tentó el vado, y asegurados algunos confidentes, hombres de resolución, aprisionó las cabezas del motin, y repuso en sus puestos al teniente y al alcalde. Sosegado el tumulto, las cosas corrieron pacíficamente por su antiguo camino.

Tres años se detuvo Garay en el Puerto, metiendo calor à los arquitectos en los edificios, y atemorizando con su valor y fama à los infieles. Al cuarto año dejó el gobierno de la ciudad à Rodrigo Ortiz de Zárate, y salió camino de la Asumpcion para visitar la provincia. Acompañaban su general algunos vecinos de la Asumpcion, con sus consortes que se restituian à sus casas. Una noche saltó en tierra con su comitiva y recostados à dormir los españoles, el cacique Manuá, traidor disimulado, se acercó con ciento y cincuenta jóvenes y dió muerte à Garay y à cuantos le acompañaban. Perdió la provincia en Garay una gran cabeza para el gobierno: los pobres lamentaron la muerte de su padre, en cuyo beneficio expendia gruesas cantidades: los soldados la de un excelente capitan, tan desinteresado en aprovecharse de los despojos quanto liberal en repartir lo que tenia, hasta vender los vestidos de su muger para socorrer necesitados. Fué hombre de gran corazon, sufridor de increíbles trabajos, de excelente disposicion en las batallas de infieles, proporcionando con tanto acierto los medios à los fines, que todas las batallas concluyò con felicidad y admiracion.

Muerto Garay, que en todos infundia espíritus marciales, los insolentes con la muerte del general hicieron leva de gentes, confederándose Guaranís, Quiloasas, Mbeguás y Querandis, para asolar las ciudades de Santa Fè y Buenos Aires. Juntàronse en tierras del cacique Manuá, para conferir los puntos mas principales de la guerra, celebrando primero à su usanza con banquetes y borracheras la muerte de Garay. Hallábanse en el congreso los principales de las naciones: dos puntos confirieron; el primero sobre la eleccion de capitan general; y la suerte de comun acuerdo cayó sobre Guayuzaló, cacique guaraní, que habia militado con crédito en las guerras contra naciones enemigas; el segundo, qual de las dos ciudades, Santa Fè, ò Buenos Aires, habia de ser acometida la primera; y resolvieron con discrepancia de votos que Buenos Aires, dejando aplazado el dia para concurrir en las fronteras del puerto.

Sabido por los españoles lo que intentaban los infieles, pusieron la ciudad en estado de defensa. El enemigo arrimò su campamento, y al dia determinado presentaron la batalla. El Teniente Zá-

rate mandò disparar la arcabuceria que causò gran estrago, y máyor desórden en los infieles, que empezaron à huir confusamente: pero recogidos por su general y puestos en filas, resistieron algun tiempo, hasta que cargando sobre ellos los españoles, con grande impetu y vivo fuego, destrozaron sus tropas con muerte del General Guayuzaló, quedando el enemigo tan escarmentado que en mucho tiempo no osó bloquear la ciudad ni infestar la vecindad.

Fuè universal la alegría en la provincia y se celebrò la victoria con accion de gracias. Para que el júbilo fuera mas completo llegó este año el Ilmo. Fray Alonso Guerra, hijo esclarecido de la sagrada familia de Predicadores. Algo mas de diez años habian corrido desde la muerte del Ilmo. Fray Pedro de la Torre, y aunque poco despues fuè provisto Fray Juan del Campo franciscano, el Cielo cortò para sí esta bella flor de observancia antes que pasára à tomar posesion del obispado. En su lugar fuè substituido Fray Juan Alonso Guerra, pobre y despreciado á los ojos del mundo, pero rico de virtudes y digno de lucir sobre el candelero de la Iglesia de Dios. En 27 de Setiembre de 1577 fuè electo para el Rio de la Plata; pero su extrema pobreza entre la opulencia peruana retardò su consagracion algunos años. Entretanto llegó el tiempo del tercer Concilio Limense, y como era sugeto en virtud y letras completo, se hizo necesaria su asistencia en él.

Consagrado despues, y venido à su episcopal silla, halló la diocesis falta de aquel vigor que comunica el espíritu de religion. Como buen pastor aplicò toda la diligencia à restablecerla en el santo fervor que profesa la ley cristiana. Pocas veces á celo tan solícito se siguieron efectos mas perniciosos. Segunda vez intentó el Paraguay una accion escandalosa, y como habia abierto una mala puerta à todo sacrílego atrevimiento con la prision del primer Prelado, ahora se entró por ella con la prision del segundo.

El alcalde ordinario de la ciudad, y algunos principales, á quienes debieran desagradar sus vicios, y no la integridad del santo Prelado, fueron los artifices de este escàndalo, y egecutores de la prision, à la cual no faltò circunstancia para sacrílega. El se encaminó al palacio episcopal, acompañado de hombres facinerosos, llenando el aire de *muera, muera el Obispo*. El capellan del Prelado se asomò à la ventana, y noticiado del suceso:—"Señor, le dice, conjuracion es de los vecinos, contra Vuestra Señoria es el motin: la muerte maquinan, pues vienen gritando, *muera, muera el Obispo*."

El cual se revistió de pontifical, y abiertas las puertas, al encontrarse con los sacrílegos, les pregunta amigablemente: *¿A quien buscáis? Si yo soy, aquí me tenéis.* El buen Pastor imitó à Jesus, y ellos abusaron de su mansedumbre, consumando el sacrilégio. Los unos le acometen con insolencia; los otros ponen las manos en él con impío atrevimiento: quien derriba al suelo la mitra, quien le despoja del báculo, y despedaza las sagradas vestiduras. El alcalde lo pone en duras prisiones, y embarcado en una balsa, tratado con sumo rigor, lo acompaña hasta el puerto de Buenos Aires, à donde llegarían entrado ya el año de 1536.

Aquí fué donde Dios dió un sensible testimonio de su justicia, derramando instantaneamente sobre los sacrílegos agresores el vaso de ira y venganza que atesoró tanta iniquidad. El alcalde murió repentinamente: parte de los cómplices experimentaron el rigor de la divina justicia, y parte el castigo de la humana. En pocos dias se vió el inocente Obispo libre de acusadores, admirando todos aquel egemplar de serena tranquilidad que no inquietaron las olas de tantas calumnias, desacatos y atrevimientos. Al mismo tiempo fué elevado al obispado de Mechoacan en la Nueva España, el cual gobernó seis años con mayor aceptación que el del Paraguay: y aunque no le faltaron contradicciones, consiguió reformar en partes las costumbres depravadas del pueblo. Murió tan pobre como había vivido, y si religioso no tuvo para costear los gastos de la consagracion, le faltó siendo Obispo para los del entierro.

Mientras el alcalde de la Asumpcion entendía en la prision del Obispo, el teniente de la provincia, Alonso de Vera y Aragon, se hallaba en lo interior del Chaco acalorando la fundacion de una ciudad sobre el Bermejo. El nombre *Chaco* en diversos tiempos ha tenido varias acepciones con mayor y menor latitud de significado. Los indios que habitaban entre el Pilcomayo y el Bermejo, llamaban *Chacu* al congreso y junta de vicuñas y guanacos que, levantados de los cazadores y desfilados hácia el centro, concurrían en el sitio destinado para la caza. De los animales trasladaron los españoles el nombre al pais, alterando la última letra, y llamándolo Chaco, con significado tan limitado que solo se extendía à la península que hacen el Pilcomayo y el Bermejo. Con el tiempo se amplió el significado, aplicándolo à una dilatadísima provincia que corre entre el Salado y Paraná, desde la jurisdiccion de Santa Fé, y abarcando los Llanos de Manso, se dilata por la costa occidental del Paraguay, ocupando por muchas leguas al norte y poniente los paises intermedios.

Habítan el Chaco diversas naciones, varias en ritos, costumbres y exterior contextura de rostro y facciones: cuyo catálogo omito por no fastidiar al lector con nombres peregrinos. Al presente solo es mi intento referir como el teniente Alonso de Vera y Aragon fundó la ciudad de la Concepcion del Bermejo en lo interior del Chaco. Habia corrido el pais el año de 1583 en seguimiento de los Guaycurús y Nacoguaques, que daban muestras de alzamiento con las hostilidades que ejecutaban en los contornos de la Assumpcion. Prendóse entonces del contorno y deseó fundar ciudad para contener el furor de los chaquenses.

Viéndose ahora con el gobernalle de la Provincia por nombramiento de su tio el Adelantado, puso en obra lo que tenia prometido. Escogió ciento y treinta y cinco soldados, y saliendo á correr la campaña, le hicieron poderosa resistencia los Guaycurús, los Nacoguaques, los Mogosnas, los Frentones y los Abipones: pero acosados de la caballeria, se retiraron cediendo el paso á los españoles; los cuales llevaron sus armas al pais de los Matarás, y en sitio ameno y de pingue meollo situaron la ciudad de la Concepcion, á distancia de algunas leguas del Bermejo, mas abajo de la laguna que llaman de las Perlas.

§. XIII.

GOBIERNO DE D. JUAN TORRES DE VERA Y ARAGON.

1587—1591.

Al segundo año de su fundacion llegó á la provincia el adelantado Juan Torres de Vera y Aragon, á quien demoraron en Chiquisaca dependencias domésticas. Al siguiente año, señaló ochenta soldados á cargo de Alonso de Vera, el Tupí, otro sobrino suyo, para principiar una ciudad en la costa oriental del Paraná; y lo ejecutó con leve oposicion de los infieles que señoreaban el terreno, po-

niendo los fundamentos de la ciudad en altura de 27 grados y 43 minutos, y 318 grados y 57 minutos de longitud, segun las observaciones del Padre José Quiroga. El sitio es delicioso, casi sobre la junta del Paraná y Paraguay, dando incorporados estos dos rios, corren por una madre, sin confusion de aguas, ofreciendo á la vista espectáculo agradable en una linea divisoria que no da lugar por algunas millas á mezclarse los puros cristales del Paraná con las turbulentas aguas del Paraguay.

A la ciudad denominó San Juan de Vera: pero hoy suena poco ese nombre, y ha prevalecido el de *Siete Corrientes*, por otras tantas en que parece dividirse el rio. Tomada posesion del sitio, erigieron los españoles el sacro-santo madero de la Cruz en parage algo distante del fuerte, que levantaron para reparo contra los infieles. Arrimáronse estos en gran número para desalojar los nuevos huespedes, los cuales con esfuerzo y valor frustraron las diligencias de los indios. Entonces uno de ellos, que acaso descubrió el santo madero, explicó su furia contra él, aplicando fuego para convertirlo en cenizas. Pero las llamas respetaron la Santa Cruz, y el sacrilego cayó muerto de un balazo. Consérvase hasta el dia de hoy el sagrado leño, que en memoria del suceso se llama *la Cruz del Milagro*.

Tucuman al parecer estaba concebido con infeliz horòscopo de malignos influjos. Estos no eran pasajeros de pocos dias: duraban años y mas años, y el golpe principalmente descargaba sobre las cabezas. A Gonzalo Abreu sucedió Hernando Lerma, caballero sevillano, dotado de brillantes prendas y crecidos méritos, que daban esperanza que seria pacífico y prudente gobernador. El era antes de su asumpcion al gobierno semejante á Abreu, y lo que fué despues de empuñado el baston. El primer acto de su autoridad fué prender á Abreu, y con dos pares de grillos encerrarle en estrecho calabozo, diputando guardias de toda satisfaccion que velàran sobre su seguridad, con òrden de negarle comunicacion con personas que podian aliviar sus trabajos y endulzar sus tristezas.

Clamaba el infieliz inútilmente porque Lerma intentaba con martirio prolongado darle cruel muerte. Al fin á los ocho meses de prisionero, oprimido de miserias y dislocado con tormentos, murió en un calabozo, pagando con fin tan lastimoso la tiranía con que trató á D. Gerònimo Luis de Cabrera. Por este mismo tiempo llegó á su diocesis el Ilmo. Fr. Francisco de Victoria, del òrden de Predicadores en la provincia de Lima: religioso de una consumada literatura, virtudes heróicas y singular talento de go-

bierno. Habia antes despachado à D. Francisco Salcedo, dean de Ja cathedral con título de administrador del obispado. Al principio pasó buenos oficios con el Gobernador, hasta que los malsines con hablillas los malquistaron. El Gobernador lleno de enojo, explicó su cólera, negàndole el título de licenciado, que no constaba hubiese recibido en ninguna universidad, y el deanato, porque Su Magestad solo habia concedido licencia para cuatro beneficiados. Con esto se banderizó la ciudad, siguiendo unos al Gobernador por interes, otros al Dean, abrazando la razon. El Dean, conocido el génio arrebatado del Gobernador, se ausentò á Talavera, quedando sus fautores à discrecion de un émulo poderoso. Contra ellos convirtió los aceros de la venganza, tratàndolos con sumo rigor en la cárcel, imponiendo al alcalde severo mandato de no sacarlos del cepo, ni avisarle de su muerte hasta despues de tres ò cuatro dias. Su ira se extendía de los culpados (si puede haber culpa en no condescender à injustas pretensiones), à los parientes y conocidos. Los escribanos tuvieron con èl mala cabida, y sin mas culpa que no firmar sus instrumentos de iniquidad, fueron despojados de sus bienes y puestos de cabeza en el cepo. A Francisco Ramirez, fiel criado suyo, y obsequioso à su señor, porque asistió de testigo ante el administrador del Obispado, le castigò colgàndole en un caldoso.

No solo con semejantes personas era el Gobernador atrevido : à los sugetos mas respetables perdia el decoro, y trataba con tèrminos irreverentes. Los Oidores en su boca eran bachilleres ignorantes. El año de 1582, despachò la Real Audiencia provision de algunas ordenanzas para el arreglo de la provincia, que bien lo necesitaba, pues tanto desórden y libertad habia reinado desde el principio. No reparò Lerma en eso, y como cuidaba poco de arreglo, escribiò à los cabildos de las ciudades que no las obedeciesen. Los excesos del Gobernador llegaron al último extremo, y los fieles frecuentaban las iglesias, suplicando al Señor por la defensa de su causa, y libertad de su rebaño, que lo despedazaba el lobo carnicero, traspasando todos los derechos humanos, natural y divino. El Dean Salcedo, ausente en Talavera, buscò asilo en el Convento de Ntra. Sra. de la Merced, morada de santidad à todos respetable, menos à Lerma, de cuyo órden Antonio Mirabal con algunos injustos ministros de justicia, fué al convento, y entrando en la celda donde yacia enfermo el Dean : *Levántese de la cama, le dice, y dése preso por el Gobernador.* El Dean con eclesiàstica entereza se armó con la iumunidad de su fuero; pero como ese era poco arnés para Mirabal: *Levántese, repite, que sino lo llevaré arrastrando.* El lo dijo, y lo egecutó, asiéndolo por los cabezones.

Al ruido y tropel salió de su celda el Padre Felipe de Santa Cruz, varon autorizado, comendador del convento, y convertido al ministro sacrilego:—*Así, Mirabal, le dice, se trata à un Dean y Administrador del Obispado?*—Mirabal, nada embarazado con la gravedad respetable del padre Comendador, respondió en pocas palabras una desenvoltura, que no se explica con muchas:—*Esperad, perro, le dice, que luego volverè por vos.* Asegurado à satisfaccion el Dean, volvió al convento con el mismo tropel, y prendió al Comendador con otros religiosos y clérigos, cuyo encarcelamiento durò hasta que Lerma salió preso para Chuquisaca. Entretanto se consumia el Obispo, y el celo de la casa de Dios abrasaba su corazon. Las ciudades envueltas en disturbios; los tribunales sin justicia; el gobierno en manos de un tirano; las iglesias profanadas, las inmunidades invadidas; los ministros del Señor en prisiones, y las armas eclesiásticas sin vigor, hacian en su piadoso corazon eco lastimoso, que avivaba el dolor con la memoria del mal que cundia y la imposibilidad de remediarlo.

A los dos años de su gobierno, Hernando Lerma fundò una colonia en el valle de Salta, sacando para el efecto los principales pobladores de las ciudades. Al principio se dificultò sobre el sitio donde se debía plantear la ciudad, y se resolvió colocarla en un ameno valle al oriente de Calchaquí, medio entre los rios de Arias y Siancas, sobre unas cienegas que por allá llaman *tagaretes*, de calidades nocivas, y que hacen el sitio poco apetecible.

Dióse principio à la ciudad à diez y siete de Abril de 1582, y se llamó ciudad de Lerma en el valle de Salta de la provincia de Tucuman. No cuidò Lerma de señalar patron à la colonia, satisfecho al parecer con tenerla à la sombra de su nombre. A los seis meses se sortearon algunos santos por mano de Petronilla, niña de pocos años, la cual sacò al glorioso San Bernardo, cuya fiesta solemnizan en una capilla que está fuera de la ciudad, la cual reconoce por su principal patron à San Felipe Apóstol, y de su nombre se llamó la ciudad San Felipe de Lerma, asiento de los Gobernadores de esta Provincia.

La situacion fuè en los principios útil por el reparo de los tagaretes que dificultan la entrada, y solo la franquean por estacadas que ingeniò la industria. Los Cochinos, los Humaguacas y Calchaquís molestaron con frecuentes asaltos la nueva poblacion: pero solo sesenta españoles la defendian vigorosamente. ¡Tanta era la valentia de los primeros conquistadores, los cuales pocos en número, ven-

eran grandes ejércitos de indios! Al fin se rindieron à capitulaciones de paz con la ventaja de condiciones, que prescribe el vencedor al vencido.

Cuando el capitán Tristan de Tejeda volvió à Córdoba de la fundación de Salta, halló que se habían alzado los indios de Tintin, los de Cosle, los de Conlara y Tulian, los de Nondolma, Conchulua, Quisquizacat, Tunon y Cantacalo, conspirando todos contra los pobladores de Córdoba; dando principio al alzamiento con la muerte de un religioso y de algunos yanaconas de servicio. Tenian varias emboscadas, y su acampamiento en el Morro, camino de Chile, à donde lo buscó el capitán Tejeda; y presentada la batalla, derrotó al enemigo con tanta felicidad, que sin daño de su milicia, puso en huida el principal ejército y à los que estaban en celadas.

Casi por el mismo tiempo el Gobernador Lerma efectuó la prisión del reverendo P. Fray Francisco Vasquez, del orden de Predicadores, à quien el ilustrísimo Victoria nombró administrador del Obispado. Refugióse el Administrador à la catedral, pensando hallar amparo en el acatamiento al venerable Sacramento del altar. Mas quando un sacrílego respetó à Dios! Intentó sacarlo con osadía; y porque los primeros ministros de justicia que citó respetaron la santidad del lugar, los mandó reemplazar por otros mas de su genio, que prendieron ignominiosamente al Administrador.

La voz de tantas maldades, y el respeto perdido à los tribunales superiores, llegó à Chuquisaca, cuya real Audiencia, en 6 de Noviembre de 1583 dió comision al capitán Francisco Arevalo Briceño, alguacil mayor de la Audiencia de Charcas, para prender à Lerma, y llevarlo preso à Chuquisaca para hacerle los cargos correspondientes à sus procederes. Briceño efectuó la prisión sin ruido, alegrándose todos de ver al lobo enredado en los lazos que tenia armados para otros. Llevado à Chuquisaca, se empezó la residencia, pero llegando el juez à quien privativamente estaba cometida la real Audiencia, alzó mano, y fué conducido en prisiones à Tucuman.

El juez era D. Juan Ramirez de Velazco, en cuyas venas latía la nobilísima y antiquísima sangre de los reyes de Navarra: caballero benemérito por sus servicios en las campañas de Sena, Milan y Flandes, en el alzamiento de los Moriscos de Granada, y en la toma de Portugal: habia hecho doce viages à las Indias, y contaba treinta años de servicios calificados en utilidad de la monarquía. Era de inflexible rectitud y natural conmiseracion con los pobres indios. No pu-

do llegar à Tucuman hasta el presente año, y trajo consigo de Chiquisaca à Lerma para entender en su residencia.

Con su atractivo, y amables prendas se concilió la voluntad de los primeros conquistadores, y espuso à Su Magestad los servicios de cada uno para que los premiara, segun la graduacion de los mèritos. Restableció el estado eclesiástico en su debido honor, convidando con expresiones de singular veneracion à los ministros del Señor, que se habian ausentado por los desacatos de Lerma, para que se restituyeran à la Provincia. En el primer año de su gobierno se efectuò la entrada de los jesuitas en el Tucuman.

El bárbaro Calchaquí, que unas veces daba fingida paz, otras se declaraba en manifiesta guerra, daba cuidado, especialmente à la nueva ciudad de Salta, de cuya existencia pendia la franca comunicacion con el Perú: y aunque el Gobernador Velazco, desde el principio quizo enfrenar su atrevimiento, ocupado en la visita y otros negocios del gobierno, no le fuè posible hasta el año de 1589, en el cual al frente de cien españoles y trescientos indios flecheros, llevando en su compañía al celosísimo P. Alonso Barzana, entró à Calchaquí con el fin de domar la cerviz del insolente enemigo.

No eran esos los pensamientos del P. Barzana, el cual como santo los tenia de paz y reconciliacion, intentando con buenos términos amansar al leon. En efecto el siervo del Señor, confiando en Dios, adelantándose à los españoles, se presentaba intrépido al ejército Calchaquí, los cuales armados de arco y flecha para matarle, templaban su ferocidad con pocas palabras que les decia, y se daban de paz. Vez hubo, que estando los dos campos para presentar la batalla, se interpuso el P. Barzana, los desarmó y redujo à tratados de paz. Todo el valle y sierra de Calchaquí quedó allanado à esfuerzos de su fervoroso celo, el cual, sin uso de armas, sin efusion de sangre y en poco tiempo, consiguió lo que las armas españolas no efectuaran en mucho.

Pacificado el Calchaquí, se restituyó el Gobernador Velazco à Santiago, y entendió en los negocios de gobierno. Los indios de encomienda, con su diligencia, convertian sus faenas en útiles emolumentos: trabajaban en los obrages de lana y beneficio de los tintes, cuyos efectos transportados al Perú producian oro y plata. Embarazosa cuestion fuera averiguar si los antepasados fueron mas ricos y opulentos que los presentes. Lo cierto es que fueron mas laboriosos, y tuvieron corrientes las maniobras que utilizaba incomparablemente la provincia.

Restituido de Calchaquí, y concluida la residencia de Lerma, el Gobernador Velazco lo despachó preso á la corte, donde murió en prisiones con tanta pobreza, que no tuvo para enterrarse.

El Adelantado Juan Torres de Vera y Aragon gobernó muchos años la provincia, al principio por tenientes generales, y personalmente desde el año de 1587, con plena satisfaccion de los españoles, paz y quietud de los indios. Aunque podia prometerse honrada y sosegada ancianidad en prosecucion del adelantazgo, sobre el seguro de los méritos adquiridos y acatamiento con que todos le miraban, reconociéndole padre y fundador de la Villa Rica, Xerez, Buenos Aires, Concepcion y Corrientes, el dulce amor de su patria, Estepa en Andalucía, le movió á renunciar el adelantazgo, por los años de 1591.

Por el mismo tiempo, ó entrado ya el año de 1592, se rebelaron los Mogosnas y Frentones, sitios en las vecindades de la Concepcion del Bermejo, alzados por sus hechiceros, los cuales, temiendo ser derribados del alto sòlio en que estaban por los PP. Alonso Barzana y Pedro Añasco, que á la sazón evangelizaron el reino de Dios en las vecindades del Bermejo, sublevaron los paisanos, prometiéndoles feliz suceso con el auxilio de sus dioses, que conspirarian en su ayuda contra los españoles, impíos tiranos de su libertad. Los Mogosnas creyeron á los hechiceros y dieron principio al alzamiento con la muerte de algunos españoles, y de D. Francisco de Vera y Aragon, hermano de D. Alonso de Vera, el fundador de la Concepcion, y teniente actual de la ciudad.

El sentimiento de D. Alonso por la muerte del hermano fué grande, y resolvió la venganza castigando á los rebeldes. Para lo cual juntó sus milicias, y aliandose con algunos indios de mayor confianza, dió sobre ellos, y mató gran número de amotinados. Los demas se confederaron con los Frentones y otras parcialidades de indios, y empezaron á fatigar tanto á los Concepcionistas y con tal obstinacion, que les obligaron á desamparar la ciudad, retirándose sus moradores á las Corrientes, el año de 1632, casi al cuadragésimo-séptimo de su fundacion. Materia verdaderamente sensible, por lo que facilitaba el comercio de Tucuman, y digna de que algun ministro adquiriera nombre grande, y haga méritos para nuevos ascensos con su reedificacion.

§. XIV.

GOBIERNO DE D. HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA.

1592—1594.

Por la renuncia de Juan Torres de Vera y Aragon entró á gobernar D. Francisco Zarate, segun el P. Francisco Bautista, que dice haberlo sacado del libro capitular de la Asumpcion, añadiendo que substituyó en su lugar de Teniente General á Juan Caballero Bazan. Aunque la autoridad del P. Bautista es grande por su diligencia y teson en revolver antigüedades del Rio de la Plata, nos parece, siguiendo la autoridad del P. Pedro Lozano, que el que inmediatamente sucedió al Adelantado Juan Torres, fué Hernando Arias de Saavedra, electo por pluralidad de votos, segun la cédula del Sr. Carlos V, otras veces citada, que todavia estaba en vigor. La asignacion de D. Fernando Zarate, y substitucion en Juan Caballero Bazan, no sucedieron hasta el año de 1594, en que recibió cédula, y órden para que con retencion del gobierno de Tucuman, se encargára tambien del Rio de la Plata.

Hernando Arias de Saavedra, pues, el año de 91 ó 92, empuñó el baston. Era hijo de Martin Suarez Toledo, y de Ana Sanabria, hija del Adelantado Juan Sanabria, natural de la Asumpcion, que se gloria de haber dado cuna á uno de los mayores caballeros del Nuevo Mundo. Esclarecido en las artes de la paz y de la guerra, de prendas tan sobresalientes, que los Ministros de la Casa de contratacion de Sevilla colocaron su retrato entre los heroes eminentes que han producido las Indias. Soldado tan valeroso, que capitaneando el ejército español, se presentó el general de los infieles, bárbaro, agigantado, de fornido cuerpo, robustas fuerzas y terrible aspecto, provocando con altiva presuncion á nuestro heroe, para medir las fuerzas, y resolver la campaña con la victoria, ó desgracia de los dos generales. Admitió Hernando Arias el combate, que fué muy reñido á vista de los dos campos, por la destreza de una y otra parte en eludir los golpes del contrario, hasta que Saavedra derribándole en tierra, y segándole la cabeza con la espada, se restituyó glorioso á su campo entre faustas aclamaciones de los suyos.

Visitó la provincia con singular aceptación, inspirando en los españoles conmiseración con los indios. Navegando al puerto de Buenos Aires, descubrió en los indios remeros una talega de yerba del Paraguay, que ellos llaman en su idioma *Caá*; que se empezó á beneficiar durante su gobierno, y aunque por entonces disimuló, saltando en tierra, quemó en pública plaza la talega, diciendo á los indios: “no estrañeis esta demostración, porque á ella me mueve el grande amor que os profeso, pues oigo, que me dice presagioso el corazon, que esta yerba será la ruina de vuestra nacion.”

§. XV.

GOBIERNO DE D. JUAN RAMIREZ DE VELAZCO.

1595—1597.

A Hernando Arias sucedió D. Juan Ramirez de Velasco, que habia gobernado la provincia de Tucuman con satisfaccion y crédito. No ocurrió cosa memorable en su tiempo: pero harto lo es el haber acreditado su prudencia en las dos provincias, manteniendo en paz á los españoles, y teniendo á raya á los indios.

La pacificación del valle de Calchaquí, y el humilde rendimiento de estos guerreros esforzados, contribuyeron á la quietud de los demas, sujetándose y ofreciendo homenaje los menos fuertes con el ejemplo de los mas animosos. En toda la provincia se gozó quieta tranquilidad, á expensas de su gobernador Juan Ramirez de Velasco; que el año de 1590 recogió un donativo que ofrecieron gratuitamente las ciudades á su Rey, cuyos tesoros estaban exhaustos por los gastos de la infeliz armada de Inglaterra, y largas guerras de Flandes.

Al siguiente año de 1591 planteó una ciudad en el país de los Diaguitas en 30 grados de altura, á espaldas de la cordillera chilena, que

le cae al poniente, sacando para la fundacion setenta españoles, soldados valerosos, y sujetos de caudal para costear los gastos de la conquista. A la poblacion denominó Ciudad de Todos Santos de la Nueva Rioja, cuyo principio, que despues la enriqueció, fueron numerosas encomiendas de indios para la labor y beneficio de los campos.

En el distrito de la Nueva Rioja cae Famatina-guayo, cerro famoso por las novelas que se cuentan, y por los metales de que, segun se dice, abundan su seno. Algunos hacen subir al tiempo de los Incas el beneficio de opulentísimas minas, que enriquecian los imperiales erarios de estos soberanos, en cuyo nombre ministros de exacta rectitud y probada fidelidad, velaban sobre los beneficios y atendian á la cobranza de los derechos.

Contribuyó á la prosperidad de la Rioja el alzamiento de los Tabasquiniquitas y Mogas, situados en la falda de la serranía que cae al poniente de Córdoba: porque vencidos y derrotados por Tristan de Tejeda, valeroso y afortunado capitan, pidieron la paz y ofrecieron vasallage. Con su auxilio se empeñó este gefe en nuevos descubrimientos, tirando mas al poniente, y arimándose mas á la ciudad de Todos Santos con la conquista de los Escalonites y Zamanaes, que pretendió agregar á la ciudad de Córdoba. Pero el Gobernador Velasco, que miraba á la Nueva Rioja con particular cariño, le cedió los indios que pacificó el capitan cordobes, adjudicándole el terreno que ocupaban los Tabasquiniquitas, los Mogas, los Escalonites y los Yamanaes.

En 1593 emprendió la fundacion de otras dos poblaciones: la primera, que llamó San Salvador, fió á D. Francisco Algañaraz, noble Guipuzcoano, en cuyas venas corria la noble sangre de los Ochoas, señores de Algañaraz, y la de los Murgias y Vilasteguis. Era persona de valor y prudencia, cuyo especimen habia dado en varias operaciones, que á su valor y discrecion fiaron los gobernadores pasados, concluyendolas siempre felizmente y con aplausos. Para la fundacion alistó algunos pobladores de las ciudades, y la efectuó con suceso tan feliz, que ni en los tiempos pasados con las invasiones de los Calchaquí, ni en los presentes con la de los Chaquenses, degeneró de los espíritus de su fundador.

Está situada la ciudad en una quebrada que corta la serranía de Calchaquí en el valle de Xibixibe, entre los rios Jujuy y Siancas, casi en los veinte y cuatro grados de latitud. Goza temperamento poco saludable, expuesto á tercianas y á unos tumores que engendra la malignidad de las aguas en la garganta, que por acá llaman cotos. Tiene pocos vecinos, pero ricos y bien avenidos. Los primeros pobladores se apli-

caron á sugetar los infieles rayanos, cuya altivez humilló el valor español; los Purmamarca, los Ocaa, los Paypayas, los Tilcanes, los Ocoloyas, y Tilians, naciones sepultadas en eterno olvido, que parte habitaban la aspereza de las sierras, parte se dilataban á las márgenes del Bermejo, y que sin embargo no dieron mucho cuidado al animoso fundador. Mayor resistencia hicieron los Humaguacas, siempre indómitos y obstinados en inquietar con correrías á los castellanos.

La segunda poblacion que de órden de Juan Ramirez de Velasco se principi6, es la villa de Madrid de las dos Juntas, sobre el Salado, donde este incorpora sus aguas con el rio de las Piedras. Su duracion fué de poco tiempo, y solo permaneci6 hasta el año de 1603, en el cual sus vecinos y los de Talavera, desamparadas sus ciudades, de comun acuerdo y hermanable sociedad fundaron otra, dos leguas de la villa de las dos Juntas, á la cual llamaron Talavera de Madrid. Nombre que borr6 el tiempo, y prevaleci6 el de Esteco, con el cual hasta el dia de hoy es conocida, aun despues que la arruin6 un terremoto.

§. XVI.

GOBIERNO DE D. FERNANDO ZARATE.

1597—1598.

Al octavo año de su gobierno llegó sucesor á D. Juan Ramirez de Velasco en D. Fernando de Zarate, caballero del órden de Santiago: tan cristiano como valeroso, tan circunspecto como vigilante, tan celoso de los reales derechos, como de los divinos honores, sugeto de tanto caudal para el gobierno, que á un tiempo empuñó el baston de Tucuman y Rio de la Plata. En tiempo de su gobierno intentaron los ingleses dos veces tomar el puerto de Buenos Aires: pero nuestro Gobernador celando los honores del Rey Cat6lico presidi6 el puerto con las milicias tucumanas, y levant6 un fuerte para reparar semejantes acometimientos. Visit6 ambas provincias con tanta vigilancia y teson, que de fatiga y cansancio, an-

tes de concluir la visita falleció al segundo año de su gobierno, y fué de todos tan llorado en muerte, como amado en vida.

Por este tiempo llegó á Tucuman Fray Fernando Trejo, digno sucesor de Fray Francisco de Victoria, hijo del seráfico Padre, el cual florecía en virtud y letras, en su convento de Lima, y recibida la cédula de merced el año de 1594, el siguiente tomó posesion de la silla episcopal. Fué Prelado que llenó las esperanzas que de él se tenian. Pastor celoso del bien de sus ovejas; padre universal de todos, abrazando sin distincion de personas al noble, al plebeyo, al indio, al etiope; si alguno le merecía especial cariño era el desvalido y necesitado, que disfrutaban su renta episcopal con tanta alegría de ellos, como sentimiento del misericordioso limosnero, por no tener mas que dispensar á los pobres.

Casi al mismo tiempo tomó el gobernalle D. Pedro Mercado Peñalosa, noble caballero, piadoso, cristiano y valeroso soldado. De su gobierno ha quedado confusa noticia, de continuas guerras que tuvo con los infieles por el alzamiento de los Calchaquís, á los cuales contuvo su valor para que no asoláran las ciudades fronterizas, que enfrenaban de algun modo su indómito orgullo.

§. XVII.

GOBIERNO DE D. DIEGO VALDEZ DE LA BANDA.

1598—1600.

Todo este tiempo, desde la expulsion de Fray Alonso Guerra, careció de pastor el Rio de la Plata. Tres fueron provistos: Fray Luis Lopez Solis, Fray Juan Almaraz, Agustiniacos, y D. Tomas Vazquez de Liano, Canonigo magistral de la santa Iglesia de Valladolid, ó de Zamora, como dicen otros. El primero, promovido al obispado de Quito, y el segundo al de la gloria, no pasaron á sentarse en la silla episcopal del Rio de la Plata, y cedieron su lugar al tercero, digno de llenar el vacio de tan ilustres prelados.

Pero la provincia del Rio de la Plata no habia aun espiado sus atentados sacrílegos, ni merecia tener varones tan consumados, y parece quiso Dios dar muestras de su justo enojo, sacando de este mundo en Santa-Fé de Vera, al Ilmo. Vazquez de Liano, echando ceniza sobre el fuego prendido por D. Diego Valdez de la Banda, que empezó á gobernar el Rio de la Plata, en 1598.

Embarcáronse juntos, y en la navegacion tuvieron pesados encuentros y sensibles competencias, y hallo expresa memoria de la tolerancia con que el Ilmo. Liano sufrió los improperios y befas del Gobernador, que miró con poco acatamiento al príncipe eclesiástico.

Llegados á Santa Fé, esperando el Ilmo. las bulas para consagrarse, le llamó Dios para sí con incomparable sentimiento de las personas religiosas. No mucho despues al Gobernador Valdez de la Banda asaltó la última enfermedad, en cuyo discurso gritaba dando voces:—"Traigan silla para el Señor Obispo, que me viene á visitar." Cláusulas finales, que repetidas con sobresalto del moribundo Gobernador, dieron á los presentes materia de varios discursos.

§. XVIII.

GOBIERNO DE HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA.

1602—1609.

Con el nuevo siglo empezó la provincia del Rio de la Plata á respirar aires mas benignos: los tumultos civiles que todo lo consumen, se acabaron con muerte de los principales motores: los indios desengañados con la experiencia, y humillados con el castigo, no daban cuidado á la milicia española: los gobernadores, mas á propósito para descuadernar provincias que para gobernarlas, habian finalizado sus dias.

Por muerte de D. Diego Valdez de la Banda entró á gobernar

Hernando Arias de Saavedra, ó per eleccion segun la cédula del Emperador Carlos V, otras veces citada, ó por nominacion del Señor Virey, en cuya virtud gobernó hasta el año de 1602, en que recibió cédula real fecha en 18 de Diciembre de 1601 que le conferia en propiedad el bispato del Rio de la Plata.

Hernando Arias, pues, sucedió inmediatamente á D. Diego Va'dez, y como tenia ánimo guerrero, emprendió algunas operaciones militares. Entró, aunque no sé puntualmente el año, á la provincia del Estrecho de Magallanes, internándose desde Buenos Aires, doscientas leguas tierra adentro. El suceso no correspondió al valor del capitan ni á la fortuna de sus empresas: porque él y su gente quedaron prisioneros de guerra en manos de bárbaros. Tuvo Hernando Arias la fortuna de soltarse de las prisiones, y entrando segunda vez con milicia mas numerosa, libertó sus compañeros, y castigó los infieles.

Otras dos facciones emprendió en su gobierno, aunque no es averiguado á punto fijo el año:—la conquista del Paraná, y la del Uruguay. En la primera operacion, con parte de la milicia, tuvo que diferir la conquista: en la segunda perdió toda la milicia compuesta de quinientos soldados. ¡Tanto era el furor de los Paranas y Uruguayos, y la ciega obstinacion con que defendian el originario suelo!

Por este tiempo gozaba la iglesia del Paraguay un insigne Prelado, sobrino de mi glorioso Padre San Ignacio, el ilustrísimo Fray Martin Ignacio de Loyola, nobilísimo Guipuzcoano. Profesaba el seráfico instituto en la provincia de San José, y resplandecia en virtudes religiosas, humildad, despejo mundano, y celo apostolico, que obligó á abandonar primero el mundo, y despues la Europa, viniendo al Paraguay donde se egercitó como fervoroso misionero en la instruccion de los gentiles. En tan santa y loable ocupacion, le alcanzó la órden de restituirse á España, y como sus parientes eran nobles, consiguieron que se le hiciera propuesta de varias mitras, que no admitió su grande humildad, con edificacion de la Corte. Pero como á la propuesta se añadiesen órdenes terminantes, eligió entre los muchos que le propusieron el pobre y retirado del Rio de la Plata, para el cual fué presentado á 9 de Octubre de 1601, y consagrado en Valladolid, pasó luego á tomar posesion de su silla episcopal.

El año de 1603 celebró sínodo, en que el celo, prudencia y discrecion respladecieron sobremanera.

Concluido el sínodo, visitó el Ilmo. las ciudades de su obispado, con grande utilidad de sus ovejas: y le sucedió que navegando del Pa-

raguay á Buenos Aires, halló náufragos en la orilla á los PP. Marciel Lorenzana y José Cataldino, que enjugaban la ropa á los rayos del sol, y los consoló con palabras llenas de amor y suavidad. A pocos meses de llegado á Buenos Aires, murió á principios de 1606.

Sucedióle el Ilmo. Fr. Reginaldo de Lizarraga, natural de Vizcaya en España, hijo esclarecido de la familia de Predicadores, lustre de su provincia limense, prior y definidor de ella, provincial de Chile, y despues Obispo de la Imperial, en cuyo tiempo (año de 1598) sucedió la fatalísima rebelion de los Araucanos de la Concepcion, adonde trasladó su cátedra episcopal. Fué promovido á la Asumpcion del Paraguay, y tomó posesion el año de 1608.

La conversion de los gentiles hizo muy señalada la época del año siguiente, que lo fué tambien de su muerte, dando los jesuitas principio á la conversion del Guayrá, Paraná y Guaycurús. Habíanse tentado varios medios, y el de las armas no produjo el efecto deseado. Sobre eso la Real Magestad tenia expedida una cédula, en que ordenaba á Hernando Arias que procurára efectuar la pacificacion de los indios por medio de la predicacion, y no por el estrago y ruido de las armas.

Efectivamente, el Gobernador Hernando Arias y el Ilmo. Lizarraga, suplicaron al P. Provincial Diego Torres que señalára misioneros para Guayra: y como en el P. Provincial ardia el celo de las almas, luego puso los ojos en los Padres José Cataldino y Simon Malzeta, italianos de nacion, y escogidos para la conversion del gentilismo guayreño.

Mas gloriosa por mas difícil, aunque no tan feliz en el suceso, fué la empresa de los Guaycurús, nacion la mas inculta, vagamunda y bárbara que conoce la América Meridional. Habitaban al occidente del Paraguay, fijando á veces su acampamento en la derecera de la Asumpcion sobre la márgen opuesta. Nada igualaba el atrevimiento de su ánimo, y el desprecio con que miraban los españoles, contra los cuales se hallaban en la sazón mas irritados que nunca: porque intentando asaltar la ciudad en la noche de la fiesta de la Asumpcion de este año, cuando divertidos con el regocijo pensaban en solazarse, los previno Hernando Arias matando algunos de ellos, é irritando los demas para la venganza. Tal era el estado de los Guaycurús, desesperado á juicio de los mas, é incapaz de admitir el yugo de la ley de Cristo.

A D. Pedro Mercado y Peñaloza, sucedió el año de 1600, en el gobierno de Tucuman, D. Francisco Martinez de Leiva, caballero del hábito de Santiago, mas memorable en las historias chilenas, por su valor

contra los Araucanos que en las tucumanas por sus facciones militares; ó porque sosegados los indios no ofrecieron ejercicio á su valor, ó porque la muerte aceleró los pasos y cortó antes de tiempo el hilo de su vida.

Ocupó su lugar D. Francisco Barraza y Cárdenas: pero su gobierno, mas breve que el de su antecesor, finalizó la muerte el año de 1605. Sucedíole Alonso Ribera, célebre en las campañas de Flandes, defensa de Cambray, sorpresa de Amiens en el ardid del carro de nueces, operaciones militares en Italia, y valor experimentado en Chile. Su gobierno en Tucuman por ahora solo ofrece de particular el haber humillado al orgulloso Calchaquí, al cual puso freno el año de 1607 dentro del valle de Londres, con una ciudad que llamó San Juan de Ribera. El año de 1609 deshizo la villa de Madrid de las dos Juntas, y la incorporó con la de Esteco, trasladando ambas á dos leguas de la villa de Madrid, de esta banda del rio Salado.

Proseguia en el gobierno de su iglesia el ilustrísimo Fray Fernando Trejo, ejemplar de prelados, celando con incomparable vigilancia el bien espiritual de sus ovejas, tan padre de los pobres en lo que repartía de sus rentas, como pastor amoroso en la defensa y proteccion de su rebaño, oprimido á la sazón con extorsiones indecorosas. Defendió los límites de su obispado contra la pretension del ilustrísimo D. Alonso Ramirez de Vergara, que se apropiaba el derecho á los pueblos de Humaguaca y Casabindo.

§. XIX.

GOBIERNO DE D. DIEGO MARTIN NEGRON.

1610—1615.

A Hernando Arias de Saavedra, cuyo gobierno terminó á fines de 1609, ó principios de 1610, siguió D. Diego Martin Negron, digno su-

esor de varon tan esolarecido. Era D. Diego caballero de prendas sobresalientes: su cristiandad realzaba la heredada nobleza, su discrecion le hacia amable, y su entereza respetable á todos. Tuvieron en él los indios padre amoroso que se compadeciese de sus necesidades, y protector inflexible de los fueros de su libertad, desatendidos, ó atendidos solamente para que la codicia de los encomenderos no los traspasase mas culpablemente. Punto era este que inútilmente lamentában y repetian con frecuencia desde el púlpito los predicadores, con aquel efecto que si predicáran á estatuas de mármol, sordas á los gritos del pregone-ro. Lamentábalo tambien el Gobernador D. Diego, y esforzábale como justo y compasivo: pero uno solo contra la multitud de poderosos encomenderos, no podia prevalecer. Arrojo fué, que no desmerece el nombre de cristiano, el intentarlo, pero el brazo que habia de vencer este obstáculo pedia superior movimiento y poder mas soberano.

Tal fué el que trajo el año de 1611 el Dr. D. Francisco Alfaro, Oidor de la Real Audiencia de Chuquisaca, persona benemérita y de conocidos talentos para el empleo. Pero antes que registre la historia sus operaciones, y el fomento que tuvo en nuestro Gobernador, será bien tomar de atras la carrera, y referir los pasos que sobre el asunto se habian dado para desterrar el servicio personal de los indios: punto que pide larga relacion; pero ceñida en pocos términos, es en sustancia como sigue.—Con el descubrimiento de las Indias empezó el uso y abuso de los naturales, privándoles, á título de conquista, de la amada libertad que Dios y la naturaleza les habia concedido, no menos á ellos, que á los que pretendian hacerse dueños y señores. ¡Quien dijera que por descubrirse en el corazon de la Europa un nuevo reino, incognito hasta nuestros dias, y admitir con humanidad los regnícolas á los descubridores, habian estos de adquirir derecho á cautivar y poner en mísera servidumbre á los naturales! Y como si fuera poco hacerse dueños de sus opulencias y ricos minerales, ponerlos tambien en miserable esclavitud!

Este infame abuso, que parece obra de una fantasía delirante, introdujo en América la insaciable codicia, poco ó nada satisfecha con los inagotables tesoros y minas de que abundan las Indias. Muy á los principios empezaron á tratar á los naturales cual esclavos, y como lotes de negros, se transportaban navíos enteros de unas provincias en otras para ser vendidos en públicas almonedas. Materia era esta de gran sentimiento para los Católicos Monarcas, cuya piedad celó de propagar la Fé; y su conmiseracion con los indios les hizo dictar medidas que juzgaron oportunas para remediar males tan graves, y á la nacion española indecorosos: expediendo á este fin varias cédulas á los señores Vireyes,

Audiencias y Gobernadores. Pero la suma distancia debilitaba la fuerza, y atenuaba el rigor de mandatos tan severos.

No obstante, á esfuerzos de aprémios y severas penas, despues de algun tiempo se abrogó la envejecida costumbre de cautivar naturales, y de reducirlos á miserable esclavitud. Bien que en antiguos y recientes monumentos hallamos algunas *malocas*, (esto es, entradas á cautivar y apresar indios para venderlos, y servirse de ellos furtivamente en los domésticos ministerios). Verdad es que desde el tiempo del Señor Felipe II cesó casi del todo la infame profesion de las malocas entre los españoles; y si tal cual vez quó la codicia atropellar los reales mandatos, se buscó asilo de inmunidad en las tinieblas, para no ser descubiertos con el hurto en las manos.

Pero la codicia, grande artífice de novedades para sus intereses, se ingenió en llevar adelante sus ciegos proyectos, y con la introduccion de un nuevo abuso suplió la privacion de otro. Desterrada la esclavitud de los indios, ocupó su lugar el servicio personal, á que eran obligados los miserables por un moderado tributo.

Sabido es en las historias de Indias, que los Católicos Monarcas premiaban el valor de los conquistadores y personas beneméritas con el repartimiento de algunas parcialidades ó pueblos de indios, mas ó menos numerosos, á proporcion de los méritos y carácter de los sugetos, transfiriendo en ellos el derecho que tenían Sus Magestades de exigir el tributo que antes de la conquista pagaban á sus caciques, Incas y Emperadores. Llamábanse estos repartimientos, encomiendas, y las que las poseian, encomenderos, los cuales personalmente ó por medio de otros, que se llamaban pobleros y egecutores, velaban sobre el trabajo de los oficiales, y aprovechamiento del tiempo, logrando instantes de trabajo por no malograr los aumentos de sus intereses.

El fin de los Católicos Reyes en estos repartimientos; las obligaciones que imponian á los encomenderos; la piedad y conmiseracion con que mandaban fuesen tratados los indios de encomienda, pueden llamarse pensamientos inspirados del Cielo para la conversion de los Americanos y propagacion de la Fé entre ellos. Pero la insaciable codicia que todo lo trastorna, convirtiò el moderado tributo en esclavitud de los tributarios, y abrogada aquella, en vez de un corto y pequeño gravámen, oprimiò á los miserables con el servicio personal, el cual, fuera del nombre, tenia todos los caractéres, y producía todos los efectos de la esclavitud.

Era el servicio personal, para explicarlo de una vez, una opresion

tiránica, que compelia á los indios con sus mugeres, hijos é hijas á trabajar de noche y dia en utilidad de los encomenderos: era una libertad esclava: libertad en el nombre, y esclava en la substancia, en los efectos y en la realidad: era un disfraz de servidumbre, que empobrecia la pobreza de los indios, y enriquecia los tesoros de los encomenderos: era un dogal, que á fuerza de increíbles vejaciones y trabajos excesivos, sofocaba los espíritus de los indios, y privaba á millares de la vida: era un tocar alarma, para que se rebelasen con la opresion, y sacudido el yugo de Cristo, sacudiesen tambien él del español, como lo egecutaron en Chile los Araucanos; en Tucuman los Calchaquí, Pulares y Diaguitas; en el Paraguay, los Guaycurús, Paranás y Guaranís, y en el Rio de la Plata, los Frentones, Querandís y otros muchos.

Este abuso infame y opresion injusta de consecuencias infernales, conmovió los ánimos de los Católicos Reyes, y desde luego se desvelaron en desarraigarlo. Pero su empeño en muchos años no surtió efecto favorable; ya por la ambicion de unos, ya por la pusilanimidad de otros, que no tenían ánimo y les faltaba aliento para hacer frente á los encomenderos. Las cédulas expedidas á este fin respiraban misericordia y piedad, capaz de mover corazones mas dóciles y menos obstinados: pero la resolucion denodada de los encomenderos, y su temerario atrevimiento, resuelto á cualquier arrojó, obligó á los reales ministros á suprimir los instrumentos de su comision para abrogar el servicio personal; hechos cómplices del delito, incursos en fea desobediencia á las reales órdenes, los que mas debieran promover su egecucion en materia de tanta importancia.

Así se pasaron muchos años, los Reyes mandando, los Gobernadores desobedeciendo, los encomenderos triunfando, y los varones de celo suspirando inutilmente. ¡Tales eran y tan profundas las raices que habia echado la codicia en los corazones de los encomenderos! Entrado ya el siglo décimo septimo, tocó Dios el corazon de D. Juan de Salazar, hidalgo portugues, avecindado en Tucuman: caballero piadoso, cristiano y rico, que pasado á España, consumió toda su hacienda abogando en presencia de Felipe III en favor de los indios contra el servicio personal, y ultimamente murió, no sin sospecha de veneno, juez comisionario con amplios poderes para desarraigarlo en la provincia de Cuyo.

Este generoso y compasivo portugues, consiguió, estando en la Corte, que en el reino de Chile se estableciese Real Audiencia, y para las provincias de Tucuman, Rio de la Plata y Paraguay se asignase un visitador, cuya principal incumbencia habia de ser el exterminio del servicio personal, odioso á los indios, y denigrativo de la nacion española. La cédula se expidió en 27 de Marzo de 1606, pero su egecucion retardaron algu-

nos accidentes, aparentes ó verdaderos. El año de 1610 nombró la Real Audiencia de Chuquisaca á D. Francisco Alfaro, para que informado personalmente de las cosas en las tres provincias del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman, arreglase el tributo que se debia exigir de los indios en reconocimiento de vasallage.

Era el licenciado D. Francisco Alfaro ministro integerrimo, de méritos adquiridos con la inflexible rectitud de sus operaciones: celoso protector de los indios, cuyos agravios habia vindicado en Panamá y Chuquisaca, en el empleo de Oidor de los dos tribunales. No era fácil hallar sugeto mas adecuado para el intento: juicio reposado y penetrativo de las materias: sumo desinterés y limpieza de manos, que no se mancharon con el lodo de regalos, ni polvorearon los donativos: inflexibilidad y rectitud, con pecho de bronce para rebatir los golpes de la sinrazon, y de los que ciegos atropellan á los que pretenden encaminarlos, expédito en los negocios, no demorando la decision de las causas sino cuanto pedia el fondo de las materias. El empleo de visitador, con que vino á las provincias de Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman, era ocupacion de muchos años para otros: pero él lo concluyó con feliz acierto dentro del año de 1611.

Tres eran los cardinales puntos de su incumbencia. El primero miraba á la libertad de los indios, no imaginária y de nombre como hasta el tiempo presente, sino real y verdadera, á la cual directamente obstaba el servicio personal: el segundo miraba á los desagrvios por las injusticias pasadas, y el tercero á la tasa moderada de tributos: punto, á la verdad escabroso, y de vado bien difícil: parte por la pobreza presente de los encomenderos, para satisfacer á los indios las injusticias pasadas: parte porque, aun en quien se suponía suficiencia de caudal, se creía faltar voluntad por los intereses de la codicia.

Este estado de las cosas, y el temor de no encancerar mas las llagas, ocasionó el dar dos oficios á la imposicion que se les habia de poner á los indios de encomienda: el primero de tributo que debian pagar á los encomenderos, en nombre de Su Magestad, y el segundo por ser de satisfaccion tan moderada, que lentamente, pero del modo que únicamente hacian posible las circunstancias, compensase á los miserables indios el precio de los sudores pasados. Sobre la materia se tuvieron diferentes congresos en la Asuncion del Paraguay, cabeza del Rio de la Plata, y en Santiago del Estero, capital del Tucuman. Concurrieron hombres doctos, que habian manejado con particular estudio las materias, los gobernadores de las provincias, y procuradores de las ciudades.

Ya parece que era llegada la hora en que á la infernal hidra del servicio personal se le segase la cabeza, que se habia mantenido con la muerte de tantos infelices americanos. Todos conpiraban unánimes á este fin: los Reyes en sus cédulas, el visitador en las juntas, los gobernadores con el poder de sus bastones, los consejeros con la rectitud de sus pareceres, y los predicadores y personas de celo con sus sermones y razonamientos. Nada faltaba ya, sino que se arreglasen las ordenanzas y que las aceptasen las ciudades. Lo primero pendia del visitador, y las escribió con tanto acierto, que merecieron la aprobacion del Monarca, y se insertaron despues entre las leyes de Indias, *libro VI, título 17.*

Lo segundo pendia de las ciudades y encomenderos, y estos y aquellas llevaron pesadamente la promulgacion del nuevo deuteronomio, que ceñia los límites á su interminable codicia, y cortaba las alas á su ambicion. Las ciudades nombraron procuradores, la Asumpcion del Paraguay al capitan Francisco Aquino, y Santiago del Estero á D. Fernando de Toledo y Pimentel, cuarto nieto del primer Duque de Alba, para que tratasen en la Audiencia de Chuquisaca la revocacion de las nueve ordenanzas; por si acaso en este rectísimo tribunal, no tenia su apelacion el feliz despacho que deseaban. Señalaron al célebre Hernando Arias de Saavedra (Sol en esta ocasion eclipsado) procurador á la Corte, para que abogase por la mayor injusticia en el tribunal de la rectitud mas sincera. Los gastos de los procuradores costeaban los encomenderos, liberales en esta ocasion, y pródigos de sus bienes.

En los tribunales de Indias tuvieron los procuradores de las ciudades tan mal éxito como era mala la causa que patrocinaban; ordenando con real severidad se guardasen inviolablemente las ordenanzas del vistador D. Francisco Alfaro.

Desde fines de 1609, ó principios de 1610, tenia el gobernalle del Paraguay D. Diego Martin Negrón, y á no ser él piloto tan diestro, hubiera por ventura en tiempos tan turbulentos naufragado la provincia. Pero su prudencia en sosegar los principios de tumultos, y su constancia en promover con inflexibilidad la justicia de los indios contra las pretensiones de los encomenderos, le descubrieron aquella senda que debiera ser trillada de los hombres de gobierno; media entre la condescendencia y severidad, templando la rigidez y acrimonia de la una con la dulzura y suavidad de la otra, cediendo sin ceder á los encomenderos, y con algunas leves condescendencias, promoviendo constante las reales órdenes, y amparando los indios en los derechos de su libertad. El intimó un auto, bien necesario en las circunstancias, para que ningun español llevase indios al bene-

Acto de la yerba del Paraguay, al sitio de Mbaracayú, multando con penas graves á los transgresores, y confiscando cuanta yerba beneficiasen por manos de indios.

Admitió con singular humanidad una embajada del cacique de los Guayeurús, excediendo en las demostraciones de cariño la inurbanidad de los bárbaros, y obligándolos á recibir Misioneros. Promovió con celo cristiano el culto divino, no solo entre los españoles, sino entre los indios, adornando sus iglesias con algunos donativos que dispensaba su liberalidad en beneficio de la devocion de los neófitos. Obras de tanta cristiandad merecian eternizarle en el gobierno: pero la muerte que á nadie perdona, privó á estas provincias de un celoso promotor de los intereses de la religion cristiana, y de un ministro real, dotado de prendas bien singulares.

§. XX.

GOBIERNO DE D. HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA.

1615—1620.

Tomó el gobierno interino el general D. Francisco Gonzalez de Santa Cruz, y á poco mas de dos meses tuvo sucesor el año de 1615, en Hernando Arias de Saavedra, tercera vez asunto al gobierno de la provincia, siempre benemérito del baston; y en esta ocasion mas que nunca por aquella su vida privada, que apuntamos arriba, tan ajustada y cristiana que servia de egemplar á la imitacion, y de regla á cuantos observaban sus procederes. Fomentó con esmero las órdenanzas del visitador Alfaro, y las nuevas reducciones de Guayrá y Paraná.

Entendió personalmente en el desagravio de los indios, obligando á los encomenderos á que los satisficiesen el trabajo de los años pasados, y los dejasen libres para concertarse con quien á justo precio les llamase para sus menesteres. Obra prolija que pedia toda la entereza y cristiandad de Hernando Arias. La extension de la provincia, el derra-

mamiento de los encomenderos por las alquerias en espacios tan dilatados; sobre todo, la resistencia y obstinacion de los poseedores de encomiendas, pedian un ánimo varonil para contrastar las dificultades, igualando á fuerza de brazos la eminencia de los montes con la llanura y profundidad de los valles.

Donde no podia asistir personalmente diputaba jueces de autoridad y rectitud que atendiesen á la cobranza de los salarios, castigando con pena pecuniaria los delincuentes, y obligándolos á la satisfaccion del convenio, conforme á los arreglamientos de las ordenanzas. Dos eran los principales officios de estos superintendentes: el primero asistir en el tiempo de los ajustes, para que no interviniese fraude con detrimento de los pobres indios: el segundo asistir al tiempo de los pagamentos, para que en cantidad se arreglasen los salarios á la imposicion de las ordenanzas.

Poco era para un corazon tan piadoso, y pecho tan cristiano, el desagravio de los indios, sino promovia la Fé entre los infieles. Logró en su gobierno considerables aumentos en Guayra y Paraná, y se dió principio á la conversion de los Uruguayos, cuyo país si holló hasta aquel tiempo algun español, pagó con la vida su atrevimiento.

Pocas veces se habrá visto baston mas dignamente empuñado, ó en beneficio y desagravio de pobres, ó en los progresos y aumentos de la Fé. El nombre glorioso de Padre de la patria, y tutor de la religion cristiana, le venia muy adecuado, y por eso era repetido en boca de todos en obsequio y atencion de sus méritos y operaciones extraordinarias. Ninguna cosa se caia mas de su peso que anhelar á mas gloriosos ascensos. Pero Hernando Arias tenia pensamientos muy diversos: y siempre vivió ageno de honores; y mas placer hallaba en el régimen pacífico de su familia y casa, que en el gobierno de una república tumultuante, que solo se sujeta forzada, y obedece á espensas del rigor.

Para lograr el cumplimiento de sus deseos, y dar con el fin de su gobierno mejor ser á la provincia, despachó á D. Manuel de Frias, procurador á la Corte, para que informado el Consejo sobre la extension casi interminable de la Provincia, insistiese con eficacia en su division, cuya necesidad en otras ocasiones habia representado. No era excesivo el número de ciudades: pero los límites de la provincia eran de vasta extension, ó por mejor decir sin término. Las dilatadísimas campañas que corren hasta el Estrecho de Magallanes; las que caen al norte hasta la Cruz Alta, que deslinda el territorio de Tucuman, Rio de la Plata, y las riberas del rio Paraguay con las naciones circunvecinas; los espacios mas imaginarios que trillados, en que se extendia sin límite, hasta los confines del

Brasil, la provincia de Guayra, eran del gobierno del Paraguay, y obligaban al Gobernador á ser peregrino dentro de su propia jurisdiccion.

Sobre eso, los estremos rara ó ninguna vez recibian el influjo de su cabeza: ó porque llegaban con remision sus órdenes, ó porque absolutamente les faltaba impulso para tocar en su término. A las veces sucedia que las autoridades intermédias, que debieran ser el conducto mas fiel, embarazaban el progreso de aquellos influjos, que hacia necesarios el estado presente de las cosas. Era pues muy necesaria la division, y tal la juzgó el Consejo Real de Indias, en vigor de la representacion que hizo D. Manuel de Frias, quien vino con el gobierno del Paraguay, y empuñó el baston, el año de 1620. Cuyos sucesos no poco escandalosos referirá la historia en su propio lugar.

Casi al mismo tiempo se dividió el obispado del Paraguay, en el que hoy conserva ese nombre, y en el del Rio de la Plata. Habia vacado desde la muerte de Fray Reginaldo de Lizarraga hasta el año de 1617, en que ocupó la silla episcopal el Dr. D. Lorenzo Perez de Grado, natural de Salamanca, provisto desde el año de 1602 al arcedianato del Cuzco. Era sugeto de literatura escogida, y muy señalado en el derecho canónico. Su celo pastoral y conmiseracion con los indios, hicieron memorable su gobierno, promoviendo con teson incansable la observancia de las reales ordenanzas, y repartiendo entre los indios la renta de su obispado.

Proseguia aun con el gobierno de la Provincia tucumana, D. Alonso Rivera, héroe bien esclarecido, cuyas hazañas immortalizan las historias de Flandes, Italia, Chile y Tucuman:—varon enteramente grande por los ardidés militares, por su industria y constancia en apurar al enemigo las fuerzas, hasta rendirle. En este gobierno hizo su nombre harto glorioso, sugetando los Pampas que infestaban á Córdoba: humillando los inconstantes Calchaquís, siempre tumultuantes y rebeldes al homenaje ofrecido. Para contenerlos en los debidos términos, fundó en la villa de Londres, año de 1607, la ciudad de San Juan de la Ribera. No es menos recomendable por el fomento que dió al visitador Alfaro, y la piadosa cristiandad con que favoreció los indios contra las injustas pretensiones de los encomenderos.

Estos se quejaron agriamente contra el Gobernador: mas, ¿qué víbora no se enrosca, cuando la toca la vara, para arrojar su veneno? Mucho concibieron sus émulos y lo derramaron en cien capítulos, que le opusieron ante el juez de residencia, pero todos de tan leve peso, que el menor viento de sus arregladas operaciones los desvaneció sin dificult-

ta. Fué término de su gobierno el año de 1611, y en él dejó á sus sucesores un ejemplo memorable de sujecion y rendimiento.

Tuvo sucesor el mismo año de 1611 en D. Luis Quiñones Osorio, caballero de Alcántara, principal de la casa y solar de San Roman de los Quiñones y de la villa de Quitanilla, en el reino de Leon. Diez años habia servido el empleo de Jues oficial de la real hacienda en la imperial villa de Potosí, con tanto desinterés, que celando los reales haberes con atencion de vigilante ministro, descuidaba con cristiano despego de sus creces y aumentos temporales. El encargó la conversion de los Ojas, Ocoloyas y Paypayas, naciones fronterizas á Xujuy, cuyas vecindades infestaban con furtivas correrias.

Eclipsó D. Luis Quiñones de Osorio al visitador Alfaro, adelantando sus proyectos, è insistiendo con teson en la puntual observancia de las reales ordenanzas. Resistiéronse los encomenderos pero la Provincia tucumana conoció, que á la sombra de un gobierno justo, ingénuo y recto no prevalece el desórden, ni el poderoso avasalla con impunidad los fueros del inocente desvalido.

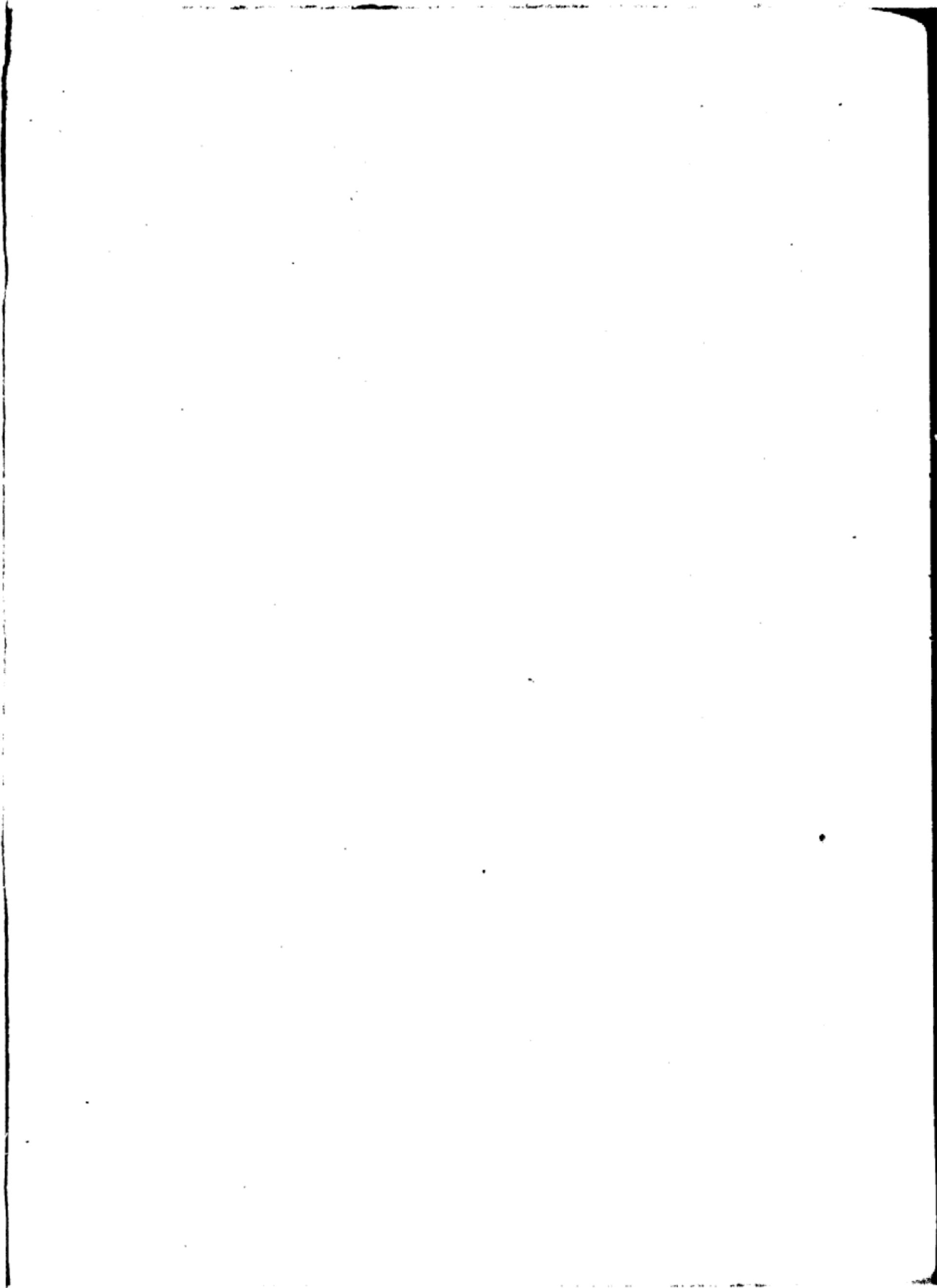
Años antes el Gobernador Alonso de Rivera y el Obispo Trejo habian informado al Consejo sobre la necesidad de erigir el seminario que ordena el Tridentino para el servicio de las catedrales, el cual era en Santiago necesario por la falta de ministros hábiles en las funciones eclesiásticas. A este fin llegó cédula del Sr. D. Felipe III, en que aprobaba la ereccion, ordenando se encomendase á la Compañía el régimen y gobierno de los seminaristas.

La misma idea de fundar seminario se habia concebido en Córdoba. Tratóse luego de poner las manos á la obra y disponer cómoda habitacion para los convictoristas, y religiosos á cuya direccion habia de entrar el nuevo seminario. Seis mil pesos exhibió el ilustrísimo Señor Trejo para comprar las casas de Juan de Burgos, uno de los primeros conquistadores, capaces de admitir, buen número de seminaristas. Luego que en Córdoba corrió la voz del seminario que pretendía fundar el ilustrísimo Obispo, se alegraron notablemente los ciudadanos, conociendo que la mas noble parte de su felicidad les habia de venir de la enseñanza en buenas letras y virtudes cristianas de sus hijos, deseando con impaciencia el dia en que se habia de dar principio á la fundacion.

Este habia de ser el de los Príncipes de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, del año de 1613, en que el Obispo pontificó, bendijo

las becas, y se las vistió de su mano á catorce colegiales, hijos de la primer nobleza y distincion, descendientes de los primeros conquistadores. No fué de mucha duracion este seminario, pero en los pocos años su consistencia llenó la esperanza de la provincia con frutos bien sazonados.





SERIE

DE LOS SEÑORES GOBERNADORES DEL PARAGUAY, DESDE D. PEDRO DE MENDOZA, HASTA D. FULGENCIO YEDROS, SEGUN CONSTA DE LOS LIBROS CAPITULARES QUE SE CONSERVAN EN EL ARCHIVO DE LA ASUMPCION; por el *P. Bautista.*

DESCUBRIMIENTO DEL RIO DE LA PLATA.

1512—1534.

Juan Diaz de Solís, piloto mayor del Rey, de cuya orden, aunque á su propia costa, salió de España para estas partes y costas magallánicas, entences por ningún otro surcadas, pues fué su derrota el año del Señor de 1512: y mediate ella, y estar ya declarado por el Papa Alejandro VI, que desde Santa Catalina hácia el sur pertenecian estas navegaciones y conquistas á los Reyes de Castilla, y haber navegado dicho Solís siguiendo la meridional, hasta cuarenta grados, desde donde retrocediendo dió con la boca del Rio de la Plata, entrándose por ella, tomó posesion de aquella tierra, y dió á este rio (que los naturales llamaban *Parana-guazú*, que suena lo mismo, que "rio como mar") el título de su apellido: por el cual fué conocido hasta Gaboto, que fué el segundo que lo navegó, y que le dió el nombre de Rio de la Plata, por la que de él llevó á España.

Antes de la llegada de Gaboto, Hernando de Magallanes reconoció su boca, aunque no entró por él, sino que se enmaró hasta descubrir el estrecho de su nombre y las islas Filipinas, donde murió, quedando en su lugar Sebastian Cano, que surcó ambos mares. Como de estos dos descubrimientos de Solís y Gaboto, aquel español, vecino de un lugar de Andalucía, llamado Uria, y este veneciano, resultase que muchos caballeros hi-

dalgos se ofreciesen al Emperador á poblar esta tierra, que segun daba muestras, era muy poderosa y rica; entre los que con mas ardimiento hicieron esta pretension, fué D. Pedro de Mendoza.

PRIMERA PARTE.

GOBERNADORES DEL PARAGUAY Y RIO DE LA PLATA.

I.

D. PEDRO DE MENDOZA.

1535—1537.

D. *Pedro de Mendoza*, deudo de D.^a *María de Mendoza*, muger del Señor Secretario D. Francisco de Cobos; como era criado de la casa real, y gentil-hombre de beca del Emperador, y por otros respetos, obtuvo fácilmente esta gobernacion de Su Magestad, con título de Adelantado, y merced que se le hacia de Marquez de lo que poblase y conquistase, con todo el rio de la Plata, y en doscientas leguas de una y otra parte de sus costas. Esforzáronse con esto muchos caballeros de toda España, ofreciéndose á D. Pedro con sus caudales y personas, teniendo á mucho honor los que eran admitidos en su compañía. De hecho, salieron de San Lucar de Barrameda, y se hicieron á la vela en catorce navíos, el 14 de Agosto 1535; y despues de varios sucesos que ofreció esta navegacion, tomó puerto y posesion de su adelantamiento en la isla de San Gabriel, frente al parage donde está fundada hoy la Colonia de los portugueses, y único asilo, hasta entonces, de los españoles, para verse de algun modo libres de las continuas invasiones de los indios infieles de tierra. Dió orden á su hermano D. Diego de Mendoza, pasase á la parte de Buenos Aires y poblase por aquella costa donde mejor le pareciese. Como en efecto, como media legua mas abajo de la boca del Riachuelo, fundó un lugarcillo y casa fuerte, con el título de *Puerto de Santa Maria*, el que por las crueles invasiones de los naturales de aquella

comarca, y muerte de D. Diego y de los suyos, no tuvo estabilidad. Viendo este suceso, y la suma penuria en que estaba toda su armada, que se componia de dos mil y docientos hombres, sin las mugeres y niños, dió orden el Adelantado de mandar al capitan Gonzalo de Mendoza por víveres al Brasil; y para pasar rio arriba, nombró por su teniente general á Juan de Oyolas, y lo despachó con docientos hombres, á que registrase aquellos *paraná*s y sus costas, y viese si podia proveer la armada de algunos bastimentos. En efecto, así se hizo: pero ni con estas providencias, y otras que le parecieron acordadas, pudo estorbar la peste, hambre é innumerables otras plagas, que le habian consumido casi la mitad de la gente; y tenia, segun se mostraba adversa su fortuna, que sucumbir él y su resto al cúmulo de tantas desdichas y miserias. Contrarrestado así, y afligido su ánimo, determinó dejar aquella empresa, ya para sus fuerzas insoportable. Y en efecto, dejando, ó manteniendo siempre de su teniente general, para las conquistas del rio arriba, al capitan Juan de Oyolas, en las cuales, de su orden, se hallaba entendiendo; y para las pertenecientes á Buenos Aires, isla de San Gabriel, puerto de *Sancti Spiritus*, donde dejaba alguna gente y casa de su habitacion, &c., nombrando con el mismo cargo de general, al capitan Francisco Ruiz; dadas otras providencias, tomó un navío con la gente que le pareció, y se embarcó para España á principios del año de 1537, en cuya navegacion acabó miserablemente su vida, su marquesado, adelantamiento y gobierno.

Conserváronse algun tiempo los conquistadores bajo de la conducta y mando de sus generales: mas, como las calamidades, en lo que pertenecia á Buenos Aires, se aumentaban cada dia, tuvo por bien el retirarse Ruiz con parte de su gente á la Asumpcion, informado de que se pasaba mejor allí, por la amistad grande que los españoles habian contraido con el cacique Paraguá, señor de aquella tierra, y con sus indios guaraní; y que por esta causa quedaba Gonzalo de Mendoza con 60 soldados fundando, y estableciéndose ya. Todo esto se hizo así el año de 1537. Llegados los de Buenos Aires á la Asumpcion se hallaron con la novedad de haber los Payaguás (hasta hoy infamísima raza, que domina todo aquel reino) despedazado y muerto á traicion al capitan Juan de Oyolas y á todos sus soldados, de vuelta del descubrimiento del Paraguay arriba. Con este incidente, y no conviniéndose los capitanes en quien habia de ser su superior y general, se abrió una cédula del Emperador, que se le habia fiado al veedor de Su Magestad D. Alonso de Cabrera; y leida en alta voz y visto su contenido, que era en substancia:—“Que en caso de morir el Adelantado, sin haber antes ni despues persona legitima que hiciese sus veces en el gobierno, se juntasen todos los conquistadores á elegir entre ellos mismos sugeto apto para tal cargo. Eligieron, en virtud de esta real providencia, dada en Valladolid,

á 12 de Setiembre de 1537, y nombraron de unánime consentimiento por su Gobernador y Capitan General, al capitan D. Domingo Martinez de Irala, quien aceptó el gobierno, y le comenzó con mucho acierto, y á satisfaccion de todos, este mismo año de su eleccion, que fué el de 1538.

Segun lo arriba dicho parece está claro haber sido el primer Gobernador de estas provincias del Rio de la Plata, entonces unidas, el Señor D. Pedro de Mendoza: cuyo gobierno duró mas de año, despues de haber entrado y tomado posesion de ellas; y por su fin y muerte, y de sus dos gefes, el que las señó, aquietó los turbados ánimos con las pasadas desgracias del tiempo, las conquistó, redujo á policía, estableció por capital y república de todas ellas la ciudad del Paraguay, con título de la Asumpcion de Nuestra Señora, é hizo todo, porque ninguno hizo tanto, es y fué

II.

D. DOMINGO MARTINEZ DE IRALA.

1538—1541.

Era este caballero capitan de la armada de D. Pedro, y lo habia sido en España aventajado, y de mucho honor y cuenta, así por sus bellas prendas y valor, como por su conocida sangre y casa, que trae y tiene su origen de la villa de Vergara, provincia de Guipuscoa. De este cúmulo de prendas, heredadas y adquiridas, resultó el acierto de su gobierno, siendo el mayor el haber recogido en la Asumpcion el resto de la gente que habia dejado el general Ruiz en Buenos Aires, para que todos unidos en esta nueva fundacion, formasen un cuerpo, que se pudiese mantener, pues divididos todos perecerian, como se habia visto practicamente, que apenas se contaban setecientos hombres, de dos mil y tantos que entraron á esta conquista. De este acuerdo resultó el que los que se hallasen sueltos, que eran los mas, fuesen tomando por mugeres las hijas de los naturales, que ellos mismos se las ofrecian y daban gustosos, para emparentar con hombres tan valerosos y de buenas partes. Con esto vino á tener tanto aumento esta provincia, que en menos de cincuenta años ya se habia poblado hasta Buenos Aires, y rio arriba hasta Xerez, Santa Cruz de la Sierra y provincia del Guayra. Se mantuvo en su gobierno este señor has-

ta el año de 1541: en cuyo año se recibió y entró al Paraguay por Gobernador y su Adelantado

III.

D. ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA.

1541—1542.

Era este caballero natural de Xérez de la Frontera, pero vecino de Sevilla, y nieto del Adelantado D. Pedro de Vera que conquistó las Canárias: pasó de tercero á la conquista de la Florida, que intentó hacer Panfilio Narvaez y los suyos: los cuales todos fueron muertos y comidos de aquella gente bárbara y caribe: de cuyo destrozo le libertò aquel Señor que cuida aun de proteger á la avecita que viene á la red del cazador. Así libre, cuando mas cautivo y preso él y un esclavo suyo, determinó este Señor, en tan duro cautiverio, serlo de sus acciones, viviendo tan ajustadamente como si estuviera en Sevilla; que miróle Dios, y le preservó de aquel general estrago.

Tomáronle aquellos bárbaros tanta estimacion y respeto, que lo eligieron por su capitan y gefe principal; y de cautivo vino á ser señor casi absoluto. Mas como todo su anhelo era verse entre los suyos, determinó de atravesar desde allí á Méjico; como lo hizo con gran trabajo, por la suma distancia y las fragosidades de aquel inculto país, gastando en esta jornada diez años.

Puesto en Méjico, determinó pasarse á Castilla, en donde llegó á tiempo que ya se sabia allí la muerte de D. Pedro de Mendoza, y el estado en que quedaban las conquistas del Rio de la Plata. Se presentó al Rey pidiendo este gobierno y adelantamiento, con cargo de conquistar y poblar toda esta tierra. Lo que, vistos sus méritos, se lo concedió el Rey, con estas mismas capitulaciones; y de hecho en cinco navios de armada se embarcó en San Lucar, año del Señor de 1540.

Llegó á Santa Catalina, y cansado de la navegacion, que no le fué muy favorable, determinó tirar de allí por tierra al Paraguay: y así lo hizo, dando órden que las naos siguiesen su derrota hasta San Gabriel, y dejando allí las mayores, siguiesen las otras hasta la Asumpcion. Todo lo egecutó con tanta felicidad, que ni en las 400 y mas leguas que dicho Cabeza de Vaca atravesó por tierra, ni en la penosa navegacion del Rio de la Plata, le faltó un solo soldado.

Recibido que fué en la Asumpcion el referido año de 1541, se mantuvo con aplausos de grande y esforzado caballero hasta el 15 de Agosto del año 1542: desde cuya fecha volviésele tan adversa su fortuna y mal hado, que en nada le fué favorable; porque los tumultuantes ó envidiosos de su gloria, formaron una conjuracion, le prendieron, y presto le enviaron á Castilla; y de unánime consentimiento eligieron al Señor Irala, aun estando ausente en la conquista de Acay, y bien achacoso de unas tercianas. Y por mas que se escusó, por no manchar sus manos en la sangre de inocente, como era poderosa la conjuracion, tuvo por bien admitir el gobierno.

IV.

D. DOMINGO MARTINEZ DE IRALA.

1542—1557.

Siguió *Irala* desde el mismo año de 1542 hasta el de 1548, en que se ausentó en pos de sus descubrimientos hasta los confines del Perú, dejando en la Asumpcion por su lugar teniente á D. Francisco de Mendoza: de cuya ausencia resultó otra nueva conjuracion y motin, en que eligieron por general á un caballero sevillano, llamado Diego de Abreu: á quien Mendoza corriendo el año de 1549, mandó cortar la cabeza en público cadalso. De este hecho resultaron mil inconvenientes, que con la llegada del Señor Irala, á principios del año de 1550, y nueva eleccion y juramento de homenaje que le hicieron, se serenaron y acabaron todos estos ruidosos hechos, que tan achacosa, hasta estos nuestros tiempos, dejaron á esta tierra.

De su gobierno y acertados proyectos fué informado el Emperador; y por haber muerto en Sevilla D. Juan de Sanabria, que tenia nombrado Adelantado de estas provincias, y no haber podido venir á ellas el hijo de este señor, que era el sucesor, nombró Su Magestad Cesarea al dicho Irala por tal Gobernador y Capitan General, confirmándole el mismo título que en su eleccion le dieron los conquistadores, y así se mantuvo hasta que murió, que fué el año del Señor de 1557. Dejando en su lugar á D. Gonzalo de Mendoza, su yerno, quien mantuvo el gobierno solo un año, al cabo del cual murió, no sin sentimiento de toda aquella república, que veia renovadas y mantenidas en él las buenas prendas del suegro, y como enjugadas las lágrimas que á todos, sin diferencia, les sacaba á los ojos su perdida, ó recuerdo, y ahora mas con considerar todo acabado. Estando en vigor la provision real, salió otra que

tenia el Ilmo. Sr. Obispo, D. Fr. Pedro de la Torre, en que le conferia el Rey facultad para que en su real nombre titulase al que en tal caso eligiesen los vocales. Se hizo la eleccion, presidiendo dicho Ilmo. el dia 22 de Julio del año de 1558, y fué nombrado Gobernador y Capitan General

V.**D. JUAN ORTIZ DE VERGARA.****1558—1564.**

Este hidalgo, y noble caballero de la ciudad de Sevilla, y uno de los conquistadores de fama de este país, gobernó hasta el año de 1564: que persuadido del Obispo, y de una trama bien urdida de Nuño de Chaves, fundador de Santa Cruz de la Sierra, desamparó esta provincia y partió á Charcas, dejando por su lugar teniente en la Asumpcion al capitan Juan de Ortega. No le salió como pensaba Ortiz esta jornada; pues la Audiencia lo depuso del gobierno y señaló á D. Juan Ortiz de Zarate, persona principal y de grandes méritos, quien por pasar á la Corte á su confirmacion, nombró por su Teniente General de estas provincias del rio de la Plata á Felipe de Cáceres. Vino éste, y fué recibido por tal en la Asumpcion el 1.º de Enero de 1569. Gobernó con grande inquietud y bandos, por la oposicion del Obispo, hasta que fué preso el año de 1572, desde cuyo tiempo un tumultuante, llamado Martin Suarez de Toledo, se alzó con el mando, á quien por evitar muchos inconvenientes tuvieron por bien de obedecer, hasta que el año de 1574 llegó á aquella capital de la Asumpcion, confirmado por el Rey D. Felipe, II, y nombrado Gobernador y Adelantado de estas provincias

VI.**D. JUAN ORTIZ DE ZARATE.****1574—1581.**

Este Señor aquietó tanto seminario de discordias, y de su órden, segun el poder que tenia de Su Magestad, hizo levantar estandarte al capitan Juan de Garay para que pasase, como en efecto pasó con los que le siguieron, á fundar el puerto de Buenos Aires. Anuló

todas las resoluciones del intruso Martin Suarez, como consta de un auto proveido en 22 de Octubre del año de 1575: y por fin gobernó con sosiego hasta el año de 1581, en que entró tan solamente de Gobernador su yerno

VII.

D. JUAN DE TORRES VERA Y ARAGON.

1581—1586.

Este licenciado se mantuvo en su gobierno hasta el año de 1586, en que entrò de Gobernador y Adelantado

VIII.

D. ALONSO DE VERA Y ARAGON.

1586—1592.

Mantuvo su gobierno este caballero sin novedad, hasta el año de 1592, en el cual el Señor D. Fernando de Zarate, á quien le fué conferido simultáneamente por el Rey este gobierno y el del Tucuman, hallándo mas conveniente residir allí, nombró en este por su Teniente General, que empezó á gobernar desde dicho año de 1592, á

IX.

D. JUAN CABALLERO BAZAN.

1592—1595.

Este se mantuvo de General todo el gobierno del Señor Zarate: el cual concluido y conferido este gobierno á D. Juan Ramirez de Velazco, que se hallaba ya en Potosí, escribió desde allí y mandó sus poderes para que se recibiese de su Teniente General

XIV.

D. HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA.

1596—1597.

En efecto, desde el día 5 de Setiembre del año 1596 gobernó como tal General, hasta que llegó el Señor. Ramirez, quien viendo lo dilatado de su gobierno, volvió á nombrar de su Teniente General á dicho Hernando Arias, cuyo nombramiento hizo el año siguiente de 1597, día 10 de Setiembre; y repartiéndole jurisdicción y distrito, hizo otro nombramiento en D. Antonio de Añasco, caballero hidalgo, declarándole así mismo su Teniente General. Fué este nombramiento á 20 de Mayo del mismo año de 1597, como todo consta del libro capitular. Hechos estos nombramientos, entró á gobernar dicho

XI.

D. JUAN RAMIREZ DE VELAZCO,

1597.

Quien, quizá presagiando su muerte cercana, ó para que en aquel trance no se le hiciese tan pesada la carga, como en efecto suele ser la del gobierno, tiró á repartirla entre tres: ó sería acaso este caballero de aquellos, á quienes muchas veces les sirvió de acibar á lo dulce del mando el reconocer que todo cargo es carga, y muy intolerable. Digo esto, porque apenas duró un año en su gobierno, y por su fin y muerte nombró el Virey de Gobernador interino al ya referido

XII.

D. HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA.

1598—1599.

Este fué recibido por tal el 4 de Enero del año 1598; y queriendo conservar la buena armonia que habia guardado con D. Antonio de Añasco, le nombró de nuevo por su Teniente General. Mantúvose hasta que vino nombrado por Sa Magestad Gobernador y Capitan General

XIII.

D. DIEGO RODRIGUEZ VALDEZ DE LA BANDA,

1599—1602.

Quien fué recibido á 8 de Julio de 1599; y el 17 de este mismo mes y año nombró de su Teniente General á D. Francisco de Bracamonte y Navarra. Gobernó hasta el año de 1602, en que se recibió de Gobernador y Capitan General.

XIV.

D. GARCIA DE MENDOZA

1602—1615.

Gentil-hombre de boca de Su Magestad, á quien mandó el Rey á este gobierno, por haberse escusado venir á él, por su avanzada edad el arriba nombrado, Gobernador del Tucuman, D. Fernando de Zarate. Todo esto consta de la cédula real de D. García, dada en San Lorenzo, á 30 de Julio de 1598, &c. El año de 1605 entró á gobernar por Su Magestad de Gobernador y Capitan General el ya nombrado muchas veces

XV.

D. HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA.

1605—1611.

A 30 de Enero del siguiente año de 1606, este eligió y nombró por su Teniente General á D. Antonio de Añasco. En tiempo del gobierno de este caballero, vino á esta provincia nombrado por Su Magestad de visitador general del Paraguay, Ciudad Real hoy destruida y acabada, Villa Rica, que está en pié, mas no donde estaba en aquel entonces, y Misiones del Guayra, que tambien no son, ni permanecen, sino tan solamente campos desiertos, habitados mas de fieras que de hombres:—de todas estas provincias, vino de visitador aquel gran Ministro, D. Francisco de Alfaro. Era este señor Oidor de la Real Audiencia de Charcas, y despues del Real y Supremo Consejo de las Indias. Entró al Paraguay por los años del Señor de 1608, y concluida su visita y arreglada toda

la provincia, dispuso é hizole unas ordenanzas, que fueron vistas y aprobadas por Su Magestad y su real y supremo Senado de Indias, las que estan y deben tener su fuerza en todo aquello que no se ha trastornado, ni se oponga á nuevas decisiones del soberano. Concluida esta visita y aquel gobierno, nombró Su Magestad por Gobernador y Capitan General á

XVI.

D. DIEGO MARTINEZ NEGRON.

1611—1619.

Empezó su gobierno por los años de 1611, y le obtuvo hasta el sucesor que nombró Su Magestad de Gobernador y Capitan General, que fué

XVII.

D. MANUEL DE FRIAS.

1619—1625.

Entró al Paraguay por los años de 1619. En tiempo de este Señor, que fué al siguiente año de su gobierno, en 1620, se dividió y separó este gobierno en lo espiritual y temporal, de él del Rio de la Plata y Buenos Aires, en este modo. Al del Paraguay señaló el Rey todo lo que cogia en lo interior la provincia, desde su rio al este, y de norte á sur hasta el Paraná, ó ciudad de Corrientes exclusive, y estos son hoy sus términos y límites. A la gobernacion de Buenos Aires señaló de términos este oeste, desde la boca y costas del gran Rio de la Plata, hasta las barras de la del Tucuman y de la presidencia de Chile; y de sur á norte desde donde se pueda extender en las tierras Magallánicas y sierras del Tandil, hasta dar en el Paraná y ciudad dicha de Corrientes, y su jurisdiccion inclusive; cuya demarcacion y territorio conserva hasta hoy. Estos mismos linderos se dieron á los obispos y á la jurisdiccion eclesiástica. En cuya atencion, estando á lo referido arriba, es de notar, que quedó tan solamente D. Manuel de Frias por Gobernador del Paraguay, sin otra novedad, que fué recibido este dicho año de 1620 por Gobernador de Buenos D. Diego de Góngora, y por su primer Obispo el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Fray Pedro Carranza: continuando en su silla del Paraguay, el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Fray Tomas de Torres, que despues pasó á ser Obispo del Tucuman. Esta noticia podrá ver el curioso en el P. Techo, *libro 6, capítulo 16, pág. 165.*

SEGUNDA PARTE.

GOBERNADORES DEL PARAGUAY.

D. Pedro de Lugo y Navarra entró y fué recibido en la Asumpcion por los años del Señor de 1625.

Gobernador y Capitan General *D. Luis de Céspedes Xaría*: entró á 25 de Junio de 1631.

Gobernador y Capitan General *D. Martin de Ledesma*, que entró en el gobierno por los años del Señor de 1636. En su tiempo se puso en práctica la cédula de fuerza.

Gobernador y Capitan General *D. Gregorio Inostrosa*, que entró y fue recibido á 27 de Junio de 1641. Concluido el gobierno de este Señor, entró de Gobernador y Capitan General

D. Diego de Enobre Osorio: duró poco y murió á 26 de Febrero del año 1645; y el dia 4 de Marzo del mismo año, de unánime consentimiento de los particulares, empuñó el baston y entró á gobernar el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. *D. Fray Benardino de Cárdenas*. Solos 8 meses escasos duró en su gobierno, porque á 1.º de Octubre del mismo año de 1645 entró de Gobernador

D. Sebastian de Leon. Este apenas se mantuvo un año, porque luego la Real Audiencia mandó por juez pesquisidor de lo acaecido desde el año 1645 con dicho Ilustrísimo Obispo y demas pesares de aquella fatal era, hasta el año dicho de 1649; y tambien por Gobernador de esta provincia, al

Señor Oidor *D. Antonio de Leon Garavito*, quien entró y fué recibido por tal á 10 de Octubre del año de 1650.

Gobernador y Capitan General *D. Cristoval de Caray*, entró á 26 de Julio de 1653.

Gobernador y Capitan General por la Real Audiencia, y juez pesquisidor, el Sr. licenciado *D. Juan Blasquez de Valverde*: entró á 21 Setiembre de 1656.

Gobernador *D. Alonso Sarmiento de Figueroa*, á 24 de Setiembre de 1659.

Gobernador *D. Juan Diaz de Andino*, año de 1663.

Gobernador *D. Felipe Reja Corvalan*, año de 1671.

Juez y Gobernador el licenciado *D. Diego Ibañez de Faria*, Fiscal de la Real Audiencia de Guatimala, y juez delegado de la de

Charcas en esta provincia: cuya comision egerciò por los años del Señor de 1676 &c.

Gobernador segunda vez *D. Juan Diaz de Andino*, à 7 de Octubre de 1681.

Gobernador *D. Antonio de Vera Mugica*, entrò à 18 de Octubre de 1684.

Por muerte del Sr. Mugica, entrò à gobernar su Teniente General *D. Alonso Fernandez Marcial*, y se recibió à 30 de Octubre del mismo año de 1684.

Gobernador y Capitan General *D. Francisco Monfort*, caballero del Orden de Santiago. Entrò à 30 de Octubre de 1685.

Gobernador y Capitan General *D. Sebastian Felix de Mendiola*, entrò à 22 de Octubre de 1692.

Gobernador y Capitan General *D. Juan Rodriguez Cota*; entrò à 4 de Diciembre de 1696.

Gobernador *D. Antonio de Escobar y Gutierrez*, à 27 de Junio de 1702

Gobernador segunda vez *D. Sebastian Felix de Mendiola*, à 26 de Setiembre de 1705.

Gobernador, por muerte del dicho Mendiola, nombrado por la Real Audiencia, *D. Baltazar Garcia Ros*: se recibió à 9 de Febrero de 1706.

Gobernador y Capitan General por Su Magestad *D. Manuel de Robles*, entrò à 10 de Octubre de 1707.

Gobernador por Su Magestad *D. Juan Gregorio Bazan de Pedraza*, se recibió à 5 de Junio de 1713.

Por muerte suya año de 1716, entrò à gobernar el General *D. Andres Ortiz de Ocampo*.

Gobernador y Capitan General *D. Diego de los Reyes Balmeceña*, quien entrò à gobernar por el Sr. *D. Antonio de Victoria*, y se recibió de este gobierno à 5 de Febrero de 1717. Por las quejas y recursos que tuvo la Real Audiencia de Charcas, à quien està sujeta esta Provincia desde que se separò la de Buenos Aires, nombrò por juez pesquisidor al Sr. Oidor y Protector general de Indias

D. José de Antequera Enriquez y Castro; cuyo empleo egerciò desde el dia 15 de Setiembre de 1721, hasta el 6 de Junio de 1722: en que entrò, y fué recibido por Gobernador en propiedad, nombrado por tal, por el Sr. Virey Morcillo, como consta de su despacho dado en Lima à 24 de Abril de 1721. Es de notar y advertir, que estos ministerios los egerciò este caballero, no simultaneamente, sino muy separados y divididos, como consta de las fechas dichas, para que el curioso que leyere los instrumentos, que sobre la tragedia de este Sr. inserto aquí, no se confunda, y pese bien como puede la emulacion y envidia

denigrar y obscurecer tanto la fama del emulado, que haga creer ser intruso el que es legítimo. Recibido pues de Gobernador el Señor Antequera, que sé yo que servicios reales encontró dicho virey Morcillo en el Señor D. Baltazar Garcia Ros, teniente de Rey de Buenos Aires, para mandarlo de Gobernador à esta infeliz y combatida provincia. Resistiósele el dicho Antequera, y la ciudad toda, al estrépito militar con que venia dicho Ros à tomar posesion de su gobierno; quien escapándose à uña de buen caballo, se retiró de esta intentona, dejando en las márgenes del rio Tebicuarí destrozado todo su ejército Guaraníco, que se componia de mas de 6000 indios, que habia sacado de las Misiones de los padres Jesuitas. Por pacificador de todos estos disturbios, mandó el virey al Señor D. Bruno de Zavala, Gobernador de Buenos Aires à cuya insinuacion se ausentó el Sr. Antequera, y fuè nombrado por Gobernador de esta provincia, segun el despacho del dicho virey—

D. Martin de Barúa, que fuè recibido como tal el dia 4 de Mayo de 1725. Este mismo año se habia recibido en Lima de virey el Sr. D. José de Armandarú, Marquez de Castel Fuerte, quien considerando las cosas del Paraguay, mandó por Gobernador suyo à D. N. Surueta. Este vino, pero no fuè admitido, antes sí el comun ò comunidad, en que entraban nobles y plebeyos, à manera de las que se levantaron en Castilla en tiempo del Señor Carlos V, le mandò que se retirase (querian estos comuneros, que no los olvidase tanto la Corte, y que de su soberano les viniese su Gobernador): y discreto, ó bien aconsejado, se retiró. De aquí fueron las furias del dicho Armandarú, cuyos efectos tuvieron tan dolorosas consecuencias, que aunque no sean de este lugar, por no dejar pendiente la narracion las apuntaré tan solamente. Peciéron en Lima en público cadalso el Señor Antequera, y el enviado procurador de esta provincia, Mena con tres religiosos de San Francisco: es decir, el auxiliante de Antequera, y dos mas despues, por haber salido en busca del yerto cadáver de su difunto tio; con un negro que expuso su vida para libertar la del guardian à quien se acertaba el tiro. En el Paraguay peciò à manos de los comuneros, el segundo Gobernador Ruilova, enviado por el Virey, y admitido por tal en su cabildo, y con él un *Veinticuatro*, nombrado Juan Buez; y se insolentó tanto la gente, que no es decible los excesos que cometieron.

El Señor de Barica, luego que vió alterado el pueblo, y empeñado à no admitir otro Gobernador que él, se apartò con esfuerzo del gobierno, y ellos nombraron sus generales ò justicia mayor,

hasta el año de 1733, en que recibieron al dicho *Ruilova* que solo gobernó hasta su muerte violenta, que fué el día 15 de Setiembre de dicho año de 1733. Continuó el dicho comun nombrando sus generales: de quien no hago mencion por ser una madeja sin cuenta. Pero no omitiré el nombramiento que estos hombres hicieron en el Ilustrísimo Sr. D. Fray Juan de Arregui, que sucedió así—

Este varon grande, luego que le llegaron las bulas y cédula de Obispo de Buenos Aires, pasó à consagrarse en la del Paraguay. Ya concluida esta funcion, y aprestándose para volverse à su iglesia, acaeció el levantamiento y muerte del Sr. Gobernador *Ruilova*. A vista de este hecho, y otros que trae la insolencia de una república alterada, procuró atajar todo lo posible estos excesos, yendose à un país que llaman *Guayaibiti*, donde sucedió la muerte, por estar su Ilustrísima en un un pueblo inmediato, que pertenece à nuestra religion, nombrado *El Ytta*, en donde se estaba aviando, ya despedido de la ciudad. Aquí estorbó todo lo posible, que quitasen la vida à un D. Antonio Arellano, cubriéndolo con su manto, y à todos aquellos que llamaban *contrabandos*, que eran los que no seguian la parte del comun. Aquietados ya algunos, supo su Ilustrísima como iban à entrar à la ciudad para pasar à cuchillo à todos los *contrabandistas* que en ella encontrasen; y compadecido é instado de algunos piadosos, volvió de dicho pueblo, que dista doce leguas, y encontrando al comun en un vallecito, donde está fundada la recoleccion nuestra que llaman *Buricao*, se fué à dicho convento en donde los exortó à que mirasen lo que hacian, y que nunca se justificaba su causa con tomarse ellos la justicia, si alguna tenian, matando y robando, &c. Aquietàronse por entonces, y lo dejaron tranquilo en este retiro de la Recoleta. Pero una tarde de improviso fueron à decirle que solo de una manera se sosegarian, y era tomando él el baston de gobernador. Entróse el Santo Obispo à la pobre iglesia, que entonces teniamos, y ni con súplicas y exhortaciones que les hizo, pudo persuadirles que disistiesen, clamando todos à un tiempo, que *la voz del pueblo era la de Dios*. Viendo este empeño, se retiró su Ilustrísima à nuestro convento grande, por ver si allí le dejaban, cesando de un intento tan estúpido: pero ni así, porque, como diceu, à tirones le sacaron de la iglesia de aquel convento y lo entregaron el mando y el baston, que tuvo por bien admitirlos, por evitar mayores daños è inconvenientes, como en efecto así sucedió, por el mucho amor que le tenian todos. Gobernó su Ilustrísima desde el dicho mes de Setiembre de 1733, hasta que pudo conseguir con ellos su retirada à su amada iglesia y patria de Buenos Aires, dejando en su lugar à *D. Cristoval Dominguez*, que habia sido su padrino de consagracion, y hom-

bre de toda satisfaccion, que mantuvo á todos en sugesion y obediencia: hasta que por órden del Virey, al mandato volvió segunda vez el Señor D. Bruno Mauricio de Zabala á aquietar y sosegar la tierra. Entró á esta comision el año del Señor de 1735; y hechas algunas justicias, se retiró á su presidencia de Chile, á donde pasaba promovido del gobierno de Buenos Airies, en cuyo camino murió: y segun sus poderes, y comision que traia para nombrar Gobernador, hizo el nombramiento en el capitan de caballos

D. Martin José de Chauregui, quien desde dicho año de 1735; gobernó con todo acierto, discrecion y prudencia, hasta que se dignó el Rey mandar desde Europa nuevo Gobernador y Capitan General, que fuè el Señor

D. Rafael de la Moneda, que entró en esta ciudad, y fuè recibido el año del Señor de 1741. Este solo caballero, digno en todo de los mayores respetos, por su integridad, juicio y demas prendas grandes, adquiridas y heredadas, que son patentes, porque aun vive avecindado en Buenos Aires, supo y se diò tanta y tan buena maña entre esta gente, que pudo acabar con las brasas de los levantados, que habian quedado ocultas entre las cenizas que dejó D. Bruno. Digo esto, respecto á que, no obstante estas buenas partidas, por las que hasta ahora le lloran, tuvo valor uno ú otro eclesiástico para sublevar ó intentar hacerlo, algunos de aquellos, que habian quedado comuneros, y como se dice á sombras de tejados. Mas Dios permitiò fuese sabedor de todo el dicho Gobernador, quien con sagacidad y arte, fuè prendiendo á los principales cabezas de esta conjuracion que se ordenaba á quitarle la vida, por haber celado la honra de Dios y refrenado en ellos, ó los principales de este alzamiento sus notorios, públicos y torpes escándalos. Concluida la causa y el proceso, que todo se hizo en breve tiempo, les mandò quitar la vida. Fueron estos los únicos suplicios que en todo su gobierno egecutò, porque no sé qué se veia en este caballero, que hasta los gentiles bárbaros, como son los Payaguàs y demas que hostilizan esta repùblica, á su voz é imperio le obedecian, y todos se sugetaban y rendian: siendo esto mas de admirar por estar ciego. Cegó este Señor luego que entró en el gobierno, y acaso la primera visita que hizo de toda la provincia fuè el motivo, por los ardientes soles del país, á que no estaba acostumbrado. Empero así se mantuvo con la entereza dicha, hasta el año de 1747 en que entregó el baston, por órden del Rey, al Sr. Coronel

D. Marcos de Larrazabal, hijo y natural de Buenos Aires:

poco gobernó este Señor, porque por motivos que la Corte tuvo, concediéndole la merced futura de teniente de Rey de Buenos Aires, le mandó sucesor, que fué el Señor

D. Jaime Sansust, quien se mantuvo con apacible economía, desde el año de 1750, hasta el de 1761 en que le promovió el Rey à Gobernador de Potosí. Por esta promoción vino de Gobernador un teniente del presidio de Buenos Aires y vecino de allí, que nombró el Sr. Ceballos, con las facultades que este hombre tenía de la Corte: y ya aquí admitido, le vino la cédula del Rey de tal Gobernador y Capitan General, llamábase

D. José Martínez Fontes quien, no concluyó su gobierno, porque el año de 1764, día 29 de Noviembre, murió de aire perlático; y quedó en su lugar su Teniente General

D. Fulgencio Yedros, hijo y natural del Paraguay, hombre noble y de bellísimas prendas naturales, y en grado benéfico, sumo y de gran valor y espíritu militar, que así en el empleo como antes se le notó en las entradas varias que hizo tierra adentro contra los infieles que hostilizan esta provincia. No tuvo en su gobierno los mejores aciertos, por la mucha emulación de contrarios, y por causa de haber nombrado teniente de Curuguatí à *D. Bartolome Larios Galvan*, que fué la piedra de escándalo de aquella villa. Fáltole à este Sr. aquella destreza política, que casi es imposible encontrar en los que no han salido de este país. Y por esto tuvo algunos sinsabores y disgustos, en menos de dos años desde la fecha dicha, hasta el 29 de Setiembre del presente año de 1766, en que entregó el baston à *D. Carlos Morphi* que hoy gobierna, admitido Gobernador según sé, por una mera carta del Ministro en que le dá aviso de como el Rey lo tiene hecho Gobernador de esta provincia. No sé que sea de este gobierno con las novedades de la Corte, y haber el Rey proveído en otro el ministerio, que tenía el Sr. de Esquilache, mudado del gobierno al Sr. Cevallos, que patrocinaba al dicho Morphi, y otras cosas notables que nos comunican cartas confidenciales de España y Buenos Aires, que no son de este lugar.

PARTE TERCERA.

**GOBERNADORES DE BUENOS AIRES,
DESDE QUE SE DIVIDIO ESTA PROVINCIA DE LA DEL PARA-
GUAY, EN 1620, HASTA LA ERECCION DEL VIREINATO.**

D. Diego de Góngora, del orden de Santiago, natural del Reino de Navarra, y descendiente de los Condes de Benavente, fué el primero que mandó esta provincia en 1620. En el de 1622, á ruegos de algunos caciques del Uruguay, que solicitaban unirse á la Religion Católica, encomendó este negocio á los Jesuitas, demostrando su amor y celo por los naturales. Gobernó hasta el año de 1623, en que falleció, sucediéndole

D. Alonso Perez de Salazar, natural de Santa Fé de Bogotá, que de Oidor de la Real Audiencia de Charcas pasó, por real comision, á establecer las aduanas del Tucuman y Rio de la Plata; y sucediendo la muerte del Gobernador Góngora, se le encargó el mando de esta provincia, interinamente, por el Virey de Lima, Marquez de Guadalcazar: pero al año de su gobierno vino de España el sucesor, y regresándose al Perú fué Presidente de las Audiencias de Quito y Chuquisaca, y en 1624 entró mandando

D. Francisco de Céspedes, natural de Sevilla, y Veinticuatro de ella, quien habiendo venido por la ruta del Janeiro, á tiempo que los Holandeses tomaron la Bahía de Todos-Santos, se embarcó inmediatamente para este destino, con el fin de asegurar esta ciudad de cualquiera invasion que proyectasen aquellos enemigos, convocando al efecto gentes del Paraguay, Corrientes, y Santa Fé. Manifestó igual empeño en la conversion de los naturales, encargando de esta espiritual conquista á los PP. Franciscos, de cuyo feliz éxito fundaron varias iglesias, y entre ellas la de Santo Domingo Soriano, que hasta hoy se conserva. Despues de siete años de gobierno, entró á sucederle en 1632

D. Pedro Estevan de Avila, del orden de Santiago, hermano del Marquez de las Navas, de acreditado valor en las guerras de Flandes, y no menos en la vigilante defensa de este puerto, que apetecian, y rodeaban los Holandeses. No obstante, en el primer año de su gobierno tuvo la fatal pérdida de la ciudad de la Concepcion del Rio Bermejo, muy opu-

lenta, así por su comercio, como por sus apreciables cosechas, tomada por los comarcados infieles con notable destrozo de sus habitantes: siendo varias cuantas tentativas se hicieron para su restauracion, pues aun hoy se conserva en poder de los indios Abipones. Despues de seis años de su gobierno fué promovido al de Icatota, donde murió, despues de muchos disturbios con el Virey, Conde de Alva del Liste, y le sucedió en este gobierno

D. Mendo de la Cueva y Benavides, del órden de Santiago, y de la Exma. Casa de los Duques de Albuquerque. Principió á mandar en 1638, despues de haber militado en las guerras de Flandes, haciéndole acreedor sus recomendables servicios á la gracia de Maestro de Campo. Fué su mando cruel azote de los usurpadores infieles, que en aquella época cometian horrendas atrocidades con los españoles en el distrito de Corrientes, hasta dejarla libre de sus invasiones, y despues que sugetó su orgullo construyó el fuerte de Santa Teresa para defensa de Santa Fé, y en 1640 partió para Corregidor de Oruro, por haber venido á sucederle

D. Ventura Mejica, á quien apenas le permitió la muerte mandar cinco meses. Manifestó en tan corto tiempo su discrecion y acierto en la memorable victoria del Mbororé en el Uruguay, en donde murieron 160 portugueses, y muchos Tupies enemigos, sin pérdida considerable de españoles. Sucediéndole su teniente general

D. Pedro de Roxas, que solo gobernó mientras se dió cuenta á la Real Audiencia de Charcas, por cuyo nombramiento entró en su lugar

D. Andres de Sandoval, cuyo gobierno fué tan breve, que recibíendose en 16 de Julio de 1641 acabó antes de cuatro meses, entrando á sucederle

D. Gerónimo Luis de Cabrera, sobrino del insigne Hernando Arias de Saavedra, natural de Córdoba del Tucuman, y nieto de su desgraciado fundador; que despues de haber manifestado su valor y pericia militar, en diversas campañas de estas provincias, finalizó con la paz la dura guerra con los Calchaquies, hallándose de Comandante General del Tucuman, por cuyo premio se le dió el mando de esta provincia, donde tambien hizo timidar los ánimos de los portugueses, que intentaban abatirle; pero lo hizo ilusorio con sus precauciones, y despues de cinco años de gobierno, murió en el de la provincia del Tucuman, año de 1646, sucediéndole en éste

D. Jacinto de Lariz, del órden de Santiago, que despues de ha-

ber militado en Milan de Maestro de Campo, no gozó de un gobierno totalmente pacífico, á causa de algunos disturbios que tuvo con el Ilmo. Sr. Obispo, con quien despues se reconcilió, sucediéndole posteriormente

D. Pedro Ruiz Baigorri, del órden de Santiago, y natural de la ciudad de Estela, en Navarra, que despues de sus acreditados servicios en Flandes, vino á mandar en 1653. Fué de recomendables prendas, y defendió este puerto de la invasion de los Franceses, que pretendieron sorprenderle con tres navíos al mando de Mr. de la Fontaine, Timoteo de Osmat. Libertó igualmente la ciudad de Santa Fé de la de los Calchaquies, con general destrozo: amparó los derechos de los indios, y cesó en este gobierno el año de 1660, sucediéndole

D. Alonso de Mercado y Villacorta, memorable por sus letras, y disposicion militar que acreditó en las guerras de Cataluña, y en el de introducir con el Marques de Leganés socorro en Lerida, sitiado por los Franceses, de donde salió herido. Pasó despues al gobierno de Tucuman, y por cédula de 13 de Abril de 1618 al de esta provincia. Fortaleció este puerto, y mejoró de situacion á la ciudad de Santa Fé, y despues de tres años de gobierno, pasó otra vez al de Tucuman, donde aseguró la paz con los infieles de aquella provincia, ascendiendo de allí á la presidencia de Panamá, en donde murió en 1681 con el título de Marques de Villacorta. Sucedióle en el mando de esta provincia el maestro de campo

D. José Martinez de Salazar, del Orden de Santiago, Gobernador que era de la Puebla de Sanabria, y Castillo de San Luis Gonzaga; y estando destinado en 1662 para la campaña de Portugal, se le nombró para el establecimiento de esta Real Audiencia, y Presidente de ella. Adelantó las fortificaciones de esta ciudad, y favoreció en extremo á los Guaranís, defendiendo su conservacion contra las continuas irrupciones de los infieles, y á estos puertos de una armada francesa que intentó atacarlos. A los nueve años fué extinguida la Real Audiencia, quedando despues el Sr. Salazar de Gobernador y Capitan General, hasta que en 1674 entró á mandar—

D. Andres de Robles, del Orden de Santiago, natural de Burgos, que habiendo militado en Flandes, lo egecutó tambien contra Portugal, dando principio á servir en la frontera de Galicia en el ejército del Marques de Viana, en la campaña del año de 1658 con plaza de capitan de caballos, y se señaló mucho en la derrota que á 17 de Setiembre se dió al ejército del rebelde junto á Valencia del Miño, rubricando las proezas de su valor con la sangre que derramó en aquel glo-

rioso combate. Sano de las heridas, volvió á la campaña, y por Diciembre del mismo año fué uno de los que con mas bizarría acometieron al enemigo junto á la villa de las Chozas, tomada por nuestras armas con un rico botin. Hallóse despues en la toma de Monzon, y recuperacion de Salvatierra año de 1659, por cuyos relevantes méritos ascendió á Maestro de Campo, y se le confirió el gobierno de estas provincias. Pero feneciendo este en 1678, pasó á la Presidencia de la isla de Santo Domingo, viniendo á sucederle en el mismo año

D. José de Garro, del órden de Santiago, y natural de Guipuzcoa. Sus distinguidos servicios en las guerras de Portugal y Cataluña lo elevaron á Maestro de Campo, y al mando de la provincia de Tucuman, que sirvió mas de cuatro años. Pasando despues á esta, hizo abandonar á los Portugueses el territorio frente de las islas de San Gabriel, en donde se habian poblado; tomándoles todo el tren de artilleria, municiones y víveres, y en recompensa pasó á la Presidencia de Chile en 1682 que gobernó por diez años. Volviendo á España en 1693 fué provisto Capitan General de Guipuzcoa en 1702, en donde murió á los 40 años de servicio. Tuvo por sucesor en Buenos Aires á

D. José de H. Herrera, natural de Madrid. Habia militado muchos años en las campañas de Flandes, Cataluña, Extremadura y Portugal, con los empleos de Capitan de infanteria, Ayudante de Sargento general de batalla y Capitan de corazas; hallándose en varios asedios, asaltos y tres batallas, de que sacó por egecutoria de su valor, muchas y muy peligrosas heridas, que mas de una vez le colocaron á las puertas de la muerte, por ser el primero que con animosa intrepidez se expuso siempre á los mayores riesgos: sobre lo que dieron honoríficos testimonios los primeros Generales de las armas españolas, los Exmos. Señores Condes de Marchin y Salazar, y Marqueses de Caracena y Leganés, pasando á noticia del Rey sus relevantes méritos: en premio de los cuales se le confirió el gobierno de Peñiscola; luego la Comisaria de caballeria de esta plaza de Buenos Aires, y despues su gobierno, que manejó nueve años continuos con general aplauso: habiendo entregado la Colonia á los Portugueses en 1683 por estipulacion de las dos Coronas. Volviendo á España, obtuvo el gobierno de San Lucar de Barrameda con la Superintendencia de reales rentas. Por fin, restituido á la militia como al centro de su génio marcial, se le confirió el grado de General de artilleria, en cuyo egercicio murió. Vino á sucederle

D. Agustin de Robles, caballero del órden de Santiago, quien despues de las sangrientas guerras de Flandes, pasó de Maestro de Campo á la Castellania de Fuenterabia, de donde vino á este gobierno en 1691,

que sirvió hasta el de 1700, defendiendo valerosa y felizmente este puerto de una escuadra francesa. Restituido á España, se le honró con el grado de Sargento general de batalla. Asistió en 1703 al sitio de Gibraltar sirvió la Presidencia de Canarias, y pasando despues al gobierno de Cádiz, murió últimamente de Capitan General de Vizcaya. Vino á sucederle

D. Manuel de Prado Maldonado, Veinticuatro perpetuo de Sevilla, quien despues de una penosa navegacion de dos años, arribó á este puerto en 1700 con notable quebranto de su salud, y en ocasion de estar amenazada esta ciudad por una armada dinamarquesa, que á esfuerzo de sus precauciones hizo infructuosos sus designios. Pero no fueron ilusorios los que dirigió contra los infieles que se habian confederado con los portugueses de la Colonia, á quienes debarató completamente. A poco mas de dos años pasó al corregimiento de Oruro; entrando á sucederle en 1703

D. Alonso Juan de Valdes Inclan, soldado de gran valor, que quedó egecutoriado en las guerras de Cataluña, donde sirvió hasta obtener el empleo de Maestro de Campo. Dedicó toda su industria y pericia militar en asegurar estas fortificaciones y plazas á que aspiraba la codicia lusitana: cuyos reprobados intentos, castigó juntamente, tomándoles por asalto la Colonia del Sacramento, obligando á los enemigos á una vergonzosa retirada al Brasil. Despues de estos memorables sucesos, se vió precisado á pasar á Charcas, llamado de aquella Real Audiencia, en cuya ciudad falleció, sucediéndole en este gobierno en 1708

D. Manuel de Velazco, del órden de Santiago, que habiendo egercido el empleo de General de galeones, al llegar con ellos á Vigo, les prendió fuego en la Ria, porque no fuesen presa de la armada inglesa; escapando á tierra en un batel con grande riesgo de su vida. Empezó su gobierno en 1708; pero se le imputaron tales excesos, que teniendo de ellos noticias el Supremo Consejo, despachó por Juez de pesquisa al Señor D. Juan José de Motilua, ministro de aquel tribunal, quien entrando secretamente en esta ciudad por Marzo de 1712, prendió aquella noche á dicho Gobernador, le secuestró sus bienes, y substanciándole su causa, lo remitió preso á España, donde se le dió el correspondiente castigo. Por su deposicion entró á gobernar

D. Alonso de Arce y Soria, Coronel de los reales ejércitos, que venia destinado á este empleo en los mismos navios en que pasó el Sr. Motilua, y á quien la muerte apenas permitió gobernase seis meses es-

casos. Despues de varias disputas que intervinieron sobre el mando, se nombró interinamente por el Virey de Lima al Coronel

D. Baltazar Garcia Ros, que restituyó á los Portugueses por órden de S. M. la Colonia del Sacramento, y habiendo promovido la guerra defensiva de los Guaranís contra los bárbaros Charruas, Yaros y Bohanes, que infestaban los caminos con atroces insultos, les obligó á pedir la paz. Fue nombrado para sucederle

El Marques de Salinas, Gentilhombre de Cámara de S. M.; pero nunca tomó posesion, por haberselo conferido el corregimiento del Cuzco, y plaza de Contador de cuentas en Lima, y en su lugar se eligió á

D. Bruno de Zavala, natural de la Villa de Durango, en el señorío de Viscaya, Caballero del órden de Calatrava, y de acreditado valor en las campañas de Flandes, bombardeo de Namur, sitio de Gibraltar, ataque de San Mateo, toma de Villareal y sitio de Lerida, donde la pérdida de un brazo fué la mas noble egecutoria de su valor. Fué hecho prisionero en la batalla de Zaragoza, é igualmente lo fué en la plaza de Alcántara. En prémio de sus distinguidos méritos se le confirió el grado de Mariscal de Campo y este gobierno, del que tomó posesion en 11 de Julio de 1717; en cuyo tiempo desalojó á los Franceses, que al mando de Mr. Estevan Moreau se habian establecido en las inmediaciones del Cabo de Santa Maria á 8 leguas de Castillo, uniéndose con los infieles. Lo mismo practicó con los Portugueses que intentaron poblarse en Montevideo, de cuyas resultas fundó por órden de S. M. aquella ciudad con el nombre de San Felipe y Santiago, dando principio en 1726 con algunas familias que vinieron de las islas Canarias, construyendo el fuerte con los indios Guaranies, y con los mismos perfeccionó el de esta plaza. Fué muy amante de la tropa, cuidando de que tuviesen corrientes sus sueldos. Celó con grande empeño el comercio ilícito, con cuyos decomisos enriqueció al erario. Finalmente satisfecho S. M. de la conducta de este gran Ministro, se sirvió promoverle, siendo ya Teniente General, á la Presidencia de Chile, donde hallándose próximo á caminar, fué comisionado por el Virey de Lima para ir á sugetar la rebeli6n provincia del Paraguay, donde entró armado, á pesar de la resistencia de su Cabildo, y sin temer la secreta conjuracion que se habia fraguado contra su vida. Su sucesor fué

D. Miguel de Salcedo, del Orden de Santiago, y Brigadier de los reales ejércitos, que se recibió en 23 de Marzo de 1734. Concluido su gobierno, pasó á España, sucediéndole

D. Domingo Ortiz de Rosas, del Orden de Santiago, y Mariscal de Campo de los reales ejércitos. Tomó posesion en 21 de Junio de 1742, y cesó en el de 1745, que pasó á Presidente de Chile, en donde continuando sus servicios le dió Su Magestad el título de *Conde de Poblaciones*. Tuvo por sucesor en este gobierno á

D. José de Andonaegui, Teniente General de los reales ejércitos. En su tiempo vino de España el Marquez de Valdelirios con los comisarios necesarios para el establecimiento de la línea divisoria con la corona de Portugal, en virtud del tratado de límites, celebrado el año de 1750, de cuyas operaciones resultó haberse rebelado siete pueblos Guaranis de la parte oriental del rio Uruguay: por cuyo motivo fué necesario pasase á contenerlos el Sr. Andonaegui en el de 1755, con un ejército de 1500 hombres, auxiliado de otro portuguez de mil, al mando del Virey del Janeiro, Conde de Bobadela. Los rebeldes esperaron ambos ejércitos en las lomas de Caybaté, donde fueron derrotados, con pérdida de 2500 hombres: con cuyo feliz éxito se allanó el paso hasta los expresados pueblos, acuartelándose las tropas portuguesas en el de Santo Angel, y las españolas en el de San Juan, en donde permaneció el Sr. Andonaegui, hasta que vino á relevarlo

D. Pedro de Ceballos, Caballero del órden de San Genaro, Comendador de Sagra y Senet en la de Santiago, Gentilhombre de Cámara de Su Magestad con entrada, y Teniente General de sus reales ejércitos. Empezó á servir el año de 1739 de Capitan en el regimiento de Caballeria de Ordenes: á poco tiempo fué ascendido á Coronel del de infanteria de Aragon, manifestando desde luego tan señaladamente su espíritu, y prendas en las guerras de Italia, que mereció la confianza de sus generales, y se adquirió el amor y respeto de la tropa, haciendo ya desde entonces memorable su nombre aun entre los enemigos. Tomó posesion de este gobierno en 1756, donde acreditó mas su ardor militar con motivo de la expedicion de Misiones, toma de la Colonia del Sacramento, Rio Grande de San Pedro, Fuertes de Santa Teresa, Santa Tecla y San Miguel; y finalmente, en la premeditada sorpresa por el orgulloso capitan ingles Mannamara, que con un navío y dos fragatas pretendió el dia 6 de Enero de 1763 recuperar la expresada plaza de la Colonia: quien despues de dos horas y media de un vivo y continuado fuego, pagó su temerario arrojo, incendiándose el navío nombrado el Lord Elive, quedando con esta accion mas gloriosas las armas españolas, debiéndose esta victoria al acierto, valor y talento del Sr. Ceballos. Por último, despues de otros recomendables servicios, entregó el mando de estas Provincias á

D. Francisco de Paula Bucareli y Ursua, Caballero comendador de

Almendralejo en la Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S. M. con entrada, y Teniente General de sus reales ejércitos. Tomó posesion en 15 de Agosto de 1766, ejecutándose en su tiempo el estrañamiento de los Jesuitas. Cesó en el de 1770, que dejó el gobierno á

D. Juan José de Vertiz, caballero comendador de Puerto Llano en la orden de Calatrava, y Brigadier de los reales ejércitos. Empezó á servir en el real cuerpo de guardias españolas, en el cual lo ejecutó tambien en las guerras de Italia. Pasó despues á militar en Rusia con el fin de adquirir conocimientos militares para el régimen del ejército. Vino á estas Provincias con la sub-inspeccion de las tropas en 1769, y en su gobierno ascendió á Mariscal de Campo. Fundó en el año de 1772 los reales estudios en el Colegio de los Regulares Expulsos, y la casa de Recogidas, con otras disposiciones en orden á policia. En su tiempo empezaron los insultos de los portugueses por la Banda Oriental de este rio, á cuyo destino pasó con el objeto de contenerlos. Fué el último que obtuvo el empleo de Gobernador, por haberse erigido esta ciudad por capital de Vireynato, como adelante se demuestra.

CUARTA PARTE.

VIREYES.

D. Pedro de Ceballos, Cortes y Calderon, Caballero de la real orden de San Genaro, comendador de Sagra y Senet en la de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S. M. con entrada, Capitan General de sus reales ejércitos, Comandante general de Madrid y su distrito, consejero y sub-decano del Supremo consejo de guerra. Enterado S. M. de los repetidos é insufribles excesos que cometian los Portugueses en los distritos de este Rio de la Plata, acordó para la satisfaccion de sus insultos, elegir al Señor Ceballos, en virtud de sus notorios conocimientos, valor y pericia militar nombrándole por primer Virey, Gobernador y Capitan General de estas Provincias, con todas las franquizas, autoridades y privilegios singulares que consta de su especial cédula de 8 de Agosto de 1776, y entregándole todo el mando de la escuadra que se aprestó en Cadiz con este importante objeto, y de cuyo puerto zarpó en

12 de Octubre de dicho año. Verificó su feliz arribo al de la isla de Santa Catalina, el 20 de Febrero de 1777, cuya sola vista, y conocimiento del que la mandaba, fué suficiente para intimidar los ánimos lusitanos, entregándole inmediatamente sin un tiro de cañon todas sus fortalezas, por capitulaciones celebradas el 5 de Marzo: por cuyas resultas le condecoró S. M. con el grado de Capitan General de sus reales ejércitos. Efectuada la toma de Santa Catalina, pasó á la Colonia del Sacramento, que se le rindió á su discrecion, y dirigiéndose despues al puerto del Rio Grande, atajaron su éxito los pliegos de la paz que recibió en el camino: por lo que se restituyó á esta capital, donde entró con universal apláuso el 15 de Octubre de dicho año de 1777, en cuyo mando cesó el 26 de Junio de 1778; y regresándose á España, murió en 26 de Diciembre del mismo, en el convento de los PP. Capuchinos de Córdoba la Llana. El distinguido mérito y demas recomendables circunstancias que adornaban á este respectable gefe, hicieron muy sensible su pérdida á toda la nacion. Sucedióle

D. Juan José de Vertiz y Salcedo, Caballero comendador de Puerto Llano en la Orden de Calatrava, y Teniente general de los reales ejércitos. Fundó el colegio de San Carlos, y casa de Niños Expositos: estableció la iluminacion de esta capital, y en la fatal época de la sublevación del Perú concurrió con sus acertadas providencias á la pacificacion del reyno con desastre general de los rebeldes, Damaso Catari, Julian Apasa (alias Tupa-Catari) y sus secuaces. Pasó á Montevideo por las atenciones de la guerra con los Ingleses, donde se mantuvo hasta la paz, y entregado despues el mando á su sucesor, se restituyó á España en donde falleció el año de 1799. Dicho sucesor fué

D. Nicolas del Campo, Marquez de Loreto, Mariscal de Campo de los reales ejércitos, y Gentilhombre de Cámara de S. M. con entrada. Sirvió en las guerras de Portugal, y sitio de Gibraltar. Fué un gefe recto, desinteresado y muy caritativo. Tomo posesion en 7 de Marzo de 1784, reuniéndose en su tiempo la superintendencia de real hacienda al virreinato. Se nombró para sucederle á

D. Juan Vicente de Guemes, Pacheco de Padilla, Conde de Revilla Gigedo; pero cómo obturiese al poco tiempo la gracia para el gobierno de Méjico, se eligió en su lugar á

D. Nicolas de Arredondo, Teniente general de los reales ejércitos, que se posesionó en 4 de Diciembre de 1789. Empezó su carrera militar en el real cuerpo de guardias españolas, habiendo servido en las guerras de Italia, y posteriormente de Mayor General en el ejército del Sr. D. Victorio de Navia, que en el año de 1780 pasó á la Habana en la escuadra

al mando del Gefe de ella D. José Solano. Ohtuvo el gobierno de la isla de Cuba, del que fué ascendido á Presidente de Charcas, y al de este vireinato, en donde manifestó su celo, bondad y desinterés: debiéndole esta capital el particular beneficio del empedrado de sus calles, que principió dando las mas suaves y exactas disposiciones para este útil objeto. Cesó en el mando en 16 de Marzo de 1795, y dirigiéndose á España, premió S. M. sus servicios con la Capitanía General del Reyno de Valencia, y con la encomienda de Puerto Llano en la Orden de Calatrava. Murió en Madrid el año de 1802. Tuvo por sucesor á

D. Pedro Melo de Portugal y Villena, Caballero del Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S. M., con egercicio, primer caballero de la Reyna nuestra Señora, Teniente general de los reales ejércitos y descendiente de los Serenísimos Duques de Braganza. Embarcado de guardia marina en la fragata *Perla*, tuvo esta un reñido combate con un jabeque moro, de cuyas resultas habiendo perecido toda la oficialidad recayó el mando en el Sr. Melo, el cual desempeñó con tal valor y actividad, que logró rendir la soberbia del moro, haciéndolo prisionero: por cuya heroica accion lo condecoró S. M. con el grado de Teniente de fragata. Pasó despues á continuar su mérito en el regimiento de Dragones de Sagunto, del que siendo ya Sargento Mayor, se le confirió el gobierno del Paraguay con el grado de Teniente Coronel; y posteriormente este vireinato, en donde acreditó su celo, liberalidad, desinterés y amor al real servicio, fundando el fuerte del Cerro Largo en las fronteras de Portugal, y expidiendo las mas activas providencias con motivo de la guerra con la Gran Bretaña, para resguardar estos puertos de cualquier insulto de esta orgullosa nacion. Pasó despues á reconocer los de la otra banda de este rio, en cuya honrosa fatiga le asaltó la muerte en Montevideo, el 15 de Abril de 1797; y siendo trasladado su cádaver á esta capital, fué sepultado en el monasterio de Monjas capuchinas, segun disposicion de S. E. La dulzura de su trato, su magnanimidad, y piadoso corazon en remediar las necesidades públicas y secretas, y en acudir á las urgencias de los monasterios, pobres y hospitales, hicieron sensible su muerte en la gratitud de estos habitantes.

La Real Audiencia gobernó hasta 2 de Mayo, en que tomó posesion.

D. Antonio Olaguer Feliú, Caballero de la Real Orden de Carlos III., Mariscal de Campo de los reales ejércitos, Sub-inspector general de las tropas de este vireinato, y Gobernador que habia sido de Montevideo. Sirvió este empleo en virtud de Real despacho de 29 de Octubre de 1794 que á prevencion se hallaba depositado en esta Real Audiencia para el ca-

so de fallecimiento del Sr. Melo. Cesó en 14 de Marzo de 1799, y entró á sucederle

D. Gabriel de Aviles y del Fierro, Marques de Aviles, Teniente General de los reales ejércitos, Sub-inspector que fué de las tropas del vireinato del Perú, y Presidente de Chile. En todos destinos dió pruebas auténticas de su integridad, desinterés y acreditado celo en servicio del Rey. Pasó despues á servir el vireynato de Lima, cesando en el mando de este el 20 de Mayo de 1801, en que le sucedió

D. Joaquin del Pino, Mariscal de Campo de los reales ejércitos, Gobernador que fué de la plaza de Montevideo, y Presidente de las reales Audiencias de Charcas y Chile, cuya muerte acaeció el 11 de Abril de 1804, sucediéndole

D. Rafael de Sobremonte, el 28 del mismo mes. Su gobierno fué uno de los mas desgraciados para estas Provincias, que fueron ocupadas por un ejército inglés al mando del Mayor General Guillermo Carr Berresford, el 27 de Junio de 1806. Ningun esfuerzo hizo el virey para oponérseles, y se asiló vergonzosamente á Córdoba. El 27 de Agosto del mismo año, el pueblo de Buenos Aires escarmentó á los invasores, bajo la hábil direccion del capitan de navío D. Santiago Liniers, y otros patriotas esforzados. Volvieron segunda vez los Ingleses, con fuerzas mas numerosas, al mando del General Whitelocke, que tuvo que evacuar la ciudad, firmando una convencion que le fué impuesta el 7 de Julio de 1807. El único hecho honroso que pertenece al período administrativo de Sobremonte es la introduccion de la *Vacuna*, que se generalizó despues por el celo filantrópico del benemérito eclesiástico D. Saturnino Segurola. La Audiencia, convencida de la nulidad de Sobremonte, declaró caducado su gobierno, y decretó su prision. Se le subrogó provisoriamente

D. Pascual Ruiz Huidobro, el 27 de Junio de 1807, á quien sucedió

D. Santiago de Liniers y Bremont, que tomó el mando de este vireinato interinamente en 16 de Mayo de 1808, y le reemplazó

D. Baltazar Hidalgo de Cisneros y La-torre, el 19 de Julio de 1809, hasta el 25 de Mayo de 1810, en que se instaló la Junta Superior de las Provincias, terminando con él en esta parte de América la dominacion española.

INDICE

DE LA

HISTORIA DEL PARAGUAY, &c.

LIBRO I.º — PARTE I.

Discurso preliminar del Editor.

§ 1.	<i>Division del territorio</i>	1
2.	<i>Origen de sus habitantes</i>	4
3.	<i>Gigantes y pigmeos</i>	7
4.	<i>Gobierno, leyes y costumbres</i>	9
5.	<i>Preparativos de guerra</i>	11
6.	<i>Trage</i>	12
7.	<i>Diversiones</i>	13
8.	<i>Casamientos</i>	15
9.	<i>Educacion de sus hijos</i>	18
10.	<i>Recursos y migraciones</i>	19
11.	<i>Idolos y hechiceros</i>	21
12.	<i>Médicos</i>	28
13.	<i>Entigros</i>	29
14.	<i>Ideas religiosas</i>	32
15.	<i>Cosmografia</i>	34
16.	<i>Tradiciones históricas</i>	35
17.	<i>Aptitud para las artes</i>	36

LIBRO I.º — PARTE II.

§ 1.	<i>Aspecto general del país</i>	39
2.	<i>Arboles</i>	40
3.	<i>Rio y lagunas</i>	48
4.	<i>Peces</i>	56
5.	<i>Aves acuáticas</i>	60
6.	<i>Volátiles</i>	61
7.	<i>Cuadrúpedos</i>	65
8.	<i>Réptiles</i>	70
9.	<i>Insectos</i>	72

LIBRO II.

§ 1.	<i>Descubrimiento</i>	1515—1529....	79
2.	<i>Desde Gaboto hasta Mendoza</i>	1530—1536....	84
3.	<i>Gobierno de Pedro de Mendoza</i>	1534—1537....	88
4.	<i>Gobierno de Oyolas</i>	1537—1539....	91
5.	<i>Gobierno de Irala</i>	1540—1542....	96
6.	<i>Gobierno de Cabeza de Vaca</i>	1540—1544....	100
7.	<i>Segundo gobierno de Irala</i>	1545—1556....	110
8.	<i>Gobierno de Gonzalo de Mendoza</i>	1556—1557....	120
9.	<i>Gobierno de Vergara</i>	1560—1565....	127
10.	<i>Gobierno de Cáceres</i>	1566—1572....	129
11.	<i>Gobierno de D. Ortiz de Zarate</i>	1573—1576....	137
12.	<i>Gobierno de Garay</i>	1576—1584....	142
13.	<i>Gobierno de Torres de Vera</i>	1587—1591....	158
14.	<i>Gobierno de Saavedra</i>	1592—1594....	165
15.	<i>Gobierno de Velasco</i>	1595—1597....	166
16.	<i>Gobierno de Zarate</i>	1597—1598....	168
17.	<i>Gobierno de Valdez de la Vanda</i>	1598—1600....	169
18.	<i>Gobierno de Saavedra</i>	1602—1609....	170
19.	<i>Gobierno de Negron</i>	1610—1615....	173
20.	<i>Gobierno de Saavedra</i>	1615—1620....	179

Serie de los Gobernadores del Paraguay, por el P.

	<i>Bautista</i>	185
§ 1.	<i>Gobernadores del Paraguay y del Rio de la Plata</i>	186
2.	<i>Gobernadores del Paraguay</i>	196
3.	<i>Gobernadores de Buenos Aires</i>	202
4.	<i>Vireyes</i>	209

